



REPORTE **20**  
**ANUAL 22**

Espacio por si se requiere añadir alguna **información adicional corta.**

# REPORTE **20** **ANUAL 22**

Ricardo Bonilla González  
**Ministro de Hacienda y Crédito Público**

Diego Alejandro Guevara Castañeda  
**Viceministro General**

María Fernanda Valdés  
**Viceministra Técnica**

## **Oficina Asesora de Comunicaciones:**

Edgar Laiton López  
**Jefe de Comunicaciones**

Paola Ramírez Leño  
**Periodista**

Jenny F. Castiblanco Salazar  
**Diseño y Diagramación**

*La preparación de este reporte estuvo a cargo de la Dirección General de Participaciones Estatales, en cabeza de Adriana Mazuera Child, del Ministro de Hacienda y Crédito Público. La redacción y compilación de información fue coordinada por Juanita Mahecha Pardo; y cuenta con contribuciones de Angie Paola Medina, Fabián Andres Ortega Ordúz, Natalia Rincón Jaimes, Lizeth Andrea Palencia Cañas, Andrea Alba Gaitán, Valentina Wittingham Villamil, Francy Juliana Buitrago Rivera, Francisco Javier Quiroga Alba, Miguel Francisco Guerra de Los Rios, Juan Carlos Castro Fernández, Andrés Bravo Liévano y la Dirección General de Política Macroeconómica.*

<b>Palabras del Ministro .....</b>	<b>8</b>
<b>Mensaje Directora General de Participaciones Estatales.....</b>	<b>11</b>
<b>Datos Relevantes.....</b>	<b>15</b>
<b>Cap 1. Hechos destacados .....</b>	<b>18</b>
<b>Hechos destacados Sector Financiero.....</b>	<b>19</b>
<b>Hechos destacados Sector Transporte.....</b>	<b>22</b>
<b>Hechos destacados Sector Energía .....</b>	<b>24</b>
<b>Cap 2. Entorno macroeconómico y resultados del portafolio de empresas de la nación.....</b>	<b>27</b>
<b>Entorno Macroeconómico.....</b>	<b>28</b>
<b>Crecimiento económico.....</b>	<b>28</b>
<b>Inflación y política monetaria.....</b>	<b>30</b>
<b>Tasa de cambio .....</b>	<b>31</b>
<b>Balanza de pagos.....</b>	<b>32</b>
<b>Sector hidrocarburos.....</b>	<b>34</b>
<b>Sistema financiero .....</b>	<b>34</b>
<b>Sistema eléctrico.....</b>	<b>35</b>
<b>Resultados del portafolio de empresas de la Nación .....</b>	<b>36</b>
<b>Aspectos generales del desempeño del portafolio de empresas y los sectores más importantes que lo componen .....</b>	<b>36</b>
<b>Resultados empresas estatales que operan en el sector financiero.....</b>	<b>41</b>
<b>Resultados de las empresas estatales que operan en el sector eléctrico.....</b>	<b>56</b>
<b>Cap 3. Empresas con participación mayoritaria de la nación.....</b>	<b>62</b>
<b>ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES ....</b>	<b>63</b>
<b>ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.....</b>	<b>66</b>
<b>CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TELEISLAS .....</b>	<b>69</b>
<b>CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA.....</b>	<b>72</b>
<b>CENTRAL DE INVERSIONES S.A. - CISA.....</b>	<b>75</b>

<b>CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO - CEDENAR.....</b>	<b>78</b>
<b>CENTRALES ELÉCTRICAS DEL CAUCA S.A. E.S.P.....</b>	<b>81</b>
<b>CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA. – CDA.....</b>	<b>84</b>
<b>CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA. – CEDAC.....</b>	<b>87</b>
<b>E.S.E CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA.....</b>	<b>90</b>
<b>E.S.E. INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA.....</b>	<b>93</b>
<b>E.S.E. SANATORIO DE AGUA DE DIOS.....</b>	<b>96</b>
<b>E.S.E. SANATORIO DE CONTRATACIÓN.....</b>	<b>99</b>
<b>ECOPETROL S.A.....</b>	<b>102</b>
<b>ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. E.S.P. - Electrocaquetá.....</b>	<b>105</b>
<b>ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P - Electrohuila.....</b>	<b>108</b>
<b>ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P. - EMSA.....</b>	<b>111</b>
<b>EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. – VECOL.....</b>	<b>114</b>
<b>EMPRESA DE ENERGÍA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P - EEDAS.....</b>	<b>117</b>
<b>EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO - DISPAC.....</b>	<b>120</b>
<b>EMPRESA MULTIPROPÓSITO URRÁ S.A. E.S.P. ....</b>	<b>123</b>
<b>EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO.....</b>	<b>126</b>
<b>FONDO NACIONAL DEL AHORRO – FNA.....</b>	<b>129</b>
<b>GENERADORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA DEL CARIBE S.A. E.S.P. - GECELCA.....</b>	<b>132</b>
<b>GESTIÓN ENERGÉTICA S.A E.S.P. - GENSA.....</b>	<b>135</b>
<b>IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA.....</b>	<b>138</b>
<b>INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR – ICETEX.....</b>	<b>141</b>
<b>LA PREVISORA S.A.....</b>	<b>144</b>
<b>SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A. - SATENA.....</b>	<b>147</b>
<b>SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. - 4-72.....</b>	<b>150</b>
<b>Cap. 4 Grupo Bicentenario.....</b>	<b>153</b>
<b>BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - BAC.....</b>	<b>157</b>
<b>BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. – BANCOLDEX.....</b>	<b>160</b>

<b>FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A. – FDN</b> .....	163
<b>FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – FINDETER</b> .....	166
<b>FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO – FINAGRO</b> .....	169
<b>FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS – FNG</b> .....	172
<b>POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS</b> .....	175
<b>SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO – FIDUAGRARIA</b> .....	178
<b>FIDUCIARIA COLOMIANA DE COMERCIO EXTERIOR - FIDUCOLDEX</b>	181
<b>Cap.5 Sistemas de transporte masivo cofinanciados</b> .....	<b>184</b>
<b>por la nación</b> .....	<b>184</b>
<b>SETP ARMENIA - AMABLE E.I.C.E</b> .....	188
<b>SITM BOGOTÁ- TRANSMILENIO</b> .....	191
<b>SITM CALI - METROCALI</b> .....	194
<b>SITM CARTAGENA - TRANSCARIBE</b> .....	197
<b>SETP - IBAGUE</b> .....	200
<b>EMPRESA METRO DE BOGOTÁ</b> .....	203
<b>SITM MEDELLÍN - METRO DE MEDELLÍN</b> .....	206
<b>SITM BUCARAMANGA - METROLÍNEA</b> .....	209
<b>SITM MEDELLÍN - METROPLÚS</b> .....	212
<b>SETP MONTERIA - MONTERIA CIUDAD AMABLE</b> .....	215
<b>SETP NEIVA - TRANSFEDERAL</b> .....	218
<b>SETP PASTO - AVANTE</b> .....	221
<b>SITM PEREIRA - MEGABÚS</b> .....	224
<b>SETP POPAYÁN-MOVILIDAD FUTURA</b> .....	227
<b>EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S</b> .....	230
<b>SETP SANTA MARTA - SANTA MARTA S.A.S</b> .....	234
<b>SETP SINCELEJO- METRO SABANAS</b> .....	237
<b>SETP VALLEDUPAR-SIVA S.A.S</b> .....	240
<b>Cap. 6 Gobierno corporativo y transparencia</b> .....	<b>243</b>
<b>Fortalecimiento de Gobierno Corporativo</b> .....	244

<b>Código de Propiedad Ministerio de Hacienda y Crédito Público</b>	244
<b>Evaluación juntas directivas</b>	248
<b>Transparencia y Anticorrupción</b>	253
<b>Cap 7 Empresas con participación minoritaria de la nación</b>	<b>259</b>
<b>Empresas con participación directa minoritaria del Gobierno Nacional</b>	260
<b>Cap 8. Otras participaciones accionarias</b>	<b>264</b>
<b>Subordinadas</b>	265
<b>Participación en Otras Entidades Descentralizadas</b>	266
<b>Ministerio de Defensa</b>	271
<b>CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA - CAJA HONOR</b>	271
<b>INDUSTRIA MILITAR - UNDUMIL</b>	272
<b>CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA - CIAC S.A.</b>	272

# Mensaje del Ministro

**RICARDO BONILLA**  
Ministro de Hacienda

El portafolio de empresas de la Nación, bajo la participación en diferentes sectores económicos estratégicos, continúa siendo un factor importante para el gobierno nacional, al ser una fuente de ingresos por sus rendimientos y como un instrumento de implementación de políticas públicas. Durante el periodo 2022 las empresas de la Nación mostraron un comportamiento favorable generando una utilidad neta de \$COP36 billones, presentado una fuerte recuperación frente al año anterior (+90%), principalmente por los resultados de Ecopetrol y el Grupo Bicentenario, los cuales serán explicados más adelante.

Adicionalmente, el valor de los dividendos a favor de la Nación para este mismo periodo ascendió a COP \$21 billones, de los cuales el 98% corresponde a Ecopetrol, 1.6% al Grupo Bicentenario y 0.4% a las participaciones restantes, de acuerdo con el documento CONPES 4113 de distribución de utilidades y las decisiones adoptadas en las reuniones ordinarias de las Asambleas de Accionistas. Dichos recursos evidencian la gestión que permite generar beneficios de carácter social y sostenibilidad financiera, demostrando el compromiso con el país en el fortalecimiento del crecimiento y de generar oportunidades.

De igual forma, se destaca la gestión del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) por medio de la Dirección General de Participaciones Estatales (DGPE) para promover iniciativas importantes que han permitido alcanzar los buenos resultados del periodo, enfocadas principalmente en promover la centralización de la propiedad y la promoción de las prácticas de buen gobierno corporativo.

Desde la gestión del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se continuó fortaleciendo la política de propiedad estatal, consolidando al gobierno en su rol de accionista mediante la participación en asambleas y juntas directivas de las empresas, y también bajo las diferentes estrategias para el control de activos, mediante el seguimiento del desempeño trimestral de la gestión financiera, operativa y estratégica de todas las empresas controladas que conforman el portafolio de la Nación.

Las 100<sup>1</sup> empresas que conforman el portafolio de la Nación se encuentran clasificadas de acuerdo a la participación accionaria del Estado en ellas, 33 empresas mayoritarias y 67 minoritarias, principalmente en el sector financiero, de energía y transporte, este último mediante convenios de cofinanciación por parte de la Nación y entes territoriales para el desarrollo de sistemas de transporte que garanticen un servicio de calidad para la movilidad de los Colombianos, trabajando conjuntamente con el Ministerio de Transporte y el Departamento Nacional de Planeación. Es importante destacar que es el MHCP quien concentra el valor patrimonial de la Nación, con una participación del 98% del total del patrimonio del Estado.

Con respecto a los favorables resultados alcanzados para la vigencia 2022, se resalta la enorme contribución que hace Ecopetrol dentro del portafolio de la Nación que durante este año obtuvo un valor histórico en la utilidad de COP \$33.4 billones resultado de un sólido desempeño financiero apalancado por un entorno de precios favorable, excelentes resultados en las refinerías y las contribuciones realizadas a través de ISA.

En las empresas del sector financiero público se sigue fortaleciendo el proceso de centralización, mediante la consolidación del Grupo Bicentenario que busca la cooperación y la creación de alianzas estratégicas entre las diferentes bancas, aseguradoras, fondos de garantías y fiduciarias. Para el cierre del 2022 el patrimonio del Grupo asciende a COP \$11,6 billones<sup>2</sup>, generando utilidades por COP \$1,2 billones de acuerdo con el Método de Participación Patrimonial, con un crecimiento del 23% respecto al año anterior.

En el portafolio de empresas del sector eléctrico, con el apoyo técnico del Ministerio de Minas y Energía, se realizaron iniciativas para la reducción de las tarifas de energía, por las cuales, estas empresas estatales de propiedad del MHCP se adhirieron al Pacto por la Justicia Tarifaria, logrando una reducción de las tarifas a los usuarios atendidos en un 2% y 3% aproximadamente. Asimismo, mantuvieron el ritmo de inversiones en infraestructura para mejorar la calidad y la cobertura del servicio. Mejora que se evidencia en los diferentes indicadores de calidad<sup>3</sup>; como el SAIDI (duración promedio de las interrupciones percibidas por un usuario) que bajo de 57,7 a 49,2 en promedio y

<sup>1</sup> Tomado del Plan Anual de Enajenación 2023

<sup>2</sup> Tomado de los Estados Financieros Separados 2022 del Grupo Bicentenario.

<sup>3</sup> Tomado de las cifras reportadas por las empresas en el aplicativo CHIP.

el SAIFI (cantidad de veces promedio que se presenta una interrupción para un usuario) que de 28,4 se redujo a 27,3.

En gobierno corporativo se centraron los esfuerzos en avanzar en la implementación de las mejores prácticas en gestión de portafolio capitalizando la labor realizada en años anteriores de seguimiento y análisis de las empresas con participación estatal. Para este fin, se emitió el Código de Propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde se establecen criterios y lineamientos generales para la adecuada gestión de los recursos públicos invertidos en las empresas donde el MHCP cuenta con participación estatal y se ha iniciado con los cambios necesarios a nivel estatutario para dar cumplimiento a los lineamientos.

Igualmente, como mecanismo adicional para fortalecer el gobierno corporativo en las empresas se viene promoviendo activamente, la implementación de los Principios de Gobierno Corporativo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y los estándares de sostenibilidad en temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).

En términos generales, la gestión se centró en un proceso de acompañamiento a las empresas impartiendo las mejores prácticas de gobierno corporativo, guiadas hacia una política de generación de valor y del cumplimiento de los objetivos encomendados. A los cuales, las empresas respondieron exitosamente a las retadoras situaciones que se presentaron en los últimos años, reflejado el nivel de utilidades, dividendos y el crecimiento del valor consolidado del patrimonio del portafolio.

Es así como en este reporte sobre la gestión del 2022, ofrecemos un escenario del deber cumplido y del cual continuamos esperando buenos resultados, desarrollando la transformación institucional para la centralización de la propiedad con las mejores prácticas de la gestión empresarial y promoviendo procesos de transparencia.



# Mensaje

## Directora general de Participaciones Estatales

**ADRIANA MAZUERA CHILD**  
Directora General de Participaciones Estatales

Las empresas estatales que conforman el portafolio de la Nación, mediante sus participaciones en los diferentes sectores estratégicos de la economía nacional, han sido un pilar fundamental en la búsqueda del desarrollo social y económico sostenible del país. Motivo por el cual, desde la Dirección General de Participaciones Estatales (DGPE) y en el ejercicio de sus funciones, se ha asumido con capacidad y responsabilidad el mandato prioritario y estratégico establecido por el Gobierno nacional. Consolidando y centralizando el modelo de gestión de la participación estatal a través de los diferentes órganos sociales de la empresa.

A lo largo del periodo, se presentaron importantes desafíos asociados a la coyuntura económica, acompañada de un índice inflacionario con récord histórico, que dio como resultado el aumento exorbitante en las tasas de interés, sumado a la coyuntura política por el cambio de gobierno.

Sin embargo, las empresas del portafolio de la Nación gestionadas desde la DGPE mostraron un comportamiento financiero favorable en términos generales, puesto que para el cierre del periodo 2022, el patrimonio atribuible a la Nación ascendió a COP\$ 109,06 billones, con un crecimiento de 21%, y generaron utilidades por COP\$ 36 billones, donde el sector hidrocarburos representa el 92,77% de dichas utilidades. Por lo que se hace necesario, destacar la contribución histórica de Ecopetrol, entidad que una vez más ha superado su récord de utilidades, logrando los mejores resultados financieros en su historia. Alcanzando una utilidad neta de COP\$ 33,4 billones, que duplica el resultado del año anterior, con un EBITDA de COP\$ 75,2 billones.

La gestión realizada por la dirección a lo largo del periodo 2022 para generar valor económico y social, se fundamenta con la participación de empresas estatales en sectores económicos estratégicos: financiero, energético, transporte y sector real. Desde el sector financiero se cuenta con bancas primer y segundo piso, que se enfocan promover el desarrollo de la agricultura y el bienestar social mediante las oportunidades de vivienda, educación y acceso al crédito para el crecimiento económico. En materia de gestión financiera se logró consolidar y fortalecer el holding financiero, bajo el Grupo Bicentenario, mediante la inclusión de Positiva Compañía de Seguros, lo que permitió un crecimiento del 28% en el patrimonio del Grupo, que para el cierre del año asciende a COP\$ 11,69 billones y cuyo patrimonio ha generado utilidades por COP\$ 1,2 billones y ha facilitado el desarrollo en conjunto de importantes proyectos económicos y sociales para el desarrollo del país.

Desde la participación de las empresas estatales en el sector energético, se ha propendido por garantizar un servicio de calidad a la población colombiana y el manejo de tarifas controladas. En el marco de contribución al desarrollo de la nación y teniendo en cuenta la coyuntura nacional relacionada con los altos precios de las tarifas de energía, destacamos el compromiso de las empresas del sector eléctrico, que quienes con el apoyo técnico del Ministerio de Minas y Energía (MME) se adhirieron al Pacto por la Justicia Tarifaria, lo que permitió poner freno al aumento de las tarifas de energía en Colombia y así garantizar el servicio. Adicionalmente, desde el sector minero energético de hidrocarburos se ha logrado generar un importante valor económico y social a la Nación, mediante la generación de utilidades y las políticas de responsabilidad social y cuidado con el medio ambiente.

Por su parte el sector transporte ha aportado contundentemente al valor social, mediante la gestión que se realiza desde la dirección para establecer sistemas de transportes desarrollados en las diferentes ciudades del territorio, que garanticen un servicio de amplia cobertura y articulación inteligente, que a su vez permita ofrecer un servicio de calidad y sostenibilidad, amigable con el medio ambiente. Durante el periodo se han estructurado importantes proyectos de transporte masivo, mediante el apoyo del Ministerio de Transporte en las diferentes mesas de trabajo, con el objeto de brindar acompañamiento en los procesos necesarios para poder acceder a los recursos de la nación, y así cofinanciar los proyectos de movilidad que permitirían mejorar la calidad de vida de los habitantes en las diferentes ciudades del país. Con ello, se pretende alcanzar un desarrollo sostenible de movilidad eficiente e integral, propendiendo

principalmente la reducción del tráfico, el mejoramiento en la accesibilidad y la equidad, fomentado un entorno urbano más inclusivo y conectado, que a su vez tenga como prioridad la implementación de tecnología de energías limpias y renovables, para reducir las emisiones contaminantes y así mejorar la calidad del aire.

En este sentido destacamos la importancia de la firma de la Segunda Línea del Metro de Bogotá (L2MB) cuyo valor de los aportes de la nación ascienden a COP\$ 27,6 billones<sup>4</sup>. Esta línea subterránea beneficiará a 2,5 millones de personas, principalmente de las localidades Suba, Engativá, Barrios Unidos y Chapinero. Así como también es de importancia destacar la firma del convenio de cofinanciación con Transmilenio para el tramo de la Calle 13, cuyo proyecto demanda aportes de la nación por COP\$ 3,9 billones<sup>5</sup>, beneficiando directamente a más de 1,7 millones de personas del occidente de la capital y de municipios como Mosquera, Madrid y Funza.

Por otra parte, es importante destacar los esfuerzos que se han hecho desde la dirección para fortalecer la estructura de Gobierno Corporativo en las empresas de transporte, con las que se llevan a cabo el desarrollo de proyectos y cofinanciación para la movilidad, avanzando en participaciones activas de las juntas directivas de las empresas Sistema Estratégico de Transporte Público – SETP y en las Asambleas para las empresas de Sistema Integrado de Transporte Masivo – SITM, como es el caso de las Empresas Metro de Bogotá y Transmilenio. Esto ha permitido fortalecer la gobernabilidad y transparencia en las empresas, para garantizar una correcta ejecución de los recursos de los proyectos. Durante el periodo 2022, la dirección también ha alcanzado importantes logros en materia de buenas prácticas de gobierno corporativo, mediante la consolidación y aplicación de estándares GRI y ASG en las empresas estatales con participación mayoritaria. Para lo que fue necesario adelantar importantes procesos de reformas estatutarias en las diferentes empresas del Estado, así como también realizar capacitaciones a las gerencias de cada una de ellas, con el fin de dar cumplimiento a las recomendaciones propuestas desde la DGPE.

Adicionalmente, como instrumento de gestión empresarial se creó el Código de Propiedad del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dando cumplimiento con el mandato otorgado por el Decreto 1510 de 2021, con el cual se ha propendido ejercer mayor control, convirtiéndose en la hoja de ruta para fortalecer el proceso de toma de decisiones de los asambleístas y miembros de juntas directivas por parte del Ministerio. Permitiendo gestionar de manera eficiente la participación que tiene la Nación por medio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) en las empresas estatales, mediante lineamientos en materia económica, de planificación estratégica, gestión de riesgos, gobierno corporativo, prácticas sociales y ambientales y de reporte de la información.

<sup>4</sup> Precios constantes 2022

<sup>5</sup> Precios constantes 2022

Con la implementación del Código de Propiedad además se pretende reforzar la planificación de objetivos y metas concretas basadas en indicadores de gestión.

En términos generales, se alcanzaron importantes logros a lo largo del periodo 2022, en materia económica, social y ambiental, dando cumplimiento con el desarrollo sostenible del país y generando dividendos significativos para financiar el gasto público, brindando a su vez un impacto positivo en el bienestar y la equidad social.

## Datos Relevantes



**100**

**Empresas en las que la Nación tiene participación directa\***

**40**

**Empresas en las que la Nación tiene participación mayoritaria directa\*\***



**109**  
Bn

**Invertidos por la Nación en empresas de acuerdo a su valor patrimonial\***

**36**  
Bn

**En dividendos decretados a favor de la Nación producto de las utilidades generadas por las empresas en las cuales tiene participación accionaria\*\*\***

**180**  
Bn

**Ingresos generados por las empresas en las que el MHCP tiene Participación mayoritaria directa\*\***

\* Sin contar empresas subsidiarias, empresas de entidades adscritas a los diferentes Ministerios o Departamentos Administrativos, empresas del sector defensa que no se encuentran en el alcance la política de propiedad estatal (CONPES 3851 de 2015) y entidades con naturaleza jurídica de Empresas Industriales y Comerciales del Estado que no desarrollan una clara actividad industrial o comercial.

\*\* Incluye las 7 empresas del Grupo Bicentenario.

\*\*\* Incluye los dividendos indirectos que las entidades que conforman el Grupo Bicentenario



**15**

**EMPRESAS DE TRANSPORTE MASIVO**

**24**

**SISTEMAS DE TRANSPORTE MASIVO  
Cofinanciados por la nación**

**75,7**  
Bn



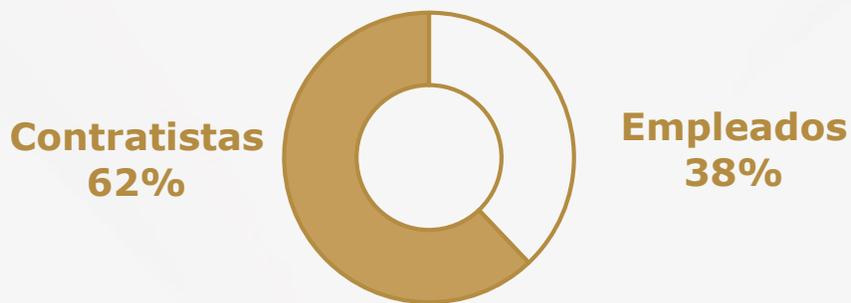
**13,9**  
Bn

**Aportes totales de la nación**

**Ejecuciones totales**



**33.910 EMPLEADOS** de manera directa en las empresas donde la nación tiene **participación directa mayoritaria. \*\*\*\***



**67% entre empleados y contratistas son hombres y 33% son mujeres**



**756 PERSONAL** en condición de discapacidad



**578 MUJERES** en cargos directivos



REPORTE **20**  
**ANUAL 22**

# Capítulo

1

**Cap 1. Hechos destacados**

## Hechos destacados Sector Financiero

### Premio de Asobancaria por financiamiento a jóvenes y mujeres rurales

#### Banco Agrario

El Banco Agrario recibió un nuevo reconocimiento por parte de Asobancaria en el marco de los premios "Acercando la banca a los colombianos". El Banco resultó ganador en la Categoría Diversidad, Equidad e Inclusión por el caso "Profundización financiera con enfoque social, dirigida a mujeres y jóvenes rurales en Colombia". Gracias a la gestión realizada, al cierre de 2022, se registró un aumento del monto desembolsado del 15% en jóvenes rurales y del 17% en mujeres rurales, respecto al 2021.



### Nuevas soluciones para el fortalecimiento empresarial

#### Bancoldex

En el marco de su estrategia innovación y transformación digital, en 2022 Bancoldex lanzó los productos de neocrédito, Leasing Digital y Finbi (banca de inversión para Pymes). Estas apuestas hacen parte de la incursión de Bancoldex por ofrecer un portafolio más ágil e innovador para seguir promoviendo el desarrollo y crecimiento sostenible de las micro, pequeñas y medianas empresas de todos los sectores económicos del país.



## Premio Bolsa de Valores de Colombia estándares IR

### Findeter

La Bolsa de Valores de Colombia (BVC) otorgó en el 2022 reconocimiento a Findeter al posicionarse en el top 5 de emisores con mejores niveles de adopción del estándar de revelación de información y de relación con los inversionistas (IR), gracias a la credibilidad y confianza que han generado en sus grupos de interés. Adicionalmente, durante el 2022 desembolsaron de forma histórica COP\$3,8 billones, ratificando la labor que adelantan como banco de desarrollo en el país.



## GeoAgro una herramienta clave para el financiamiento del sector agropecuario

### Finagro

Finagro en el 2022 realizó el lanzamiento de GeoAgro 2.0, gracias al apoyo del Reino Unido con recursos del Proyecto de Prosperidad, administrado por el Banco de Desarrollo para América Latina (CAF). Esta herramienta permite consultar, analizar y descargar información relevante sobre el financiamiento y desarrollo del sector agropecuario, para que a través de la innovación se apoye la gestión de riesgos agropecuarios e impulse el crecimiento sostenible del campo.



## Por primera vez el ICETEX ofrecerá créditos con tasa del 0% y dejará de capitalizar intereses

### Icetex

Gracias al trabajo articulado entre el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Congreso de la República y, las Universidades, por primera vez en la historia, el Icetex, ofrecerá una tasa de interés del IPC+0% para los estudiantes que reciban nuevos desembolsos de su crédito, y dejará de capitalizar intereses dentro de esta financiación. La medida beneficiará inicialmente a más de 110.000 usuarios de créditos y que no cuenten con otros subsidios, y a los futuros beneficiarios de ICETEX.



## Nuevas soluciones para el fortalecimiento empresarial

### Positiva

Durante el 2022, Positiva logró bancarizar cerca del 90% de los beneficiarios del programa Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) el cual otorga un ingreso económico periódico de manera vitalicia al alcanzar la edad de pensión y no lograr cotizar, y del 97.5% de los pensionados por riesgos laborales.



## Hechos destacados Sector Transporte

### Fuentes alternas para la financiación de Transcaribe

#### SITM Cartagena

Luego de un proceso de estructuración y validación de más de nueve meses como parte de la búsqueda de la sostenibilidad financiera del Sistema Integrado de Transporte Público (SITM) de Cartagena se habilitaron más de diez mil espacios publicitarios dentro de buses, estaciones y el Patio Portal del sistema. Los recursos obtenidos por esta vía serán dirigidos al Fondo de Mantenimiento y Expansión del Sistema.



#### Inicio de operación del primer SETP de Colombia

##### SETP Valledupar

Inició la operación del SETP de Valledupar, el más verde del país con 188 buses de los cuales 130 son a gas natural que mejoran la calidad de vida de los vallenatos, reducen en un 99,9% las emisiones de material particulado y óxidos de nitrógeno y en un 30% las de dióxido de carbono. El sistema entró a cubrir el 95% del caso urbano generando alrededor de 400 nuevos empleos directos.



## Nueva flota de buses eléctricos para Bogotá

### SITM Bogotá

Entraron en operación 406 nuevos buses eléctricos, cero emisiones para mejorar el servicio de transporte y la calidad del aire de la ciudad. Con estos Bogotá dejará de emitir 6.5 toneladas de material particulado y 17.000 toneladas de CO2 al año. Además, están dotados de elementos tecnológicos para mejorar la experiencia de viaje de los ciudadanos: cámaras a bordo, puertos USB, GPS, paneles informativos, parlantes y micrófonos que tienen comunicación directa con el Centro de Control.



## Hecho en Colombia

### Metro de Medellín

Se inauguró en Bello la Fábrica de Trenes de Medellín, que buscará la modernización de la flota de 42 trenes con el fin de alargar su vida útil hasta por 20 años más ahorrando así alrededor de 420.000 millones de pesos en comparación con la compra de nueva flota. La financiación se logró gracias al Fondo de Reposición y Modernización en el cual se ha estado reservando exentes de operación, por 25 años, para adelantar el proceso.



## Comienza la construcción Transmilenio fase II y III

### SITM Soacha

La Empresa Férrea Regional concluyó de manera satisfactoria la etapa de pre-construcción del lote para darle paso a la etapa de construcción que inició a mediados de junio de 2022 por parte del Consorcio Vial de Soacha, responsable de la ejecución de este tramo. En la construcción de este megaproyecto se realizará la conservación de la emblemática estación del antiguo tren del municipio Soacha al ser un inmueble de interés cultural del municipio.



## Hechos destacados Sector Energía

### Una empresa responsable y transparente

#### EMSA

El 28 de octubre de 2022, Fitch Ratings ha reafirmado la calificación de EMSA en 'AAA(col)', con una perspectiva estable. Esto significa que Fitch considera que EMSA, tiene una alta capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras y que su perspectiva futura se mantiene estable. La calificación 'AAA' es la más alta que otorga Fitch, lo que indica una alta confianza en la solidez financiera y la capacidad de pago de la Electrificadora del Meta.



## Proyectos de energización de zonas rurales

### Electrocaquetá

En la vigencia Electrocaquetá inicio la prestación del servicio de energía a 292 familias del municipio de San Vicente del Caguán, y comenzó la ejecución de tres proyectos de ampliación SDL financiados con recursos del Sistema General de Regalías y el FAER, estos proyectos beneficiaran a 2.247 familias ubicadas en las zonas rurales de los municipios de Florencia, Morelia, La Montañita, Puerto Rico y Milán.



## Mejorando la calidad de vida del departamento del Huila

### Electrohuila

Electrohuila durante la vigencia entrego tres importantes proyectos que beneficiarán a varias comunidades en los municipios de Garzón, Guadalupe, Altamira, El Agrado y El Pital. Los proyectos incluyen adecuaciones, iluminación y reforma de circuitos, con una inversión total de más de \$5.700 millones. Uno de los proyectos es el Circuito 34.5 KV Altamira-S/E San Antonio, que beneficiará a más de 4.655 usuarios. Estas obras buscan mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiadas y han sido inauguradas con éxito.



## Pacto por la Justicia Tarifaria Sector eléctrico

Durante el segundo semestre de 2022, luego de varios debates, empresas con participación estatal como CEDENAR, Electrocaquetá, Electrohuila, DISPAC, EMSA, GECELCA, Urrá e ISA se adhirieron al Pacto por la Justicia Tarifaria, lo que permitió poner freno al aumento de las tarifas de energía en Colombia indexándola a la Índice de Precios al Consumidor (IPC). Este pacto permitió que la tarifa de noviembre disminuyera un 4,2% con respecto a agosto, y que la tarifa de diciembre aumentara solo un 0,84% con respecto a noviembre.



## Impulsando las startups del sector eléctrico ISA

ISA en alianza con Rockstart han lanzado el primer programa de aceleración para startups de energía en Latinoamérica. Esta iniciativa representa una oportunidad única para impulsar el desarrollo de nuevas empresas emergentes enfocadas en el sector energético. El programa ofrece a las startups seleccionadas acceso a mentoría, recursos y oportunidades de crecimiento, lo que les permitirá avanzar en sus proyectos y contribuir a la innovación en el campo de la energía. La colaboración entre ISA y Rockstart busca fomentar soluciones sostenibles y promover el emprendimiento en el ámbito energético.



REPORTE **20**  
**ANUAL 22**

# Capítulo

# 2

**Cap 2. Entorno  
macroeconómico y  
resultados del portafolio de  
empresas de la nación**



## Entorno Macroeconómico

### Crecimiento económico

En 2022 la economía colombiana creció 7,5%, consolidando así uno de los desempeños más destacados entre los países de la región y las economías de la OCDE. Este buen comportamiento estuvo apalancado por el dinamismo de la demanda interna y el incremento en los términos de intercambio. Por oferta, los sectores económicos que más contribuyeron al dinamismo fueron la gran rama de comercio, la industria manufacturera y la actividad de arte entretenimiento y recreación, que registraron crecimientos de 10,7%, 9,8% y 37,9%, respectivamente (Tabla 1), contribuyendo, en conjunto, con el 56% del crecimiento económico.

En 2022, Colombia mostró el segundo mayor crecimiento entre las economías de la región y de la OCDE<sup>6</sup>, lo que, sumado a la cuarta mayor aceleración económica de 2021 (18,3pp)<sup>7</sup> y al crecimiento bianual de 19,3% (frente a 2020), refleja la fortaleza de la reactivación económica del país. En detalle, el nivel del PIB de 2022 se ubicó 10,7% por encima del registrado en 2019, siendo la quinta economía más destacada en esta dimensión dentro de la muestra analizada, consolidando a Colombia como líder en reactivación económica a nivel mundial. Más aún, el nivel del PIB observado en 2022 está por encima del que los analistas consultados por el LatinFocus Consensus Forecast anticipaban en diciembre de 2019 para 2022 (10,1% mayor que el de 2019), reflejando que la economía colombiana no solo recuperó sus niveles prepandemia, sino que logró superar la senda que habría mostrado en ausencia de este choque.

Por componentes de demanda, el crecimiento económico en 2022 estuvo jalonado por el consumo de los hogares, la inversión y las exportaciones (Tabla 2). En primer lugar, el consumo de los hogares creció 9,5%, explicado por la recuperación del mercado laboral, el aumento de la cartera de crédito de consumo (4,6% real) y la continuación de las compras represadas por la pandemia, lo que llevó a que la tasa de ahorro de los hogares al menor nivel desde que se cuenta con información (1975). En segunda instancia, la inversión estuvo dinamizada por el crecimiento del 25,5% en el componente de maquinaria y equipo, en línea con la evolución favorable de la industria manufacturera y las importaciones de equipo de transporte. Finalmente, las exportaciones de bienes y

<sup>6</sup> Esta muestra de 43 países incluye los 38 países de la OCDE y a Brasil, Argentina, Perú, Ecuador y Uruguay.

<sup>7</sup> La aceleración económica corresponde al cambio del crecimiento económico. En este caso, el cambio entre los crecimientos de Colombia entre 2021 (11%) y 2020 (-7,3%) fue 18,3pp.

de servicios mostraron crecimientos de 10,1% y 43,2% en 2022, respectivamente, por cuenta del ímpetu exportador de los sectores no tradicionales y el dinamismo del turismo extranjero en el país.

**Tabla 1. Crecimiento PIB real por el lado de la producción (variación anual, %)**

	Part 2021	2021	2022	Contr.
<i>Agropecuario</i>	6,3	3,1	-1,9	-0,1
<i>Minería</i>	4,1	0,0	0,6	0,0
<i>Industria Manufacturera</i>	11,8	14,7	9,8	1,2
<i>Suministro de electricidad, gas-agua</i>	3,0	5,4	4,1	0,1
<i>Construcción</i>	4,5	5,7	6,4	0,3
<i>Comercio, transporte y hoteles</i>	17,5	21,7	10,7	1,9
<i>Información y comunicaciones</i>	3,0	11,8	14,2	0,4
<i>Actividades financieras</i>	4,8	3,7	6,5	0,3
<i>Actividades inmobiliarias</i>	9,2	2,8	2,0	0,2
<i>Actividades profesionales</i>	6,9	9,4	8,3	0,6
<i>Administración pública</i>	15,9	8,5	4,9	0,8
<i>Arte, entretenimiento y recreación</i>	3,1	33,7	37,9	1,2
<i>Impuestos</i>	9,8	15,7	10,1	1,0
<b>PIB POR LADO DE LA PRODUCCIÓN</b>	<b>v</b>	<b>11,0</b>	<b>7,5</b>	

Fuente: DANE. Estimaciones DGPM-MHCP.

**Tabla 2. Crecimiento PIB real por el lado del gasto (variación anual, %)**

	<b>Part 2021</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b><i>Demanda Interna</i></b>	109,7	13,4	10,0
<i>Gasto de consumo final individual de los hogares</i>	73,7	14,5	9,5
<i>Gasto de consumo final del gobierno general</i>	17,1	9,8	1,4
<b><i>Formación bruta de capital</i></b>	18,9	12,6	19,5
<b><i>Exportaciones</i></b>	13,2	15,9	14,9
<b><i>Importaciones</i></b>	22,6	26,7	23,9
<b>PIB POR LADO DEL GASTO</b>	<b>100,0</b>	<b>11,0</b>	<b>7,5</b>

Fuente: DANE. Estimaciones DGPM-MHCP.

## Inflación y política monetaria

El 2022 la inflación alcanzó un nivel de 13,1%, 7,5pps mayor a la observada al cierre de 2021 (5,6%). Esto estuvo explicado principalmente por la persistencia de algunos choques externos que resultaron en el aumento del costo de transporte de mercancías y en el encarecimiento de insumos de producción, por cuenta de las interrupciones en las cadenas globales de suministro y la invasión rusa a Ucrania. Asimismo, los factores climáticos adversos que atravesó el país restringieron la oferta de algunos alimentos. Finalmente, el alto dinamismo de la demanda interna, la ampliación de la brecha del producto y el traspaso de la reciente depreciación del tipo de cambio constituyeron fuentes adicionales de presiones sobre los precios de la economía. Los componentes que más aportaron a este resultado fueron los alimentos y regulados (Tabla 3).

Con el fin de controlar las elevadas presiones inflacionarias registradas durante el año anterior, el Banco de la República continuó con su proceso de normalización de la política monetaria, a través de incrementos en la tasa de interés de política monetaria.

Particularmente, entre septiembre de 2021 y marzo de 2023, el emisor incrementó su tasa de interés en 1.125pbs, pasándola desde 1,75% a 13%.

**Tabla 3. Comportamiento de la inflación por componentes**

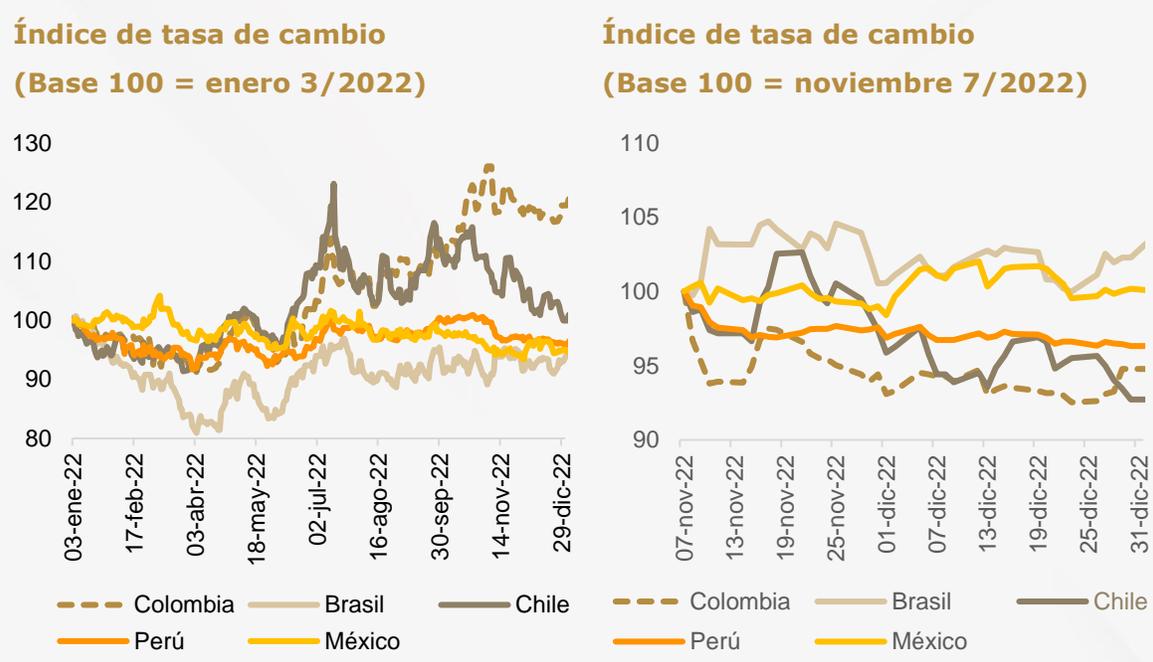
	<b>Var. Anual, %</b>	<b>Contribución, pps</b>	<b>Var. Anual, %</b>	<b>Contribución, pps</b>
<i>Alimentos (sin CFH)</i>	17,2	2,6	27,8	4,2
<i>Bienes SAR</i>	3,3	0,6	15,0	2,8
<i>Servicios SAR</i>	2,2	1,1	7,4	3,6
<i>Regulados</i>	7,1	1,2	11,8	2,0
<i>IPC Total</i>	5,6	5,6	13,1	13,1

Fuente: Banco de la República

### Tasa de cambio

En 2022, la política monetaria contractiva a nivel mundial generó un aumento de la percepción de riesgo global y el endurecimiento de las condiciones de financiamiento externo, lo que contribuyó a un fortalecimiento global del dólar e indujo fuertes depreciaciones en las principales monedas de América Latina. En Colombia, las presiones alcistas sobre la tasa de cambio se vieron profundizadas en la primera mitad del año por la incertidumbre política asociada a las elecciones presidenciales y por factores idiosincráticos que aportaron a una mayor percepción de riesgo en el país. Dado lo anterior, el peso colombiano registró una depreciación de 13,5% en 2022, pasando de un promedio de \$3.747 en 2021 a \$4.255 en 2022 (Gráfico 1, panel A). Sin embargo, se destaca que, pese a la depreciación observada en el transcurso del año anterior, desde el 7 de noviembre, día en el que la TRM alcanzó un máximo histórico de \$5.120, se registró una significativa corrección del tipo de cambio, que llevó a que cerrara el año en \$4.766 (Gráfico 1, panel B).

**Gráfico 1. Tasa de cambio de América Latina**



Fuente: Bloomberg. Cálculos: Ministerio de Hacienda

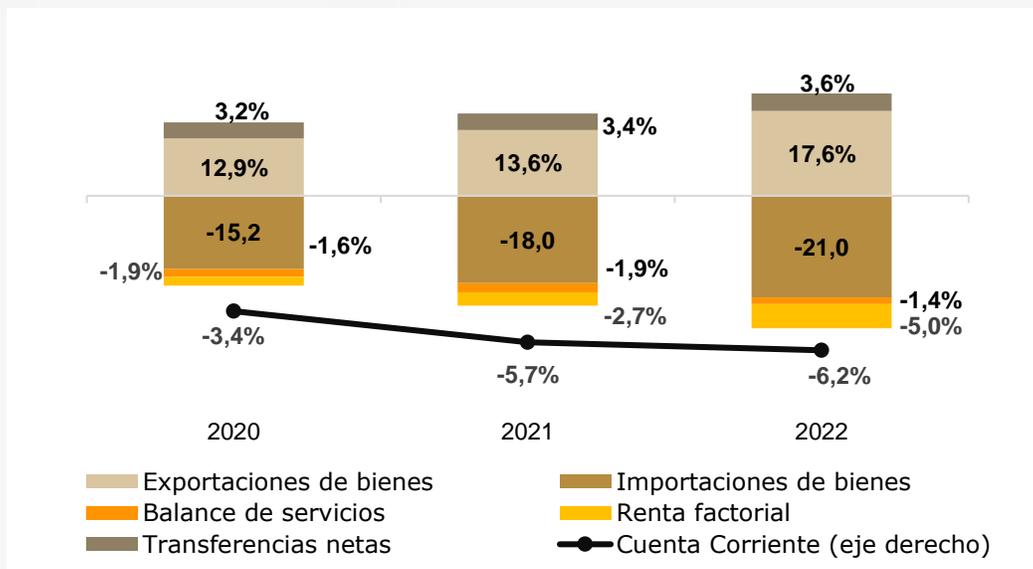
**Balanza de pagos**

En 2022, el déficit de cuenta corriente se ubicó en 6,2% del PIB, aumentando 0,5pp frente al observado en 2021 (Gráfico 2). Este incremento obedeció al dinamismo de las importaciones y a la ampliación del déficit de renta factorial. La fortaleza de la demanda interna, así como las presiones alcistas sobre los precios internacionales, se reflejaron en altos crecimientos de las importaciones de bienes (26,2%) y servicios (23,8%) en 2022, generando presiones sobre el déficit comercial. Por otro lado, los altos precios de las materias primas como el petróleo y el carbón, y el favorable crecimiento económico local, impulsaron la remisión de utilidades de empresas con inversión extranjera en el país, provocando un incremento en el déficit de renta factorial.

El aumento en el déficit de cuenta corriente fue contrarrestado parcialmente por el crecimiento de las exportaciones. En 2022, las exportaciones de bienes crecieron 39,8%, impulsadas por el dinamismo de las no tradicionales (crecimiento de 17,3%), y los altos

precios de las materias primas que favorecieron el crecimiento de las exportaciones tradicionales (47,0%), con contribuciones respectivas al crecimiento total de 5,3pp y 32,6pp. Adicionalmente, las exportaciones de servicios mostraron un gran dinamismo por cuenta de la recuperación del sector de turismo, el cual superó las exportaciones registradas antes de la pandemia de Covid-19.

**Gráfico 2. Componentes de la Cuenta Corriente (% del PIB)**



Fuente: Banco de la República. Cálculos: Ministerio de Hacienda

La Inversión Extranjera Directa (IED) al país fue la principal fuente de financiamiento del déficit externo en 2022. La IED bruta aumentó 81,3% frente a 2021, registrando el nivel más alto de la historia (USD 17.048 millones; 5% del PIB). Este crecimiento estuvo impulsado por la IED a los sectores no minero energéticos, que creció 50,8% y alcanzó niveles históricamente altos (USD 12.681 millones). Por otro lado, los altos precios del petróleo y el carbón favorecieron el crecimiento de la IED a los sectores minero-energéticos (350,1%), que se ubicó en USD 4.367 millones. Adicionalmente, en 2022 las compras netas de TES por parte de extranjeros alcanzaron el nivel más alto desde 2016 (USD 4.850 millones).

## Sector hidrocarburos

Durante 2022 el sector de hidrocarburos estuvo enmarcado en un contexto internacional caracterizado por la invasión de Rusia a Ucrania y las subsiguientes sanciones económicas impuestas a Rusia, que restringieron la oferta de combustibles fósiles y generó un aumento en los precios de estos productos básicos. En detalle, el precio del petróleo de referencia Brent aumentó 39,8% frente a 2021 y se ubicó en USD 99 por barril en promedio para 2022, mientras que el precio del carbón de referencia Newcastle se incrementó en 161,0%, ubicándose en USD 201 por tonelada en promedio para el año. En línea con estos altos precios, la producción de petróleo se ubicó en 754 KBDP, presentando un aumento de 2,4%, mientras que, de acuerdo con cifras del DANE, la producción de carbón cayó 5,9% en 2022.

Dado lo anterior, el valor agregado del sector de los subsectores de petróleo y carbón presentaron crecimientos de 2,5% y -5,4% respectivamente, lo que ubica sus respectivos niveles de actividad productiva en 14,6% y 33,8% por debajo de los niveles registrados previos a la pandemia. En ambos casos, especialmente el de carbón, pese al incremento en los precios, el comportamiento de la producción explicó este comportamiento. Sin embargo, tanto las exportaciones como la IED aumentaron en 2022 por cuenta de estos altos precios internacionales. En particular, las exportaciones de petróleo y carbón en dólares aumentaron 42,9% y 117,4% en 2022, respectivamente, mientras que la IED al sector minero-energético se incrementó en 350%.

## Sistema financiero

En 2022, el crecimiento real de la cartera total se ubicó en 3,3%, 1,1pps por debajo de lo observado en 2021 (4,5%). La desaceleración de la cartera real se vio explicada principalmente por un menor dinamismo de las carteras de consumo, vivienda y microcrédito, las cuales presentaron un crecimiento anual de 4,6%, 1,3% y 1,3%, 2,2pps, 6,9pps y 1,8pps inferior a los registros de 2021 (6,8%, 8,2% y 3,1%, respectivamente). La desaceleración de la dinámica de crédito se encuentra en línea con un incremento en las exigencias para el otorgamiento de crédito para todas las modalidades de cartera. Sin embargo, se destaca que la cartera comercial presentó una aceleración, pasando de un crecimiento anual de 2,1% para 2021 a 3,2% en 2022.

Adicionalmente, se destaca que los indicadores de calidad de cartera presentaron una mejoría en 2022 y la solvencia y liquidez para el total de establecimientos de crédito se mantuvieron sólidos para 2022. En particular, la cartera riesgosa representó el 7,9% de la cartera total, evidenciando una disminución de 1,1pp respecto a 2021 (9,0%). Del mismo modo, la cartera vencida como porcentaje de la total fue de 3,7%, 0,3pps menor al registro de 2021 (3,9%). Asimismo, la relación de solvencia<sup>8</sup> se ubicó en 18,6% para cierre de 2022, 9,6pps por encima del mínimo regulatorio requerido (9,0%) mientras que el indicador de riesgo de liquidez (IRL)<sup>9</sup> se situó en 184,6%, superando el mínimo nivel requerido en 84,6pps.

Para cierre de 2022, los activos totales de los establecimientos de créditos (excluyendo Instituciones Oficiales Especiales (IOE)) alcanzaron los \$972 billones de pesos, mostrando un incremento anual de 13,0%. Por su parte, las utilidades netas de los establecimientos de crédito (sin IOE) se ubicaron en \$16,2 billones de pesos, lo que representó un aumento 0,7% respecto a diciembre de 2021 (\$16,1 billones). En línea con lo anterior, la rentabilidad de los activos (ROA) se ubicó en 1,7%, reflejando una ligera reducción anual de 0,2pps y manteniéndose en niveles cercanos a su promedio histórico (1,8%). Por último, el indicador de rentabilidad del patrimonio (ROE) cerró el 2022 en 13,1%, presentando una moderada reducción de 0,2pps y 0,3pps respecto a los niveles observados en diciembre de 2021 y a su promedio histórico, respectivamente.

### Sistema eléctrico

En 2022 el valor agregado del sector de suministro de electricidad, gas y agua presentó un crecimiento de 4,1%, explicado por el subsector de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, que creció 3,6% en 2022 y contribuyó en 3,0pp al crecimiento total del sector. Este dinamismo se atribuyó al aumento de la demanda de energía eléctrica tanto regulada (que incluye principalmente usuarios residenciales) como no regulada (que incluye empresas que tienen un alto consumo de energía), que presentaron crecimientos de 1,12% y 8,2%, respectivamente. Los sectores económicos que más contribuyeron al aumento de la demanda de energía no

<sup>8</sup> De acuerdo con la Superintendencia Financiera de Colombia, la relación de solvencia se refiere al valor del patrimonio técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado.

<sup>9</sup> El IRL corresponde a los activos líquidos sobre los requerimientos netos de liquidez de los establecimientos de crédito a 30 días.

regulada fueron minas y canteras y la industria manufacturera, contribuyendo en conjunto con 6,3pp al crecimiento. Consistente con estos datos, la demanda de energía total se ubicó 7,0% por encima del valor registrado en 2019.

## Resultados del portafolio de empresas de la Nación

### Aspectos generales del desempeño del portafolio de empresas y los sectores más importantes que lo componen

Por medio de la participación de diferentes Ministerios y otras entidades administrativas, la Nación posee un amplio portafolio de inversiones, representadas con la participación accionaria directa en 97 entidades, en diversos sectores económicos. A corte de 2022, el Gobierno nacional cuenta con una participación mayoritaria en 33 empresas, y una participación minoritaria en las 64 empresas restantes. El portafolio en mención no incluye las distintas filiales y subsidiarias que puedan tener lugar por medio de las compañías con participación directa, las empresas del Ministerio de Defensa, las empresas del Estado que no desarrollan operaciones comerciales, industriales o manufactureras, o empresas sin ánimo de lucro.

El valor patrimonial ajustado de las empresas de la Nación es de COP\$109,6 billones, con un crecimiento del 21% respecto al 2021, correspondiente al 6,9% del Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes. La mayor concentración del patrimonio corresponde a diez de las principales empresas más importantes, entre las que destacan las más importantes de los respectivos sectores, hidrocarburos, energía y financiero. La Tabla 4 señala las 10 empresas con mayor valor patrimonial, que concentran COP\$105,8 billones y representan el 95,6% del total del portafolio de inversiones de la Nación.

Ecopetrol es la empresa que se posiciona en el primer lugar de concentración del valor patrimonial de las empresas de la Nación, con un crecimiento del 26,9% al cierre del periodo 2022 enmarcado por las utilidades históricas obtenidas en este periodo y que obedecen principalmente a un precio del barril de petróleo superior a los años anteriores y a la variación del precio del dólar en Colombia, que terminó beneficiando los ingresos de la compañía. Adicionalmente, los buenos resultados y el rendimiento en la concentración del patrimonio, responde a la consolidación total de los ingresos y utilidades de su filial ISA.

Por su parte, el Grupo Bicentenario mostró el mayor crecimiento patrimonial, con una variación positiva del 29%, como consecuencia de la inclusión de Positiva Compañía de Seguros al holding financiero.

En términos generales, el ranking de las diez empresas principales del portafolio de la Nación se mantiene en las mismas posiciones que el periodo anterior, a excepción de Positiva, que sale del listado por haberse incorporado al Grupo Bicentenario, dando lugar a Electrohuila en el ranking. Colombiana de Comunicaciones (COLTEL) por su parte decreció en un 6,0% la participación patrimonial de la Nación, intercambiando su lugar de posición con Gecelca, que presentó un crecimiento del 11,3%.

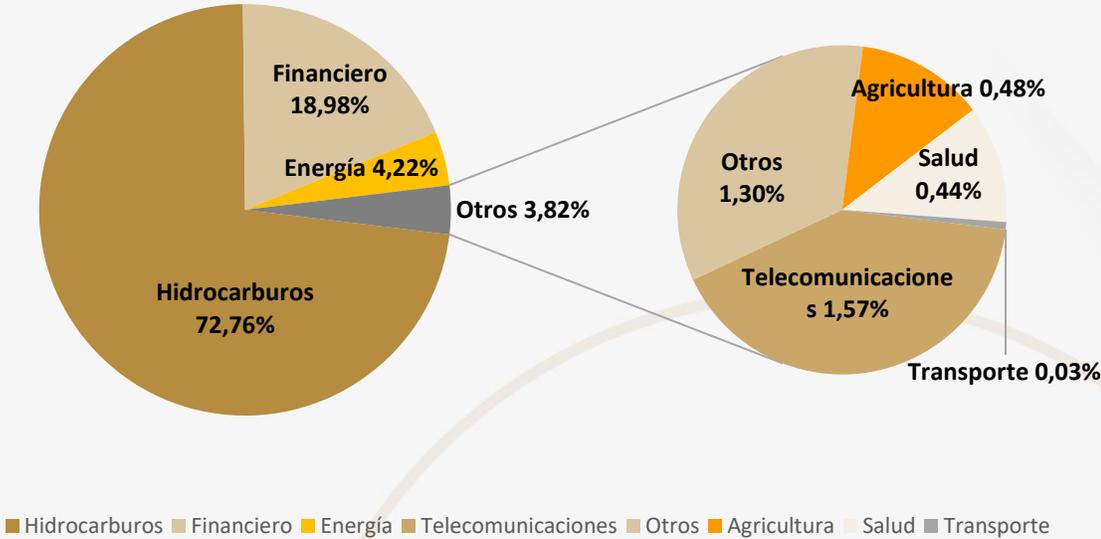
**Tabla 4. Valor patrimonial contable ajustado por participación de las 10 empresas con mayor valor y las 87 restantes (cifras en millones de pesos).**

<i>Empresa</i>	<b>Valor patrimonial contable ajustado por participación de la Nación</b>		<b>Variación porcentual</b>
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	
ECOPETROL	63.476.553	80.556.610	26,91%
GRUPO BICENTENARIO	9.064.093	11.692.790	29,00%
ICETEX	4.555.947	5.106.343	12,08%
FONDO NACIONAL DEL AHORRO - FNA	2.423.653	2.722.701	12,34%
GECELCA	1.344.570	1.496.686	11,31%
COLTEL	1.635.079	1.536.864	-6,01%
URRÁ	1.256.222	1.361.869	8,41%
GENSA	550.807	557.185	1,16%
LA PREVISORA	432.812	483.774	11,77%
ELECTROHUILA	280.075	323.263	15,42%
<b>Total empresas más representativas</b>	<b>85.019.811</b>	<b>105.838.085</b>	<b>24,49%</b>
<b>Total 87 empresas restantes</b>	<b>5.522.465</b>	<b>4.879.702</b>	<b>-11,64%</b>
Total del portafolio*	90.542.276	109.605.069	21,05%

Fuente: DANE. Estimaciones DGPM-MHCP.  
\*No Incluye Empresas Gestionadas por el GSED

Al analizar el portafolio de empresas por sectores, el sector hidrocarburos, a través de Ecopetrol, es el sector que concentra la mayor participación patrimonial con un 72,8%, seguido del sector financiero y el sector energético que concentran el 18,98% y 4,22%, respectivamente. El 3,8% perteneciente a otros sectores, corresponde principalmente a las empresas de telecomunicaciones, como Servicios Postales 4-72 y canales regionales, y el sector salud bajo el patrimonio de Nueva EPS, Instituto Nacional de Cancerología, Dermatológico Federico Lleras y sanatorios mentales (Ver Gráfico 3).

**Gráfico 3. Portafolio de Empresas de la Nación por Sectores**



Fuente: Elaboración DGPE

El sector de hidrocarburos, bajo la participación accionaria de Ecopetrol, se mantiene como el principal valor patrimonial, alcanzando los COP\$80,6 billones, con un crecimiento del 26,9% respecto al valor patrimonial del 2021, obedeciendo principalmente a la consolidación de la adquisición de Interconexión Eléctrica (ISA) y por los mejores resultados financieros de su historia al obtener una utilidad neta de COP\$33,4 billones y un EBITDA de COP\$75,2 billones con una margen del 47%. Esto, como resultado de un mayor precio promedio ponderado de la venta de crudos, gas y

productos, principalmente el precio del petróleo Brent y el gran volumen de ventas por incremento en la demanda nacional de productos combustibles y gas. Adicionalmente, el alza en la tasa de cambio promedio también favoreció el resultado de las operaciones. El sector financiero es el segundo sector más importante que conforma el portafolio estatal, concentrando el 19%, compuesto por bancas de primer piso, segundo piso, entidades fiduciarias, aseguradoras, y un fondo de garantías. Estas entidades desarrollan principalmente actividades financieras orientadas a fortalecer diferentes programas en materia de educación, vivienda, agroindustria, desarrollo territorial y comercio. Durante el periodo 2022 las empresas del sector financiero se han fortalecido mediante la unión empresarial del holding Grupo Bicentenario, del que hacen parte directamente el Banco Agrario, Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancóldex), Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), Fondo Nacional de Garantías (FNG), Positiva Compañía de Seguros, e indirectamente Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior (Fiducoldex) y Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario (Fiduagraria). Cabe destacar que el Grupo Bicentenario alcanzó para el cierre del año, ingresos por COP\$9,6 billones, donde Banco Agrario fue la entidad que más contribuyó, con ingresos por COP\$2,0 billones.

De la mano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y la gestión de la Dirección General de Participaciones Estatales, las empresas del sector financiero han trabajado en el desarrollo de un programa de inclusión crediticia para las personas más vulnerables, con el ánimo de brindar oportunidades de crédito para emprender. Del mismo modo, se han desarrollado estrategias para beneficiar a mujeres y jóvenes emprendedores del sector agroindustrial.

El sector eléctrico por su parte representa el 4,2% del patrimonio del portafolio de la Nación, en donde las empresas generadoras concentran el 73,1% del valor patrimonial consignado en el sector energético y las empresas comercializadoras de energía, representan el 26,6%. En las empresas generadoras se encuentran Gecelca, Gensa y Urrá, alcanzando ingresos operacionales por COP\$2,4 billones y utilidades por COP\$99,6 miles de millones. Las empresas comercializadoras que forman el portafolio del sector energético son: Cedelca, Cedenar, Dispac, Eedas, Electrocaquetá, Electrohuila y EMSA, que al cierre del 2022 alcanzan ingresos operacionales por COP\$2,6 billones y utilidades por COP\$219,9 miles de millones, explicado principalmente por el aumento en la

demanda de energía (+3,3%) y un mayor recaudo por parte de las empresas. De la misma forma, durante el 2022 se presentó un aumento en las tarifas cobradas a los usuarios, debido al aumento en el componente de Generación, evidenciado por el incremento inusual del IPP, indicador que es usado como variable en los contratos bilaterales de compra de energía. Por su parte, las generadoras térmicas se vieron afectadas por los altos precios internacionales del carbón, aumentando los costos y afectando la rentabilidad. Sin embargo, la operación se apalancó por el volumen, alcanzando generación y ventas de energía histórica.

En referencia al nivel de control que la Nación tiene sobre las empresas, actualmente cuenta con 29 empresas controladas que representan el 98,0% del portafolio con un total de COP\$107,1 billones, y un crecimiento del 23,5% respecto al año 2021, mientras que las 66 empresas restantes que representan la participación minoritaria de la Nación, concentran un patrimonio de COP\$ 2,2 billones correspondiente al 1,99% del portafolio total, con una variación negativa del 39,65% respecto al periodo anterior. Entre las empresas minoritarias no controladas por el Ministerio de Hacienda más importantes, destaca Telefónica, Nueva EPS y Artesanías de Colombia.

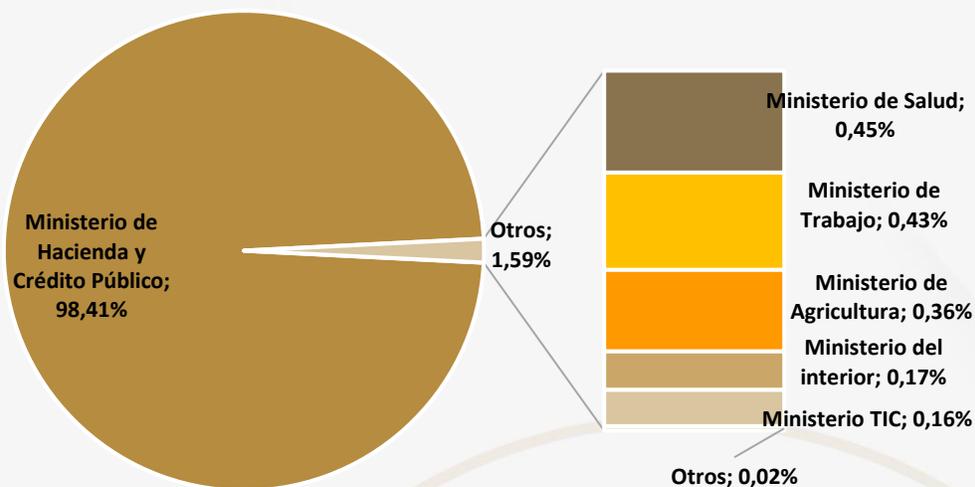
**Tabla 5. Portafolio de empresas por sector y nivel de control**

SECTOR	CONTROLADAS (A)		MINORITARIAS (B)		TOTAL (A+B)	
	Número empresas controladas	Patrimonio ajustado por participación estatal	Número empresas no controladas	Patrimonio ajustado por participación estatal	Número de empresas	Patrimonio ajustado por participación estatal
Hidrocarburos	1	80.556.610	0	0	1	80.556.610
Financiero	7	20.842.481	2	104.580	9	20.947.061
Energía	10	4.657.301	7	14.726	17	4.672.027
Salud	4	488.881	1	0	5	488.881
Agricultura	1	203.745	9	327.639	10	531.385
Telecomunicación	2	164.519	6	1.575.510	9	1.740.030
Otros	1	183.855	8	139.250	10	323.105
Transporte	3	13.295	33	17.584	36	30.878
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>107.110.687</b>	<b>66</b>	<b>2.179.289</b>	<b>97</b>	<b>109.289.976</b>

Fuente: Elaboración DGPE

Por último, se continuó avanzando en la centralización de la propiedad estatal, donde el Ministerio de Hacienda y Crédito Público encabeza esta iniciativa concentrando su participación accionaria en 98,4% del total patrimonial de la Nación, equivalente a COP\$107,8 billones. El restante de propiedades accionarias corresponde 0,45% del Ministerio de Salud, 0,43% del Ministerio de Trabajo, 0,36% del Ministerio de Agricultura, 0,2% del Ministerio de las TIC y 0,2% del Ministerio del Interior.

**Gráfico 4. Portafolio de Empresas de la Nación por Sectores**



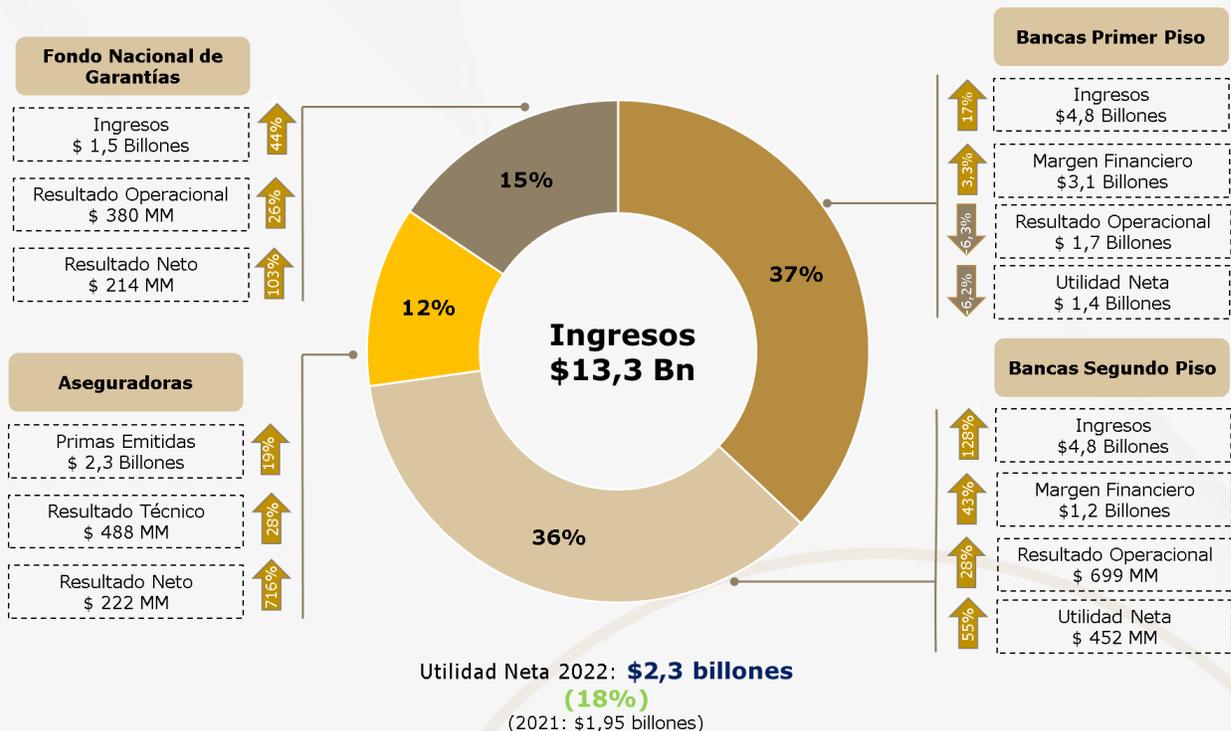
Fuente: Elaboración DGPE

**Resultados empresas estatales que operan en el sector financiero**

Al cierre del año 2022, el portafolio de la Nación cuenta con la participación de catorce (14) empresas mayoritarias del sector financiero, donde nueve (9) de ellas conforman el Grupo Bicentenario. Durante el periodo, las empresas financieras alcanzaron un valor patrimonial COP\$19,6 billones, con un crecimiento del 4,8% respecto al 2021. Este portafolio está conformado por tres (3) bancas de primer piso con un valor patrimonial que asciende a COP\$10,2 billones, representando un crecimiento del 8,5%; cinco (5) bancas de segundo piso con un patrimonio de COP\$4,8 billones con una variación

positiva del 2,1%; dos(2) aseguradoras que concentran COP\$1,4 billones de valor patrimonial, con un crecimiento del 26,0%; un (1) fondo de garantías cuyo valor patrimonial es de COP\$3,2 billones, creciendo en 1,6%; y tres (3) fiduciarias que concentran un patrimonio de COP\$373 MM, creciendo un 1.8% a lo largo del periodo.

**Gráfico 5. Portafolio de Empresas de la Nación por Sectores**



Fuente: Estados Financieros empresas – Elaboración DGPE

Como consecuencia a mediano plazo del impacto económico que generó la pandemia, se presenta a nivel global un alto índice de inflación y el territorio colombiano no ha estado exento de este fenómeno mundial. Ante el panorama de las altas tasas de inflación que se presentaron durante el periodo 2022, el Banco de la Republica ha tomado medidas enfocadas a contrarrestar este efecto, mediante el aumento en las tasas de interés. En términos generales, esto favoreció las operaciones de inversión de las empresas financieras, obteniendo mayores rendimientos y apalancando así sus resultados. Durante el periodo, de forma consolidada se alcanzaron ingresos por

COP\$13,3 billones, una utilidad neta de COP\$2,8 billones, para generar unos dividendos por COP\$354,4 miles de millones a favor de la Nación.

### **Bancas de Primer Piso**

Las tres (3) entidades financieras que conforman las bancas de primer piso son Banco Agrario, ICETEX y el Fondo Nacional del Ahorro (FNA). A lo largo del periodo 2022, estas empresas presentaron un incremento importante en sus ingresos, creciendo en 19%, como consecuencia del alza en la tasa de interés que favoreció los rendimientos del portafolio de inversión. Sin embargo, la utilidad neta consolidada de las bancas de primer piso decreció en 4,6%, debido a los altos costos de fondeo que presentó especialmente el Banco Agrario durante el año, como consecuencia también del alza en las tasas de captación.

El Banco Agrario obtuvo un mayor ingreso de cartera producto del aumento de las tasas de referencia IBR y DTF, además del incremento en los ingresos del portafolio por sus óptimos rendimientos. Dentro de su gestión se destaca el aumento del 12,3% de desembolsos de pequeño y mediano productor que asciende a COP\$4,4 billones, el aumento del 16,9% en los desembolsos para mujer rural por COP\$1,2 billones y el crecimiento del 15,3% en los desembolsos a través del programa Joven Rural con COP\$355,0 miles de millones, proporcionando apoyo económico a los productores agropecuarios y poblaciones vulnerables. Adicionalmente, durante el mismo periodo, el Banco Agrario contribuyó con el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), mediante el desembolso de COP\$881,0 miles de millones para la cadena agropecuaria, con el objetivo de estabilizar transformaciones para los territorios más afectados por la violencia.

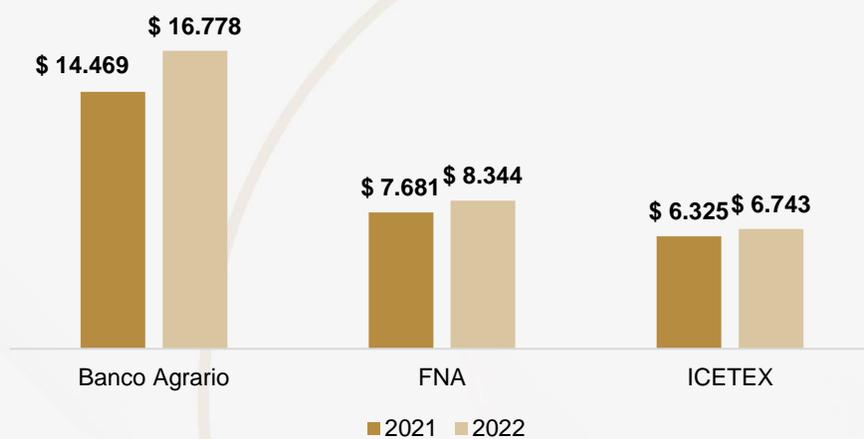
ICETEX por su parte, durante el 2022 gestionó importantes estrategias mediante un plan de condonación y alivios por pronto pago para la recuperación de cartera, debido al alto nivel de impagos que se produjo desde la pandemia como consecuencia de los alivios financieros que se otorgaron. Adicionalmente, la cartera de créditos por los nuevos beneficios otorgados, han tenido un comportamiento de pago favorable, creciendo al 8,6%. Los ingresos operacionales alcanzaron cifras récord por COP\$ 1,4 billones, donde los intereses de cartera representan el 85,0% del ingreso, y la utilidad por el rendimiento

de portafolio de inversiones el 3,8%, creciendo al 148,0% y generando ingresos por COP\$40,2 MM.

Por otra parte, la entidad ha propendido por diversificar sus fuentes de fondeo, mediante la emisión de bonos sociales y la transferencia de los saldos de las cuentas corrientes y de ahorro inactivas del país, que no superen los 322 UVR, los cuales serán transferidos al ICETEX para la financiación de la educación superior, de acuerdo con lo aprobado en la Ley 2276 de 2022.

Fondo Nacional del Ahorro, entidad estratégica para la financiación de las Viviendas de Interés Social – VIS, presentó un incremento del 48,2% en sus ingresos operacionales, respondiendo principalmente al reajuste de la unidad de valor real UVR (+151,0%), las cuales tuvieron un comportamiento favorable por el incremento del IPC del periodo. La utilidad cerró en COP\$298,0 mil millones, debido al crecimiento de los ingresos operacionales. Durante el 2022, 9.451 familias colombianas lograron acceder a la financiación de vivienda mediante la entidad, con un crecimiento del 43,0% de las cuales cerca del 80% corresponde a financiación de Vivienda de Interés Social. Adicionalmente, se logró captar más de COP\$411,0 MM a través del producto Ahorro Voluntario Contractual y COP\$2,6 billones por concepto de Cesantías.

**Gráfico 6. Cartera de Crédito Neta Bancas de Primer Piso (Miles de millones de pesos)**



Fuente: Estados Financieros de las empresas – Elaboración DGPE

**Gráfico 7. Utilidad Neta Bancas de Primer Piso (millones de pesos)**



Fuente: Estados Financieros de las empresas – Elaboración DGPE

### Bancas de Segundo Piso

Las bancas de segundo piso están compuestas por Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancóldex), Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (Enterritorio), Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter), Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), las cuales mostraron un excelente desempeño a lo largo del periodo 2022, alcanzando una utilidad neta por COP\$ 451,8 mil millones, con un crecimiento del 55,3% respecto al 2021.

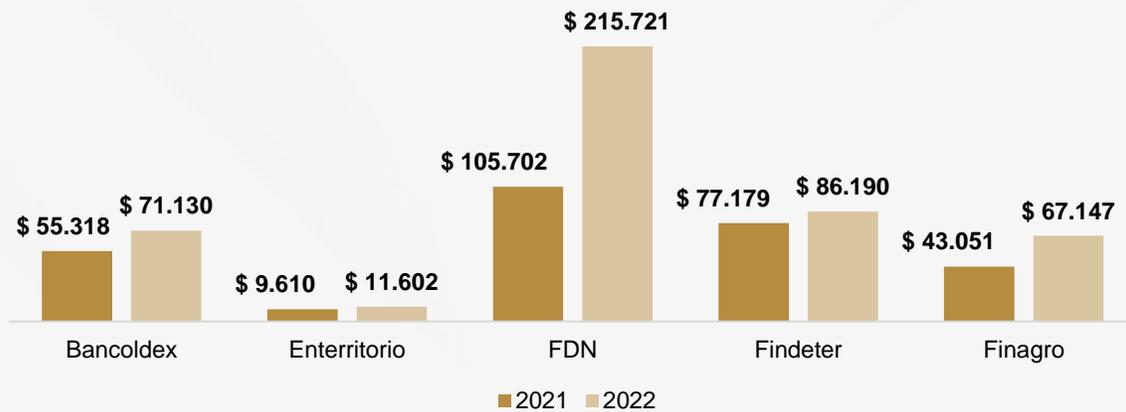
Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancóldex) obtuvo un crecimiento en sus activos debido a la variación positiva del 27,0% en la cartera de crédito en pesos y las inversiones con un aumento del 42,0% en sus rendimientos. La utilidad neta aumentó en un 28,6%, resultados que responde positivamente ante el aumento de la TRM, IBR, DFT, tasa TES, Libor y Sofr, siendo estas las principales variables que intervienen en la operación de la entidad y que contribuyeron a mejorar el margen financiero. También es importante destacar que durante el periodo la entidad emitió bonos sociales por COP\$500 mil millones para promover el desarrollo social y el crecimiento económico con un foco de equidad.

La Financiera Nacional de Desarrollo (FDN) fue la entidad que más contribuyó al resultado general de las bancas del segundo piso, debido a que logró una utilidad neta por COP\$215,1 mil millones más del doble de la utilidad obtenida en el periodo anterior, con un crecimiento del 104,1%. Estos resultados se logran en gran medida, como consecuencia de haber realizado una captación temprana a tasas bajas, con una colación mayor, favoreciendo el margen financiero (+86,7%), adicionalmente por el buen desempeño del portafolio de inversión ante el aumento de tasas y el crecimiento de la cartera de crédito en un 25,0%. Por último, se destaca la operación con los compromisos de proyectos de infraestructura para el desarrollo del país.

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), también ha contribuido positivamente a los resultados del grupo de bancas de desarrollo y al crecimiento del sector agropecuario del país, mediante el aumento de los desembolsos de cartera en un 26,0%, que se logra en buena medida por la intermediación financiera en el marco de la sinergia con el Banco Agrario para las colocaciones del segmento de pequeño productor. Los ingresos operacionales crecieron en un 187,0% principalmente por la cartera de créditos y el portafolio de inversiones, alcanzando una utilidad neta de COP\$67,1 mil millones, creciendo 56,0% respecto al periodo anterior.

Por su parte, la Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter) mostró un crecimiento favorable en sus activos, principalmente por la cartera de crédito (+16,0%), cuyos ingresos se duplicaron creciendo al 108,0% alcanzando COP\$11,0 billones, de los cuales COP\$8,9 billones pertenecen a redescuento. Al cierre del periodo la entidad reportó una utilidad neta por COP\$86,2 mil millones (+11,7%).

**Gráfico 8. Utilidad Neta Bancas de Segundo Piso (millones de pesos)**



Fuente: Estados Financieros de las empresas – Elaboración DGPE

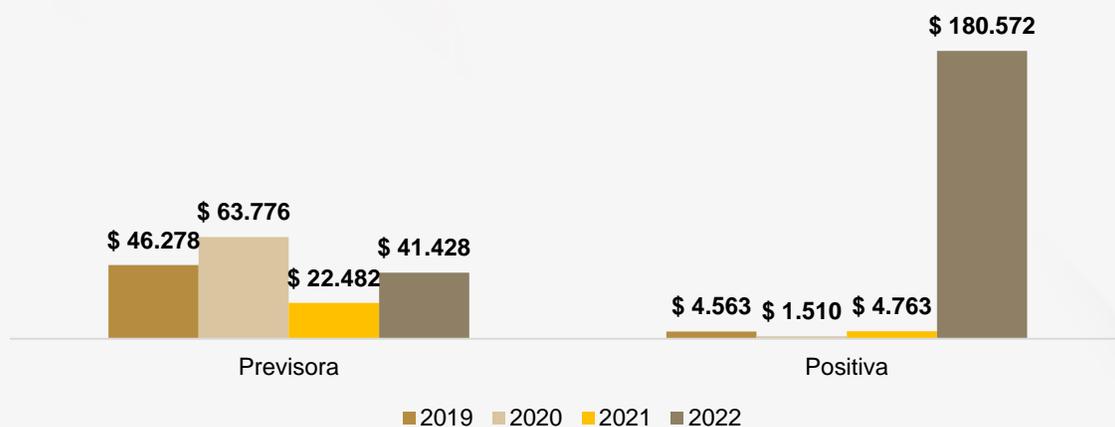
### Compañías de Seguros

El sector público de aseguradoras está conformado por Positiva Compañía de Seguros, especializada en el segmento de seguros de vida y riesgos laborales, y La Previsora con seguros para vehículos, vida y sectores industriales. Durante el periodo ambas aseguradoras mostraron un comportamiento positivo en su gestión, alcanzando utilidades netas y emisiones de primas récord, debido a una mayor participación en el mercado de las entidades. La Previsora presentó un incremento del 84,3% en sus utilidades netas, pasando de COP\$22,5 a COP\$41,4 miles de millones, obedeciendo principalmente al volumen de operaciones por mayores emisiones de primas, que creció en 19,0% respecto al 2021. El 17,9% de las primas emitidas están representadas en seguros SOAT, 11,0% seguros de automóviles, 36,5% patrimoniales y vida, y 34,6% a seguros generales y ramos técnicos. Adicionalmente, el índice de siniestralidad aumentó en 14,5%, concentrando 53,5% en SOAT, 25,0% en automóviles y 13,0% vida grupo principalmente.

Positiva por su parte presentó un crecimiento muy significativo en sus utilidades netas al pasar de COP\$4,8 a COP\$ 180,6 miles de millones para el cierre del año, apalancado principalmente en el portafolio de inversión diversificado que se vio favorecido por el aumento en las tasas de interés. Respecto a la operación propia de la entidad, la emisión de primas creció en un 19,5% principalmente por la emisión de seguros de riesgos

laborales, que representan el 77,5%, vida grupo con una participación del 10,7% y seguros pensionales con un 9,0% principalmente. El índice de siniestralidad creció 5,5% ubicándose en 87,5% debido a la emisión Decreto 768/22 por el que se actualiza la clasificación de actividades económicas para Riesgos Laborales, la mayor inflación del 2022 que generó un impacto en las reservas técnicas y el criterio prudencial para mitigar el impacto de deslizamiento por salarios mínimos 2023.

### Gráfico 9. Utilidad Neta Aseguradoras (millones de pesos)



Fuente: Estados Financieros de las empresas – Elaboración DGPE

### Fondo Nacional de Garantías - FNG

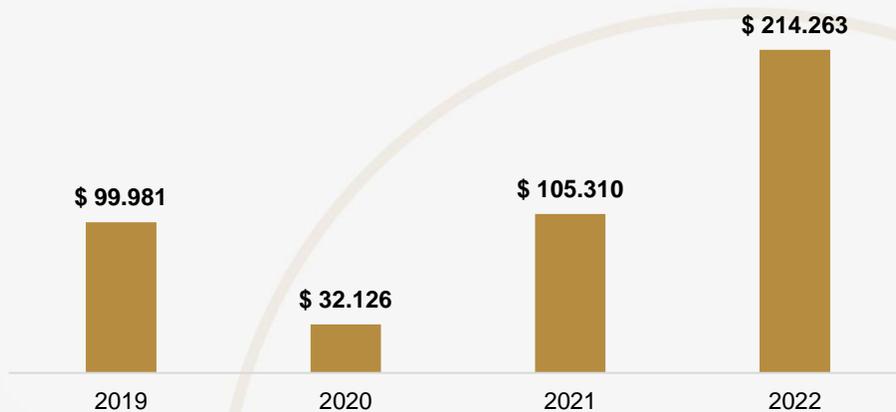
La terminación del Programa Unidos por Colombia el 31 de diciembre del 2021, significó un gran reto para la entidad durante el periodo 2022, puesto que fue necesario regresar al negocio tradicional y a un mercado, cuya dinámica económica nacional y mundial mostraban signos de desaceleración y aumento de tasas de interés, lo que dificultó el crecimiento en la colocación de nuevos créditos en el sistema financiero. Durante el periodo se lograron movilizar créditos por COP\$15,6 billones, con una variación negativa del 22,0% respecto al 2021, como consecuencia de la culminación del Programa Unidos por Colombia. Sin embargo, se logró beneficiar a 286 mil colombianos, bajo la participación de garantías multipropósito, garantías pyme preferente, microcrédito empresarial, y otras modalidades como cupos rotativos globales y leasing financiero. El principal sector de la economía que concentra los créditos con respaldo de la garantía

del FNG, continúa siendo el de comercio y reparación de vehículos (41,0%), seguido de la industria manufacturera (18,0%) y construcción (13,0%).

Es importante destacar que, durante el periodo, la entidad lanzó un nuevo producto de garantía con enfoque de género para mujeres, donde el principal intermediario financiero ha sido el Banco Agrario (85,78%). Para el resto de los productos de garantías de créditos, los principales intermediarios financieros han sido Bancolombia (32,0%), Banco de Bogotá (17,0%), Banco Davivienda (12,0%), BBVA (10,0%), Banco de Occidente (7,0%) y Banco Agrario (6,0%).

Pese al decrecimiento en la operación de la actividad principal de la entidad, se obtuvo un resultado importante al final del periodo, alcanzando una utilidad neta por COP\$214,3 mil millones, con un crecimiento del 103,5% respecto al periodo anterior, apalancado principalmente en el excelente desempeño del portafolio de inversiones que crece en 427,0%, como consecuencia del alza en las tasas.

**Gráfico 10. Utilidad Neta Fondeo Nacional de Garantías (millones de pesos)**



Fuente: Estados Financieros FNG - Elaboración propia DGPE

**Sociedades Fiduciarias**

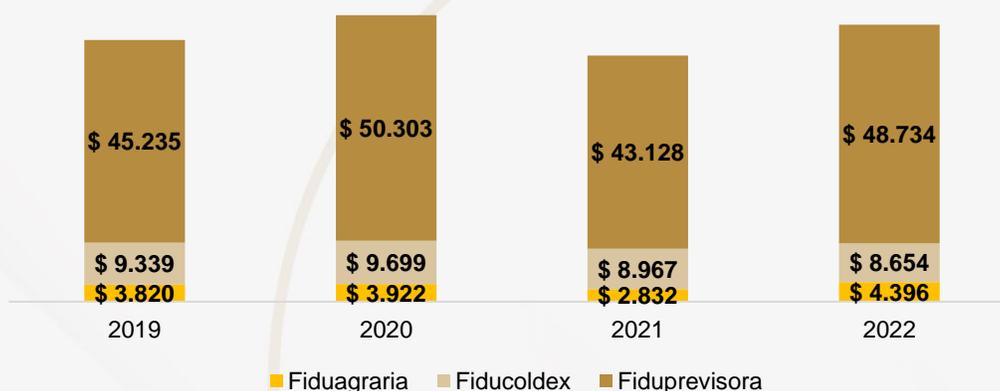
El sector fiduciario de Colombia está constituido por veinticinco (25) entidades, de las cuales tres (3) son propiedad de la Nación de carácter indirecto, Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario (Fiduagraria), Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior

(Fiducoldex) y Fiduciaria La Previsora (Fiduprevisora). Cuyas entidades son subsidiarias del Banco Agrario de Colombia, Bancóldex y La Previsora respectivamente.

En 2022, los activos de las fiduciarias de la Nación cerraron en COP\$ 459,3 mil millones, con una variación de -2,4% como consecuencia de la reducción de los activos de Fiduprevisora, principalmente por concepto de la caída en el 11,0% del portafolio de inversión. Situación similar que presentó Fiduagraria, con una reducción del 23,0% en su portafolio. Fiducoldex por su parte, aumentó sus activos en un 3,1%, por el buen comportamiento del portafolio de inversiones y los activos administrados (+7,0%).

La utilidad acumulada de las fiduciarias de la Nación alcanzó COP\$ 39,4 mil millones, con un decrecimiento del -41,3%, principalmente por la incesante caída de los ingresos de Fiduagraria durante el periodo (-46,0%) por la reducción en las comisiones y honorarios del negocio del Fondo de Solidaridad Pensional, lo que conllevó a un resultado neto de COP\$1,2 miles de millones. Por su parte Fiducoldex mostró un crecimiento en su utilidad neta del 843,3%, alcanzando COP\$890,2 millones. Este crecimiento se da principalmente por el excelente resultado del portafolio de inversiones y el crecimiento de los negocios fiduciarios.

**Gráfico 11. Activos fideicomitidos de las fiduciarias de la Nación (miles de millones de pesos)**



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia - Elaboración DGPE

**Gráfico 12. Utilidad neta por fiduciaria (millones de pesos)**



Fuente: Estados Financieros de las empresas – Elaboración DGPE

### Resultados empresas estatales que operan en el sector eléctrico

En línea con la recuperación evidenciada en el año 2021, donde el valor agregado del sector económico que agrupa a los servicios públicos creció 5,1%, el sector eléctrico en Colombia durante el 2022 creció 4,6% según el DANE. Este crecimiento fue impulsado por el aumento de la demanda de electricidad, la inversión en nuevas fuentes de energía renovable y la mejora de la eficiencia energética.

Durante el año 2022, el sector eléctrico colombiano al igual que la mayoría de la economía mantuvo su senda de crecimiento, aunque más moderado frente a la reactivación gradual de la economía experimentada en el 2021 a causa de la reducción de las medidas de aislamiento y la flexibilidad de las cuarentenas decretadas a nivel nacional por cuenta de la pandemia Covid-19. Entre otros hechos relevantes, se destaca un aumento en la demanda de energía en el país (3,31% vs. 2021 y 9,01% vs. 2020) y la alta hidrología que se mantuvo al igual que en el año 2021. De igual forma, siguió la ejecución de los proyectos de inversión por parte de las empresas prestadoras del servicio de energía eléctrica. Sin embargo, los proyectos de energía renovables sufrieron atrasos, principalmente por problemas con comunidades locales, como consultas previas

y licenciamientos ambientales y a un aumento en el costo de las materias primas e insumos.

Durante el año 2022 la incorporación de fuentes renovables en la matriz de generación eléctrica siguió en aumento. Se destaca la publicación de la Hoja de Ruta con los potenciales y riesgos de la energía eólica costa afuera, y cuya versión final será presentada en el año 2023. Año donde también se llevará a cabo la subasta para la asignación de diferentes proyectos que se sumaran a las FNCER en desarrollo.

Sin embargo, no todo son buenas noticias, la línea de transmisión más importante para la incorporación de los proyectos FNCER en la Guajira presenta retrasos por problemas sociales, ambientales y jurídicos con las comunidades. Estos retrasos, llevaran a que la incorporación de estas fuentes de energía sea mucho más lenta de lo esperado. Por ejemplo, en el año 2022 solamente entraron el 7% de los proyectos que se esperaba que entraran al SIN. La línea de transmisión Colectora es una de las iniciativas clave para aumentar la capacidad de generación de energía renovable en Colombia. La línea, conectará siete proyectos eólicos en La Guajira con el Sistema Interconectado Nacional (SIN), lo que permitirá que la energía eólica generada en La Guajira se distribuya por todo el país.

Sin embargo, la construcción de la línea Colectora ha experimentado retrasos. El proyecto originalmente se planeó para estar terminado en 2022, pero ahora se espera que esté terminado en 2024. Estos retrasos se deben a una serie de factores, incluyendo el impacto de la pandemia de COVID-19 y la resistencia de algunas comunidades locales a la construcción de la línea. A pesar de los retrasos, la línea Colectora es un proyecto importante para el desarrollo de la energía renovable en Colombia. Esta, ayudará a aumentar la capacidad de generación de energía eólica en el país y ayudará a reducir la dependencia de los combustibles fósiles.

Así mismo, el 2022, fue el primer año completo en el cual la operación de Interconexión Eléctrica (ISA) se hizo bajo el mando del Grupo Ecopetrol. Periodo, donde genero ingresos por valor de \$13,4 billones COP y una utilidad neta por \$2,2 billones COP, mitigando así la volatilidad de sus ingresos, en su mayoría asociados a los precios internacionales del petróleo, e impulsando la transición de Ecopetrol hacia energías renovables.

En 2022, el Grupo Ecopetrol lanzó su Plan Estratégico de Hidrógeno de Bajo Carbono. El plan tiene como objetivo desarrollar la producción y el uso de hidrógeno verde en Colombia. El plan incluye dos megaproyectos de producción de hidrógeno verde, cada uno con una capacidad de 60 MW de electrólisis. Los proyectos están programados para comenzar a operar entre 2025 y 2026.

Para promover la movilidad sostenible con hidrógeno, Ecopetrol también está construyendo dos estaciones de generación y recarga de hidrógeno. Una estación está ubicada en el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) de Bogotá y tiene una capacidad de 165 kW de electrólisis. La otra estación está ubicada en Cartagena y tiene una capacidad de 50 kW de electrólisis. Las estaciones de hidrógeno permitirán recargar buses y vehículos livianos con hidrógeno verde. El hidrógeno verde es una fuente de energía limpia y renovable que no produce emisiones de gases de efecto invernadero. El uso de hidrógeno verde ayudará a reducir la dependencia de Colombia de los combustibles fósiles y ayudará a mejorar la calidad del aire.

El Plan Estratégico de Hidrógeno de Bajo Carbono del Grupo Ecopetrol es un paso importante hacia un futuro más sostenible para Colombia. El plan ayudará a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mejorar la calidad del aire y crear nuevos empleos.

### **Principales dinámicas del Sistema Interconectado Nacional-SIN en 2022**

El consumo de energía eléctrica es usualmente proporcional al crecimiento económico, por lo que el crecimiento y la recuperación post-pandemia se vio reflejada en este indicador. En este sentido, la demanda en el mercado no regulado creció un 8,2% con respecto al 2021, correlacionado con el crecimiento de la economía nacional que se ubicó en un 7,5% según las cifras reveladas por el DANE. Debido al crecimiento de la demanda de energía los precios fueron un 44% mayores a los registrados en el 2021. (\$215KWh vs. \$149KWh).

A continuación, se presentan las principales dinámicas del sector eléctrico colombiano en el 2022

#### Demanda

|

Según datos de XM, el crecimiento anual de la demanda de energía en el año 2022 siguió la senda de crecimiento del 2021, evidenciando los impactos del restablecimiento de la actividad económica del país. Más aún, el nivel de demanda de energía en 2022 se ubicó 3,3% por encima de la registrada en 2021. La demanda de energía eléctrica del SIN fue de 76.653,97 GWh, aproximadamente 2.537 GWh adicionales a las del año anterior. Explicado por el crecimiento del mercado regulado (1,2%) y no regulado (8,21%), lo cual indica el impulso del sector productivo. Cabe recordar que, el mercado regulado (hogares y pequeños negocios) y no regulado (mediana y gran industria) equivalen a una participación de 67% y 33% respectivamente del total de la energía demandada en el país.

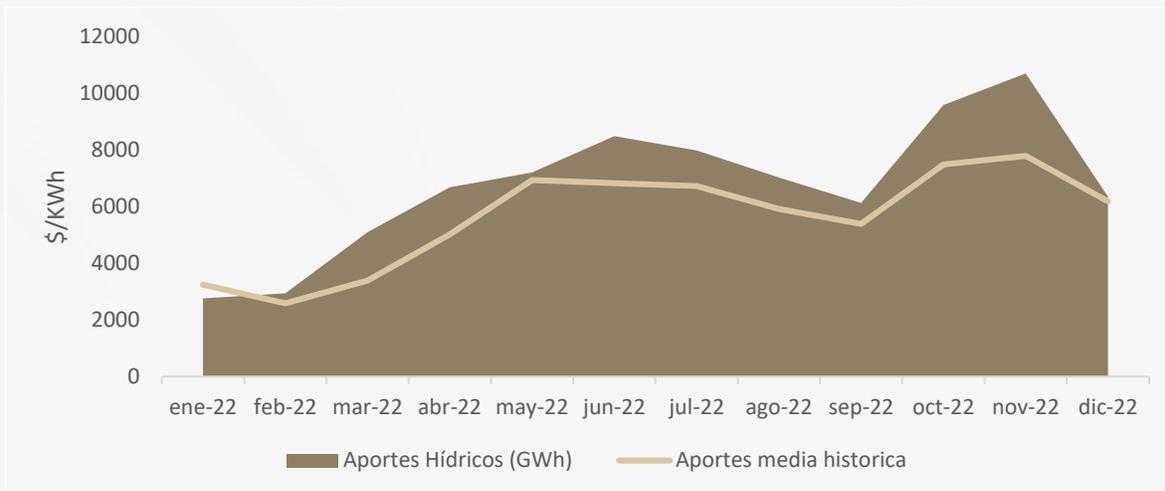
En línea con lo anterior, dentro del crecimiento del mercado no regulado se destacan las actividades económicas de las industrias manufactureras, con una participación del 42% en el mercado no regulado y un crecimiento del 3%. Así mismo, la actividad de explotación de minas y canteras que cuenta con una participación del 27% en el mercado no regulado con un crecimiento del 19,07%.

A nivel de demanda por zonas geográficas, se presentaron crecimientos en las diez regiones del país. Los mayores crecimientos de demanda para el año 2022 se presentaron en la Regiones Oriente, Guaviare y Centro con una variación de 7,9%, 6,5% y 5% respectivamente.

### Generación

El año 2022 se caracterizó por el desarrollo y continuación del fenómeno de La Niña, el cual se caracteriza por la ocurrencia de lluvias por encima de lo normal en el territorio. De los 12 meses del año, solo en enero de 2022 los aportes hídricos estuvieron debajo de la media. Los aportes hídricos a los embalses asociados al Sistema Interconectado Nacional (SIN) fueron un 19,9% superiores a la media histórica, lo cual es altamente relevante teniendo en cuenta que el 66,8% de la capacidad instalada de generación en el país es a partir de fuentes hídricas. Al observar los aportes hídricos mensuales se observa que la mayor diferencia frente a la media histórica se evidencio en el cuarto trimestre del año, como muestra el gráfico 13.

**Gráfico 13. Aportes hídricos vs. Media histórica**



Fuente: XM - Elaboración DGPE

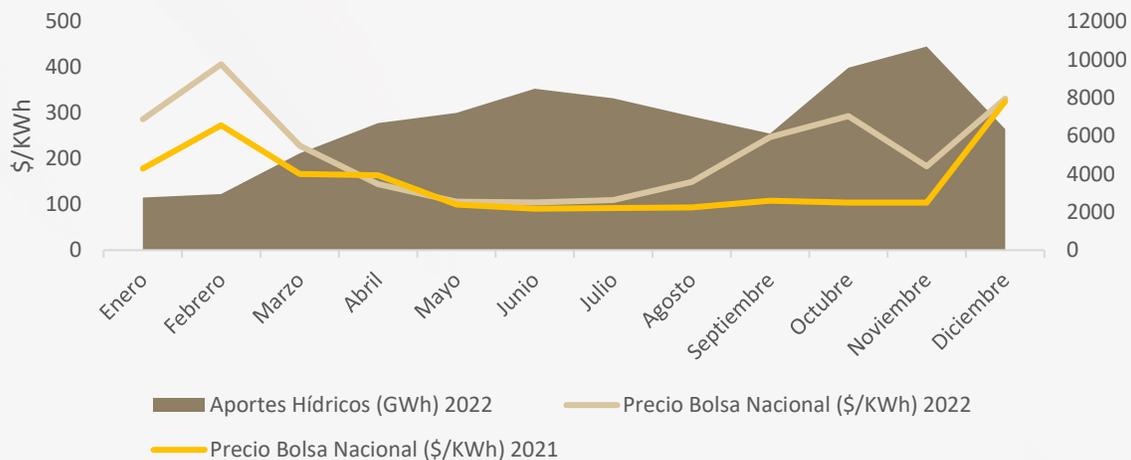
En total, la generación del sistema interconectado nacional (SIN) durante el año 2022 se situó en 76,905.3 GWh, 4.02% superior al valor registrado un año atrás (73.934 GWh) y 10.94% por encima del observado en 2020 (69.324 GWh). Por su parte, la capacidad efectiva neta fue de 18.777,06 MW, lo que representa un crecimiento de 1.017,89 MW respecto al 2021. Siguiendo la tendencia del año anterior, en 2022, gracias a los altos niveles de lluvias, la generación a partir de fuentes hídricas aumento su participación en un (+5,22%) y la generación a partir de fuentes térmicas en un (+4,89%). Sin embargo, y en línea con los esfuerzos por parte del Gobierno Nacional por diversificar la matriz energética, se presentó un aumento en la generación a partir de fuentes solares de (+106%), pasando de 135,22 MW a 278,66 MW.

#### Negociaciones y Precios de Energía

En el año 2022, el 87,5% de la energía transada fue negociada por medio de contratos bilaterales, mientras que el 15,5% restante fue transada en la bolsa de energía. Igualmente, los precios de energía mantuvieron su estrecha correlación con el nivel de aporte a los embalses observada en años anteriores. Como se ilustra en el gráfico 14, para el año 2022, el precio promedio en bolsa fue de \$215,75/ kWh, un 44% superior al registrado en 2021 (\$149,81/ kWh); mientras que el precio promedio ponderado de

energía despachada en contratos bilaterales fue 15,98% más alto que el año anterior (\$269/kWh vs \$232/kWh).

#### Gráfico 14. Aportes hídricos vs Precio en bolsa



Fuente: XM - Elaboración DGPE

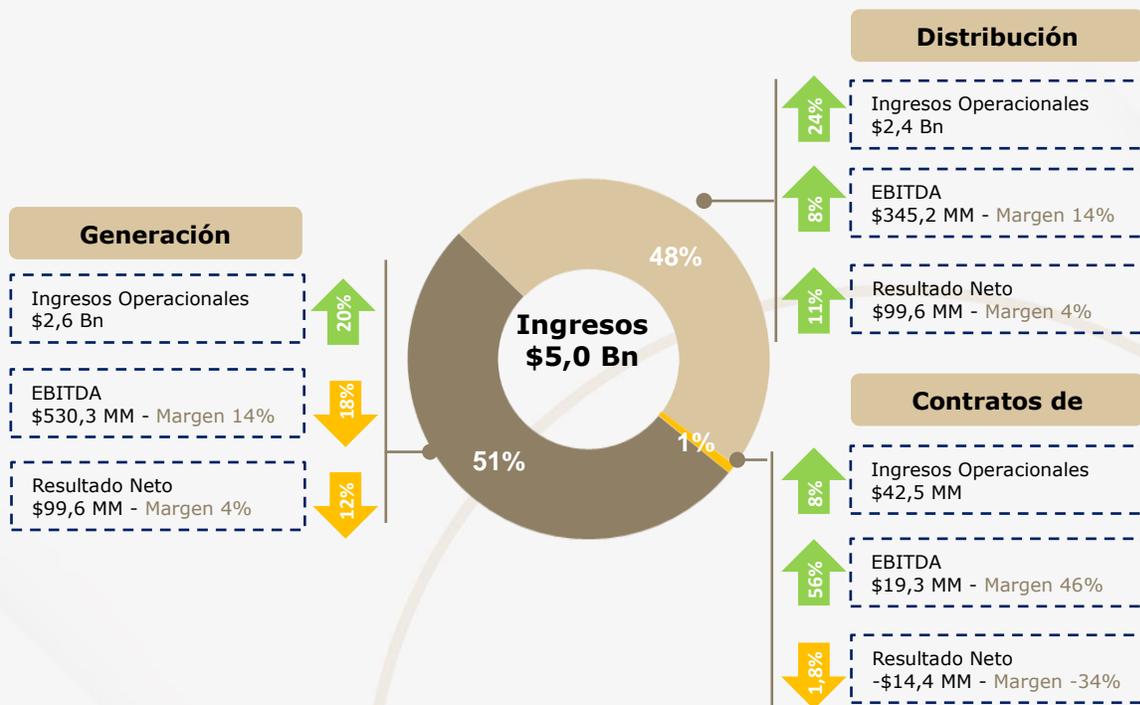
Finalmente, durante el 2022, XM como administrador del Mercado de Energía Mayorista recaudó un 23,9% adicional vs. 2021 con \$706 mil millones para los fondos de apoyo financiero. Todos los fondos presentaron incrementos que ascienden a 29,81% para FAZNI (+\$34 mil millones), 22% para FAER (+\$31 mil millones), 21,61% para FOES (+32 mil millones), 29,8% para FENOGE (\$9 mil millones) y 21,98% para PRONE (+\$29 mil millones), permitiendo así que se avance en el fortalecimiento y expansión del sistema eléctrico colombiano.

#### Resultados de las empresas estatales que operan en el sector eléctrico

Al cierre del 2022, el Mercado de Energía Mayorista ("MEM") contaba con 295 agentes registrados, de los cuales 104 son generadores, 15 transmisores, 36 distribuidores y 140 comercializadores. De ellos, a este mismo corte, la Nación mantiene su participación mayoritaria en 10 empresas con un valor patrimonial atribuible a la Nación de COP\$4,4 billones: 3 empresas de generación (COP\$3,4 billones), 4 distribuidoras y comercializadoras (COP\$0,7 billones) y 3 empresas con administración especial (COP \$0,3 billones).

Durante el año 2022, las empresas del sector eléctrico con participación estatal lograron resultados positivos, demostrando su capacidad para contribuir al crecimiento económico en cada una de sus regiones donde operan. De forma consolidada, el portafolio de empresas del sector eléctrico gestionado por la DGPE presentó ingresos en el año 2022 por COP\$5 billones (+22%\*, comparado con el 2021, un EBITDA de COP\$0,92 billones (-5%\*) y una utilidad neta de COP\$0,30 billones (-7%\*) como se evidencia en el Gráfico 15. Los anteriores resultados fueron impulsados principalmente por la disminución de la rentabilidad en los rubros de las empresas de generación, debido a un aumento en sus costos de operación, en principio por el aumento en el costo de generación debido al incremento en el precio de materias primas como el carbón.

**Gráfico 15. Resultados Portafolio Sector Eléctrico en el 2021**



**Resultado Neto 2022: \$0,305 billones**  
(2021: \$0,326 billones) **-6,6%**

Fuente: Estados financieros empresas - Elaboración DGPE

Por su parte, de acuerdo a la participación atribuible a la Nación, estas empresas generaron dividendos por COP\$30 mil millones de pesos, un -23%\* más respecto al 2021.

A continuación, los principales resultados para cada una de las actividades del portafolio del sector eléctrico.

### Portafolio de Generación

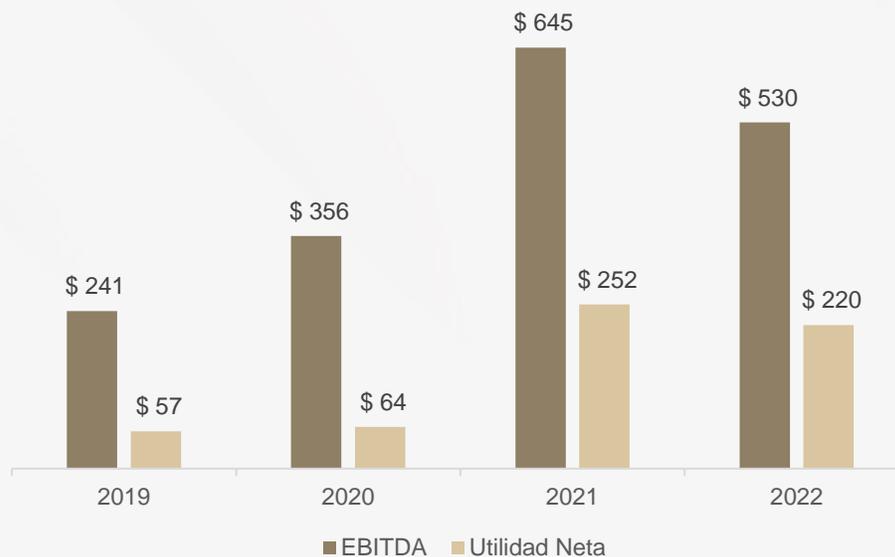
La Nación cuenta con participación mayoritaria en tres empresas dedicadas a la generación de energía a través de diferentes fuentes: una generadora de fuente hídrica principalmente: Empresa Urrá S.A. E.S.P. ("Urrá"), y dos generadoras térmicas: Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A. E.S.P. ("Gecelca") y Gestión Energética S.A. E.S.P. ("Gensa"). Estas empresas, a diciembre de 2022, cuentan con una capacidad instalada de 338 MV, 727 MW y 178 MW respectivamente, para un total de 1.243 MW. En consecuencia, las generadoras con participación mayoritaria estatal representan alrededor del 7% de la capacidad efectiva neta a nivel nacional. Por su parte, en términos de energía generada en el país (76.905,3 GWh), estas empresas aportaron cerca del 5,4% del total nacional, es decir, 4.187 GWh, en 2022.

Respecto a los resultados obtenidos por este segmento del portafolio durante el 2022, se destacan ingresos por COP\$2,5 billones (+20%), EBITDA de COP\$530 mil millones (-18%) y utilidad neta de COP\$219 mil millones (-14%). Estos resultados inferiores respecto al año 2021, son explicados principalmente por el aumento en el costo de generación de la energía. La utilidad neta de Gecelca (-31,7%) y Gensa (-60,4%), se vio impactada debido al aumento del precio en bolsa y en las materias primas como el carbón para generar la energía. En conclusión, esto resultó impactando a la baja la rentabilidad de este segmento.

Para el año 2023, se espera consolidar la disponibilidad de las plantas de generación para continuar aportando firmeza al sistema eléctrico colombiano, mientras se aumenta la rentabilidad de sus operaciones. Así mismo, avanzar, en línea con los objetivos del Gobierno nacional para el sector, en la diversificación de la oferta de generación, ejecución de inversiones estratégicas, desarrollo de nuevos proyectos y dando protagonismo a las FNCER.

Para el 2023 espera la entrada en operación por parte de Urra, de la primera planta solar flotante del país que sumará 1,9MW a la matriz con fines de investigación y desarrollo de conocimiento en nuevas tecnologías.

**Gráfico 16. Resultados Portafolio de Generación (miles de millones de pesos)**



Fuente: Estados financieros empresas - Elaboración DGPE

### Portafolio de Distribución y Generación

Dentro del portafolio energético, a 2022 la Nación cuenta con participación mayoritaria en 5 empresas cuya actividad es la distribución y comercialización de energía, entre las cuales se encuentran: Centrales Eléctricas de Nariño S.A E.S.P. (“Cedenaar”), Electrificadora del Caquetá S.A E.S.P. (“Electrocaquetá”), Electrificadora del Huila S.A E.S.P. – (“Electrohuila”), Electrificadora del Meta S.A E.S.P. (“EMSA”) y Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. (“Dispac”).

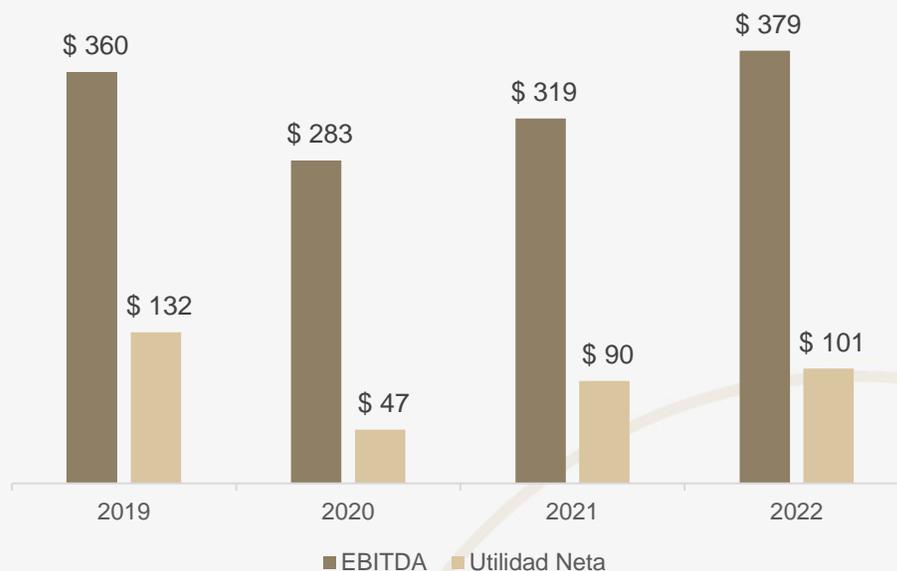
El sector de la distribución de energía eléctrica en Colombia experimentó un crecimiento en 2022, impulsado por el aumento de la demanda (+3,3%) y por el aumento en el recaudo, debido a mayores tarifas de energía en todo el territorio nacional. La variación anual de la inflación del servicio de energía en 2022 fue de +22,4%.

A pesar de que la mayoría de los usuarios se beneficiaron de medidas de congelamiento y diferimiento del pago en el año 2020, 2021 y 2022 implementadas por el Gobierno para aliviar las finanzas de los consumidores durante la pandemia, esto ha generado un saldo de opción tarifaria de aproximadamente 4 billones de pesos para el sector a corte

de 31 de diciembre de 2022. En consecuencia, los resultados financieros de las empresas de este sector alcanzaron ingresos por COP\$2,3 billones (+24%), un EBITDA de COP\$378 mil millones (+19%) y una utilidad neta de COP\$100 mil millones (+12%), como se muestra en el Gráfico 17.

El crecimiento de la utilidad neta de las empresas distribuidoras y comercializadoras en 2022 se debió principalmente al desempeño de Electrohuila (+563%) y Electrocaquetá (+52,1%). Estas empresas registraron resultados netos superiores frente a los del 2021.

**Gráfico 17. Resultados Portafolio de Distribución (miles de millones de pesos)**



Fuente: Estados financieros empresas - Elaboración DGPE

### Portafolio con Administración especial

Finalmente, dentro de su portafolio, la Nación cuenta con participación mayoritaria en 2 empresas con administración especial: Centrales Eléctricas del Cauca S.A E.S.P. ("Cedelca") y la Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina S.A. E.S.P. ("EEDAS").

Durante el 2022, las empresas que pertenecen a este sector alcanzaron pérdidas netas por COP\$14,4 mil millones de forma consolidada, principalmente por la depreciación

contable y las provisiones para contingencias legales de Cedelca (Utilidad: COP-\$15,8 mil millones).

Por parte de EEDAS, la empresa mantuvo una utilidad neta positiva en 2022, a pesar de la difícil situación que enfrentó el departamento a partir de la crisis sanitaria y de la reconstrucción debido al huracán IOTA. Se logró este resultado gracias a los altos rendimientos de las inversiones a término fijo, como los CDT's, y a los proyectos de la Unidad de Eficiencia Energética. Estos proyectos generaron nuevas fuentes de ingresos para la empresa, diversificando así la operación y potenciando el crecimiento futuro e impulsando la transición energética en las islas del archipiélago de San Andrés.

### Dividendos 2022

Durante las Asambleas realizadas en el 2023, se decretaron dividendos en 4 empresas del portafolio del sector de energía de la Nación. Dichos dividendos serán pagados a lo largo del año 2023 y representan una disminución del 21% con respecto a los decretados en el año 2022. Los saldos acumulados por la opción tarifaria, retrasos en diferentes proyectos de infraestructura y la posible llegada del fenómeno del niño incidieron para que el payout a favor de la Nación fuera menor.

**Tabla 6. Dividendos decretados en asambleas del 2023, sobre las utilidades del ejercicio del periodo 2022 (Millones)**

<i>Dividendos</i>	<b>2022</b>
<i>EMSA</i>	15.416
<i>ELECTROHUILA</i>	10.183
<i>ELECTROCAQUETÁ</i>	4.890
<i>EEDAS</i>	0.851
<b>TOTAL</b>	<b>31,340</b>

Fuente: Actas Asambleas Generales de Accionistas - Elaboración DGP

REPORTE **20**  
**ANUAL 22**

# Capítulo

3

**Cap 3. Empresas con  
participación mayoritaria de la  
nación**

## ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES

<https://www.colpensiones.gov.co/>



**Jaime Dussán Calderón**  
Presidente de la Compañía



**José Orlando Rodríguez Guerrero**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** José Orlando Rodríguez Guerrero, Flor Esther Salazar Guatibonza, Daniel Esteban Osorio Rodríguez, Guillermo Andrés Rojas Forero, Vacante.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 95%  
Remuneración de la Junta Directiva: 2 SMMLV  
Revisoría Fiscal: AMÉZQUITA & CÍA S.A  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 1

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.colpensiones.gov.co/documentos/1885/2022/>

Empresa industrial y comercial del Estado organizada como entidad financiera de carácter especial, adscrita a Mintrabajo, constituida a través de la Ley 1151-2007 con el fin de administrar integralmente el Régimen de Prima Media con prestación definida, y los servicios sociales complementarios, brindando calidad en la atención y generando confianza en los colombianos mediante la protección económica, durante el ciclo de vida, ante los riesgos de invalidez, vejez y sobrevivencia.

## Visión estratégica

En el 2022, Colpensiones será reconocida como la mejor opción de protección de la vejez de los colombianos, por la calidad y efectividad en la atención al ciudadano y la innovación en sus procesos para facilitar el ahorro para la vejez, invalidez y sobrevivencia

## Objetivos principales 2023

- Recordación de marca y satisfacción: Mantener los niveles de satisfacción del ciudadano y demás grupos de interés
- Optimizar la gestión financiera del RPM y BEPS: Mantener los niveles de recuperación de cartera
- Cobertura y ahorro en BEPS: Contribuir al cierre de la brecha en calidad del ahorro
- Consolidar la transformación digital: Finalización de proyectos para entrega de soluciones y automatizaciones que harán más eficiente la operación.

## Destacados misionales 2022

- Se cuenta con más de millón y medio de pensionados, de los cuales el 96,7% se encuentran bancarizados. Se cuenta con más de 98 mil nuevos pensionados
- Durante la vigencia se han otorgado alrededor de 6.202 anualidades vitalicias (53% mujeres), a los ciudadanos que no cuentan con protección a su vejez, a través del programa BEPS.
- La entidad recibió el sello de ORO equipares por su trabajo en igualdad, diversidad e inclusión.

## Gestión Financiera

Colpensiones como administradora al cierre de 2022 registró utilidades por COP \$341.100 millones, las cuales fortalecerán en su totalidad el Fondo de Vejez.

A diciembre de 2022, los activos ascendían a COP \$947.328 millones aumentando un 15%, el pasivo por COP \$479.587 millones disminuyó en 20% y el patrimonio por COP \$467.741 se incrementó el 109% frente a 2021; la variación del patrimonio obedece principalmente al saldo de los excedentes financieros del año.

## Gestión Social

COLPENSIONES formalizó la Política de Derechos Humanos en el año 2022, con la cual se pretende dar a conocer los lineamientos en cuanto a promoción, respeto y protección de los derechos humanos como intrínsecos del contexto en el que Colpensiones desarrolla su misión y gestión.

Frente a las acciones de bienestar del adulto mayor, en torno a la Silver economía, se destaca la realización de Silverexpo Bogotá (21.000 personas mayores) y la implementación del Pacto de Cajas del Ministerio de Trabajo, con 7 Cajas de compensación impactando a más de 787.140 ciudadanos a las que asistieron más de 11.828 pensionados.

## Gestión Ambiental

De conformidad con el lineamiento establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental de la entidad, durante la vigencia 2022 se adelantó el seguimiento de los programas de ahorro y uso eficiente de recursos y se desarrollaron campañas educativas y de

sensibilización a los colaboradores de Colpensiones, divulgación para mitigar los impactos ambientales, resaltando el seguimiento en la generación y disposición de residuos mediante el pesaje mensual, con lo cual se seleccionaron aproximadamente 4.587 kg de residuos no aprovechables y 608 kg de residuos aprovechables.

### Gobierno Corporativo

Para fortalecer el gobierno corporativo se implementaron como buenas prácticas:

- i. la autoevaluación de los miembros de la Junta Directiva y la secretaria técnica,
- ii. la evaluación del Presidente, iii. la

actualización y ejecución del proceso de inducción y capacitación a los miembros de la Junta Directiva y demás trabajadores de la Entidad. En la vigencia 2022 se gestionaron 25 casos de conflicto de interés presentados en la línea de integridad y transparencia. En octubre de 2022 se generó el cambio de los miembros de Junta Directiva y en noviembre se nombró nuevo Presidente. Las principales actividades de este órgano estuvieron enfocadas al análisis y aprobación de asuntos relacionados con el cumplimiento de los objetivos estratégicos para asegurar gestión eficiente

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	1.186.942	1.486.700
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	1.089.182	1.145.600
<b>Utilidad Neta</b>	97.761	341.100
<b>Total Activo</b>	822.914	947.328
<b>Inversiones</b>	716.233	880.986
<b>Total Pasivo</b>	599.476	479.587
<b>Total Patrimonio</b>	223.438	467.741
<b>ROE</b>	43,75%	72,93%
<b>ROA</b>	11,88%	36,01%

\*Cifras en millones de pesos

#### Variación de planta de personal 2021/2022

**3%**

#### Variación en el gasto de personal 2021/2022

**5%**

Promedio de salarios de mujeres

**9,61M**

Promedio de salario para hombres

**10,86M**

Empleados de planta

**2.322**

Mujeres

**1426**

Hombres

**896**

Mujeres en cargos directivos: **68**

Contratistas/ Temporales

**652**

Mujeres

**419**

Hombres

**233**

Personal en condición de discapacidad: **42**

Porcentaje de participación accionaria

**100%**

**Nación**

**0%**

**Otros**

## ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A.

<https://www.artesantiasdecolombia.com.co/>



**Adriana María Mejía Aguado**  
Presidente de la Compañía



**María Fernanda Valdés Valencia**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** María Fernanda Valdés Valencia, Adriana Molano Arenas, Carlos Augusto Londoño, Carmen Cecilia Caballero Villa, María Fernanda Quiñones, Vacante, Vacante, Vacante.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 68%  
Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: KRESTON COLOMBIA  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 4

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

[https://artesantiasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/42235\\_informacion\\_gestion\\_2022.pdf](https://artesantiasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/42235_informacion_gestion_2022.pdf)

Sociedad de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, constituida mediante escritura pública N°1998 del 6 de mayo de 1964. Sus prioridades son el trabajo por el bienestar de las personas artesanas y sus comunidades, a partir de una Gestión Social Integral (GSI) y el rescate, preservación y protección de los oficios y la tradición artesanal, como patrimonio material e inmaterial de la nación.

### Visión estratégica

En el año 2030 será reconocida como la empresa líder en el empoderamiento social, económico y cultural de la persona artesana, a través del desarrollo de la bioeconomía en procesos de producción y comercialización artesanal, y por impacto y contribución en Colombia potencia mundial de la vida, bajo la gestión social integral.

### Objetivos principales 2023

- Mejorar la calidad de vida de las personas artesanas. Meta 2023: 3.000 personas impactadas con la estrategia gestión social integral
- Incrementar los ingresos de las personas artesanas para contribuir al crecimiento económico del sector artesanal. Meta 2023: \$33.012MM
- Aumentar los recursos percibidos mediante la gestión de alianzas públicas y privadas que contribuyan económicamente a financiar la ejecución de los distintos programas y proyectos artesanales.

### Destacados misionales 2022

- 13.949 beneficiarios atendidos y COP \$ 31.221MM en ingresos a través de la participación en 87 espacios de promoción.
- COP \$ 2.984MM de recursos obtenidos mediante cofinanciación y patrocinios, sumado a los recursos PGN lograron COP \$11.575 MM de inversión en regiones.
- Creación de 4 nuevas rutas turísticas en el Mapa "Colombia Artesanal", para un total de 15 rutas, 16 departamentos, 116 artesanos incluidos.

### Gestión Financiera

Los Estados Financieros de la Entidad para la vigencia 2022, presentan como resultado neto del periodo un monto de COP \$1.574.725,8. En cuanto al presupuesto, recursos de transferencias, al cierre se comprometió el 99,18% de la apropiación definitiva de la vigencia y se obligó el 97,80%, esto es COP \$28.856.083,2. (cifras expresadas en miles de pesos).

### Gestión Social

El año 2022 trajo consigo grandes retos encaminados a reactivar la economía y a iniciar un proceso de cambio derivado del inicio de cuatrienio y nuevas estrategias de gobierno, que han estado encaminadas a continuar gestionando acciones que permitan mejorar la misionalidad y la oferta institucional, enfocado en mantener más vigente que nunca el propósito "trabajar por el bienestar de los artesanos del país", contemplando al ser humano como el eje central de la institucionalidad. Lo anterior y con un enfoque de triple propósito, se inició el diseño de la estrategia de la Gestión Social Integral, adicionalmente se adoptó la condición BIC (Beneficio e Interés Colectivo).

### Gestión Ambiental

Plan Institucional de Gestión Ambiental como instrumento de planeación, compuesto por 6 programas de eco-eficiencia, para el 2022 se destaca:

- 100% de sistemas de bajo consumo de agua y fuentes lumínicas de alta eficacia implementados.
- 4310 Kg de material aprovechable entregado a población recicladora.
- 101 kg de residuos peligrosos gestionados adecuadamente.
- 31 contratos que incluyen criterios ambientales.

### Gobierno Corporativo

Durante el periodo, se produjo un cambio importante en la administración de la entidad por el nuevo nombramiento de gerencia a la Dra. Adriana María Mejía y así mismo la junta directiva contó con ajustes. En materia de anticorrupción, no se presentaron casos de conflicto de interés y se mantiene el compromiso institucional de apoyo en la lucha contra la corrupción en todas sus formas y a

mantener una postura de “cero tolerancia frente a los actos de corrupción” a través del comportamiento ético, honesto, íntegro y transparente, exigible a todos los servidores públicos de la entidad, resaltando los valores contenidos en el código de Integridad y orientado al cumplimiento de la normativa vigente en esta materia.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	35.284	36.962
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	34.026	35.001
<b>Utilidad Operacional</b>	1.258	1.961
<b>Utilidad Neta</b>	544	1.574
<b>Total Activo</b>	46.252	51.808
<b>Total Pasivo</b>	9.047	9.722
<b>Total Patrimonio</b>	37.205	42.086
<b>EBITDA</b>	1.258	1.961
<b>Margen EBITDA</b>	12,59%	19,61%
<b>ROE</b>	146,22%	374,00%
<b>ROA</b>	117,62%	303,81%

**Empleados de planta**

**89**

**Mujeres**

**57**

**Hombres**

**32**

**Mujeres en cargos directivos: 4**

**Contratistas/ Temporales**

**297**

**Mujeres**

**178**

**Hombres**

**119**

**Personal en condición de discapacidad: 0**

**Porcentaje de participación accionaria**

**97,43%**

**Nación**

**2,57%**

**Otros**

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**4%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**5%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**8,20M**

**Promedio de salario para hombres**

**8,05M**

## CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TELEISLAS

<https://www.teleislas.com.co/>



**Emiliana Bernard Stepheson**  
Presidente de la Compañía



**Everth Julio Hawkins Sjogreen**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Everth Julio Hawkins Sjogreen, Maria Cecilia Londoño Salazar, Jorge Norberto Gary, Emiliana Bernard Stephenson.

**Suplentes:** Maria Cecilia Londoño Salazar, Bertha Karina Duque Torrenegra, Elsa Hooker Coronel.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 75%

Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración

Revisoría Fiscal: Cordell Ivan Nicholson

Número de Mujeres en la Junta Directiva: 2

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

[https://teleislas.gov.co/wp-content/uploads/2023/03/INFORME-DE-GESTION-DE-RESULTADOS-VIGENCIA-2022-MOD\\_FINAL.pdf](https://teleislas.gov.co/wp-content/uploads/2023/03/INFORME-DE-GESTION-DE-RESULTADOS-VIGENCIA-2022-MOD_FINAL.pdf)

La Sociedad de Televisión de las Islas Ltda. – TELEISLAS, es una sociedad organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado del Orden Departamental, vinculada al Ministerio de Tecnologías de la información y Telecomunicaciones, con domicilio en San Andrés Isla, inscrita el 18 de Febrero de 1999, que, en cumplimiento de su objeto social tiene la ejecución de todas las actividades previas, concomitantes y posteriores para producir y emitir televisión regional.

### Visión estratégica

Ser en el 2030 un Centro Audiovisual Regional auto sostenible y líder en la generación de contenidos innovadores basados en la identidad cultural Raizal, la diversidad étnica y el patrimonio natural; reconocidos en Colombia, Centroamérica y el Caribe por la moderna infraestructura tecnológica, la calidad de servicios y el trilinguismo.

### Objetivos principales 2023

- Apertura de un segundo Canal en Providencia.
- Alianzas estratégicas con otros países para la creación de nuevos contenidos.

### Destacados misionales 2022

- Actualizar y mejorar continuamente la infraestructura tecnológica de Teleislas para estar acorde con la demanda de contenidos que permita el reconocimiento como una empresa sólida en la prestación de servicios audiovisuales.
- Fortalecer la capacidad institucional de Teleislas para ser eficiente, sostenible y transparente.

### Gestión Financiera

- El incremento en los activos dado a la adquisición de equipos tecnológicos para programación.
- El pago oportuno a los terceros y proveedores con los que se relacionaba la entidad a tiempo, generando así un buen manejo de los recursos y evitar así demandas.
- La adquisición de los módulos de propiedad planta y equipo y

nomina electrónica en el sistema contable NOVASOFT.

### Gestión Social

La entidad realizó la rendición de cuentas con el fin de que la ciudadanía tuviera participación y conociera los procesos de igual manera se cumplió a cabalidad con el plan de acción y todas las actividades que involucran la participación ciudadana.

### Gestión Ambiental

Durante la vigencia se desarrollaron las siguientes actividades: El control de vectores, publicación de avisos sensibilizando en el uso eficiente del papel, ahorro de energía y adecuada disposición de residuos sólidos, Mantenimiento general de sistema de ventilación y aire acondicionado, publicación de avisos en el uso eficiente del papel, revisión de recarga de extintores.

### Gobierno Corporativo

En el marco de normas y prácticas dirigidas a dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en las estructuras y procesos, se realizó la rendición de cuentas; para la equidad y la transparencia, cuya información se publicó en la página web de la entidad.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	14.182	21.057
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	13.413	20.648
<b>Utilidad Operacional</b>	617	385
<b>Utilidad Neta</b>	392	258
<b>Total Activo</b>	20.819	17.214
<b>Total Pasivo</b>	10.993	7.018
<b>Total Patrimonio</b>	9.826	10.196
<b>EBITDA</b>	577	378
<b>Margen EBITDA</b>	0,04%	0,02%
<b>ROE</b>	0,02%	0,01%
<b>ROA</b>	0,04%	0,03%

**Empleados de planta**

**20**

**Mujeres**

**12**

**Hombres**

**8**

**Mujeres en cargos directivos: 2**

**Contratistas/ Temporales**

**131**

**Mujeres**

**43**

**Hombres**

**88**

**Personal en condición de discapacidad: 0**

**Porcentaje de participación accionaria**

**69,2%**

**Nación**

**30,8%**

**Otros**

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**3%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**7%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**2,99M**

**Promedio de salario para hombres**

**5,45M**

## CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA.

<https://www.teveandina.gov.co/>



**Luis Alberto Villegas Prado**  
Presidente de la Compañía

**La elección del presidente se realiza de forma sucesiva al orden de departamentos e integrantes de una junta**  
(Acta No. 196 del 29 de enero de 2018)

Presidente de la Junta Directiva

## Composición de Junta Directiva

**Principales:** Juan Ramón Jimenez Osorio, Maria Cecilia Londoño Salazar, Sergio Octavio Valdés Beltrán, Lina Esperanza Chaparro Ospina, José Ricardo Orozco Valero, Ramiro Barragán Adame.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 32%  
Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: KRESTOM RM S.A  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 2

## Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.teveandina.gov.co/planeacion/informes-de-gestion-y-evaluacion/>

Somos el medio de comunicación público regional de mayor cobertura en Colombia, que crea, produce, emite y comercializa contenidos y proyectos transmedia, con el fin de visibilizar e impulsar la inclusión, diversidad y riqueza cultural desde una perspectiva joven, generando identidad, entretenimiento y educación en nuestras regiones.

### Visión estratégica

Al 2024 seremos un universo comunicativo transmedia, reconocido social y comercialmente por nuestra efectividad organizacional, y preferidos por la audiencia que disfruta la experiencia Canal Trece.

### Objetivos principales 2023

- Crear, producir y difundir contenidos y proyectos transmedia de proyección internacional que nos posicionen como referente nacional entre los canales públicos regionales.
- Comprender, aumentar, interactuar y fidelizar a la audiencia que disfruta.
- Lograr la autofinanciación mediante el posicionamiento comercial de nuestros productos y servicios.
- Consolidarnos como una entidad efectiva mediante el fortalecimiento del desempeño organizacional.

### Destacados misionales 2022

- Se fortaleció la capacidad de producción propia, alcanzando 650 horas producidas de contenido *in house* y la emisión de 595 horas de contenido cultural y educativo.
- Al cierre de la vigencia 2022 se logra un total de 6.352.744 usuarios en el activo digital, superando la meta prevista para la vigencia mencionada.
- Cumplimos nuestra meta de ingresos por ventas de prestación de servicios a través de la suscripción de contratos y convenios por la suma de \$25.284.150.878 m/c.

### Gestión Financiera

A diciembre de 2022 el total de presupuesto apropiado llega a la suma de \$ \$69.642. MM de los cuales se comprometió el 90% y se realizaron pagos equivalentes al 95% de los compromisos 2022. Al cierre de la vigencia 2022, el capital de trabajo de la entidad, (activo corriente - pasivo corriente), asciende a la cifra de \$ 3.196 MM; lo cual permite aprovechar oportunidades de negocio, gestionar imprevistos y mejorar el historial crediticio de la entidad. Por último, se logró mantener un margen de contribución positivo equivalente al 14.3%, garantizando cubrir así, las necesidades de operación y funcionamiento del Canal.

### Gestión Social

Sus ejes principales incluyen la transformación cultural y construcción de paz, la autonomía económica. Se alcanzaron 420.000 televidentes diarios en el semestre I con contenidos de cultura y tradiciones indígenas del territorio colombiano y documentales de conservación de áreas protegidas. Se promueve un trato digno, respetuoso y recíproco hacia los colaboradores por los diferentes canales de atención.

### Gestión Ambiental

Se firma alianza con la Asociación de Recicladores Juntos por la Sostenibilidad Ambiental-ARSA. Con la cual se logró llevar a cabo la recolección de residuos sólidos generados por Teveandina S.A.S., para aprovechamiento y/o disposición final. El total de residuos recolectados en el año 2022, asciende a 623 kilos, a los cuales se les dio la disposición según la complejidad cada uno de estos bajo la normativa vigente.

## Gobierno Corporativo

Se realizaron campañas de apropiación del Código de integridad de la entidad, con el propósito de orientar acciones encaminadas a promover el cambio cultural en favor de la ética, la integridad y la transparencia en el ejercicio de la función pública.

Se implementó la resolución No 081 de 2022, por medio de la cual se aprueba la política de prevención de acoso laboral y el plan Anticorrupción y atención al ciudadano realizando acciones de divulgación y la caracterización de usuarios

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	52.975	47.659
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	44.138	47.043
<b>Utilidad Operacional</b>	8.838	615
<b>Utilidad Neta</b>	52.444	21.818
<b>Total Activo</b>	109.318	108.866
<b>Total Pasivo</b>	9.670	8.385
<b>Total Patrimonio</b>	99.648	100.481
<b>EBITDA</b>	76.319	19.285
<b>Margen EBITDA</b>	60%	41%
<b>ROE</b>	53%	22%
<b>ROA</b>	48%	20%

Variación de planta de personal 2021/2022

**-9%**

Variación en el gasto de personal 2021/2022

**-11%**

Promedio de salarios de mujeres

**3,02M**

Promedio de salario para hombres

**3,32M**

**Empleados de planta**

**21**

**Mujeres**

**13**

**Hombres**

**8**

**Mujeres en cargos directivos: 1**

**Personal en condición de discapacidad: 1**

**Contratistas/ Temporales**

**493**

**Mujeres**

**209**

**Hombres**

**254**

**Porcentaje de participación accionaria**

**83,92%**

**Nación**

**16,08%**

**Otros**

**CENTRAL DE INVERSIONES S.A. - CISA**

<https://www.cisa.gov.co/PortalCISA/>



**Nicolas Corso Salamanca**  
Presidente de la Compañía



**Ana María Moreno García**  
Presidente de la Junta Directiva

## Composición Junta Directiva

**Principales:** Ana María Moreno García, Juan Camilo Gutiérrez Camacho, Camilo José Hernández López, Fernando Alberto Rodríguez Castro, Helena Bermúdez Arciniegas.

**Suplentes:** Andrés José Ignacio Bravo Liévano, Juanita Castro Romero, Héctor Manuel Muñoz Orjuela, María José Lara Anaya, Juan Andrés Carreño Cardona.

Porcentaje Asistencia Miembros

Principales: 100%

Remuneración de la Junta

Directiva: 2,5 SMMLV

Revisoría Fiscal: Crowe Co  
S.A.S.

Número de Mujeres en la Junta

Directiva: 4

## Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.cisa.gov.co/PortalCisa/la-entidad/informes-institucionales/informes/>

Central de Inversiones S. A. -CISA- es una sociedad comercial de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. CISA enfoca su gestión en la generación de valor compartido, maximizando el retorno económico y social mediante líneas de negocio que optimicen los activos públicos, consolidándose como aliada estratégica del Estado.

## Visión estratégica

CISA gestionará proyectos estratégicos que generen valor compartido en los ámbitos social, ambiental y financiero, tanto para las instituciones públicas, como para la ciudadanía. En este sentido, se estableció la MeGA Estratégica 2023-2026: "Gestionar 12 proyectos estratégicos que generen valor compartido y aporten a la consolidación de la Paz Total".

## Objetivos principales 2023

Dentro del marco de referencia de sostenibilidad financiera, la estabilidad macroeconómica, las prioridades estratégicas de CISA para 2023 están orientadas en ofertar soluciones para las entidades públicas del orden nacional y a nivel territorial apoyando la gestión de activos de los municipios 4, 5 y 6. Ofreciendo soluciones a los deudores en condiciones de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad.

- Soluciones en gestión de activos públicos y privados.
- Soluciones para deudores en condiciones de vulnerabilidad

## Destacados misionales 2022

- CISA dio soluciones a jóvenes beneficiarios de crédito ICETEX en categorías A, B Y C de SISBÉN IV, condonando el 100 % del saldo de capital e intereses.
- Con la gestión de inmuebles del Plan de Vivienda Gratuita del Gobierno Nacional (Fonvivienda, INVIAS y FNA), CISA superó la meta de ingresos por administración de inmuebles en un 146,6 % y con los ingresos obtenidos por comercialización inmuebles CISA superó la meta en 567,8 %.

## Gestión Financiera

CISA generó una utilidad de \$11.472 millones, que representa un 8,5 % de crecimiento respecto a 2021. Dicho comportamiento se sustentó en el buen desempeño de los ingresos provenientes del negocio de cartera, que mostró un crecimiento del 5,6 % de los ingresos, con menores gastos (incluidas provisiones) en 5.5 % respecto al año anterior, hecho que redundó en contribución bruta de esta línea de negocios en \$26.174 millones (36,6 % mayor al 2021).

## Gestión Social

Se formuló la estrategia para vincular a la ciudadanía a la movilización de activos, generando el instrumento de la Ruta de Gestión Social, la cual se implementa en tres fases: diálogo, cambio y transformación. La Ruta estableció escenarios de diálogos con ocupantes, así: primero, se informa el estado del inmueble; luego, se concertan alternativas de solución y, finalmente, se socializan los avances de los proyectos de la entidad.

La entidad participó en 12 diálogos regionales vinculantes liderados por DNP para fortalecer la institucionalidad como motor de cambio y recuperar la confianza de la ciudadanía.

## Gestión Ambiental

Pensando en la mitigación de los efectos y la adaptación al cambio climático, en 2022, se ejecutaron programas de uso racional y eficiente de energía y agua, reducción de papel y gestión integral de residuos sólidos. Junto el cumplimiento legal en términos ambientales, aseguró que se cumpla con la política ambiental de respeto al entorno y la disminución de los impactos negativos.

## Gobierno Corporativo

CISA implementó el Gobierno Corporativo a través de políticas de buenas prácticas y el Código de buen gobierno, garantizando mecanismos incluyentes de gestión y protección de colaboradores de la entidad. En materia de Junta Directiva se formula la política de la empresa, el plan de desarrollo

administrativo y los planes que estén sujetos por disposición legal de los estatutos.

CISA implementó el Gobierno Corporativo a través de políticas de buenas prácticas y el Código de buen gobierno, garantizando mecanismos incluyentes de gestión y protección de colaboradores de la entidad.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	119.506	98.059
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	105.790	89.795
<b>Utilidad Operacional</b>	13.716	8.264
<b>Utilidad Neta</b>	10.574	11.472
<b>Total Activo</b>	2790754	284.046
<b>Total Pasivo</b>	59.129	61.464
<b>Total Patrimonio</b>	220.626	222.582
<b>EBITDA</b>	37.260	27.169
<b>Margen EBITDA</b>	31,18%	27,71%
<b>ROE</b>	4,79%	5,15%
<b>ROA</b>	3,78%	4,04%

Variación de planta de personal 2021/2022

**-2%**

Variación en el gasto de personal 2021/2022

**6%**

Promedio de salarios de mujeres

**4,27M**

Promedio de salario para hombres

**6,10M**

**Empleados de planta**

**292**

**Mujeres**

**171**

**Hombres**

**121**

**Mujeres en cargos directivos: 2**

**Personal en condición de discapacidad: 12**

**Porcentaje de participación accionaria**

**99,99%**

**Nación**

**0,01%**

**Otros**

## CENTRALES ELÉCTRICAS DE NARIÑO - CEDENAR

<https://cedenar.com.co>



**Myriam Narváz Rodríguez**  
Gerente de la Compañía



**Jose David Insuasti Avendaño**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** José David Insuasti Avendaño, Francisco Manuel Lucero Campaña y Cristian Andrés Díaz Durán.

**Suplentes:** Carolina Cruz Carvajal, Jose Alejandro Rico y Olaya Omar Montoya Hernandez.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 88%  
Remuneración de la Junta Directiva: 2.75 SMLV  
Revisoría Fiscal: BDO AUDIT S.A.S. BIC  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 1

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://cedenar.com.co/wp-content/uploads/2023/04/INFORME-DE-GESTION-2022.pdf>

Empresa de servicios públicos mixta, sometida al régimen general de las empresas de servicios públicos domiciliarios, regida dentro del ámbito del derecho privado y adscrita al Ministerio de Minas y Energía. El objeto social lo constituye la prestación del servicio público de energía eléctrica y sus actividades complementarias de generación, y la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos.

### Visión estratégica

En 2025 CEDENAR habrá logrado que Nariño tenga el 100% de cobertura eléctrica, fortaleciendo su valor al disminuir significativamente la dependencia energética, al modernizar la distribución y al incursionar en nuevos mercados y negocios estratégicos con visión de rentabilidad.

### Objetivos principales 2023

- Mejorar el EBITDA y la rentabilidad, disminuir las pérdidas de energía y mejorar el recaudo.
- Orientar esfuerzos a remodelar redes, automatización, modernización y mantenimiento de subestaciones para mejorar la calidad del servicio, potencialización de la PCH Julio Bravo con una inversión mayor a los 7 mil millones e Implementación del SGA (Sistema de Gestión de Activos).

### Destacados misionales 2022

- Se ejecutaron aproximadamente 20.399 actividades de mantenimiento en diferentes sectores urbanos y rurales del departamento de Nariño, los cuales ascienden a \$31.455.328.466 de pesos.
- Generación Propia de la empresa para el año 2022 fue de 139.286.702 kWh.
- Se ejecutó plan de proyectos de inversión según Res. CREG 015 de 2018 por un valor de \$ 20.388.291.374

### Gestión Financiera

El resultado bruto es de \$81.344 millones presentando una mayor utilidad de \$11.541 millones, la utilidad operacional incrementa en \$10.759 millones alcanzando \$20.736 millones, el EBITDA es de \$81.622 millones y la utilidad neta es de \$7.382 millones, con una disminución de \$10.833 millones respecto al año 2021. El activo total alcanzó los \$766.144 millones, el pasivo \$405.155 millones y el patrimonio \$354.989 millones, presentando incrementos del 11%, 18% y 4% respectivamente.

### Gestión Social

Se apoyaron iniciativas sociales, educativas, culturales y deportivas en diferentes municipios de Nariño, encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y al fortalecimiento de la compensación por la intervención de redes eléctricas o el uso de recursos naturales para el funcionamiento de las hidroeléctricas de la empresa en el departamento.

### Gestión Ambiental

Se ejecutaron proyectos de reforestación de 70 hectáreas con la siembra y aislamiento de aproximadamente 80.000 árboles y mantenimiento de otros 60.000 en las cuencas Río Mayo, Río Sapuyes, Río Pasto y Río Bobo; la gestión ambientalmente adecuada de 70 toneladas de residuos peligrosos, eléctricos y electrónicos; la caracterización del contenido de PCB's en 760 transformadores; y la disminución de la carga contaminante por vertimiento de aguas residuales en las plantas de generación y subestaciones atendidas.

## Gobierno Corporativo

Durante el período en cuestión, se destacan tres avances clave en materia de gobierno corporativo: la reforma de los estatutos, la creación del Comité de Ética y la instauración del Comité de Gerencia. Las reformas estatutarias actualizaron y fortalecieron el marco normativo de la entidad, promoviendo

una gestión transparente y eficiente. El Comité de Ética estableció lineamientos para fomentar la integridad y la transparencia en todas las acciones, mientras que el Comité de Gerencia fortaleció la estructura de liderazgo y gobernanza de la organización. Estos avances representan un impulso significativo hacia un gobierno corporativo sólido y responsable.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	466.168	563.129
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	448.190	534.394
<b>Utilidad Operacional</b>	17.978	28.735
<b>Utilidad Neta</b>	18.215	7.382
<b>Total Activo</b>	688.951	763.144
<b>Total Pasivo</b>	346.362	408.155
<b>Total Patrimonio</b>	342.589	354.989
<b>EBITDA</b>	71.313	81.622
<b>Margen EBITD</b>	15,30%	14,49%
<b>ROE</b>	5,32%	2,08%
<b>ROA</b>	2,64%	0,97%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

### Variación de planta de personal 2021/2022

**0,2%**

### Variación en el gasto de personal 2021/2022

**10,7%**

Promedio de salarios de mujeres

**2,77M**

Promedio de salario para hombres

**2,41M**

Empleados de  
planta

**569**

Mujeres

**135**

Hombres

**434**

Mujeres en cargos directivos: **3**

Contratistas/  
Temporales

**186**

Mujeres

**78**

Hombres

**108**

Personal en condición de discapacidad: **0**

### Porcentaje de Participación accionaria

**99,99%**

Nación

**0,01%**

Otros

## CENTRALES ELÉCTRICAS DEL CAUCA S.A. E.S.P

[www.cedelca.com.co](http://www.cedelca.com.co)



**Maria Bravo Cuellar**  
Gerente de la Compañía



**Marcial Gilberto Grueso Bonilla**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Vacante, Marcial Gilberto Grueso Bonilla, Vacante, Juan Fernando Ortega Olave y Juan Carlos Lopez Castrillon.

**Suplentes:** Vacante, Jose Alejandro Rico Olaya, Luis Alexander Lopez Ruiz, Lauda Olinfa Amú Venté y Jimena Velasco Chaves.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 74%

Remuneración de la Junta Directiva: 3 SMMLV

Revisoría Fiscal: ERNST & YOUNG AUDIT

Número de Mujeres en la Junta Directiva: 2

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://cedelca.com.co/informe-de-gestion-2022/>

Es una sociedad anónima comercial con participación accionaria mayoritaria de la nación, de nacionalidad colombiana, del orden nacional, clasificada legalmente como Empresa Prestadora de Servicios Públicos mixta, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, con personería jurídica, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, creada mediante Escritura Pública No. 744 del 31 de marzo de 1955. A partir del año 2008, la compañía entregó la operación de sus ocho pequeñas centrales hidroeléctricas al Operador UTEN-Vatia S.A. E.S.P. y posteriormente, en agosto de 2010 entregó la gestión de las actividades de comercialización y operación de la red en el departamento del Cauca al gestor la red Compañía Energética de Occidente – CEO.

## Visión estratégica

CEDELCA será en el 2025 en las áreas de influencia, la empresa referente por su excelencia operacional habrá diversificado su portafolio y ampliado su cobertura a través de energías renovables, brindando soluciones integrales e innovadoras que incluyan nuevas tecnologías y apalanquen la sostenibilidad.

## Objetivos principales 2023

- Ampliar el portafolio y ofrecerlo fuera y dentro del Cauca.
- Lograr un enfoque de cadena de valor en función del crecimiento, la eficiencia y la sostenibilidad.
- Mejorar las capacidades de los sistemas de información y el uso efectivo de los mismos.

## Destacados misionales 2022

- La meta anual de 2022 eran 2.000 nuevos usuarios, la cifra de la vigencia fue de 14.888.
- Se calibraron 165.699 medidores de energía, de los cuales el 89% corresponden a medidores nuevos y el 11% a medidores usados
- Se adoptaron y publicaron en la página web los planes de bienestar, capacitaciones, SG SST, Plan institucional de Archivo y el Plan Anual de Adquisiciones.

## Gestión Financiera

Los ingresos para la vigencia 2022 corresponden a \$34,892,575 y los costos operacionales por valor de \$22,105,307 respectivamente, el costo de venta está representado por la depreciación de los activos fijos utilizados por el Gestor y el Operador en cada vigencia y se miden por el costo de la estimación. Al cierre de la vigencia 2022 el resultado integral del ejercicio obtenido es negativo por valor de \$14,845,494, dado principalmente por el modelo de negocio desarrollado por la Empresa, así como el impacto generado por el alto valor de las provisiones para contingencias.

## Gestión Social

La empresa sigue cumpliendo con las actividades sociales del SG-SST Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo enfocado en el cumplimiento de la política y el logro de los objetivos propuestos de la alta dirección, orientando sus esfuerzos y recursos físicos, económicos y talento humano en la oportuna identificación, valoración e intervención de los peligros que puedan generar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y emergencias, así como los que se requieren para el desarrollo efectivo de actividades y programas que contribuyen a fortalecer la eficiencia de los trabajadores, la competitividad y buena imagen organizacional.

## Gestión Ambiental

la Empresa al tener tercerizada la generación, comercialización y distribución de energía, es administradora de los mencionados contratos, por tanto, en la vigencia 2022 no se efectuaron acciones referentes a gestión social y gestión ambiental.

## Gobierno Corporativo

En lo referente a Gobierno Corporativo, principales actividades de Junta Directiva y Comités se han realizado dieciocho (18) reuniones presenciales,

no presenciales y mixtas de las cuales seis (6) fueron extraordinarias. Uno de los temas tratados en estas reuniones fue la revisión del Código de Gobierno Corporativo, Política de Conflicto de Interés, Código de Ética.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	35.329	39.624
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	21.677	22.105
<b>Utilidad Operacional</b>	13.652	17.519
<b>Utilidad Neta</b>	-15.145	-15.876
<b>Total Activo</b>	781.811	784.095
<b>Total Pasivo</b>	530.021	548.999
<b>Total Patrimonio</b>	266.934	250.971
<b>EBITDA</b>	17.858	16.261
<b>Margen EBITD</b>	55,34%	46,28%
<b>ROE</b>	-6,01%	-6,75%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

### Variación de planta de personal 2021/2022

**0,001%**

### Variación en el gasto de personal 2021/2022

**0,001%**

Promedio de salarios de mujeres

**4,50M**

Promedio de salario para hombres

**5,00M**

Empleados de  
planta

**25**

Mujeres

**13**

Hombres

**12**

Mujeres en cargos directivos: **3**

Contratistas/  
Temporales

**5**

Mujeres

**3**

Hombres

**2**

Personal en condición de discapacidad: **1**

### Porcentaje de Participación accionaria

**55,2%**

Nación

**44,8%**

Otros

**CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CALDAS LTDA. –  
CDA**

<https://www.cdac.gov.co/>



**Luis Gabriel Marín Fernández**  
Presidente de la Compañía



**Ana Esperanza Valencia Rendón**  
Presidente de la Junta Directiva

### **Composición Junta Directiva**

**Principales:** Ana Esperanza Valencia Rendón, Claudio Barreiro Narváez, Alejandro Arango Castro, Juliana Vargas Ramírez.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 100%  
Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: Audicons S.A.  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 2

### **Reporte de Sostenibilidad y Gestión**

<https://www.cdac.gov.co/informacion-al-ciudadano/>

Somos el Centro de Diagnóstico Automotor de Caldas, ubicados en la ciudad de Manizales, donde nos desempeñamos como Organismo de Certificación de las Condiciones Técnico Mecánicas y de Emisiones Contaminantes de vehículos y nuestro objeto social se enfoca a un diagnóstico imparcial, independiente e integro que permita brindar la información correcta para mantener la seguridad y cuidado del medio ambiente del parque automotor que hace uso de nuestros servicios.

### Visión estratégica

Para el año 2026 el CDA de Caldas será una empresa reconocida por la excelencia y calidad de los servicios prestados en el parque automotor de Manizales y Caldas.

### Objetivos principales 2023

- Generar rentabilidad y propender por el desarrollo y crecimiento de la empresa.
- 2. Brindar a toda la comunidad la garantía de ser una empresa confiable en la prestación de servicios de seguridad vial.
- 3. Fomentar una cultura de orientación al resultado.
- 4. Fortalecer el talento humano.
- 5. Fortalecer la infraestructura tecnológica de los procesos institucionales
- 6. Contribuir en la disminución de la contaminación del medio ambiente de la ciudad.

### Destacados misionales 2022

- Auditoria por parte de ONAC para renovación de acreditación según ISO/IEC 17020:2012, subsanando las inconformidades para la renovación del certificado de acreditación desde 2022-06-01 hasta 2027-05-31.
- Incremento en un 71.14% en los servicios de la sede el Bosque en comparación con el año 2022.
- Avance del 60.6% en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

### Gestión Financiera

Se registró un aumento en los ingresos del 6% frente a los ingresos del periodo 2021. Adicionalmente con la apertura de la sede del Bosque (revisiones técnico-mecánicas para motos) durante el año 2022 se logra un mejor resultado esperado, reflejando una disminución en los costos del 14%. Dado lo anterior el CDAC a 31 de diciembre de 2022, arroja una utilidad antes de impuestos de \$ 13.420.245.

### Gestión Social

Se realizaron campañas de apropiación de los valores del código de integridad con todos los funcionarios y contratistas de la entidad. Al igual se dio cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan Institucional de Bienestar e Incentivos para los funcionarios.

### Gestión Ambiental

Se realizaron pautas ambientales a los usuarios de los servicios del CDA, que permitieron concientizar la importancia del cuidado del medio ambiente en la ciudad. Adicionalmente, se realizó jornada de educación ambiental con los funcionarios de la entidad, sembrando árboles y construyendo de puestos de reciclaje.

### Gobierno Corporativo

El CDA de Caldas no aplicó políticas de gobierno corporativo.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	1.704	1.807
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	1.720	1.763
<b>Utilidad Operacional</b>	-16.257	43.435
<b>Utilidad Neta</b>	-36.273	13.421
<b>Total Activo</b>	4.032	4.010
<b>Total Pasivo</b>	474.182	502.667
<b>Total Patrimonio</b>	3.558	3.507
<b>EBITDA</b>	23,2	-6,7
<b>Margen EBITDA</b>	1,36%	-0,37%
<b>ROE</b>	-1,02%	0,38%
<b>ROA</b>	-0,90%	0,33%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**0%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**2,5%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**2,41M**

**Promedio de salario para hombres**

**3,14M**

**Empleados de planta**

**20**

**Mujeres**

**8**

**Hombres**

**12**

**Mujeres en cargos directivos: 0**

**Personal en condición de discapacidad: 1**

**Contratistas/ Temporales**

**30**

**Mujeres**

**6**

**Hombres**

**5**

**Porcentaje de participación accionaria**

**59,52%**

**Nación**

**40,48%**

**Otros**



**CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA. –  
CEDAC**

<https://www.cedac.gov.co/>



**Carlos Hernando Rico Rueda**  
Presidente de la Compañía



**Sol Ángel Cala Acosta**  
Presidente de la Junta Directiva

**Composición Junta Directiva**

**Principales:** Sol Ángel Cala Acosta,  
Jorge Mayid Gene Beltrán

Porcentaje Asistencia Miembros  
Principales: 100%

Remuneración de la Junta  
Directiva: Sin remuneración

Revisoría Fiscal: Alfredo Rojas  
Peñuela

Número de Mujeres en la Junta  
Directiva: 1

**Reporte de Sostenibilidad y Gestión**

<https://www.cedac.gov.co/procesos-contractuales>

EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA, es una Empresa Comercial del Estado, constituida el 18 de abril de 1980, con el fin de es un instrumento técnico de las autoridades de tránsito y del medio ambiente, a través de las revisiones técnico mecánica y de emisiones contaminantes de vehículos automotores de forma ágil segura y confiable.

### Visión estratégica

Seguir siendo líder en Revisión Técnico Mecánica y de Emisiones Contaminantes (RTMyEC) en la región, con una proyección de crecimiento financiero, social y ambiental, mediante tecnologías amigables al medio ambiente, campañas de seguridad vial y movilidad y un desarrollo óptimo del objeto social, mejorando el aire del entorno.

### Objetivos principales 2023

- Captación y fidelización de nuevos usuarios, con la implementación del plan de marketing.
- Seguir fortaleciendo y capacitando a los trabajadores oficiales y contratistas para dar cumplimiento con los objetivos planteados por la entidad según decreto 612 del 2018.
- Poner en conocimiento al Ministerio de Transporte, de la competencia desleal, por parte de los otros CDA, así como la evasión de la revisión técnico-mecánica en la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana.

### Destacados misionales 2022

- Mejoramiento en la infraestructura de ingresos de los vehículos al establecimiento.
- Arrendamiento de un bien inmueble con el Consorcio Servicios De tránsito y movilidad de Cúcuta.

### Gestión Financiera

La empresa obtuvo ingresos netos totales por valor de \$2.993 millones,

siguiendo los procedimientos y la gestión enfocada en las operaciones de mercadeo y cambios internos de los procesos de la prestación de los servicios. Se logró obtener una utilidad neta de \$117 millones, mostrando una satisfactoria estabilidad y solidez económica que le permite a la entidad mantenerse en el tiempo, continuar con programas de expansión y garantizar la continuidad de la prestación de sus servicios.

### Gestión Social

La entidad promueve una gestión social al certificar el buen estado de los vehículos bajo un buen rendimiento técnico-mecánico para evitar generar accidentes. Los vehículos particulares con más de 6 años, los públicos con más de 2 años y las motocicletas con más de 2 años tienen que sacar la RTM y EC, sin ella, no se pueden movilizar haciendo que aporte positivamente a la sociedad. Sin embargo, se evidenció que a nivel Nacional hay un alto porcentaje de evasión en realización de las RTM y EC, un 59% para motocicletas, 35% particulares y un 6% para públicos.

### Gestión Ambiental

El CEDAC contribuye al cuidado y conservación del medio ambiente mediante el control y revisión de vehículos. En las instalaciones de la empresa se cuenta con puntos ecológicos para la clasificación de los residuos generados, sistemas de energía solar y se realizan campañas de sensibilización para el consumo responsable y ahorro del agua.

### Gobierno Corporativo

El CEDAC Cúcuta Ltda, no aplicó políticas de gobierno corporativo.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	3.058	2.989
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	2.918	2.872
<b>Utilidad Operacional</b>	143	945
<b>Utilidad Neta</b>	141	117
<b>Total Activo</b>	7.662	7.880
<b>Total Pasivo</b>	465	616
<b>Total Patrimonio</b>	7.198	7.264
<b>EBITDA</b>	476	1.398
<b>Margen EBITDA</b>	50%	47%
<b>ROE</b>	1,96%	1,91%
<b>ROA</b>	1,84%	1,4

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**19,4%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**19,7%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**1,75M**

**Promedio de salario para hombres**

**2,69M**

**Empleados de planta**

**18**

**Mujeres**

**3**

**Hombres**

**15**

**Mujeres en cargos directivos: 0**

**Personal en condición de discapacidad: 1**

**Contratistas/ Temporales**

**24**

**Mujeres**

**14**

**Hombres**

**10**

**Porcentaje de participación accionaria**

**82,25%**

**Nación**

**17,75%**

**Otros**

## **E.S.E CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA**

<https://www.dermatologia.gov.co/>



**Mauricio Molina Achury**  
Presidente de la Compañía



**Johanna Marcela Barbosa**  
Presidente de la Junta Directiva

### **Composición Junta Directiva**

**Principales:** Johanna Marcela Barbosa Alfonso, Esther de Vries, Helver Guiovanni Rubiano García, Claudia Colorado, Julia Clavijo, German Pulido.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 75%  
Remuneración de la Junta Directiva: 0,5 SMMLV  
Revisoría Fiscal: RG Auditores Ltda  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 4

### **Reporte de Sostenibilidad y Gestión**

<https://www.dermatologia.gov.co/transparencia/4-planeacion-presupuestos-e-informes/4-7-informes-gestion-evaluacion-auditoria/4-7-1-informes-gestion&download=Y>

La E.S.E Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta, adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social. En 1938 se inaugura el Instituto Federico Lleras Acosta de Investigación Médica y se designa como su director al Profesor Luis Patiño Camargo, Mediante Decreto 1257 de 1994 se transforma en la Unidad Administrativa Especial Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta en Empresa Social del Estado del orden Nacional.

### Visión estratégica

En 2028 el E.S.E Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta, será reconocido a nivel nacional e internacional como líder en salud cutánea, por la calidad en la prestación de servicios asistenciales, docencia y Centro de investigación e innovación. También como referente de un modelo público de excelencia y auto sostenibilidad, que cumple con los parámetros de seguridad y altos estándares internacionales de calidad en cuidado de la salud.

### Objetivos principales 2023

- Fortalecer y ampliar la cobertura del servicio de consulta externa especializada mediante el uso de telemedicina, ampliando la cobertura en zonas de prestación de servicios.
- Ofertar nuevo servicio de cirugía micrográfica de MOHS y reapertura patología y citohistotecnología.
- Fortalecer el funcionamiento de las clínicas dermatológicas especializadas (tumores, láser, pelo, dermatitis y acné).

### Destacados misionales 2022

- Renovación de equipos para prestación servicio asistencial y de investigación
- Renovación de la certificación como Hospital Universitario
- Clasificación en grupo A en la convocatoria de medición grupos de investigación.
- Mantenimiento de los convenios docencia servicio.

### Gestión Financiera

La situación financiera del CDFLLA para el año 2022 en sus activos el mayor rubro se encuentra reflejado en la Propiedad Planta y Equipo con un porcentaje del 84%, seguido de Inventarios con un 7%. En el pasivo la mayor participación se encuentra en proveedores con un 61%.

En el Estado de Resultados se observa que el costo de ventas superó los ingresos brutos en un 106%, los gastos administrativos corresponden a un 36% con relación al total de ingresos.

### Gestión Social

Programa #Servimos del DAFP donde los Servidores Públicos de todo el país tanto de entidades del orden nacional, departamental y municipal, pueden acceder a nuestros servicios con beneficios de descuentos especiales presentando el Carnet Institucional, así mismo, la Entidad desarrolla el programa salud pública para Hansen (Lepra) y Leishmaniasis y participa junto con otras instituciones en la implementación del sistema de vigilancia centinela en Cáncer de Piel asociado a la radiación ultravioleta permitiendo el acceso a información rápida.

### Gestión Ambiental

Participación en Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD) que certificó al CDFLLA como empresa Elite en el Programa de Gestión Ambiental Empresarial en las Sedes Asistencial y Sede Chapinero.

### Gobierno Corporativo

Se ha avanzado en la entidad en temas de transparencia con la actualización de la página web en el portal <https://www.dermatologia.gov.co/trans>

parencia, así como en la estructuración del botón de transparencia en cumplimiento a la Ley 1712 del 6 de marzo de 2014 y se obtuvo una calificación de 89 sobre 100 en el Reporte de Cumplimiento ITA.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	14.597	14.109
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	14.192	15.080
<b>Utilidad Operacional</b>	405	-971
<b>Utilidad Neta</b>	-713	-1.817
<b>Total Activo</b>	22.255	21.051
<b>Total Pasivo</b>	2.082	2.695
<b>Total Patrimonio</b>	20.173	18.356
<b>EBITDA</b>	310	-704
<b>Margen EBITDA</b>	1,62%	-3,77%
<b>ROE</b>	-3,10%	-7,89%
<b>ROA</b>	-3,20%	-8,63%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Variación de planta de personal 2021/2022

**1,50%**

Variación en el gasto de personal 2021/2022

**6,81%**

Promedio de salarios de mujeres

**3,34M**

Promedio de salario para hombres

**4,22M**

**Empleados de planta**

**67**

**Mujeres**

**42**

**Hombres**

**25**

**Mujeres en cargos directivos: 0**

**Personal en condición de discapacidad: 2**

**Contratistas/ Temporales**

**148**

**Mujeres**

**99**

**Hombres**

**49**

**Porcentaje de participación accionaria**

**82,25%**

**Nación**

**17,75%**

**Otros**

## E.S.E. INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA

<https://www.cancer.gov.co/>



**Carolina Wiesner Ceballos**  
Presidente de la Compañía



**Jaime Hernán Urrego Rodríguez**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición Junta Directiva

**Principales:** Jaime Hernán Urrego Rodríguez, María Elizabeth De Guadalupe Beltrán Ortiz, Álvaro Quintero Posada, Vacante, Bertha Landazábal Pabón, Iván Octavio Alviar Machado.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 75%

Remuneración de la Junta Directiva: 44% del SMMLV

Revisoría Fiscal: Kreston RM S.A.S

Número de Mujeres en la Junta Directiva: 2

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

[https://www.cancer.gov.co/recursos\\_user/Transparencia/Informe\\_de\\_gesti%C3%B3n\\_y\\_rendici%C3%B3n\\_de\\_cuentas\\_2022\\_v2.pdf](https://www.cancer.gov.co/recursos_user/Transparencia/Informe_de_gesti%C3%B3n_y_rendici%C3%B3n_de_cuentas_2022_v2.pdf)

Empresa Social del Estado, con personería jurídica, descentralizada, del orden nacional, adscrita al Ministerio de Salud y Protección Social. Creado por la Ley 81 de 1928 y reestructurado mediante el Decreto 5017 del 28 de diciembre de 2009. Su objetivo es la prestación de servicios de salud, investigación, formación y desarrollo de acciones en salud pública oncológica, con carácter de servicio público a cargo del Estado. Capital es 100 % público.

## Visión estratégica

En 2025 el Instituto Nacional de Cancerología ESE será referente por sus logros en la reducción de la incidencia y la mortalidad por cáncer, sobre la base de la innovación y la tecnología, con un actuar ético y sostenible y con un talento humano motivado y comprometido.

## Objetivos principales 2023

- Lograr la transformación institucional mediante la implementación de la Ley 2291 de 2023.
- Articular las agencias y los agentes que en Colombia realizan investigación, desarrollo e innovación
- Coordinar el diseño, ejecución, difusión y evaluación del plan decenal 2022-2031
- Lograr una mayor presencia territorial del INC, mediante fortalecimiento de redes integrales.
- Mejorar la calidad de los procesos institucionales mediante la incorporación, renovación de tecnologías e implementación de la transformación digital.
- Impulsar la producción magistral de medicamentos biotecnológicos, derivados cannabis y automatizar las terapias metabólicas con radiofármacos.

## Destacados misionales 2022

- Recertificación ISO 9001:2015 por el ente certificador ICONTEC, por 3 años.
- Habilitación de la Unidad Ambulatoria de Hematología – UAH.
- El servicio de radioterapia oncológica es centro de referencia a nivel nacional en la realización de Braquiterapia intraocular de baja tasa
- El INC participó activamente en la formulación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031.

## Gestión Financiera

La entidad presentó un resultado del ejercicio por valor de \$14.497 millones; activos por valor de \$469.397 millones con incremento del 2%, pasivos por valor de \$27.795 millones con disminución en el 2%; ingresos por valor de \$439.017 millones con aumento del 8% y costos y gastos por valor de \$424.520 millones con aumento del 24% con respecto a la vigencia 2021.

## Gestión Social

Se atendieron cerca de 4.862 pacientes de primera vez y 22.947 pacientes de seguimiento y control de acuerdo con el diagnóstico y la estadificación. Se apoyó a más 682 solicitudes de Hospedajes para los pacientes menores de edad y adultos que proceden de otras ciudades del país sin red de apoyo familiar con la finalidad de contribuir a la adherencia a los Tratamientos Oncológicos. Asignando un recurso de 332.481.796 millones para la vigencia 2022.

### Gestión Ambiental

En el 2022 se incrementó la producción de material reciclable, debido a la entrega de chatarra, logrando un promedio de 5.982 kg/mes de material para aprovechamiento. La entrega de tapitas a la Fundación Sanar fue de 2.602,1 Kg. El consumo de energía tuvo un porcentaje de ahorro del 3.4%. El consumo de agua per cápita promedio fue de 0,43 m<sup>3</sup>/persona, una reducción del 5.2% de ahorro.

### Gobierno Corporativo

Se adoptó el Código de Gobierno Corporativo como instrumento para emitir los lineamientos para el desarrollo organizacional. Se llevó a cabo la Acreditación de la entidad teniendo en cuenta los temas de dicho código, entre otros el actuar ético, fidelización del talento humano, gestión de la información y seguimiento a los compromisos frente al Modelo Estándar de Control Interno -MECI y Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	406.959	439.017
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	330.138	402.458
<b>Utilidad Operacional</b>	33.221	-4.064
<b>Utilidad Neta</b>	65.852	14.497
<b>Total Activo</b>	461.460	469.397
<b>Total Pasivo</b>	31.354	24.795
<b>Total Patrimonio</b>	430.106	444.602
<b>EBITDA</b>	20.949	-14.068
<b>Margen EBITDA</b>	7%	-4%
<b>ROE</b>	17%	3%
<b>ROA</b>	15%	3%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**4%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**9%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**3,08M**

**Promedio de salario para hombres**

**4,65M**

**Empleados de planta**

**715**

**Mujeres**

**511**

**Hombres**

**204**

**Mujeres en cargos directivos: 0**

**Personal en condición de discapacidad: 2**

**Porcentaje de participación accionaria**

**100%**

**Nación**

**0%**

**Otros**

**E.S.E. SANATORIO DE AGUA DE DIOS**

<https://www.sanatorioaguadedios.gov.co/>



**Ana Milena Montes Cruz**  
Presidente de la Compañía

**Principales:** Johanna Barbosa Alfonso, Libia Esperanza Forero Garcia, Fabio Castro Parra, Olga Lucia Suarez Romero, Wilmer Guillin Clavijo, Ana Milena Montes Cruz.



**Johanna Barbosa Alfonso**  
Presidente de la Junta Directiva

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 60%  
Remuneración de la Junta Directiva: 0,5 SMMLV  
Revisoría Fiscal: RG Auditores Ltda  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 4

**Reporte de Sostenibilidad y Gestión**

<https://sanatorioaguadedios.gov.co/transparencia/planeacion/informes-de-gestion>

El Sanatorio de Agua de Dios hoy día es una entidad reconocida como organismos de salud pública, por el conocimiento, manejo y rehabilitación de los enfermos de Hansen. Habilitado como prestador de los servicios de salud para la población en general de Agua de Dios como una Empresa Social del Estado.

## Visión estratégica

Brindar servicios integrales a los pacientes con enfermedad de Hansen, contribuyendo al fortalecimiento técnico científico en salud, mediante talento humano comprometido con el mejoramiento en la prestación de servicios, aportando a la calidad de vida de sus pacientes.

## Objetivos principales 2023

- Consolidar el Sistema de Gestión en la entidad fortaleciendo el talento humano, el ambiente físico, la tecnología e información con énfasis en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud - SOGCS.
- Fortalecer el programa Hansen brindando atención integral al paciente a través de la mejora del sistema de información, la vigilancia epidemiológica y contribuyendo al diagnóstico temprano de la enfermedad.
- Promover las actividades técnico-científicas para la investigación y capacitación en enfermedades de Hansen y Tuberculosis

## Destacados misionales 2022

- Gestión para la asignación de recurso del proyecto fortalecimiento de la infraestructura física de los albergues Boyacá y San Vicente, de pacientes Hansen
- Gestión para la ejecución de los recursos para el proyecto de adquisición de dotación en equipo biomédico y mobiliario para el sanatorio

## Gestión Financiera

El incremento de los activos corrientes del 123.5% corresponde al saldo del efectivo y equivalentes por concepto de recursos entregados mediante resolución 1308 del 2022 expedida por el Ministerio de salud y protección social por valor de \$4.356 millones de pesos, así como al convenio para compra de equipos biomédicos por valor de \$646 millones de pesos. Este remanente origina una contrapartida en el pasivo, con un incremento del 342%, correspondiente a los recursos sin ejecución de la resolución 1308 de 2022, lo recursos del convenio CDCTI-804-2022 anteriormente relacionado.

## Gestión Social

En 2022 se desarrollaron las últimas fases del proyecto de investigación de convivientes, cuyos resultados fueron presentados al Ministerio de Salud y Protección Social, destacando la prevalencia de la enfermedad y el impacto psicosocial en el entorno inmediato del paciente..

## Gestión Ambiental

El Sanatorio asume su compromiso con la mitigación al cambio climático con las actividades; medición de la huella de carbono; reporte de información de gestión integral de residuos; programa de formación continua de ambiente físico a todos los trabajadores; elaboración de programas de tecnologías limpias y la vinculación a la red de hospitales verdes

## Gobierno Corporativo

Para el periodo 2022, se resalta la calificación que se obtuvo en la Medición del Índice de Desempeño Institucional – IDI 2021 que se hace a través del

formulario FURAG, en donde se obtuvo un 82.8 frente a la medición IDI-2018 la cual fue de 67.2, logrando cumplir y superar la meta establecida en el Plan Nacional de Desarrollo que correspondía a 10 puntos en el cuatrienio.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	47.596	50.471
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	46.693	49.954
<b>Utilidad Operacional</b>	903	517
<b>Utilidad Neta</b>	1.247	1.278
<b>Total Activo</b>	21.058	27.152
<b>Total Pasivo</b>	1.513	6.330
<b>Total Patrimonio</b>	19.544	6.329
<b>EBITDA</b>	1.247	1.278
<b>Margen EBITDA</b>	2,62%	2,56%
<b>ROE</b>	6,4%	6%
<b>ROA</b>	6%	5%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**-4%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**4%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**3,93M**

**Promedio de salario para hombres**

**3,78M**

**Empleados de planta**

**235**

**Mujeres**

**144**

**Hombres**

**91**

**Mujeres en cargos directivos: 1**

**Personal en condición de discapacidad: 1**

**Contratistas/ Temporales**

**41**

**Mujeres**

**25**

**Hombres**

**16**

**Porcentaje de participación accionaria**

**100%**

**Nación**

**0%**

**Otros**

**E.S.E. SANATORIO DE CONTRATACIÓN**  
<https://www.sanatoriocontratacion.gov.co/index.php/es/>



**Maria Elizabeth Beltrán Ortiz**  
Presidente de la Compañía  
Presidente de la Junta Directiva

## Composición Junta Directiva

**Principales:** Maria Elizabeth de Guadalupe Bletran Ortiz, Claudia Lucia Colorado Salamanca, Arledys Maria Trespacios Pedrozo, Martha Cecilai Suarez Abril, Albertina Niño Jaimes, Humberto Rueda Reyes.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 65%  
Remuneración de la Junta Directiva: 0,25 SMMLV  
Revisoría Fiscal: Pedro Antonio Martinez Ovalle  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 5

## Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.sanatoriocontratacion.gov.co/index.php/es/transparencia/rendicion-de-cuenta>

Fue creado mediante Decreto Legislativo N° 14 del 26 de enero de 1905, con el fin de recluir a los enfermos de Lepra del territorio nacional. Se convierte en Sanatorio Empresa Social del Estado mediante Decreto 1289 de 1994, como una entidad pública descentralizada del orden nacional de naturaleza especial con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa con sede en el municipio de Contratación Santander.

### Visión estratégica

Ser reconocido en el 2031 por los habitantes del territorio nacional y los actores del sistema, como institución líder y referente a nivel nacional en el manejo integral de la enfermedad de Hansen, a través de la gestión del conocimiento científico, la investigación y la prestación de servicios de salud de calidad.

### Objetivos principales 2023

- Prestar servicios integrales de salud a los enfermos de Hansen, a sus convivientes, a los pacientes con secuelas y a la comunidad en general.
- Brindar atención en salud integral a la población en su fase de educación, información y la prevención diagnóstica, tratamiento y rehabilitación en cantidad, oportunidad, calidad y eficiencia de conformidad con lo previsto en el artículo No. 162 del Plan Obligatorio de Salud.

### Destacados misionales 2022

- Participación en estudios de investigación en la plataforma SIMATEC (Salud, imágenes y tecnología), tecnología avanzada de inteligencia artificial para el sector de la salud.
- Plan de Acción Institucional del Sanatorio de Contratación E.S.E. durante la vigencia 2022, se obtuvo un avance promedio del 90% de las actividades planeadas.

### Gestión Financiera

Al cierre de la vigencia 2022, la entidad solo constituyó como cuentas por pagar la suma de COP \$3.000.000

### Gestión Social

Se adjudicaron cien (100) cupos para beneficiarios Hijos de Enfermos de Lepra del Sanatorio de Contratación con derecho a la subvención para el sostenimiento educativo.

### Gestión Ambiental

Ejecutó el Plan Integral de Manejo de residuos sólidos hospitalarios, minimizando los riesgos de contaminación de medio ambiente.

### Gobierno Corporativo

La entidad en la vigencia 2022, no presentó casos de conflicto de interés activos o cambios en la estructura de propiedad y administración.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	1.773	19.037
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	7.263	7.662
<b>Utilidad Operacional</b>	-5.490	-5.591
<b>Utilidad Neta</b>	183	86
<b>Total Activo</b>	5.503	5.533
<b>Total Pasivo</b>	489	432
<b>Total Patrimonio</b>	5.014	5.100
<b>EBITDA</b>	-4.888	-5.536
<b>Margen EBITDA</b>	-275%	-267%
<b>ROE</b>	0,04%	0,02%
<b>ROA</b>	3%	2%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**0%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**0%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**3,33M**

**Promedio de salario para hombres**

**5,01M**

**Empleados de planta**

**17**

**Mujeres**

**84**

**Hombres**

**33**

**Mujeres en cargos directivos: 3**

**Personal en condición de discapacidad: 0**

**Contratistas/ Temporales**

**9**

**Mujeres**

**4**

**Hombres**

**5**

**Porcentaje de participación accionaria**

**100%**

**Nación**

**0%**

**Otros**

**ECOPETROL S.A**

[www.ecopetrol.com.co](http://www.ecopetrol.com.co)



**Ricardo Roa Barragán**  
Presidente de la Compañía



**Saúl Kattan Cohen**  
Presidente de la Junta Directiva

**Composición de Junta Directiva**

**Principales:** Gonzalo Hernández Jiménez, Mónica de Greiff, Gabriel Mauricio Cabrera Galvis, Saul Kattan Cohen, Luis Santiago Perdomo Maldonado, Sergio Restrepo Isaza, Esteban Piedrahíta Uribe, Sandra Ospina Arango y Carlos Gustavo Cano Sanz

**Porcentaje Asistencia Miembros Principales:** Pendiente a registrar  
**Remuneración de la Junta Directiva:** 6 SMMLV  
**Revisoría Fiscal:** Ernst & Young Audit S.A.S  
**Número de Mujeres en la Junta Directiva:** 2

**Reporte de Sostenibilidad y Gestión**

<https://files.ecopetrol.com.co/web/esp/cargas/ecopetrol-rigs-2022-esp.pdf>

Es la compañía más grande de Colombia y es responsable de la gran parte de la producción de hidrocarburos, y del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas. Con la adquisición del 51.4% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XM) y concesiones viales. Cuenta con operaciones internacionales de hidrocarburos, transmisión de energía, concesiones viales y de telecomunicaciones. Sus acciones están listadas en la Bolsa de Colombia y sus ADR están listados en la Bolsa de Nueva York.

## Visión estratégica

La estrategia al año 2040 “Energía que Transforma”, responde a retos en materia ambiental, social y de gobernanza, generando valor sostenible para los grupos de interés, y consolidando una organización ágil y dinámica adaptándose oportunamente a los cambios que enfrenta la industria energética, los desafíos en la generación y uso de energías limpias. Los pilares de la estrategia de largo plazo son: (i) Crecer con la Transición Energética, (ii) Generar Valor con SOSTECnibilidad, (iii) Conocimiento de Vanguardia y (iv) Retornos Competitivos.

## Objetivos principales 2023

- Ejecutar un plan general de inversiones orgánicas con un monto estimado entre COP 25.3 y COP 29.8 billones
- Destinar COP 472 mil millones de inversión social que permitirán fortalecer el compromiso con el desarrollo local de las regiones.

## Destacados misionales 2022

- Índice de Reposición de Reservas de 104%, incorporando 249 mbpe gracias a la gestión en los campos de desarrollo, reflejada en la maduración óptima y oportuna de nuevos proyectos, mejor capacidad de ejecución e implementación de proyectos de expansión de recobro mejorado.
- Siete (7) éxitos exploratorios ubicados en el offshore colombiano, el Valle Superior del Magdalena, el Valle Medio del Magdalena, los Llanos Orientales y en el Valle Inferior del Magdalena.

## Gestión Financiera

Se obtuvo ingresos por COP 159.5 billones, con una utilidad neta de COP 33.4 billones y un EBITDA de COP 75.2 billones, lo que resultó en un margen EBITDA del 47.2%. El indicador deuda bruta/EBITDA fue de 1.5 veces y el retorno sobre el capital empleado (ROACE) alcanzó el 18.8%. Además, se realizó una inversión de USD 5,488 millones (COP 23.4 billones), mostrando un crecimiento del 26.1% en comparación con el 2021. Además, se entregaron COP 42.4 billones a través de dividendos, regalías e impuestos, y se destinaron COP 2.1 billones a accionistas minoritarios.

## Gestión Social

Se ha demostrado un sólido compromiso con el valor social, logrando resultados destacados. Se han generado cerca de 129 mil empleos formales, con un enfoque en personas de difícil inserción laboral. Su liderazgo en obras por impuestos se refleja en el 31% del monto total asignado a nivel nacional, beneficiando a numerosos municipios y departamentos. Asimismo, han brindado beneficios educativos a más del 1.5% de los estudiantes de instituciones públicas, y han facilitado el acceso a agua potable para 763 mil.

## Gestión Ambiental

La empresa ha logrado resultados destacados en sus ocho pilares estratégicos relacionados con el medio ambiente. En cuanto a la mitigación y adaptación al cambio climático, se ha superado la meta de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para 2022 en un 59%, logrando una reducción de 416,672 toneladas de CO<sub>2</sub>eq.

## Gobierno Corporativo

Se llevaron a cabo importantes cambios en el modelo de dirección del Grupo Ecopetrol, definiendo su dirección a través de tres líneas de negocio: hidrocarburos, soluciones de bajas emisiones y transmisión y vías. Se ha evolucionado en el modelo de relacionamiento con las compañías del Grupo, reconociendo su conformación y

el desarrollo de las nuevas líneas de negocio. Se obtuvieron resultados destacados en el Dow Jones en las dimensiones de gobernanza y económica, así como el premio ANDESCO. Se han logrado avances significativos en términos de diversidad de género en los órganos de gobierno. Se realizaron 143 reportes por posibles conflictos de interés de acuerdo con las regulaciones aplicables.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	78.187.729	134.649.156
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	-60.436.384	-95.480.415
<b>Utilidad Operacional</b>	17.751.345	39.168.741
<b>Utilidad Neta</b>	16.694.684	33.406.291
<b>Total Activo</b>	171.603.169	216.847.697
<b>Total Pasivo</b>	99.870.145	125.812.993
<b>Total Patrimonio</b>	71.733.024	91.034.704
<b>EBITDA</b>	25.417.089	47.211.595
<b>Margen EBITD</b>	32,51%	35,06%
<b>ROE</b>	16,70%	30,10%
<b>ROA</b>	11,80%	20,90%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**1,8%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**12,6%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**10,92M**

**Promedio de salario para hombres**

**10,02M**

**Empleados de planta**

**9.496**

**Mujeres**

**2.428**

**Hombres**

**7.068**

**Mujeres en cargos directivos: 38**

**Contratistas/ Temporales**

**45.561**

**Mujeres**

**9.277**

**Hombres**

**35.662**

**Personal en condición de discapacidad: 566**

**Porcentaje de Participación accionaria**

**88,5%**

**Nación**

**11,5%**

**Otros**

**ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA S.A. E.S.P. - Electrocaquetá**

<http://www.electrocaqueta.com.co/>



**Gerardo Cardena Silva**  
Gerente de la Compañía



**Marcial Gilberto Grueso Bonilla**  
Presidente de la Junta Directiva

**Composición de Junta Directiva**

**Principales:** Luis Alfonso Cardenas, Marcial Gilberto Grueso Bonilla y Sandra Milena Rodriguez Pretelt.

**Suplentes:** Luisa Fernanda García Vanegas, Ximena Betancurt Dávila y Betty Rodriguez Flórez.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 90,7%  
Remuneración de la Junta Directiva: 2 SMMLV  
Revisoría Fiscal: CROWE  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 4

**Reporte de Sostenibilidad y Gestión**

[http://www.electrocaqueta.com.co/images/empresa/pdfs/informes/Informe\\_Gestion\\_2022.pdf](http://www.electrocaqueta.com.co/images/empresa/pdfs/informes/Informe_Gestion_2022.pdf)

La Electrificadora del Caquetá S.A ESP. es una empresa de servicios públicos mixta, de nacionalidad colombiana, constituida el 13 de julio de 1978 mediante Escritura No 097 de la Notaría Única de Belén de los Andaquíes; como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios, que ejerce sus actividades dentro del ámbito derecho privado como empresario mercantil (Art 2 Estatutos Sociales).

## Visión estratégica

Gestionamos y suministramos energía eléctrica de calidad, así como otras soluciones que generan valor, para mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios en el departamento del Caquetá y otras regiones, contribuyendo al desarrollo equitativo y sostenible.

### Objetivos principales 2023

- Incursionar en nuevas líneas de negocio e incrementar los servicios conexos con criterio de rentabilidad. Mejorar el posicionamiento de ELECTROCAQUETÁ S.A ESP. a nivel Nacional.
- Aumentar la calidad, continuidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica.

### Destacados misionales 2022

- Se dio la ejecución de proyectos de ampliación de cobertura mediante construcción de redes eléctricas y sistemas solares fotovoltaicos individuales para beneficiar a 6.713 familias.
- El indicador de pérdidas se ubicó en 21,59%, logrando una disminución de 61 puntos básicos en comparación con el 22,20% del año 2021.
- La cartera total comercial a diciembre de 2022 se situó en \$6.630 millones, con una disminución del 15,54% con respecto al 2021.

## Gestión Financiera

Los ingresos totales se situaron en \$224.913 millones, con un crecimiento del 47,09% frente a los alcanzados en el año inmediatamente anterior de \$152.911. Los costos de ventas y producción llegaron a \$185.489 millones, que comparado con los obtenidos en la vigencia anterior de \$125.908 millones, presenta un incremento del 47,32%. Lo anterior debido principalmente a los mayores costos asociados a las compras del servicio de energía eléctrica. La utilidad neta fue de \$8.449 millones, en relación con la alcanzada en la vigencia anterior de \$5.552 millones, nos resulta un aumento de \$2.897 millones, es decir el 52,19%.

## Gestión Social

Durante este período, nuestro programa de gestión social ha brindado apoyo en obras eléctricas, normalización de usuarios, capacitaciones en uso racional de energía, intervención de instalaciones eléctricas ilegales y acuerdos de pago para ECDF, logrando un impacto positivo en la infraestructura energética, seguridad, conciencia ambiental y recuperación financiera, demostrando nuestro compromiso con la comunidad y el desarrollo sostenible.

## Gestión Ambiental

Se contribuyó a la mitigación de efectos del cambio climático y la adaptación social a estos; uno para establecer y dar mantenimiento a cultivos agroforestales a 18 hectáreas en el municipio de Puerto Rico, y otro para establecer y dar mantenimiento a 20.6 hectáreas de cultivos agroforestales distribuidos en los municipios de Solano, Milán y Puerto Rico del departamento del Caquetá.

### Gobierno Corporativo

En el ejercicio de las actividades del comité de Buen Gobierno Corporativo, en la vigencia 2022 se realizaron 8 sesiones. Dentro de las gestiones

destacadas se encuentra la modificación del reglamento de contratación de la administración, la política de transparencia de la contratación y la divulgación de la información de Electocaquetá S.A ESP.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	151.746	220.048
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	-142.040	-205.589
<b>Utilidad Operacional</b>	9.706	14.459
<b>Utilidad Neta</b>	5.552	9.132
<b>Total Activo</b>	165.749	167.809
<b>Total Pasivo</b>	83.178	81.614
<b>Total Patrimonio</b>	82.571	86.195
<b>EBITDA</b>	21.771	27.529
<b>Margen EBITDA</b>	14,35%	12,51%
<b>ROE</b>	25,66%	21,12%
<b>ROA</b>	13,13%	16,41%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**0%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**19%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**3,71M**

**Promedio de salario para hombres**

**4,96M**

**Empleados de planta**

**109**

**Mujeres**

**53**

**Hombres**

**56**

**Mujeres en cargos directivos: 2**

**Contratistas/ Temporales**

**52**

**Mujeres**

**20**

**Hombres**

**32**

**Personal en condición de discapacidad: 0**

**Porcentaje de Participación accionaria**

**72,3%**

**Nación**

**27,7%**

**Otros**

## ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P - Electrohuila

[www.electrohuila.com.co](http://www.electrohuila.com.co)



**Zamir Alonso Bermeo García**  
Gerente de la Compañía



**Sammy Libos Zuñiga**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Vacante, vacante, Sammy Libos Zuñiga, Vacante y Luis Enrique Dussán

**Suplente:** Andrea Carolina Ramírez Oliveros y Luis Fernando Llanos Pabón

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 80%  
Remuneración de la Junta Directiva: 2,75 SMMLV  
Revisoría Fiscal: Ernst & Young Audit S.A.S.  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 1

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.electrohuila.com.co/reporte-integrado-2022/>

Electrohuila fue creada mediante escritura pública en 1947 y enfoca sus esfuerzos en la generación, distribución y comercialización de energía eléctrica; dispone de tres PCH y una infraestructura eléctrica con importantes puntos de transformación conectado al Sistema de Transmisión Nacional – STN, subestaciones, líneas de subtransmisión y redes de distribución en los distintos niveles de tensión, con una cobertura total del servicio en el Huila del 99,19% y atiende 430.782 usuarios en todo el territorio nacional.

## Visión estratégica

La Electrificadora del Huila S.A. E.S.P, será reconocida por su excelencia en la prestación de servicios públicos contribuyendo con el desarrollo del país.

## Objetivos principales 2023

- Garantizar la totalidad de la capacidad de generación de las PCH.
- Gestionar Convenios para la generación de energías alternativas.
- Mejorar la calidad y confiabilidad del servicio.

## Destacados misionales 2022

- Se ha disminuido el valor de las compensaciones por calidad individual, pasando de \$815 millones en diciembre de 2020 a \$38 millones al finalizar el 2022, mejorando el 95,34% al comparar estos tres años.
- Logramos que el indicador de pérdidas se redujera en un 5,43%, con relación al año 2021, con un resultado de 13,39%.
- Logramos acercarnos a la meta regulatoria del SAIDI, cumplimiento el 89,51% y en SAIFI, se alcanzó un cumplimiento del 109,41%.

## Gestión Financiera

Los ingresos operacionales en 2022, explicándose en buena medida por la variable precio de venta de la energía por el crecimiento del precio de compra en los contratos de largo plazo por la variación del IPP, el costo por la compra de energía se incrementó en un 21,4%. Los ingresos se vieron afectados por la implementación de la Resolución CREG 031 de 2022 a partir de octubre de 2022. Los demás costos operacionales solo crecieron el 4,9% y los gastos de administración disminuyeron un 12,0% en comparación con el 2021. Finalmente, se obtiene una utilidad operacional de \$68.256 millones y la utilidad a disposición de los accionistas asciende a \$40.870 millones.

## Gestión Social

A través del deporte nos aproximamos a comunidades, una de las principales iniciativas de gestión social en el 2022 fue resaltar deportistas huilenses infantiles, fue así, como se premiaron 12 niños mediante incentivos por valor de \$36 millones. Adicionalmente, se ratificó el apoyo a equipos de futbol de la región y un marchista de Pitalito -Huila, quien participó en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. Con inversión superior a \$500 millones, Electrohuila iluminó 32 polideportivos en zonas rurales y urbanas de Neiva y otros 13 municipios del Huila.

## Gestión Ambiental

El certificado de gestión ambiental otorgado por el Instituto de Normas Técnicas y Certificaciones - ICONTEC, declaró en diciembre de 2022 que nuestro Sistema de Gestión Ambiental-SGA es conforme con lo establecido en la norma NTC-ISO 14001:2015.

## Gobierno Corporativo

Se actualizó y adoptó el Código de Ética y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, ratificando el compromiso desde la Junta Directiva y Alta Gerencia de cero tolerancia a conductas o prácticas que impliquen alguna forma de fraude, corrupción o soborno, manejo inapropiado de la competencia; se definen parámetros necesarios para

prevenir, detectar, investigar y remediar el fraude, soborno y corrupción; se gestionan los riesgos de fraude, corrupción o soborno, mediante la identificación, valoración e implementación de mecanismos de control para prevenir su materialización o disminuir su impacto y consecuencias. Con el propósito de enfocar su implementación y monitoreo, se creó la Oficina de Ética y Cumplimiento.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	575.656.812	697.886.432
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	-502.726.320	-584.633.334
<b>Utilidad Operacional</b>	72.930.492	113.253.098
<b>Utilidad Neta</b>	6.216.770	40.870.785
<b>Total Activo</b>	869.840.452	954.072.210
<b>Total Pasivo</b>	532.603.244	564.832.450
<b>Total Patrimonio</b>	337.237.208	389.239.760
<b>EBITDA</b>	79.383	100.394
<b>Margen EBITDA</b>	13,80%	14,40%
<b>ROE</b>	1,80%	10,50%
<b>ROA</b>	0,70%	4,30%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

### Variación de planta de personal 2021/2022

**-1,4%**

### Variación en el gasto de personal 2021/2022

**-6,41%**

Promedio de salarios de mujeres

**4,08M**

Promedio de salario para hombres

**3,15M**

### Empleados de planta

**374**

Mujeres

**94**

Hombres

**280**

Mujeres en cargos directivos: **6**

Personal en condición de discapacidad: **1**

### Contratistas/ Temporales

**269**

Mujeres

**86**

Hombres

**183**

### Porcentaje de Participación accionaria

**83%**

Nación

**17%**

Otros

## ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P. - EMSA

<https://www.electrificadoradelmeta.com.co>



**Eliecer Almeida Gutiérrez**  
Gerente de la Compañía



**Diego Ignacio Rivera Mantilla**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Sara Vélez Cuartas, Daniel Felipe Lacouture Daza, Diego Ignacio Rivera Mantilla, Eduardo Pinilla Díaz y el Secretario Privado Departamento del Meta.

**Suplentes:** Paola Galeano Echeverri, Julián Arturo Niño Mejía, Jenifer Bustamante Moreno Martha Juliana Serrano Quintero y el Secretario de Hacienda Departamento del Meta.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 76,3%  
Remuneración de la Junta Directiva: 2,5 SMMLV  
Revisoría Fiscal: KRESTON RM S.A  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 4

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.electrificadoradelmeta.com.co/newweb/informe-de-gestion-2022/>

La Electrificadora del Meta S.A. ESP es una empresa de servicios públicos mixta, de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones, del tipo de las anónimas, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios, que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil, inició sus operaciones el 18 de diciembre de 1981, cuando escindió de la Electrificadora de Cundinamarca y Meta, constituyéndose como una sociedad por acciones.

## Visión estratégica

A 2030 EMSA habrá generado valor y crecimiento sostenible, garantizando a sus accionistas un margen EBITDA no inferior al 22%, siendo admirada por sus grupos de interés y liderando la transición energética de la región.

## Objetivos principales 2023

- Cumplir la Meta Margen de EBITDA aprobada por JD (16,57%).
- Obtener la Certificación de Gestión de Activos bajo la Norma ISO 55001:2014.
- Avanzar en el proyecto de Medición inteligente AMI.
- Implementar acciones de mejora para los procesos de contratación, ejecución y cierre de los proyectos estratégicos del STR y SDL que se encuentran en marcha y los nuevos que estén previstos dentro del Plan de Inversión.

## Destacados misionales 2022

- La actividad litigiosa arrojó resultados satisfactorios para la compañía, hubo fallo favorable del tribunal arbitral de BIONERGY ZONA FRANCA S.A.S. contra EMSA ESP. negando cualquier pretensión económica en su contra, que se estimaba en \$15.337 millones.
- La firma Fitch Ratings Colombia S.A.– Sociedad Calificadora de Valores, otorgándole la Calificación Nacional de Largo Plazo AAA (Col) con perspectiva estable y Calificación Nacional de Corto Plazo F1+(col)

## Gestión Financiera

Los ingresos operacionales crecieron en un valor de \$102,583 MM, alcanzado un aumento del 17.5%. El aumento de los costos de operación presentó un incremento del 29% alcanzado un aumento en valor de 128,637 MM. El margen operacional bajó a 11,3%. El aumento de los gastos administrativos llega a un 8.4%. La utilidad neta alcanza los \$39,556 MM, con generación de EBITDA con un valor de \$ 115,951 MM y un margen EBITDA del 16.84%.

## Gestión Social

Actualmente se tienen un total de 129 sectores subnormales o de facturación especial, resultado de la gestión de Control de Energía con las alcaldías para la normalización del servicio de energía en varios asentamientos humanos en el departamento del Meta. La gestión de control, acompañamiento y capacitación en estos sectores con apoyo del Grupo Social de EMSA ESP, ha permitido recuperar anualmente un promedio de 16.3 GWh de energía por un valor de \$9.013 millones de pesos.

## Gestión Ambiental

Se desarrolló el plan de gestión ambiental 2022, el cual se ejecutó a través de los programas de manejo integral de residuos, manejo de sustancias químicas y uso eficiente de ahorro de agua, energía y papel. Igualmente realizó acuerdo de compensación voluntaria por huella de carbono en el cual se beneficiaron familias del municipio de Guamal, así mismo se realizó compensación mediante la construcción de estufas ecoeficientes y bancos de yopo en el área de influencia de la línea y subestación Puerto Gaitán, como también se realizaron dos simulacros ambientales.

## Gobierno Corporativo

Los accionistas, la Junta Directiva y la administración avanzaron de manera consistente tanto en la mejora de los estatutos sociales, el Código de Buen

Gobierno Corporativo, Ética y Conducta Empresarial, como en la implementación de reglamentos y políticas acordes con los mejores estándares internacionales que protegen la forma de dirigir y administrar la compañía.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	585.837	688.597
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	488.951	611.071
<b>Utilidad Operacional</b>	96.886	77.524
<b>Utilidad Neta</b>	56.196	39.556
<b>Total Activo</b>	776.574	774.983
<b>Total Pasivo</b>	458.010	454.512
<b>Total Patrimonio</b>	318.564	320.471
<b>EBITDA</b>	143.960	115.951
<b>Margen EBITDA</b>	24,57%	16,84%
<b>ROE</b>	29,81%	21,42%
<b>ROA</b>	7,24%	5,10%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

### Variación de planta de personal 2021/2022

**0%**

### Variación en el gasto de personal 2021/2022

**5,6%**

Promedio de salarios de mujeres

**1,40M**

Promedio de salario para hombres

**1,60M**

Empleados de  
planta

**222**

Mujeres

**77**

Hombres

**145**

Mujeres en cargos directivos: **0**

Contratistas/  
Temporales

**179**

Mujeres

**36**

Hombres

**143**

Personal en condición de discapacidad: **0**

### Porcentaje de Participación accionaria

**55%**  
Nación

**45%**  
Otros



**EMPRESA COLOMBIANA DE PRODUCTOS VETERINARIOS S.A. –  
VECOL**

<https://www.vecol.com.co/>



**Juan Aurelio Moncada Garrido**  
Presidente de la Compañía



**Luis Alberto Villegas Prado**  
Presidente de la Junta Directiva

### **Composición Junta Directiva**

**Principales:** Luis Alberto Villegas Prado, Jorge Enrique Bedoya Vizcaya, Gonzalo Moreno Gómez, José Félix Lafaurie Rivera, Juan José Lalinde Suárez. **Suplentes:** : Néstor Eduardo Velásquez González, Omar Felipe Rangel Martínez, Luis Javier Pinilla Palacio, Claudia Patricia Roldán Calle, Jeffrey Fajardo López.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 60%  
Remuneración de la Junta Directiva: 2,5 SMMLV  
Revisoría Fiscal: Ernst & Young Audit S.A.S.  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 1

### **Reporte de Sostenibilidad y Gestión**

<https://www.vecol.com.co/informes-de-gestion/>

La Empresa Colombiana de Productos Veterinarios S.A - VECOL S.A. es una sociedad de economía mixta, constituida mediante Escritura Pública número 4254 de agosto 6 de 1974 de la Notaría 9 del Círculo de Bogotá D.C., es una empresa que investiga, desarrolla, fabrica y comercializa productos para promover la sanidad animal, la productividad del sector agropecuario y la salud humana.

### Visión estratégica

Ser una empresa de clase mundial reconocida por ser el mejor aliado de nuestro campo.

### Objetivos principales 2023

- En el 2023, lograr ventas totales compañía por valor de COP \$130.402.990.162
- Lograr utilidad neta por valor de COP \$11.182.296.247
- Lograr EBITDA de COP \$30.975.490.986
- En el 2023, optimizar el inventario (materias primas, materiales, producto en proceso y producto terminado) en COP \$10.000 millones.

### Destacados misionales 2022

- Finalización del proyecto de implementación del ERP SAP 4Hanna para toda la Organización.
- Se logró la certificación en Buenas Prácticas de Manufactura de uso veterinario para los productos: Estomatitis Vesicular Bovina y Antrax (Rayovacuna)
- Lanzamiento de 8 productos para 3 unidades de Negocio (Vacuna Mycocerd, Burbucats, Huellitas Cream Dogs, Orejitas Clean, Puppy Wash, Propimorf - Aguacate, Xplane - Aguacate y Arroz y NPK 18-6-18-2).

### Gestión Financiera

La gestión financiera mostró un resultado favorable durante el periodo, principalmente por el incremento del 14,3% en las ventas, lo que benefició la rentabilidad bruta creciendo al 18%, la

utilidad operacional mostró un crecimiento del 30% y la utilidad neta del 17%, respecto al año 2021. El patrimonio de la compañía creció en 2.1%, la liquidez por encima de 3pp, siendo muy estable para Vecol el cubrir sus obligaciones a corto plazo, los activos de la compañía son muy saludables y están cubiertos con las pólizas de seguros.

### Gestión Social

Se realizaron socializaciones de resultados de los Proyectos de Excelencia Sanitaria - PES en; la Guajira media en materia de ovino caprinos; Valle de Ubaté y Chiquinquirá con ganadería bovina lechera; en el municipio de Tame, Arauca PES en ganadería bovina de doble propósito; y PES en Avicultura realizado en 3 municipios del departamento de Cundinamarca. Adicionalmente se realizaron capacitaciones en entidades educativas, clientes, distribuidores y zonas de agricultores, sobre buenas prácticas de vacunación, medicina preventiva y tratamiento de enfermedades en animales y cultivos.

### Gestión Ambiental

Se dio cumplimiento a la normativa vigente, siguiendo la política de preservación del medioambiente, ejecutando el Plan de Acción Ambiental al 100%, con evidencias conforme a la ley, presentadas a las Autoridades ambientales ANLA Minambiente DANE y CGR. Destacando; 100% poda de árboles y tratamiento fitosanitario, realización de diagnósticos ambientales para la evaluación de impactos en procesos ambientales y seguimiento a la generación de vertimientos por área, consolidados en matriz de riesgos por proceso.

## Gobierno Corporativo

Durante el año se realizó la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de manera virtual; sesiones mensuales de la Junta Directiva y trimestrales del Comité de Auditoría, garantizándose en cada una la observancia de las normas relacionadas con la convocatoria, quorum y toma de decisiones. Se implementó el SAGRILAFT y se realizaron reportes de conflictos de interés por todos los colaboradores.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	105.824	120.940
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	91.031	101.638
<b>Utilidad Operacional</b>	14.793	19.302
<b>Utilidad Neta</b>	8.372	9.737
<b>Total Activo</b>	365.697	380.704
<b>Total Pasivo</b>	47.024	55.336
<b>Total Patrimonio</b>	318.674	325.368
<b>EBITDA</b>	20.872	27.449
<b>Margen EBITDA</b>	19,7%	22,7%
<b>ROE</b>	2,27%	2,56%
<b>ROA</b>	4%	5,10%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**2%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**24%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**5,28M**

**Promedio de salario para hombres**

**4,63M**

**Empleados de planta**

**311**

**Mujeres**

**119**

**Hombres**

**192**

**Mujeres en cargos directivos: 0**

**Personal en condición de discapacidad: 9**

**Contratistas/ Temporales**

**37**

**Mujeres**

**16**

**Hombres**

**21**

**Porcentaje de participación accionaria**

**82,57%**

**Nación**

**17,43%**

**Otros**

**EMPRESA DE ENERGÍA DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS  
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA S.A. E.S.P - EEDAS**

<http://eedas.com.co/>



**Randy Allen Bent Hooker**  
Gerente de la Compañía



**Mónica Marcela Verdugo Parra**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Vacante, Claudia Marcela Escobar Oliver y Asvil Bryan Gómez.

**Suplentes:** Pamela Fonrodona Zapata, Mónica Marcela Verdugo Parra y Luis Fernando Vilorio Howard

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 93,3%  
Remuneración de la Junta Directiva: 37.5341 UVT  
Revisoría Fiscal: Fernández Consultores S.A.S.  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 3

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://eedas.com.co/informacion-administrativa-y-financiera/informacion-administrativa/>

EEDAS estableció su naturaleza jurídica y su régimen legal como una empresa de servicios públicos mixta, que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil. Desde el 01 de mayo de 2010 realiza la interventoría al Contrato de Concesión No. 067 de 2009, actividad que ejerce hasta la fecha. Adicionalmente, la empresa diseña, formula y estructura proyectos de EE y FNCER.

### Visión estratégica

En el año 2030, EEDAS consolidará sus actividades de asesoría, consultoría e interventoría en servicios públicos sean domiciliarios o no. Igualmente, será líder en la formulación e implementación de proyectos en el sector de los servicios públicos, con énfasis en mecanismos de desarrollo limpio en las ZNI y el Caribe.

### Objetivos principales 2023

- Vincular a EEDAS a CARILEC posicionándola como punta de lanza del sector energético en el caribe.
- Establecer la línea de negocio de movilidad eléctrica, seleccionando un aliado estratégico para ofrecer paquetes auto sostenibles con FNCER.
- Determinar una alianza estratégica con un proveedor de tecnología FNCER para ofrecer costos competitivos.

### Destacados misionales 2022

- La empresa continuó con la Interventoría a la prestación del servicio de disposición final de residuos y en gestión ante FENOGE realizó la Interventoría a 530 soluciones Solares Fotovoltaicas con acumulación instaladas en el municipio de Providencia, contrato que abrirá el mercado a EEDAS en otras regiones del país como Interventor especializado.

### Gestión Financiera

Se logró tener un resultado al final del ejercicio, que refleja un incremento del 245,81% respecto de la vigencia 2021, convirtiéndose en la más alta de los últimos 5 años; también las expectativas de nuestra MEGA, que para el año 2025 estaba en \$2.500.000.000, para el 2022 se incrementó en un 110,49%.

### Gestión Social

Nuestra empresa siendo fiel a su filosofía empresarial orientada hacia la implementación de proyectos innovadores que generen una mejor calidad de vida en los miembros de la comunidad donde desarrollamos nuestro objeto social, realiza proyectos innovadores en el uso de tecnologías en eficiencia energética y Fuentes No Convencionales de Energía que permitan la adecuada interacción del ser humano y el medio ambiente de forma sostenible, en el marco del compromiso de transparencia, claridad y responsabilidad social de nuestras actividades.

### Gestión Ambiental

Acorde con los lineamientos de la ONU en los ODM, específicamente en lo relacionado con el objetivo No. 7 "Energía asequible y no contaminante" EEDAS como política ambiental, formula y ejecuta proyectos basados en Fuentes No Convencionales de Energía Renovable y Eficiencia Energética. En el año 2022 se destaca los proyectos de innovación en ciencia y tecnología Smart development y movilidad eléctrica.

## Gobierno Corporativo

Acorde con los lineamientos de la ONU en los ODM, específicamente en lo

relacionado con el objetivo No. 7 “Energía asequible y no contaminante” EEDAS como política ambiental, formula y ejecuta proyectos basados en Fuentes No Convencionales de Energía Renovable y Eficiencia Energética.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	7.265	7.692
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	7.184	6.810
<b>Utilidad Operacional</b>	81	881
<b>Utilidad Neta</b>	408	1.410
<b>Total Activo</b>	51.989	54.173
<b>Total Pasivo</b>	1.432	2.572
<b>Total Patrimonio</b>	50.557	51.600
<b>EBITDA</b>	1.821	2.762
<b>Margen EBITDA</b>	25,06%	35,91%
<b>ROE</b>	0,81%	2,73%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

### Variación de planta de personal 2021/2022

**0%**

### Variación en el gasto de personal 2021/2022

**8,7%**

Promedio de salarios de mujeres

**12,83M**

Promedio de salario para hombres

**13,97M**

**Empleados de planta**

**4**

**Mujeres**

**1**

**Hombres**

**3**

**Mujeres en cargos directivos: 1**

**Personal en condición de discapacidad: 0**

**Contratistas/ Temporales**

**95**

**Mujeres**

**33**

**Hombres**

**62**

### Porcentaje de Participación accionaria

**67%**

**Nación**

**33%**

**Otros**

## EMPRESA DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO - DISPAC

<https://dispac.com.co>



**Ana Maria Santos Yepes**  
Gerente de la Compañía



**Jorge Alberto Calderon**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Camilo Andres Rincón, Vacante y Jorge Alberto Calderón Cardenas.

**Suplentes:** Marielena Daniela Bernal Sánchez, Fabián Díaz Soto y Vacante.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 97%  
Remuneración de la Junta Directiva: 2,3 SMMLV  
Revisoría Fiscal: AMÉZQUITA & CÍA S.A.S  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 1

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://dispac.com.co/nuestra-empresa/informes-empresariales/>

La Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P. –DISPAC S. A. ESP-, es una empresa de servicios públicos domiciliarios dedicada a la comercialización y distribución de energía eléctrica, constituida como sociedad anónima, con capital mixto, en la cual el Estado es poseedor de la mayoría del capital social. La empresa tiene su domicilio en la ciudad de Quibdó, departamento del Chocó, Colombia.

### Visión estratégica

En 2030, la empresa DISPAC S.A E.S.P., será reconocida por la prestación del servicio de energía, en términos de cobertura, calidad, continuidad del servicio y solidez financiera, y como un actor estratégico en la ejecución de proyectos energéticos, aportando al desarrollo social, ambiental y económico del Departamento del Chocó.

### Objetivos principales 2023

- Mejora de los procesos de planeación de compraventa de energía, garantizando una gestión eficiente y óptima de los recursos.
- Implementación de estrategias de responsabilidad social empresarial, buscando generar un impacto positivo en las comunidades y el entorno.
- Normalización y legalización de usuarios en redes urbanas y rurales, asegurando el acceso equitativo y legal a los servicios energéticos.

### Destacados misionales 2022

- DISPAC S.A. E.S.P atendió a un total de 106.153 clientes, lo que representa un aumento de 2,4 % en comparación con los clientes atendidos al cierre de la vigencia 2021.
- El ejercicio financiero del año 2022 generó como resultados positivos un EBITDA de \$3.995 millones, con un incremento del 32% frente al año anterior

### Gestión Financiera

El ejercicio financiero del 2022 generó resultados positivos. Los ingresos operacionales tuvieron un incremento del 49% respecto a 2021. Los costos operacionales aumentaron 51%, por el incremento de precios de contratos de compra de energía, jalonados por el IPP; el capítulo de ingresos y gastos netos no operacionales disminuyó su aporte en \$947 millones como consecuencia del aumento de tasas de financiación de la deuda.

### Gestión Social

Gracias a la ejecución de proyectos energéticos durante 2022, 4.275 familias, cuentan con servicio de energía a través de soluciones fotovoltaicas sostenibles que contribuyen la conservación de nuestro medio ambiente. En materia de Derechos Humanos se adoptó la política de protección, respeto y promoción de derechos humanos y el establecimiento de la línea a través de la cual, cualquier actor de interés, puede realizar un reporte o denuncia de que impliquen un riesgo latente para la vulneración de los derechos humanos, o que hayan materializado esta situación en el marco del desarrollo de las actividades de la empresa.

### Gestión Ambiental

DISPAC financió y ejecutó la siembra de mil árboles, con el objetivo de contribuir a la recuperación de áreas de bosque degradadas a consecuencia de actividades de origen antrópico en el municipio de Quibdó. De igual forma, se buscó apoyar y ser parte del proyecto del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, denominado RESPIRA 2030.

## Gobierno Corporativo

Se adoptó el reglamento interno de la Asamblea General de Accionistas, se actualizó el Reglamento interno de la Junta y el Código de Buen Gobierno

Corporativo; se actualizaron los lineamientos para la publicación de los procesos de contratación a través del SECOP II; la Junta Directiva mediante Acuerdo No. 010 del 30 de agosto de 2022, adoptó la Política de revelación de la información.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	152.470	225.729
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	137.355	207.022
<b>Utilidad Operacional</b>	4.453	8.262
<b>Utilidad Neta</b>	3.413	4.032
<b>Total Activo</b>	350.465	353.222
<b>Total Pasivo</b>	193.525	194.385
<b>Total Patrimonio</b>	156.941	158.837
<b>EBITDA</b>	12.367	16.363
<b>Margen EBITD</b>	8,26%	7,33%
<b>ROE</b>	2,60%	2,18%
<b>ROA</b>	0,01%	0,01%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

### Variación de planta de personal 2021/2022

**0%**

### Variación en el gasto de personal 2021/2022

**-0,64%**

Promedio de salarios de mujeres

**5,07M**

Promedio de salario para hombres

**11,40M**

**Empleados de planta**

**6**

**Mujeres**

**3**

**Hombres**

**3**

**Mujeres en cargos directivos: 2**

**Contratistas/ Temporales**

**45**

**Mujeres**

**18**

**Hombres**

**27**

**Personal en condición de discapacidad: 0**

### Porcentaje de Participación accionaria

**99,9%**

**Nación**

**0,1%**

**Otros**

**EMPRESA MULTIPROPÓSITO URRÁ S.A. E.S.P.**

<https://urra.com.co>



**Rafael Armando Amaya del Veccio**  
Gerente de la Compañía



**Lina Maria Morales Villalobos**  
Presidente de la Junta Directiva

**Composición de Junta Directiva**

**Principales:** Vacante, Vladimir Fernandez Andrade, Lina Maria Morales Villalobos, Francisco Javier Quiroga Alba y Maruen Jabib Janna.

**Suplentes:** Vacante, Vacante, Claudia Marcela Gomez Vásquez, Camilo Andres Gutierrez Silva y Samir Assis Bernal.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 60%  
Remuneración de la Junta Directiva: 75.0682 UVT  
Revisoría Fiscal: DELOITTE & TOUCHE  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 2

**Reporte de Sostenibilidad y Gestión**

<https://urra.com.co/wp-content/uploads/2023/04/INFORME-GOBIERNO-CORPORATIVO-URRA->

Es una empresa de servicios públicos mixta del orden nacional, constituida el 2 de octubre de 1992. La misión de la empresa es generar y comercializar energía eléctrica, aportando firmeza y confiabilidad al sistema interconectado. Enfoca su gestión hacia los grupos de interés con lealtad, responsabilidad social empresarial, sostenibilidad y efectividad, utilizando herramientas tecnológicas modernas.

### Visión estratégica

Aumentar continuamente la capacidad de generación de energía eléctrica, incluyendo fuentes de energía renovables, con una gestión sostenible y con eficiencia operacional.

MEGA: En el 2032 dispondremos en nuestro portafolio de 350 MW de fuentes de energía renovable, adicionales a la Central Hidroeléctrica URRÁ I.

### Objetivos principales 2023

- Las plantas solares Aquasol y 19,9 MW entrarán en operación y con ello la Empresa iniciará la consolidación de su diversificación de portafolio y su contribución a la transición energética del país.
- Iniciará el desarrollo de otros proyectos de generación de energía con fuentes renovables no convencionales.

### Destacados misionales 2022

- En la diversificación del portafolio de generación de energía, se avanzó en la construcción de dos proyectos solares y con el análisis de otras alternativas de inversión en fuentes renovables.
- Como producto de la adecuada gestión comercial y operativa de la Central Hidroeléctrica URRÁ I, los resultados financieros de 2022 superaron las metas proyectadas para la vigencia y se constituyen en los mejores resultados desde el inicio de la operación comercial de la Empresa.

### Gestión Financiera

La Utilidad Operativa experimentó un impresionante crecimiento del 63% en comparación con el año anterior y del 99% en relación con el presupuesto establecido. Además, el Ebitda registró un incremento del 47% respecto al año anterior y del 69% en comparación con el valor presupuestado. El Margen Ebitda alcanzado fue del 45,40%, superando tanto el porcentaje del año anterior como el estimado en el presupuesto. Por último, la Utilidad Neta también mostró un notable crecimiento del 91% en comparación con el resultado de 2021 y del 133% en relación con el presupuesto establecido.

### Gestión Social

Se han fortalecido las actividades productivas y la economía solidaria de campesinos e indígenas. Se ha trabajado en el fortalecimiento familiar y comunitario, así como en la promoción de los derechos humanos y de los niños. También se han establecido alianzas con instituciones como el SENA y CORDUPAZ para capacitar a personas de las comunidades cercanas a la central hidroeléctrica URRÁ en diversos programas.

### Gestión Ambiental

Se realizaron diversas acciones en cumplimiento de la licencia ambiental, como monitoreos del agua, seguimientos pesqueros, planes de conservación de especies y restauración ecológica. También se formuló un plan empresarial de cambio climático, se certificaron emisiones evitadas en proyectos fotovoltaicos y se promovió la siembra de cultivos tradicionales y prácticas ganaderas regenerativas.

## Gobierno Corporativo

El gobierno corporativo procura garantizar la sostenibilidad organizacional y maximizar el valor de la Empresa, velando por los intereses de

los accionistas, sus clientes, proveedores y el personal de planta y sus familias. Durante la vigencia se llevó a cabo un Comité conjunto Técnico y de Nuevos Negocios, dos de Finanzas y Estrategias, dos de Auditoria y Riesgos. Adicionalmente, se presentó un conflicto de intereses por parte de un contratista.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	354.644	443.337
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	255.686	281.893
<b>Utilidad Operacional</b>	98.958	161.444
<b>Utilidad Neta</b>	55.391	105.669
<b>Total Activo</b>	1.579.564	1.674.988
<b>Total Pasivo</b>	323.091	312.846
<b>Total Patrimonio</b>	1.256.473	1.362.142
<b>EBITDA</b>	136.817	201.255
<b>Margen EBITDA</b>	38,58%	45,40%
<b>ROE</b>	4,41%	7,76%
<b>ROA</b>	3,51%	6,31%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

### Variación de planta de personal 2021/2022

**0%**

### Variación en el gasto de personal 2021/2022

**29,9%**

Promedio de salarios de mujeres

**8,85M**

Promedio de salario para hombres

**14,93M**

**Empleados de planta**

**31**

**Mujeres**

**15**

**Hombres**

**16**

**Mujeres en cargos directivos: 2**

**Contratistas/ Temporales**

**110**

**Mujeres**

**44**

**Hombres**

**66**

**Personal en condición de discapacidad: 0**

### Porcentaje de Participación accionaria

**99,9%**

**Nación**

**0,1%**

**Otros**

## EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTERRITORIO

<https://www.enterritorio.gov.co/web/index.php/>



**Lina María Barrera Rueda**  
Presidente de la Compañía



**José Alejandro Herrera Lozano**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición Junta Directiva

**Principales:** José Alejandro Herrera, Fernando Jiménez Rodríguez, José Luis Acero Vergel, Vacante, Juan Alberto Londoño, Daniel Castellanos, Vacante.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 100%  
Remuneración de la Junta Directiva: 50,0455 UVT  
Revisoría Fiscal: BDO Audit S.A.S  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 1

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.enterritorio.gov.co/web/sites/default/files/2023->

Somos la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio, aliado estratégico de las regiones, entes territoriales, entidades del orden nacional, sector público y privado, para estructurar, ejecutar programas y proyectos de alto impacto, que transforman la vida de los colombianos.

### Visión estratégica

Ser una empresa de clase mundial reconocida por ser el mejor aliado de nuestro campo.

### Objetivos principales 2023

- Ser el aliado estratégico que impulsa territorios resilientes y sostenibles, mediante el cierre técnico de 30 proyectos.
- Ser el aliado estratégico que contribuye a la "Paz Total", a través de la estructuración de proyectos, mediante el cierre técnico de 26 proyectos en municipios PDET.
- Ser el aliado estratégico que fortalezca la relación Estado – ciudadano, mediante su política de ética y transparencia.
- Generar sostenibilidad empresarial a través del buen desempeño financiero y administrativo.

### Destacados misionales 2022

- Estructuración del proyecto de Agua y Saneamiento para el Golfo de Morrosquillo. Departamentos de Córdoba y Sucre, respectivamente.
- Convenio ART/ENT para la Estructuración integral de proyectos en municipios PDET afectados por el conflicto armado, por medio del patrimonio Autónomo "Proyecto ENTerritorio.
- Cierre técnico de 66 proyectos 50 por la línea de Gerencia de Proyectos, 9 por la línea de Gestión de proyectos y 7 por la línea de evaluación.

### Gestión Financiera

En la vigencia 2022, los resultados de la operación presentan un excedente de \$11.601,5 millones, mostrando un aumento del 20.6% frente a la vigencia de 2021 equivalente a \$9.621,3 millones. Los ingresos durante el año 2022 aumentaron en un 20.3%.

### Gestión Social

A través de la formulación, estructuración y ejecución de los proyectos se ha propendido la participación ciudadana y la transformación de vida de las poblaciones. Por ello, para 2022 se revisó el componente social desde el proceso de formulación de nuevos negocios y se establecieron mecanismos de articulación entre profesionales sociales para consolidar la gestión documental, (planes de gestión social), identificar los riesgos sociales, el impacto y tener directrices claras de este componente a partir de la construcción de un instructivo del proceso social para que cada área de la entidad tenga clara su labor.

### Gestión Ambiental

Se logró la reducción del consumo de energía en un 64.71 de Khw por persona, lo que obedece. Adicionalmente, la entidad participó de manera voluntaria en el Programa de Excelencia Ambiental – PREAD XXII CONVOCATORIA, en donde se logró un reconocimiento en excelencia ambiental que se traduce en el mejoramiento de las buenas prácticas y desempeño ambiental.

## Gobierno Corporativo

Con la aprobación de la junta directiva el 29 de diciembre del 2021, se fortaleció el Gobierno Corporativo. Se tiene la ruta de buenas prácticas empresariales, principios y normas direccionadas hacia la transparencia. El estatuto de auditoría da la importancia y relevancia necesaria a la actividad de auditoría interna de la Asesoría de Control Interno. La política de control articula los diferentes elementos del sistema de gobierno al

modelo de control. Se desarrolla el sistema de gestión de riesgos y control, que integra articuladamente los conceptos y lineamientos que están expresados en documentos corporativos: Código de Buen Gobierno, Código de ética, la Política de transparencia y revelación de información, Lineamientos para transacciones con partes vinculadas, el Estatuto de auditoría, etc.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	132.757	159.652
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	-119.274	-135.961
<b>Utilidad Operacional</b>	135	-9.093
<b>Utilidad Neta</b>	9.621	11.602
<b>Total Activo</b>	821.222	679.193
<b>Total Pasivo</b>	613.834	460.125
<b>Total Patrimonio</b>	207.389	219.068
<b>EBITDA</b>	15.808	34.136
<b>Margen EBITDA</b>	12%	21%
<b>ROE</b>	4,64%	5,30%
<b>ROA</b>	1,17%	1,71%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**-4,23%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**2,26%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**8,09M**

**Promedio de salario para hombres**

**7,94M**

**Empleados de planta**

**71**

**Mujeres**

**39**

**Hombres**

**30**

**Mujeres en cargos directivos: 1**

**Personal en condición de discapacidad: 1**

**Porcentaje de participación accionaria**

**100%**

**Nación**

**0%**

**Otros**

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO – FNA**  
<https://www.fna.gov.co>



**Gilberto Rondón González**  
Presidente de la Compañía



**Martha Velasco Campuzano**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición Junta Directiva

**Principales:** Martha Velasco, Gilberto Rondón, José Antonio Ocampo, Gloria Ramirez, Alejandro Gaviria, Jorge Iván González, Adriana Guillén, Edwin Chirivi, Jose Valencia, Ricardo Venegas, Diana Gómez Cely, Gilberto Martínez. **Suplentes:** David Herrera, Guillermo Rojas, Jennifer Ruiz, Héctor Solano, Stephanie Plata, Néstor Bojacá, Luis Francisco Maltes.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 83%  
Remuneración de la Junta Directiva: 2,85 SMMLV  
Revisoría Fiscal: Amézquita & CÍA S.A.S.  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 6

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.fna.gov.co/sobre-el-fna/Informes/informe%20de%20gestion%20y%20anexo%202022/Informe%20de%20gesti%C3%B3n%202022%20VF.pdf>

El Fondo Nacional del Ahorro es una Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero del orden nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente. Contamos con 55 años de experiencia en la administración eficiente de las Cesantías y el Ahorro Voluntario de los afiliados, contribuyendo a la adquisición de vivienda a través del otorgamiento de Crédito y Leasing Habitacional.

## Visión estratégica

Ser una entidad eficiente y sostenible que garantice productos y servicios de calidad, contribuyendo al bienestar de sus afiliados a través de la administración de las cesantías y ahorro voluntario como vehículo para la adquisición de vivienda propia.

## Objetivos principales 2023

- Aprobar 32.668 créditos por \$3 billones.
- Desembolsar 16.334 créditos por \$1.5 billones.
- Recaudar \$2,88 billones de cesantías.
- Alcanzar 2.043.891 afiliados por cesantías.
- Recaudar \$514.673 millones de ahorro voluntario.
- Alcanzar 508.609 afiliados por ahorro voluntario

## Destacados misionales 2022

- Crecimiento en el recaudo de cesantías del 11 % frente a 2021, alcanzando los \$2.6 billones. En Ahorro Voluntario, el recaudo superó los \$411 mil millones, lo que representa un crecimiento del 29 % respecto a 2021.
- Se aprobaron 53.048 créditos por más de \$5 billones, incrementándose 36 % frente a 2021.
- 9.451 familias colombianas obtuvieron vivienda propia, con desembolsos por valor superior a los \$845 mil millones, aumentando 86 %, frente a 2021.

## Gestión Financiera

Al cierre de 2022, el FNA registró activos totales por \$11,6 billones, con un incremento de 13,8% frente a 2021. Este crecimiento se da principalmente por el aumento del disponible. Por su parte, el pasivo registró al cierre de 2022 un crecimiento de 14,3% y un saldo de \$8,9 billones. En cuanto al patrimonio, se incrementó en 12,3% ubicándose en \$2,7 billones. Las utilidades netas alcanzaron los \$298.004 millones, aumentando 54 % frente a 2021.

## Gestión Social

FNA contribuye a la erradicación de la pobreza y reducción de las desigualdades, facilitando el acceso a vivienda para las comunidades vulnerables. Para 2022 aumento del 74% afiliados, con 33.144 créditos. Se aprobaron 29.096 créditos aprobados a mujeres y 4.227 créditos desembolsados a jóvenes. Finalmente, se lograron 212.856 afiliados de la población de víctimas, con \$68.164 millones en desembolsos de crédito.

## Gestión Ambiental

El FNA implementó en 2022 una estrategia ambiental para reducir la huella de la operación, promoviendo un desarrollo urbano y tecnológico sostenible, mediante COP\$ 2.809 millones desembolsados para la financiación de viviendas sostenibles, 90 puntos ecológicos instalados para almacenamiento de residuos y 2.505 árboles sembrados. Se redujo 37% el consumo agua y 58% de energía por persona.

### Gobierno Corporativo

Se estructuró la contratación de la Consultoría Técnica Independiente cuyo objeto fue apoyar y asesorar técnicamente a la Junta Directiva y al Comité de Gobierno Corporativo en el cumplimiento de sus funciones relacionadas con esta política.

Se dictaron capacitaciones a los funcionarios del FNA en temas de antifraudes y Código de Gobierno Corporativo. Se realizaron mesas de trabajo internas con el fin de analizar y formular en caso de identificarse, mejoras al Código de Gobierno Corporativo. No se reportaron casos de conflicto de interés.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	1.176.524	1.938.639
<b>Margen Financiero</b>	586.656	651.223
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	983.315	1.640.635
<b>Utilidad Operacional</b>	203.998	84.771
<b>Utilidad Neta</b>	193.210	298.004
<b>Total Activo</b>	10.199.952	11.610.338
<b>Total Cartera Neta</b>	7.680.698	8.343.676
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	2.339.884	2.300.295
<b>Total Pasivo</b>	7.776.299	8.887.637
<b>Total Patrimonio</b>	2.423.653	2.722.701
<b>Solvencia</b>	89,75%	88,81%
<b>ROE</b>	7,97%	10,95%
<b>ROA</b>	1,89%	2,57%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

#### Variación de planta de personal 2021/2022

**299%**

#### Variación en el gasto de personal 2021/2022

**95,5%**

#### Promedio de salarios de mujeres

**4,41M**

#### Promedio de salario para hombres

**4,41M**

#### Empleados de planta

**1.138**

#### Mujeres

**710**

#### Hombres

**428**

Mujeres en cargos directivos: 34

Personal en condición de discapacidad: 6

#### Contratistas/Temporales

**322**

#### Mujeres

**199**

#### Hombres

**123**

#### Porcentaje de participación accionaria

**92,55%**

**Nación**

**7,45%**

**Otros**

**GENERADORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGÍA DEL CARIBE  
S.A. E.S.P. - GECELCA**  
[www.gecelca.com.co](http://www.gecelca.com.co)



**Andrés Yabrudy Lozano**  
Gerente de la Compañía



**Francisco Manuel Lucero**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Miguel Lotero Robledo, Francisco Manuel Lucero Campaña, Diego Ignacio Rivera Mantilla, Lizeth Camila Erazo Álvarez, Cristian Andrés Díaz Durán, Carlos Meza Guarnizo, Karen Rodríguez Zapata, vacante y vacante.

Porcentaje Asistencia Miembros  
Principales: 58,7%  
Remuneración de la Junta  
Directiva: 3,8 SMMLV  
Revisoría Fiscal: Deloitte  
Número de Mujeres en la Junta  
Directiva: 2

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

[https://www.gecelca.com.co/wp-content/uploads/2023/05/0.-REPORTE-INTEGRADO-DE-GESTION-2022\\_compressed-1.pdf](https://www.gecelca.com.co/wp-content/uploads/2023/05/0.-REPORTE-INTEGRADO-DE-GESTION-2022_compressed-1.pdf)

GECELCA S.A. E.S.P., es una empresa de generación y comercialización de energía eléctrica con participación en el mercado de gas natural en Colombia, que brinda solidez y respaldo al sistema eléctrico nacional, al ser un soporte térmico importante ante eventuales déficits de energía eléctrica. Así mismo, se cuenta con la Mina Las Palmeras, cuyo propósito principal es garantizar el abastecimiento de combustible de la Central Gecelca 3.

## Visión estratégica

La visión de GECELCA es disponer en 2035 de un portafolio de energía diversificado de 1.500 MW, enmarcado en una senda de carbono-neutralidad. Esta, se encuentra soportada en el propósito de la organización "Generar energía que une y transforma".

## Objetivos principales 2023

- Mejora de la disponibilidad, confiabilidad y eficiencia de las plantas, asegurando un óptimo rendimiento operativo.
- Consolidación del desarrollo integral de la Mina Las Palmeras.
- Optimización de procesos mediante la implementación de soluciones de transformación digital, aprovechando las tecnologías emergentes para incrementar la eficiencia y productividad.

## Destacados misionales 2022

- Incrementamos la participación en el mercado de energía al incorporar la representación comercial de la demanda del Grupo Ecopetrol por 15 años y de sus excedentes de autogeneración por 2 años.
- Obtuvimos un nivel de satisfacción de clientes del 91,70 % y una percepción de imagen de 94,60%.
- Logramos la certificación de la Central Gecelca 3, bajo las normas ISO 14001:2015 Gestión Ambiental e ISO 45001:2018

Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

## Gestión Financiera

Se tuvieron ingresos operacionales de \$1.4 billones, un EBITDA de \$222MM y un resultado neto de \$83MM. Esta senda refleja el compromiso de la administración para orientar estrategias que garanticen flujos de operación positivos frente a un año retador que presentó un incremento en el costo de materias primas y un mayor escenario macroeconómico que el esperado.

## Gestión Social

Se cumplieron los compromisos establecidos del PMA y del Plan de RSE con comunidades, destacándose: Brigada Médica, Becas universitarias, entrega de kits escolares, proyecto de vida y preparación a jóvenes para la vida universitaria, proyectos productivos y ferias emprendedoras. En DDHH, con el acompañamiento de una consultoría, revisamos nuestra gestión, para establecer acciones claras. Se identificó el nivel de madurez, capacitamos y sensibilizamos sobre DDHH a trabajadores y comunidades y se definieron las directrices principales para la construcción de la política en esta materia.

## Gestión Ambiental

instrumentos de manejo para la operación de las centrales y la mina de carbón, logrando la prevención, mitigación y compensación de los impactos generados en los medios biótico, abiótico y social, garantizando así el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables. Con el establecimiento y mantenimiento de las plantaciones forestales, se

contribuye a la captura y almacenamiento de carbono, así como a la protección de ecosistemas estratégicos asociados a la operación.

### Gobierno Corporativo

En el año 2022, se realizó un diagnóstico sobre el nivel de madurez del Programa de Cumplimiento de la empresa, con referencia a la normatividad y las

mejores prácticas existentes sobre la materia, con el fin de identificar las brechas existentes y elaborar un plan de acción para el cierre de estas, lo cual redundará de manera positiva en la solidez del gobierno corporativo. Durante el año 2022 no se presentaron cambios en la estructura de propiedad y administración de la empresa, como tampoco fueron identificados casos de conflicto de interés.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	1.179.573	1.405.970
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	921.195	1.356.435
<b>Utilidad Operacional</b>	258.378	49.535
<b>Utilidad Neta</b>	121.627	83.032
<b>Total Activo</b>	3.351.286	3.802.939
<b>Total Pasivo</b>	2.006.709	2.306.247
<b>Total Patrimonio</b>	1.344.577	1.496.692
<b>EBITDA</b>	355.374	222.592
<b>Margen EBITDA</b>	30,13%	15,83%
<b>ROE</b>	9,05%	5,55%
<b>ROA</b>	3,63%	2,18%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**7,5%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**26,7%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**8,98M**

**Promedio de salario para hombres**

**10,38M**

**Empleados de planta**

**528**

**Mujeres**

**125**

**Hombres**

**403**

**Mujeres en cargos directivos: 14**

**Personal en condición de discapacidad: 0**

**Contratistas/ Temporales**

**258**

**Mujeres**

**43**

**Hombres**

**215**

**Porcentaje de Participación accionaria**

**99,9%**

**Nación**

**0,1%**

**Otros**

## GESTIÓN ENERGÉTICA S.A E.S.P. - GENSA

[www.gensa.com.co](http://www.gensa.com.co)



**Henry William Cruz Casas**  
Gerente de la Compañía



**Jorge Alberto Calderon Cardenas**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Vacante, Sara Maria Ramirez Arias y Jorge Alberto Calderon Cardenas.

**Suplentes:** Vacante, Natalia Carolina Rincon y Humberto Londoño.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 85,4%  
Remuneración de la Junta Directiva: 68.8126 UVT  
Revisoría Fiscal: NEXIA  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 2

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<http://www.gensa.com.co/wp-content/uploads/2023/03/Gensa-Informe-de-Sostenibilidad-2022.pdf>

Gensa es una empresa de 30 años de trayectoria en el sector energético, la cual aporta en la transformación de diversos territorios del país a través de la generación y comercialización de energía eléctrica y el desarrollo de proyectos de infraestructura energética. Así mismo genera energía para las regiones alejadas del Sistema Interconectado Nacional (SIN), tales como Mitú (Vaupés), Bahía Solano y Bahía Cupica (Chocó) e Inírida (Guainía).

## Visión estratégica

En el 2025 Gensa SA ESP será una organización líder en el sector energético generando valor a través del posicionamiento de su portafolio integrado de bienes y servicios, y la ejecución de política pública sectorial. Adicionalmente, en el 2025 pondremos a disposición de nuestros clientes una oferta energética, diversificada y sostenible que superará los 390 MW.

### Objetivos principales 2023

- Aportar a la transición energética con proyectos sostenibles e innovadores.
- Garantizar la confiabilidad en la generación de energía eléctrica.
- Replantear la capacidad operativa de Termopaipa.

### Destacados misionales 2022

- Primeros graduados del proyecto de RSE- Abriendo Fronteras. Además, se apoyó en forma de capital semilla a 24 empresas socioambientales.
- Implementación para puesta en marcha y pruebas de los sistemas de monitoreo continuo de emisiones.

## Gestión Financiera

Hubo un crecimiento significativo en sus ingresos, alcanzando los \$732.657 millones, impulsado por tarifas más altas en contratos bilaterales y de intermediación. El EBITDA disminuyó un 30,31% en comparación con el año anterior. También se registró un incremento en los gastos no operacionales relacionados con la deuda, y se presentó un deterioro de la cartera debido a costos financieros no reconocidos por el Ministerio de Minas y Energía. Además, la empresa logró generar una utilidad de \$31.195 millones al final del período.

## Gestión Social

En la gestión social destaca la implementación de huertas escolares en Paipa, la realización actividades masivas en colaboración con Corpoboyacá, además se promovió la restauración ecológica mediante la entrega de especies nativas y talleres de recuperación hídrica. Además, se capacitó a familias en producción limpia y seguridad alimentaria.

## Gestión Ambiental

Se realizaron actividades como la obtención de permisos ambientales, estudios de impacto y monitoreo constante del ambiente. Mejoran los sistemas de generación, promueven la eficiencia energética y capacitan al personal en acciones frente al cambio climático. En colaboración con Corpoboyacá, implementan un parque industrial sostenible con senderos adecuados, sistemas de monitoreo de emisiones y aguas residuales. Las inversiones en proyectos de mejora ambiental ascienden a \$7.000 millones, demostrando su compromiso con la protección del medio ambiente y la sostenibilidad.

## Gobierno Corporativo

Se adelanto en la construcción de un plan de acción cumpliendo las disposiciones contenidas en el decálogo de buenas prácticas, acciones consultoría gobierno corporativo, decreto 1510 de 2021 y evaluación realizada a la junta directiva, el cual tiene como actividades principales la modificación de los Estatutos Sociales, modificación Reglamento de la Junta Directiva, modificación del Reglamento Accionistas, modificación de los acuerdos que reglamentan los comités

de Junta Directiva, actualización de la página web, entre otras actividades, con las cuales se busca velar por la mejora continua de la Compañía. Adicionalmente, Solo se presentó un posible caso de conflicto de interés, el cual fue tramitado por la comisión de ética.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	615.940	732.657
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	489.314	649.131
<b>Utilidad Operacional</b>	126.625	83.526
<b>Utilidad Neta</b>	74.847	31.195
<b>Total Activo</b>	884.829	874.219
<b>Total Pasivo</b>	303.628	276.367
<b>Total Patrimonio</b>	581.201	597.851
<b>EBITDA</b>	152.843	106.519
<b>Margen EBITDA</b>	24,68%	14,54%
<b>ROE</b>	12,88%	5,22%
<b>ROA</b>	8,46%	3,57%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

### Variación de planta de personal 2021/2022

**5,5%**

### Variación en el gasto de personal 2021/2022

**9%**

Promedio de salarios de mujeres

**5,50M**

Promedio de salario para hombres

**6,50M**

Empleados de  
planta

**399**

Mujeres

**127**

Hombres

**272**

Mujeres en cargos directivos: **2**

Personal en condición de discapacidad: **0**

Contratistas/  
Temporales

**4**

Mujeres

**1**

Hombres

**3**

### Porcentaje de Participación accionaria

**93,2%**

Nación

**6,8%**

Otros

## IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

<https://www.imprenta.gov.co/>



**Leonor Arias Barreto**  
Presidente de la Compañía



**Carlos Alberto Baena**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición Junta Directiva

**Principales:** Daniel Palacios Martínez, Víctor Manuel Muñoz Rodríguez, María Victoria Angulo González, Angélica María Moyano Obregón, Gregorio Eljach Pacheco, Jorge Humberto Mantilla Serrano, Néstor Raúl Bojacá. **Suplentes:** Carlos Alberto Baena, Diego Bohórquez Aldana, Dora Inés Ojeda, Claudia Jineth Álvarez Benítez, Matilde Orozco Galvis.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 85%  
Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: Global Contable  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 2

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<http://www.imprenta.gov.co/copia-de-portafolio>

Empresa Industrial y Comercial, Adscrita al Ministerio del Interior, cuyo objeto es la edición, diseño, impresión, divulgación, comercialización y distribución de las normas, documentos, políticas públicas, impresos y publicaciones de las entidades de la rama del poder público en Colombia, para garantizar la seguridad jurídica.

## Visión estratégica

Somos garantes de la seguridad jurídica del Estado y trasformamos necesidades en soluciones integrales de comunicación gráfica para nuestros grupos de interés, comprometido con las prácticas sostenibles.

## Objetivos principales 2023

- Modernización y desarrollo de la infraestructura tecnológica de la planta de producción en las tendencias del mercado gráfico.
- Incremento en ventas (100%) y mejora en la línea de impresión de libros.
- Incremento del rango de impresión de libros digitales en blanco y negro (100%).
- Cierre de centros de costo de impresión convencional inactivos e ineficientes.

## Destacados misionales 2022

Revisión y actualización de las líneas de negocio:

- Línea Comercial: Diario Oficial y Gacetas, Gestión Documental y Agencia de Comunicaciones.
- Línea Industrial: Producción gráfica, soluciones de seguridad y soluciones digitales.
- Inversión en maquinaria: Impresora digital blanco negro RICOH PRO 8310 y Plotter de gran formato MIMAKI UJV 100-160.
- De la estructura organizacional: Reorganización de los grupos internos de trabajo.

## Gestión Financiera

Para el 2022, a pesar de los resultados y de la tendencia de la economía colombiana, donde se vieron afectaciones importantes para los sectores de impresión y publicidad, la INC logró cumplir con el mandato constitucional de promulgación de las normas en el Diario Oficial, ejecución de los dos contratos de obra editorial institucional más importantes del país como el Programa Todos a Aprender del Ministerio de Educación Nacional y el contrato de Leer es mi Cuenta del Ministerio de Cultura.

## Gestión Social

Los artículos de la Constitución Política que reflejan los principios del trabajo decente como: derecho al trabajo, Garantía del derecho de asociación, derecho a constituir sindicatos o asociaciones, igualdad entre hombres y mujeres, protección especial a la maternidad, derecho a la previsión, rehabilitación e integración social, derecho a la seguridad social, la obligación del Estado de ofrecer formación y habilitación profesional, garantía del derecho de huelga prevalecen en el orden interno de la Empresa.

## Gestión Ambiental

La Imprenta cuenta con el Plan integral de gestión de residuos peligrosos y especiales y los programas de ahorro y uso eficiente de agua y energía. Asimismo, Participa en el programa de excelencia ambiental distrital - PREAD. Entre los logros, se destaca la implementación de un parqueadero para bicicletas, el cual ha sido fuente de motivación para los trabajadores, ya que se realizaron 3.717 viajes con este tipo de vehículo.

## Gobierno Corporativo

Se ha dado cumplimiento a la ley 1952 de 2019 CGD, modificado por la ley 2094 de 2021, para garantizar la división de las funciones de instrucción y juzgamiento de los procesos disciplinarios adelantados, garantizando el debido proceso, proyecta modificación del Decreto 2469 de 2000.

Una vez revisados los procesos disciplinarios activos que está llevando a cabo el Grupo de Control Interno Disciplinario de la Imprenta Nacional de Colombia, no se presentan investigaciones disciplinarias por casos de conflicto de interés.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	42.900	42.283
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	44.567	48.676
<b>Utilidad Operacional</b>	10.919	7.385
<b>Utilidad Neta</b>	3.415	-953
<b>Total Activo</b>	195.018	192.855
<b>Total Pasivo</b>	10.991	9.781
<b>Total Patrimonio</b>	184.027	183.075
<b>EBITDA</b>	5.386	2.151
<b>Margen EBITDA</b>	0,13%	0,05%
<b>ROE</b>	1,86%	-0,52%
<b>ROA</b>	5,60%	3,83%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**  
**0%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**  
**-10%**

**Promedio de salarios de mujeres**  
**6,03M**

**Promedio de salario para hombres**  
**9,72M**

**Empleados de planta**

**209**

**Mujeres**

**80**

**Hombres**

**129**

**Mujeres en cargos directivos: 3**

**Personal en condición de discapacidad: 0**

**Porcentaje de participación accionaria**

**100%**

**Nación**

**0%**

**Otros**

## INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR – ICETEX

<https://web.icetex.gov.co/portal>



**Mauricio Andrés Toro Orjuela**  
Presidente de la Compañía



**Alejandro Gaviria Uribe**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición Junta Directiva

**Principales:** Alejandro Gaviria Uribe, Maritza Rondón Rangel, José Fernando Echeverry Murillo, Juan Camilo Montoya Bozzi, Miguel ángel Moreno Suárez, Jaime Ernesto Díaz Ortiz, Salomón Andrés Sanabria Chacón.

Porcentaje Asistencia Miembros  
Principales: 98%  
Remuneración de la Junta  
Directiva: 1 SMMLV  
Revisoría Fiscal: BDO Audit S.A.  
Número de Mujeres en la Junta  
Directiva: 2

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://web.icetex.gov.co/documents/20122/142159/informe-de-gestion-2022.pdf>

Fundada en 1950, para el 2005 ICETEX se constituye como una entidad financiera de naturaleza especial vinculada al Ministerio de Educación Nacional., permitiendo gestionar sus propios recursos, sin depender completamente del presupuesto de la nación. Al cierre de 2022 ICETEX beneficia a más de 881 mil colombianos provenientes de 1.006 municipios, en sus 72 años ha beneficiado a más de 5,2 millones de colombianos.

### Visión estratégica

El enfoque social debe primar en el crédito educativo. Cambio profundo emprendido por el Instituto para ser más humano, garantizando mejores condiciones a nuestros, convirtiéndonos en la entidad que los acompaña integralmente para cumplir sus proyectos de vida a través del acceso a la educación superior.

### Objetivos principales 2023

El ICETEX sin afectar su sostenibilidad financiera, reducirá las tasas de interés para los beneficiarios en época de amortización para la vigencia 2023. Así pasarán de un interés de IPC+7%, o IPC+9% o IPC+12% a únicamente del IPC+3% y si los beneficiarios estaban al día a 31 de diciembre recibirán un beneficio adicional pagando únicamente IPC+2. Y para los nuevos desembolsos aplicará tan solo una tasa de interés del IPC o IPC+0%, a través de la compensación de la contribución IES por parte de las Universidades.

### Destacados misionales 2022

Gracias al trabajo articulado con el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Hacienda, el Congreso de la República y, las Universidades, se logró la contribución IES para que los créditos cuenten con una tasa de interés del IPC+0%.

Se logró los recursos de las cuentas inactivas como fuente de fondeo. Con esta nueva fuente de financiación, el ICETEX fortalecerá su sostenibilidad financiera reduciendo las tasas de interés para los beneficiarios en época de amortización.

### Gestión Financiera

ICETEX obtuvo las calificaciones AAA (Triple A) y de Bonos Ordinarios Sociales las calificaciones AAA (Triple A) y VrR 1+ (Uno Más) a la Deuda de Largo y Corto Plazo del ICETEX. Al corte de diciembre de 2022, el saldo del activo del Icetex ascendió a \$7,99 billones, cifra superior en \$646.817,2 respecto de la vigencia anterior. La cartera de créditos se ubica como el principal activo con el 84,4%.

Al mismo periodo de reporte los pasivos del Icetex se ubicaron en \$2,88 billones, registrando un incremento de \$96.422,1 millones con respecto al año 2021. El resultado neto del ejercicio superior a los \$464 mil millones, se ubicó como uno de los mejores resultados de la historia de la entidad.

### Gestión Social

Icetex construyó el Plan Estratégico 2021-2024, con el fin de generar una transformación integral en la entidad y fortalecer las relaciones con sus grupos de valor, promoviendo la educación de calidad y la equidad, asegurando el acceso, permanencia y graduación de los beneficiarios, la ampliación de la cobertura, y la mejora de los productos y servicios, todo ello con pertinencia y enfoque diferencial. Dicho plan se encuentra alineado con el Plan Nacional de Desarrollo.

### Gestión Ambiental

En el año 2022, la entidad adoptó el Código para el Buen Gobierno y la Iniciativa de Responsabilidad Social y Sostenibilidad Institucional – IRSSI; por medio de las cuales se están implementando la Política Ambiental, Política de mitigación del cambio

climático, Política Cero Papel y la Política de Compras Públicas Sostenibles.

### Gobierno Corporativo

Por medio del acuerdo No. 18 de 2022 de Junta Directiva directrices se actualiza el Condigo de Buen Gobierno, en el marco de las buenas prácticas del gobierno corporativo en función de las normas legales vigentes, las políticas de buen gobierno, de la responsabilidad

social, frente a los grupos de valor y frente al sistema de control interno; las cuales van alineadas y articuladas con el Sistema Integrado de Gestión, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG y a la Iniciativa de Responsabilidad Social y Sostenibilidad Institucional del ICETEX.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	989.176	1.241.110
<b>Margen Financiero</b>	563.824	395.800
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	352.919	433.377
<b>Utilidad Operacional</b>	636.257	739.004
<b>Utilidad Neta</b>	557.628	464.529
<b>Total Activo</b>	7.344.183	7.991.000
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	507.458	560.549
<b>Total Pasivo</b>	2.788.235	2.884.657
<b>Total Patrimonio</b>	4.555.947	5.106.342
<b>ROE</b>	13%	9,74%
<b>ROA</b>	7,7%	5,94%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**0,55%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**3,72%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**5,08M**

**Promedio de salario para hombres**

**4,73M**

**Empleados de planta**

**181**

**Mujeres**

**99**

**Hombres**

**82**

**Mujeres en cargos directivos: 6**

**Personal en condición de discapacidad: 1**

**Contratistas/ Temporales**

**0**

**Mujeres**

**0**

**Hombres**

**0**

**Porcentaje de participación accionaria**

**100%**

**Nación**

**0%**

**Otros**

**LA PREVISORA S.A.**  
<https://www.previsora.gov.co/>



**Álvaro Hernán Vélez Millán**  
Presidente de la Compañía



**Jesús Antonio Vargas Orozco**  
Presidente de la Junta Directiva

## Composición Junta Directiva

**Principales:** Vacante, Isabel Cristina Garces Sánchez, Jorge Eduardo Narvaez Bonnet, Juan Carlos Durán Echeverry, Jesús Antonio Vargas Orozco. **Suplentes:** Andrés José Ignacio Bravo Liévano, Vacante, María Carolina Hoyos Turbay, Jorge Enrique Cote Velosa.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 97%  
Remuneración de la Junta Directiva: 3 SMMLV  
Revisoría Fiscal: BDO Audit S.A.  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 2

## Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.previsora.gov.co/documents/d/guest/informe-de-gestion-2022-final-1v3>

La Previsora S.A. Compañía de Seguros, se constituyó en 1594 como una sociedad de Economía Mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas Industriales y Comerciales del Estado, dotada de Personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Actualmente, es una de las principales entidades del sector asegurador Colombiano, con un amplio portafolio de seguros generales, patrimoniales y de personas.

## Visión estratégica

La planeación 2022-2025 estableció como visión: en 2025 Previsora será la aseguradora elegida por los colombianos por su cercanía con el cliente, claridad en la comunicación, responsabilidad en el cumplimiento, aporte al desarrollo del país, agilidad en sus procesos e innovación en sus productos y servicios.

## Objetivos principales 2023

- Alcanzar COP \$104,689 millones de EBITDA de gestión, gracias a un buen resultado en el índices combinado, siniestralidad, solvencia de patrimonio técnico, primas emitidas, tasa de rentabilidad del portafolio de inversiones gestionable.
- Desarrollar proyectos estratégicos y la ruta digital.

## Destacados misionales 2022

- La compañía alcanzó primas emitidas de COP\$ 1.744 billones, creciendo 26,4% y protegiendo el patrimonio de más de 860.000 asegurados. Se aprobaron 53.048 créditos por más de \$5 billones, incrementándose 36 % frente a 2021.
- Se obtuvo una utilidad de COP \$41,428 millones, sobre cumpliendo la meta en un 151% , gracias a los buenos resultados y a la rentabilidad del portafolio que logro un 7,62%.
- La compañía gestionó importantes proyectos de fortalecimiento tecnológico mejorando capacidades de infraestructura y apalancar su transformación digital.

## Gestión Financiera

Previsora alcanzó primas por COP \$1,744,172 millones (sin Cámara de Compensación), 26,4% más de lo registrado en 2021 (crecimiento en ventas de SOAT). La siniestralidad se ubicó en 69,5%, influenciada por el resultado de SOAT, Automóviles y Vida Grupo. Gastos de operación creciendo 13,8% (gastos laborales y obligaciones legales y tributarias), respondiendo a la mayor producción. La rentabilidad del portafolio fue del 7,62%, superior a la meta propuesta del 4,8%. Previsora cerró con utilidades de \$41,428 millones.

## Gestión Social

Se tiene el compromiso de promover el respeto por los derechos humanos, cumpliendo con el Principio 1 de Pacto Global "Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales internacionalmente reconocidos". Anualmente, en octubre, se realiza la actividad llamada "Semana de RSE" para dar a conocer los D.D.H.H. y la importancia de cada uno; a través de la plataforma CRECE se ofrece un curso de formación en Responsabilidad Social Empresarial que permite brindar a los funcionarios capacitaciones en diversos temas, entre ellos Derechos Humanos.

## Gestión Ambiental

Se continuó con el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) de uso eficiente de recursos; se realizó el cambio de 1.619 luminarias convencionales por tipo LED; se recuperaron 4.879 Kg de residuos aprovechables; se redujo el uso de papel en un 10% con respecto al 2021; se sembraron 50 árboles en el parque Canoas; se incentivó el uso de

transporte eco-friendly asignando parqueaderos y duchas para empleados; bajo el programa de uso eficiente de la energía, se realizaron 39 actividades de sensibilización y capacitación para funcionarios, clientes y proveedores.

### Gobierno Corporativo

Se capacito la Junta Directiva de La Previsora en normas NIIF 17 y Solvencia 2, como buenas prácticas de Gobierno

Corporativo; se presentó el resultado de la evaluación que realizó la oficina de Participaciones Estatales respecto al cumplimiento de la Junta Directiva, se realizó la capacitación e inducción al miembro de Junta para la vigencia 2022 y se realizó un análisis de la hoja de vida del miembro de Junta para identificar un conflicto de interés y la idoneidad para participar en la Junta Directiva de La Previsora S.A.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	1.859.686	1.491.241
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	262.704	207.962
<b>Resultado del Portafolio</b>	114.924	82.161
<b>Utilidad Operacional</b>	51.158	24.417
<b>Utilidad Neta</b>	41.428	22.482
<b>Total Activo</b>	3.586.862	2.986.011
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	1.363.480	1.098.582
<b>Total Pasivo</b>	3.101.681	2.551.940
<b>Total Patrimonio</b>	485.181	434.071
<b>Índice de Siniestralidad</b>	69,5%	72%
<b>Índice Combinado</b>	108,6%	109,3%
<b>ROE</b>	8,5%	5,2%
<b>ROA</b>	1,16%	0,75%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Empleados de planta**

**725**

**Mujeres**

**458**

**Hombres**

**267**

**Mujeres en cargos directivos: 69**

**Personal en condición de discapacidad: 3**

**Contratistas/ Temporales**

**121**

**Mujeres**

**75**

**Hombres**

**46**

**Porcentaje de participación accionaria**

**99,71%**

**Nación**

**0,29%**

**Otros**

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**0,28%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**11%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**3,95M**

**Promedio de salario para hombres**

**4,96M**

## SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A. - SATENA

<https://www.satena.com/>



**Brigadier General Oscar Zuluaga castaño**  
Presidente de la Compañía



**Elsa Piedad Morales Bernal**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición Junta Directiva

**Principales:** Elsa Piedad Morales Bernal, Ricardo Ríos Morales, Carolina Rocha Peña, Mayor General Carlos Fernando Silva Rueda, Federico Umaña Liévano. **Suplentes:** Fernando Eduardo Urdaneta, Andrea Estefanía Alba Gaitán, Edgar Neftalí Torres, Brigadier General Luis Rene Rojas, Juanita Mahecha Pardo.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 88%  
Remuneración de la Junta Directiva: 2,09 SMMLV  
Revisoría Fiscal: BDO Audit S.A.  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 2

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.satena.com/viewer.php?id=409&&rlsk=%27YUhSMGNITTZMeTkzZDNjdWMyRjBaVzVoTG1OdmJTOWtiMk4xYldWdWRHOXpMMmx1Wm05eWJXVnpMMmx1Wm05eWJXVXRZVzUxWVd3dk1qQXINaTIKYm1admNtMWxMMGxPUMs5U1RVVWdSRVVnUjBWVZFfbkRrMDRnTWpBeU1pQIRRVIJGVGtFZ1ZqSXVjR1Jt%27>

SATENA, es una sociedad de economía mixta por acciones del orden nacional, de carácter anónimo, vinculada al Ministerio de Defensa Nacional, autorizada por la Ley 1427 de 2010 dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonial y capital independiente. SATENA tiene por objeto principal la prestación del servicio de transporte aéreo de pasajeros, correo y carga en el territorio nacional y en el exterior y la celebración de contratos de transporte aéreo de pasajeros, correo y carga de cualquier naturaleza y desarrollar la política y planes generales que, en materia de transporte aéreo para las regiones menos desarrolladas del país, adopte el Gobierno Nacional.

### Visión estratégica

Para el año 2030, SATENA se consolidará como el principal integrador territorial del transporte aéreo en Colombia, afianzando la conectividad y la excelencia operacional.

### Objetivos principales 2023

- Plan de capitalización para ampliar la flota y cobertura de rutas por una suma de USD 82 millones 2023-2026, para la adquisición de 3 aeronaves ATR42-600, 6 turbohélice de 19 sillars y el reemplazo de las aeronaves ERJ145.
- Lograr la sostenibilidad financiera en un escenario difícil para la industria aérea, con un dólar alto y el precio del combustible Jet A1 alto.

### Destacados misionales 2022

- Se realizó la venta de la aeronave Embraer 170 con capacidad de 76 sillars y en su reemplazo se adquirieron dos (2) aeronaves ATR-72 con capacidad de 70 sillars cada una, ampliando la flota, la capacidad instalada y el cubrimiento de la operación a nivel nacional.
- En el mes de diciembre 2022, obtuvo nuevamente la certificación ISO 9001-2015.
- Ampliación oferta de sillars en la operación de San Andrés – Providencia- San Andrés por cambio de avión.

### Gestión Financiera

Para el 2022 SATENA cerró con un flujo de caja positivo de COP \$18.112 millones producto de los ingresos operacionales y la venta de la aeronave E-170, cuentas por pagar tesorales de \$7.565 millones y subvención por \$58.850 millones. Las ventas fueron de COP \$270,645 millones con un resultado operacional de COP -\$69.583 resultado de la variación TRM y el precio del combustible, obteniendo un resultado neto negativo de COP -\$2,155 en comparación a la utilidad del 2021 de COP \$18.682.

### Gestión Social

SATENA, en el 2022 dio respuesta a la política social y de Derechos Humanos, dando inicio al proceso de selección junto con la Caja de Compensación CAFAM, en el que se tuvo en cuenta el personal discapacitado, dando como resultados tres personas que a la fecha presta el servicio a SATENA con una discapacidad física. De igual forma, tuvo un acercamiento con el proceso de selección con la Alcaldía de Bogotá, para vincular a la comunidad LGTBIQ+, se espera que para el 2023 se pueda incrementar el tipo de vinculación tanto de personas con discapacidad como también de dicha comunidad.

### Gestión Ambiental

Se continúa con su plan para la mitigación y adaptación del cambio climático por medio de la reducción de consumo de combustible mediante disminución y mejoras de nuevas rutas aéreas y mediante la implementación de capacitaciones dirigidas a la reducción del consumo energético, del consumo de agua, del uso indiscriminado de papel (se inició el proceso de contratación del software digital de documentación) y de

la gestión integral de los residuos sólidos y líquidos (genero una reducción de generación del 10% en la cantidad de residuos ordinarios).

### Gobierno Corporativo

No se tuvieron casos de conflicto de intereses, se capacito sobre el Código de Propiedad; con el documento CONPES 3851 de 2015, bajo la Política General de Propiedad de las Empresas del Estatales.

La Junta Directiva realizo seguimiento mensual de los resultados de la aerolínea, se modificó la remuneración de los miembros en UVT de acuerdo con el Decreto 1882 de diciembre de 2021. Por último, no se constituyeron comités dentro de la Junta Directiva a lo largo del 2022.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	202.294	270.645
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	-234.208	-340.228
<b>Utilidad Operacional</b>	-33.914	-69.583
<b>Utilidad Neta</b>	18.682	-2.155
<b>Total Activo</b>	224.550	278.581
<b>Total Pasivo</b>	216.064	270.128
<b>Total Patrimonio</b>	8.486	8.453
<b>EBITDA</b>	29.551	23.255
<b>Índice de Ocupación</b>	87,1%	86,8%
<b>ROE</b>	-0,25%	2,21%
<b>ROA</b>	-0,09%	0,07%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**14%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**22%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**3,57M**

**Promedio de salario para hombres**

**4,24M**

**Empleados de planta**

**320**

**Mujeres**

**128**

**Hombres**

**192**

**Mujeres en cargos directivos: 3**

**Contratistas/ Temporales**

**284**

**Mujeres**

**139**

**Hombres**

**145**

**Personal en condición de discapacidad: 4**

**Porcentaje de participación accionaria**

**100%**

**Nación**

**0%**

**Otros**

**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. - 4-72**

<https://www.4-72.com.co/>



**Diego Fernando Huertas Ortiz**  
Presidente de la Compañía



**Sandra Urrutia**  
Presidente de la Junta Directiva

**Composición Junta Directiva**

**Principales:** Sandra Urrutia, Vacante, Vacante, Francisco Quiroga Alba, Lina María Morales. **Suplentes:** Simón Rodríguez Serna, Vacante Vacante, Paula Triviño Gaviria, Camilo Umaña Pizano

Porcentaje Asistencia Miembros Principales:  
Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: Amézquita & CÍA S.A.S  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 2

**Reporte de Sostenibilidad y Gestión**

<https://www.4-72.com.co/documentos/533/2022/>

Servicios Postales Nacionales S.A.S. es una entidad adscrita al MinTic y representa la unión para millones de ciudadanos al constituirse como el Operador Postal Oficial de Colombia, a través de los servicios de envío de mensajería, correo y paquetería, conectando alrededor de 1.104 municipios a nivel nacional y más de 190 países, además de estar a la vanguardia brindando soluciones tecnológicas, a la medida e innovadoras.

### Visión estratégica

Convertirnos en tres años, en una plataforma figital-e (físico-digital-emociones) de negocios y oportunidades.

Mega:

En el año 2024 SPN será una empresa con ingresos de \$424 mil millones de pesos con un crecimiento del 47% respecto a los generados en 2019 y un margen operacional de 8%.

### Objetivos principales 2023

Ser reconocidos en el mercado por la prestación del servicio de correo nacional, el servicio de mensajería expresa y los servicios postales de pago, brindando soluciones logísticas y ampliando la red de comunicación.

### Destacados misionales 2022

- Certificación Oro de las normas S58 y S59 en Seguridad Postal - UPAEP y la recertificación en la norma BASC.
- Certificación otorgada a Colombia por implementación de la norma S42 referente al modelo de direcciones en el país.
- Fortalecimiento de la política de primer empleo con 24% del personal entre los 18 y 28 años, y las políticas de igualdad de género y trabajo decente, con un 26% de madres cabeza de familia contratadas.

### Gestión Financiera

Al cierre de 2022 la empresa obtuvo Ingresos Operacionales por COP \$280.762 millones, dado que los segmentos paquetería y SPU presentaron un incremento en sus ingresos del 3,4% y del 75,5%,

respectivamente comparado con el 2021. Los Costos de Producción totalizaron en COP \$353.954 millones, incrementando un 9,4%. Bajo este panorama, SPN reportó una pérdida operacional acumulada de COP \$89.872 millones.

Dentro de las estrategias para mejorar los ingresos se presentó ante el MINTIC la modificación en la metodología para el cálculo del déficit SPU, lo que permitirá tener un reconocimiento acorde al costo en que incurre SPN respecto al cubrimiento a nivel nacional, en cumplimiento de las obligaciones legales adquiridas por ser el Operador Postal Oficial de Colombia.

### Gestión Social

La entidad tiene como pilar fundamental el compromiso por llegar a los 32 departamentos y los 1.103 municipios que hoy constituyen Colombia, consolidando lazos en el territorio y trascendiendo fronteras en más de 190 países. Dentro del equipo de colaboradores se cuenta con 1.251 madres cabeza de familia, representando el 26% del equipo, y 1.131 son jóvenes entre 18 y 28 años, que representan el 24%, fortaleciendo la política de primer empleo, las políticas de igualdad de género y trabajo decente.

### Gestión Ambiental

4-72 se ha sumado a las empresas que implementan prácticas sostenibles con el fin de reducir el impacto ambiental que ocasionan las actividades operativas, se logró una reducción aproximada del 20% en emisiones, respecto al periodo anterior, puesto que se establecieron unas especificaciones ambientales enfocadas en el uso de vehículos menos contaminantes para el servicio de transporte de carga multimodal y

distribución de los envíos postales en el territorio nacional. Adicionalmente, se implementó el Sistema de Gestión Ambiental con el fin de optar por la certificación ISO14001 2015.

### Gobierno Corporativo

Se realizó modificación estatutaria, donde se adoptó la conformación de miembros de la Junta Directiva mediante cociente electoral, la actualización del Manual de Gobierno Corporativo, se enervó la causal de disolución configurada con ocasión a la decisión del Comité Fiduciario de transferencia de acciones del par Telecom al MINTIC generada desde agosto de 2020 y por

ende la reducción del mínimo de accionistas exigido para la conformación de una Sociedad Anónima

Transformación de sociedad anónima a Sociedad Anónima Simplificada, con sus respectivos estatutos. Por otra parte, se decidió la aprobación de la contratación de la firma de Revisoría Fiscal, por dos (2) años en cumplimiento de los estatutos sociales.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	320.616	280.762
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	339.620	370.634
<b>Utilidad Operacional</b>	-19.004	-89.872
<b>Utilidad Neta</b>	-11.703	-92.363
<b>Total Activo</b>	272.824	228.201
<b>Total Pasivo</b>	118.897	172.232
<b>Total Patrimonio</b>	153.927	55.969
<b>EBITDA</b>	-2.131	-77.617
<b>Margen EBITD</b>	-0,64%	-26,9%
<b>ROE</b>	-7,6%	-165%
<b>ROA</b>	-4,3%	-40,5%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Variación de planta de personal 2021/2022

**-20%**

Variación en el gasto de personal 2021/2022

**5%**

Promedio de salarios de mujeres

**9,55M**

Promedio de salario para hombres

**11,75M**

**Empleados de planta**

**106**

**Mujeres**

**45**

**Hombres**

**61**

**Mujeres en cargos directivos: 11**

**Personal en condición de discapacidad: 1**

**Contratistas/ Temporales**

**130**

**Mujeres**

**67**

**Hombres**

**63**

**Porcentaje de participación accionaria**

**47,25%**

**Nación**

**25,75%**

**Otros**

REPORTE **20**  
**ANUAL 22**

# Capítulo

4

**Cap. 4 Grupo  
Bicentenario**

## Grupo Bicentenario

Desde el 2019 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de la Dirección General de Participaciones Estatales ha adelantado las acciones para la creación y consolidación de una holding de empresas de servicios financieros con lo cual busca avanzar hacia un modelo centralizado de administración de la propiedad. Es por lo anterior, que el Grupo Bicentenario (GB) es una de las principales estrategias para que el estado gestione sus empresas de manera coordinada y armónica, separando claramente las funciones de cada ministerio como regulador, formulador de políticas públicas y accionista.

Grupo Bicentenario es una sociedad de economía mixta de régimen especial perteneciente a la rama Ejecutiva del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Fue constituida en el año 2019 a través del Decreto Ley 2111 de ese año, expedido en virtud de las facultades extraordinarias otorgadas al Presidente de la Republica a través del artículo 331 de la Ley 1955 de 2019.

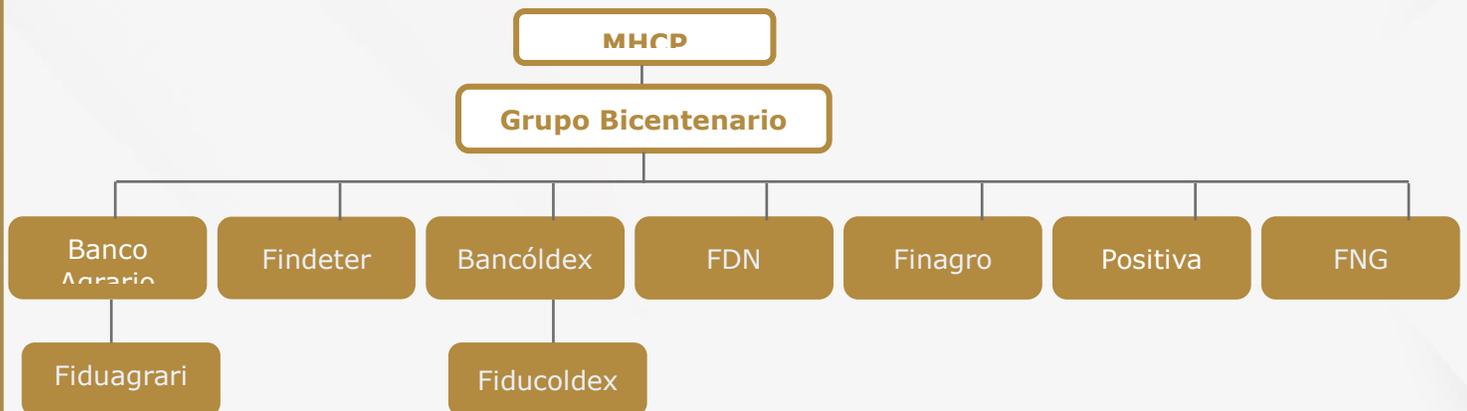
De acuerdo con el mencionado Decreto Ley, la Nación puede capitalizar al GB con acciones de propiedad de organismos o entidades que integren la Rama Ejecutiva del orden nacional vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia o que desarrollen actividades conexas al servicio financiero público.

La participación accionaria del Grupo Bicentenario es:

<b>Nación</b>	<b>Otros</b>
99,99%	0,000000584%

La Nación tiene participación directa e indirecta en catorce (14) empresas del sector financiero, de las cuales, a corte de diciembre de 2022, nueve (9) entidades ya hacen parte del Grupo Bicentenario (Ver gráfico 18), siendo el más reciente ingreso el de Positiva Compañía de Seguros. Este grupo de empresas se encuentra conformado por bancas de desarrollo de primer piso y segundo piso, aseguradoras, fiduciarias y un fondo de garantías.

Gráfico 18. Empresas Grupo Bicentenario a 2022



El Grupo representa un valor patrimonial atribuible a la Nación de COP\$11,7 billones y la utilidad neta del Grupo ascendió a \$1,29 billones (de acuerdo con el Método de Participación Patrimonial) siendo el Banco Agrario la sociedad que generó el mayor aporte en los resultados, con una utilidad neta de \$671.782 millones, seguido por FDN con \$215.809 millones y FNG de \$214.262 millones. Lo anterior, apalancado en los programas de financiamiento que permitieron aumentar la colocación de recursos en el sistema financiero y mejor rendimiento en su portafolio de inversión. No menos importante, el 2022 fue un año en el que se continuó con la senda de creación de valor y el grupo giró dividendos a favor de la Nación por \$684.668 millones frente a \$358.637 millones en 2021.

Como parte de los avances en la consolidación, durante el 2022 el grupo se enfocó en el fortalecimiento de las capacidades internas y en conjunto con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público avanzó en la armonización de los instrumentos de gobierno corporativo que permiten, entre otros, el control, la gestión e interrelación adecuada para el manejo de las entidades que conforman el Grupo. El Grupo continuó en las actividades de consolidación financiera y contable, desarrollando unas políticas y lineamientos desde la matriz hacia sus subordinadas, dentro de su proceso de reportes periódicos.

En función del desarrollo de actividades para la coordinación de las entidades, además de participar en las reuniones de seguimiento trimestral para la evaluación del desempeño financiero, operativo y estratégico de las entidades que lo conforman y que se realizan con la Dirección General de Participaciones Estatales, se creó el Comité de Comunicaciones y el Comité Jurídico, generando un enlace entre las áreas de las diferentes entidades.

Durante el 2023 se sigue adelantando el fortalecimiento empresarial del Grupo Bicentenario, de modo que se consolide como un conglomerado de entidades financieras competitivas, que sirva de instrumento para el fortalecimiento de sus servicios financieros. Adicional, se vienen adelantando estrategias de acuerdo con lo establecido en la Ley 2294 de 2023 *Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"*

Por otra parte, de las empresas seis (7) empresas donde el Grupo Bicentenario es accionista mayoritario directo algunas cuentan con participaciones superiores al 50% en otras empresas, por lo que, a continuación, se relacionan dichas participaciones:

**Tabla 7. Empresas con participación indirecta del Grupo Bicentenario**

<b>Empresas con participación directa del grupo</b>	<b>% participación grupo</b>	<b>Empresa con participación indirecta</b>	<b>% Participación empresas</b>	<b>Valor patrimonial</b>
<i>Bancóldex</i>	<i>99,71%</i>	<i>Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior FIDUCOLDEX</i>	<i>89,32%</i>	<i>50.114</i>
<i>Banco Agrario de Colombia</i>	<i>99,99%</i>	<i>Fiduagraria</i>	<i>93,69%</i>	<i>22.800</i>
<i>Finagro</i>	<i>65,34%</i>	<i>Almidones de Sucre S.A.S.</i>	<i>85,79%</i>	<i>22.077</i>

Fuente: Empresas. Elaboración DGPE-MHCP.

Considerando lo anterior, a continuación, se presentan los principales aspectos generales y resultados de las nueve (9) empresas que a 2022 conforman el Grupo Bicentenario y se encuentran en el marco estratégico del conglomerado.

**BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. - BAC**

<https://www.bancoagrario.gov.co/>



**Hernando Francisco Chica  
Zuccardi**

Presidente de la Compañía



**Diego Alejandro Guevara  
Castañeda**

Presidente de la Junta Directiva

### Composición Junta Directiva

**Principales:** Diego Alejandro Guevara Castañeda, por designar, Juan Manuel Russy, por designar, Miguel Samper Strouss, Fernando Quintero Arturo, Clemente Luis del Valle Borráz, César Laureano Negret Mosquera, Alfonso Camilo Barco Muñoz.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 87%  
Remuneración de la Junta Directiva: 150,1365 UVT  
Revisoría Fiscal: Ernst & Young Audit S.A.S.  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 0

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.bancoagrario.gov.co/relacion-con-accionistas/informes-de-gestion>

Banco Agrario de Colombia S.A. es la de una sociedad de economía mixta del orden nacional, sujeta al régimen de empresa industrial y comercial del Estado, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de la especie de las anónimas. Somos líderes en la colocación de microcrédito, desarrollamos un importante rol para la ejecución de la política Agropecuaria del Gobierno Nacional, fomentando la inclusión financiera en la población rural.

## Visión estratégica

Estrategia Corporativa 2023-2025: Impulsar el proceso del agro y las familias, contribuyendo al desarrollo sostenible de nuestro país. Mediante la expansión del crédito agropecuario, experiencia y transformación digital, enfocándonos en el Pequeño Productor, Mujer Rural, Joven Rural, Economía Popular y en Economía Verde.

## Objetivos principales 2023

Alineado con el Plan de Gobierno Nacional, la entidad tiene como objetivos; promover el ahorro mediante ofertas de captación competitivas, la colocación de créditos productivos e inclusivos a través del crédito con bajas tasas y sobre todo el crecimiento del campo mediante el apoyo de la financiación para la producción de alimentos. Por otra parte, asegurar la sostenibilidad financiera, social y ambiental, respaldando el propósito del Banco.

## Destacados misionales 2022

- Utilidades netas de COP \$671.782 millones, con un crecimiento del 14% en la cartera de crédito.
- COP \$4.4 billones en desembolsos de pequeño y mediano productor (+12%), COP \$355 mil millones en desembolsos del Programa Joven Rural. (+15%), COP \$1,2 billones de desembolsos en Mujer Rural (+17%)
- Compensación del 32% en la huella de carbono anual, equivalente a 2.440 toneladas de CO<sub>2</sub>. Y 115 mil arboles sembrados.

## Gestión Financiera

- La Cartera Bruta cierra en COP \$17,7 billones (+14.2%).
- En Desembolsos de Pequeño y Mediano Productor (+12,3%) llegando a COP \$4,4 billones.
- Disminución ICV de 32 puntos básicos pasando de 6,32% a 6%.
- Utilidades COP \$672 mil millones.
- Mayores ingresos de Tesorería COP \$475 mil millones.
- Incremento del gasto administrativo alineado a la inflación.

## Gestión Social

Continuamos apoyando la equidad de la mujer financiando sus proyectos productivos agropecuarios realizando más de cien mil desembolsos por valor de COP \$1,2 billones, también removimos las barreras para los jóvenes agricultores tengan acceso a financiación, alcanzando treinta mil desembolsos por COP \$355 mil millones. Adicionalmente, ante las afectaciones de los productores del agro colombiano por la ola invernal, durante el 2022 el BAC adoptó medidas especiales con las cuales benefició a 5,897 clientes con paquetes de alivios por valor de más de \$88,329 millones.

## Gestión Ambiental

Sembramos cerca de 115 mil árboles nativos en 850 municipios, con el apoyo de 3,300 colaboradores voluntarios, realizamos la compensación del 32% de la huella de carbono directa, equivalente a 2,440 toneladas de CO<sub>2</sub> y Establecimos la línea base de las emisiones de CO<sub>2</sub> generadas por la Cartera de Créditos.

## Gobierno Corporativo

Implementación de del nuevo Código País, que refleja 90 recomendaciones cumplidas; 51 se encuentran en estudio para avanzar en su posible implementación que se verá reflejada en el reporte del año 2023. Para la gestión del 2022, algunos miembros de la Junta Directiva se declararon impedidos para

decidir sobre el otorgamiento de cupos de tesorería requeridos por algunas empresas. A nivel de colaboradores, se estudió un caso clasificado como conflicto de interés aparente, el cual fue analizado por el Comité de Ética, concluyendo que el funcionario no formaba parte del proceso de decisión, gestión y aprobación de las operaciones de crédito.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	3.315.384	4.684.909
<b>Margen Financiero</b>	2.007.891	2.162.810
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	2.536.465	4.013.127
<b>Utilidad Operacional</b>	1.142.596	1.099.198
<b>Utilidad Neta</b>	778.919	671.782
<b>Total Activo</b>	32.216.897	33.933.046
<b>Total Cartera Neta</b>	14.175.668	16.285.269
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	15.419.465	14.842.699
<b>Total Pasivo</b>	29.748.598	31.505.449
<b>Total Patrimonio</b>	2.468.298	2.427.597
<b>Solvencia</b>	20,1%	18%
<b>ROE</b>	37,4%	30%
<b>ROA</b>	2,5%	1,98%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**14,5%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**9%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**2,49M**

**Promedio de salario para hombres**

**2,90M**

**Empleados de planta**

**7.808**

**Mujeres**

**4.930**

**Hombres**

**3.418**

**Mujeres en cargos directivos: 2**

**Personal en condición de discapacidad: 34**

**Porcentaje de participación accionaria**

**99,99%**

**Nación**

**Contratistas/ Temporales**

**355**

**Mujeres**

**246**

**Hombres**

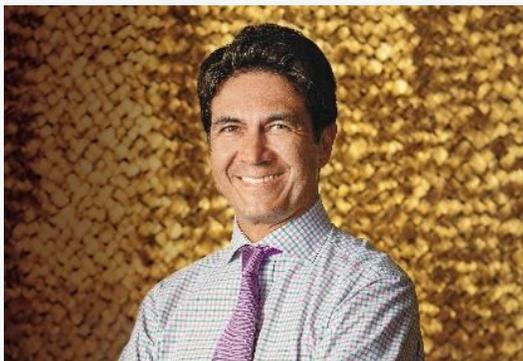
**109**

**0,01%**

**Otros**

**BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. –  
BANCOLDEX**

<https://www.bancoldex.co/>



**Javier Díaz Fajardo**  
Presidente de la Compañía



**Germán Umaña Mendoza**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición Junta Directiva

**Principales:** Germán Umaña Mendoza, José Roberto Acosta Ramos, Jesús Saúl Pineda Hoyos, Augusto López Valencia, Adriana Senior Mojica. **Suplentes:** Francisco Barnier González, Adriana Mazuera Child, Astrid Martínez Ortiz, Carlos Alberto Garay Salamanca, Luis Gustavo Flórez Enciso,

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 96%  
Remuneración de la Junta Directiva: 3,66 SMMLV  
Revisoría Fiscal: Deloitte & Touche / BDO Audit S.A.S  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 0

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

[www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/informacion-de-interes-para-accionistas-e-inversionistas/informes-anuales-4319](http://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/informacion-de-interes-para-accionistas-e-inversionistas/informes-anuales-4319)

Bancóldex es una sociedad de economía mixta del orden nacional, no asimilada al régimen de las empresas industriales y comerciales del Estado, creada por la Ley 7ª de 1991 y el Decreto 2505 del mismo año, organizada como establecimiento de crédito bancario, sometida a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia y vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

### Visión estratégica

Ser el banco de desarrollo empresarial de Colombia, apoyamos la actividad productiva de las mipymes, la internacionalización de las empresas colombianas y promovemos el desarrollo sostenible para impulsar el crecimiento económico del país. Para el 2022-2026 una meta desembolsar \$32 billones y contar con una cartera de crédito de \$9,2 billones.

### Objetivos principales 2023

- Desembolsos por \$6,5 billones.
- Continuar apoyando la internacionalización de las empresas y a los microempresarios con productos de crédito.
- Apoyar a 160 pymes en la financiación de sus proyectos de inversión verdes y a más de 30.000 mujeres microempresarias con créditos inferiores a COP \$5 millones de pesos.
- Lanzar líneas de crédito orientadas a la transformación tecnológica para pymes.

### Destacados misionales 2022

- En 2022 se desembolsó COP \$6,9 billones de pesos, apoyando a más de 138.000 empresas.
- Emisión de “bonos sociales” por COP \$500 mil millones para promover el desarrollo social y el crecimiento económico con equidad.
- Lanzamiento de nuevos productos: Neocrédito, Leasing Digital y Finbi. Y canal “Conecta Digital”, acceso a portafolio no financieros de Bancóldex.

### Gestión Financiera

La utilidad acumulada a diciembre de 2022 fue de COP \$71.130 millones (+29%) mejor dinámica esta explicada por un aumento de los márgenes de los negocios de cartera como consecuencia de menores volúmenes promedios frente al 2021 sumado a unos mejores resultados del portafolio de inversiones. En resumen, el margen financiero bruto acumulado aumentó en 46%.

### Gestión Social

Se prioriza la atención de poblaciones vulnerables con actividades productivas. En 2022 Bancóldex financió a 66.826 mujeres empresarias por un monto de COP \$667,608 millones, 12 empresas atendidas a través de la línea para actividades productivas de personas con discapacidad por un monto de COP \$1.000 millones y se beneficiaron 30.862 víctimas del conflicto armado con un monto de COP \$196.751 millones. Como instrumento de política pública, se desembolsó más de COP \$2 billones en 51 líneas de crédito en condiciones especiales.

### Gestión Ambiental

Se colocó recursos por COP \$176.094 millones para la financiación de 1.603 proyectos con beneficios ambientales. Se destaca la financiación de inversiones en eficiencia energética, energía renovable, transporte sostenible, gestión de residuos sólidos y líquidos, medidas de adaptación al cambio climático y bioeconomía. Se destacan la Línea Sostenible Adelante; Línea para la adaptación al cambio climático y Línea de Bioeconomía.

## Gobierno Corporativo

El plan estratégico 2022-2026 del Banco, incluyó el fortalecimiento del gobierno corporativo, para lograrlo se realizó una reforma estatutaria que

contempló, entre otros, los siguientes aspectos: Perfil mínimo de los miembros de la Junta Directiva, definición de independencia, periodo de los miembros de la Junta Directiva y decisiones de mayoría calificada.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	2.143.722	3.624.975
<b>Margen Financiero</b>	180.639	235.358
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	127.792	151.673
<b>Utilidad Operacional</b>	52.847	83.685
<b>Utilidad Neta</b>	55.318	71.130
<b>Total Activo</b>	10.141.924	12.482.614
<b>Total Cartera Neta</b>	6.957.656	8.277.242
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	1.965.976	2.794.397
<b>Total Pasivo</b>	8.839.203	11.070.133
<b>Total Patrimonio</b>	1.302.721	1.412.481
<b>Solvencia</b>	16,1%	20%
<b>ROE</b>	4,3%	5%
<b>ROA</b>	0,55%	0,57%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**2%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**12%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**12,43M**

**Promedio de salario para hombres**

**14,55M**

**Empleados de planta**

**4.340**

**Mujeres**

**225**

**Hombres**

**205**

**Contratistas/ Temporales**

**7**

**Mujeres**

**5**

**Hombres**

**2**

**Mujeres en cargos directivos: 39**

**Personal en condición de discapacidad: 0**

**Porcentaje de participación accionaria**

**99,72%**

**Nación**

**0,28%**

**Otros**

**FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A. – FDN**  
<https://www.fdn.com.co/>



**Francisco Lozano Gamba**  
Presidente de la Compañía



**Luisa Fernanda Lafaurie**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición Junta Directiva

**Principales:** Gonzalo Hernández, Julio Andrés Torres García, José Roberto Acosta Ramos, Luisa Fernanda Lafaurie, vacante, Gabriel Mauricio Cabrera, Ángel Cárdenas Sosa, Rodrigo Galarza Naranjo, Luis Fernando Perdión Sistiva.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 77%  
Remuneración de la Junta Directiva: 112,6024 UVT  
Revisoría Fiscal: KPMG S.A.S  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 01

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://fdn.com.co/es/la-fdn/informacion-inversionistas/informes-de-gestion-sostenibilidad>

La Financiera de Desarrollo Nacional (FDN) nace en 2011, es una sociedad de economía mixta, organizada como una sociedad anónima con participación mayoritariamente pública (73%), vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, autorizada para operar como entidad financiera con régimen legal propio, creada por el gobierno nacional para robustecer la capacidad institucional y alcanzar un verdadero fortalecimiento de la infraestructura nacional.

## Visión estratégica

“Ser el mejor aliado financiero para el desarrollo de la infraestructura del país”. Establecimos unos indicadores MEGA a 2024, con el fin de medir el crecimiento en términos de ingreso, activos, utilidad y solvencia; e indicadores de impacto en términos de estructuración, diversificación y participación de mercado de capitales.

## Objetivos principales 2023

- Crecimiento de la utilidad, pasando de COP 105,653 millones a 215,809 millones en 2022.
- La FDN superó el billón de pesos en ingresos operacionales.
- Cartera calificada en AA representa el 99.7% del total de la cartera.
- Iniciamos las actividades para alcanzar la acreditación ante el Global Climate Fund en 2024.

## Destacados misionales 2022

- Crecimiento de la utilidad, pasando de COP 105,653 millones en 2021 a 215,809 millones en 2022. El ROE llegó a los dos dígitos: 11,38% y ROAE de 12,04%.
- Cartera calificada en AA representa el 99.7% del total de la cartera.
- Iniciamos las actividades para alcanzar la acreditación ante el Global Climate Fund en 2024.

## Gestión Financiera

El año 2022 representó hitos en términos de ingreso y utilidad: superamos el billón de pesos en ingresos, utilidad neta de \$215.810 millones, ROE del 11.38% y compromisos acumulados por COP \$10 billones. Apalancados principalmente, por el crecimiento de los ingresos financieros por intereses dado el comportamiento de la cartera neta, alineados con el plan de negocios 2024.

## Gestión Social

La FDN aplica los lineamientos de Derechos Humanos reafirmando su compromiso de promoción y respeto en sus negocios, sensibilizando al equipo y mediante cursos virtuales. De igual forma, se está elaborando Política de género, inclusión y diversidad buscando promover una distribución y acceso equitativo de beneficios económicos, sociales y ambientales, que resulten de la estructuración y financiación de proyectos de infraestructura.

## Gestión Ambiental

Se financió iniciativas para mitigar y adaptarse al cambio climático. El 18.26% del portafolio climático cumple con los criterios definidos por el MRV del Financiamiento Climático, mientras que el 17.27% del portafolio verde cumple con los criterios de la Taxonomía Verde de Colombia. Las iniciativas incluyen: renovación de vehículos de transporte público con bajas o nulas emisiones, sistemas de transporte público masivo, incluyendo metro y Bus Rapid Transit, fuentes renovables de energía y construcciones para reducir la vulnerabilidad ante inundaciones.

## Gobierno Corporativo

Se establecen nuevas funciones al ahora Comité de Gobierno Corporativo, Talento y Sostenibilidad y, creación del Comité Interno de Sostenibilidad. La JD y sus

Comités conocieron y aprobaron asuntos de su competencia, se destacan: operaciones de financiamiento, asuntos de la estrategia de sostenibilidad e implementación del SIAR. No existen casos activos de conflictos de interés.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	527.519	1.074.221
<b>Margen Financiero</b>	268.634	496.376
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	362.354	721.471
<b>Utilidad Operacional</b>	165.165	352.750
<b>Utilidad Neta</b>	105.653	215.810
<b>Total Activo</b>	5.919.535	7.422.964
<b>Total Cartera Neta</b>	4.356.879	5.443.685
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	767.469	910.199
<b>Total Pasivo</b>	4.142.738	5.526.739
<b>Total Patrimonio</b>	1.776.797	1.896.225
<b>Solvencia</b>	66,6%	58,8%
<b>ROE</b>	5,9%	11,38%
<b>ROA</b>	1,8%	2,9%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**0%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**16%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**2,49M**

**Promedio de salario para hombres**

**2,90M**

**Empleados de planta**

**171**

**Mujeres**

**76**

**Hombres**

**95**

**Contratistas/ Temporales**

**7**

**Mujeres**

**2**

**Hombres**

**5**

**Mujeres en cargos directivos: 26**

**Personal en condición de discapacidad: 2**

**Porcentaje de participación accionaria**

**99,99%**

**Nación**

**0,01%**

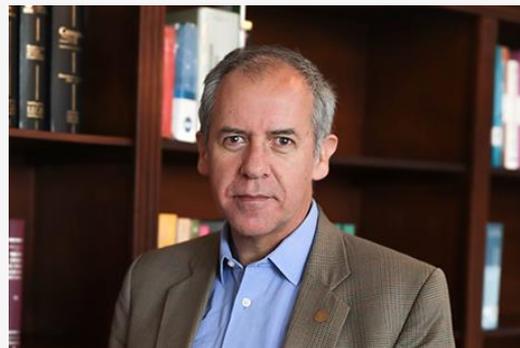
**Otros**

**FINANCIERA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – FINDETER**

<https://www.findeter.gov.co/>



**Ricardo Bonilla González**  
Presidente de la Compañía



**Juan Manuel Russy Escobar**  
Presidente de la Junta Directiva

**Composición Junta Directiva**

**Principales:** Juan Manuel Russy Escobar, Olga Lucia Acosta Navarro, Elsa Margarita Noguera de la Espriella, Jorge Armando Rodríguez Alarcón, Mauricio Olivera González.

**Suplentes:** Néstor Mario Urrea Duque, Luis Fernando Velasco Chaves, Jesús Galdino Cedeño, Arturo José García Durán, Martha Catalina Velasco Campuzano.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 90%

Remuneración de la Junta Directiva: 4,28 SMMLV

Revisoría Fiscal: KPMG S.A.S

Número de Mujeres en la Junta Directiva: 3

**Reporte de Sostenibilidad y Gestión**

<https://www.findeter.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria/informes-de-gestion-y-sostenibilidad#cont>

Findeter fue creada mediante la Ley 57 de 1989, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y transformada por el Decreto 4167 de 2011 en Sociedad de Economía Mixta del orden nacional del tipo de las anónimas, organizada como un establecimiento de crédito y sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mediante el Decreto Ley 2111 de 2019, pasó a conformar la Sociedad Grupo Bicentenario S.A.S.

## Visión estratégica

Propuesta visión 2023-2026: Somos la Banca de Desarrollo que en el 2026 es reconocida por la generación de capacidades y oportunidades en el territorio, llegando a todas las regiones del país con soluciones integrales que promueven una Colombia más equitativa.

### Objetivos principales 2023

- Aumentar financiación de operaciones por desembolsos COP \$3,02 billones.
- Llegar a 67 municipios categorías 3,4,5 y 6 con créditos nuevos.
- Aumentar la cartera bruta en 1,3% y mantener una rentabilidad del portafolio propio 0,7% superior al portafolio de referencia
- Lograr ejecutar el 80% del total de recursos presupuestados en los territorios.

### Destacados misionales 2022

- Desembolsos por COP 3,84 billones, de los cuales COP 2,87 billones en redescuento y COP 973.944 millones en crédito directo.
- Se ejecutaron 463 proyectos en 283 municipios, por COP \$2,56 billones. Asimismo, se terminaron 208 proyectos por COP \$1,03 billones. Actualmente se encuentran en ejecución 255 proyectos equivalentes a COP \$1,53 billones.
- Estructuración de 24 proyectos por un valor de COP \$84.511 millones focalizados en 38 municipios y 20 departamentos.

## Gestión Financiera

Alcanzamos resultados satisfactorios en términos financieros que nos posicionan como una empresa sólida y resiliente para afrontar los retos que demandan los diferentes compromisos planteados por el Gobierno Nacional. Gracias a ello obtuvimos: cartera bruta de COP \$11,10 billones (+15,6%), margen de intermediación promedio de 2,03%, ROE de 6,23%, Ebitda de COP \$145.768 millones, utilidad neta de \$86.190 millones, la cual supera los registros históricos de Findeter.

### Gestión Social

Respecto al pilar de gestión social durante el 2022 nuestras acciones se encaminaron hacia el fortalecimiento del tejido social a través de estrategias informativas y de creación participativa, la promoción de la apropiación y sostenibilidad por parte de las comunidades y con ello potencializar los beneficios y minimizar los impactos ocasionados por los proyectos. Se implementó la gestión y acompañamiento social en la supervisión de 523 proyectos.

### Gestión Ambiental

Contamos con un Sistema de Gestión Ambiental - SGA certificado mediante la ISO 14001:2015 desde 2018. Los programas ambientales fueron ejecutados al 100% en 2022. Se destaca; uso eficiente del agua, energía y papel.

### Gobierno Corporativo

En 2022, se realizaron 16 sesiones de Junta Directiva y 25 reuniones en sus comités de apoyo (Auditoría, GAP, Gobierno Corporativo y Crédito) destacando: Control y mejoramiento del Sistema de Control Interno; Análisis de

informes económicos y la Gestión Financiera; Aprobación Código de Propiedad; Actualización de la política Antifraude y Corrupción; Incorporación de la política de otorgamiento de crédito directo con o sin tasa compensada a los Patrimonios Autónomos (Decreto 958/2022).

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	776.499	1.496.179
<b>Margen Financiero</b>	138.610	273.569
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	637.889	1.222.609
<b>Utilidad Operacional</b>	91.591	135.660
<b>Utilidad Neta</b>	77.179	86.190
<b>Total Activo</b>	11.416.651	13.153.324
<b>Total Cartera Neta</b>	9.573.930	11.161.478
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	488.628	534.441
<b>Total Pasivo</b>	10.113.734	11.769.680
<b>Total Patrimonio</b>	1.302.917	1.383.644
<b>Solvencia</b>	31%	24%
<b>ROE</b>	5,9%	6,2%
<b>ROA</b>	0,67%	0,64%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**140%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**106%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**13,91M**

**Promedio de salario para hombres**

**14,93M**

**Empleados de planta**

**593**

**Mujeres**

**320**

**Hombres**

**273**

**Mujeres en cargos directivos: 21**

**Personal en condición de discapacidad: 2**

**Contratistas/ Temporales**

**0**

**Mujeres**

**0**

**Hombres**

**0**

**Porcentaje de participación accionaria**

**92,55%**

**Nación**

**7,45%**

**Otros**



**FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR  
AGROPECUARIO - FINAGRO**

<https://www.finagro.com.co/>



**Angela María Penagos Concha**  
Presidente de la Compañía



**Cecilia María López Montaña**  
Presidente de la Junta Directiva

**Composición Junta Directiva**

**Principales:** Cecilia María López Montaña, Hernando Francisco Chica Zuccardi, Roberto Holgín Fetty, Jorge Enrique Bedoya Vizcaya, Vacante.

**Suplentes:** Luis Alberto Villegas Prado, María Mercedes Cuéllar, Miguel Ángel Charria Liévano, José Felix Lafaurie, Nelly Antonia Velandia Avendaño.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 95%

Remuneración de la Junta Directiva: 2 SMMLV

Revisoría Fiscal: Mazars

Número de Mujeres en la Junta Directiva: 3

**Reporte de Sostenibilidad y Gestión**

[www.finagro.com.co/atencion-servicios-ciudadania/informacion-al-ciudadano/informes-gestion-al-ciudadano/rendicion-cuentas](http://www.finagro.com.co/atencion-servicios-ciudadania/informacion-al-ciudadano/informes-gestion-al-ciudadano/rendicion-cuentas)

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario- FINAGRO es la entidad financiera colombiana que promueve el desarrollo económico del sector rural mediante el otorgamiento de recursos a los intermediarios financieros para que estos a su vez otorguen créditos a los productores y microempresarios con mejores condiciones financieras y en apoyo al desarrollo de su proyecto productivo.

## Visión estratégica

Consolidarnos como la entidad financiera de desarrollo del sector agropecuario y rural colombiano.

## Objetivos principales 2023

- Formulación y puesta en marcha del Plan Estratégico Institucional 2023 - 2026, el cual estará articulado con las bases del Plan Nacional de Desarrollo.
- Inclusión financiera de pequeños productores y pequeños productores de ingresos bajos.
- Democratización y desconcentración del crédito de fomento agropecuario.
- Priorización del crédito de fomento hacia la productividad del primer eslabón de la cadena de valor agropecuaria.
- Financiación de actividades que cumplan con criterios de sostenibilidad.

## Destacados misionales 2022

Mediante su portafolio financiero y no financiero se atendió a 454.546 pobladores rurales y productores agropecuarios.

Se otorgaron créditos a 408.594 beneficiarios, donde el 38,95% no había accedido a créditos con Finagro, y de estos el 95,3% eran pequeños productores del campo.

Se alcanzó la cifra de colocaciones más alta en la historia con COP \$28,6 billones en 499.203 operaciones (+4,2%).

## Gestión Financiera

Con corte a diciembre de 2022 los activos sumaron COP \$17,1 billones. El pasivo aumentó 25 %, pasando de COP \$12,7 billones a COP \$16 billones en diciembre de 2022. Por su parte el patrimonio de Finagro creció 3,3%.

## Gestión Social

Durante el 2022, Finagro avanzó en la implementación de la política de género a través de actividades de sensibilización y capacitación, implementando acciones para dar voz a la mujer a través de las estadísticas por sexo, generando una cultura interna de cero tolerancia ante la discriminación y el acoso sexual, y fortaleciendo los productos dirigidos a la mujer. Por otro lado, se avanzó en la implementación de la política de gestión de riesgos ambientales y sociales mediante la cual se puso en marcha el primer piloto de SARAS para las operaciones en condiciones Finagro con cuatro entidades financieras que cuentan con estos sistemas.

## Gestión Ambiental

Se logró la recertificación en la norma ISO14001 del SGA. La meta en la reducción del consumo de agua era de 7 %. Positivamente, se presentó una reducción anual del 76 %, al pasar de un total de 10.171 m3 a 2.397 m3. Por su parte, la meta en la reducción del consumo de energía era del 15 %. Sin embargo, se presentó una reducción del 13 % con un total de 132.395 kWh en 2022. Finalmente, en el 2022 el reciclaje fue el 92% del papel consumido.

## Gobierno Corporativo

La estructura organizacional está integrada por diferentes órganos de dirección, encabezados por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva la cual cuenta con participación de miembros

independientes. A su vez la Junta Directiva cuenta con dos comités, el Comité de Auditoría y el Comité de Inversiones encargados de evaluar las propuestas, presentar recomendaciones a la Junta Directiva y proponer el valor de la inversión.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	263.682	939.022
<b>Margen Financiero</b>	241.785	314.980
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	240.024	637.625
<b>Utilidad Operacional</b>	108.295	224.135
<b>Utilidad Neta</b>	43.051	67.147
<b>Total Activo</b>	13.860.227	17.159.757
<b>Total Cartera Neta</b>	11.391.761	13.607.078
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	2.092.227	2.877.595
<b>Total Pasivo</b>	12.792.437	16.053.853
<b>Total Patrimonio</b>	1.607.790	1.102.904
<b>Solvencia</b>	31,3%	24,7%
<b>ROE</b>	4%	6,1%
<b>ROA</b>	0,31%	0,39%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**0,85%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**8%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**6,96M**

**Promedio de salario para hombres**

**6,96M**

**Empleados de planta**

**250**

**Mujeres**

**125**

**Hombres**

**11**

**Contratistas/ Temporales**

**11**

**Mujeres**

**8**

**Hombres**

**3**

**Mujeres en cargos directivos: 13**

**Personal en condición de discapacidad: 12**

**Porcentaje de participación accionaria**

**65,34**

**Nación**

**34,66%**

**Otros**

## FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS – FNG

<https://www.fng.gov.co/>



**Camilo José Hernández López**  
Presidente de la Compañía



**Diego Alejandro Guevara Castañeda**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición Junta Directiva

**Principales:** Diego Alejandro Guevara Castañeda, Francisco Eugenio Barnier González, María Mercedes Cuellar, Claudia María González, Leyner Mosquera Perea.  
**Suplentes:** Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Liliana María Zapata Bustamente, Vacante.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 91%  
Remuneración de la Junta Directiva: 4 SMMLV  
Revisoría Fiscal: BDO Audit S.A.  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 4

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.fng.gov.co/nosotros/rendicion-de-cuentas/informe-de-gestion>

El Fondo Nacional de Garantías S.A. (FNG) es la entidad encargada por el Gobierno Nacional para facilitar el acceso al crédito a trabajadores independientes, micro, pequeñas, medianas y grandes empresas mediante el otorgamiento de garantías. También respalda los préstamos para hogares colombianos en su sueño de tener casa propia.

### Visión estratégica

Para el 2026, el FNG contribuirá al fortalecimiento, crecimiento e inclusión crediticia del tejido productivo del país, siendo un aliado estratégico en el otorgamiento de garantías.

### Objetivos principales 2023

- Reducir las barreras de acceso al crédito de población no atendida por el sector financiero a través de la generación de productos de garantías, fomentando la inclusión crediticia.
- Fortalecer la gestión integral del riesgo y financiera de la Entidad.
- Adelantar una modernización tecnológica y digital y establecer mecanismos para mejorar la efectividad de los procesos.
- Contar con una estructura administrativa que soporte la operación de la entidad y permita mantener un equipo humano competente y motivado que impulse el crecimiento del negocio.

### Destacados misionales 2022

- Se invirtió COP \$15.6 billones para facilitar el acceso al crédito a 285.658 personas, mediante 350.127 garantías.
- El FNG amplió líneas de garantía para que bancos, fundaciones, cooperativas y otras entidades financieras.
- El FNG fortaleció canales de atención y servicio al cliente, implementando líneas gratuitas con atención 100% personalizada y un directorio nacional completo en nuestra página web.

### Gestión Financiera

El resultado del ejercicio 2022 arroja la mayor utilidad obtenida en su historia, reflejo del cambio de su dimensión financiera desde 2020 con el fortalecimiento patrimonial de la entidad durante la emergencia económica, del mejor desempeño obtenido en los diferentes rubros de su actividad y del aumento de los ingresos de subvenciones por siniestros del programa Unidos por Colombia, esto dada la etapa de maduración y siniestralidad en que se encuentran las garantías.

### Gestión Social

Durante el 2022 se atendieron 34 empresas representadas en 6 ciudades diferentes por medio de los servicios de consultoría financiera gratuita en el marco del ejercicio de RSE del FNG, el cual tiene como fin fortalecer las unidades productivas por medio de servicios en finanzas corporativas y administración de empresas, generando un impacto positivo sobre empresas que generan un poco más de 5 mil empleos directos e indirectos.

### Gestión Ambiental

Se realizaron campañas ambientales de sensibilización dirigidas a los funcionarios y su entorno familiar, sobre la disminución del consumo del agua, energía y papel, a través de la campaña "Trabajamos de corazón, somos ecoambiental". Las instalaciones cuentan con sistemas de optimización como grifos de sensor, sistemas ahorradores automatizados, sensores de movimiento y cartuchos biodegradables. En cuanto a la Gestión integral de residuos-de papel, se implementó el proyecto de migración y actualización de su Sistema de Gestión Documental.

## Gobierno Corporativo

Implementación de prácticas de Gobierno Corporativo: Modificación parcial de los Estatutos Sociales, con el fin de incluir las funciones delegadas por el Comité de Garantías del Ministerio de Hacienda; Transformación del Comité de

Inversiones en el Comité Financiero, asignando como funciones principales el seguimiento al portafolio de Inversiones, análisis de los Estados Financieros, revisión del presupuesto y análisis de castigos de cartera; Creación del Comité de Garantías de Productos Financieros Alternativos.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	1.071.901	1.551.079
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	973.497	1.336.816
<b>Utilidad Operacional</b>	105.310	214.263
<b>Utilidad Neta</b>	87.294	214.263
<b>Total Activo</b>	5.479.997	5.779.541
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	3.701.211	3.941.952
<b>Total Pasivo</b>	2.194.253	2.439.636
<b>Total Patrimonio</b>	3.285.744	3.339.905
<b>Siniestralidad</b>	2,9%	4,3%
<b>Solvencia</b>	18,3%	22,3%
<b>ROE</b>	4,3%	6,7%
<b>ROA</b>	2,5%	3,7%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Variación de planta de personal 2021/2022

**41%**

Variación en el gasto de personal 2021/2022

**58%**

Promedio de salarios de mujeres

**6,60M**

Promedio de salario para hombres

**8,46M**

**Empleados de planta**

**171**

**Mujeres**

**97**

**Hombres**

**74**

**Mujeres en cargos directivos: 13**

**Personal en condición de discapacidad: 12**

**Contratistas/ Temporales**

**33**

**Mujeres**

**16**

**Hombres**

**17**

**Porcentaje de participación accionaria**

**99,99%**

**Nación**

**0,01%**

**Otros**

## POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

<https://www.positiva.gov.co/>



**José Luis Correa López**  
Presidente de la Compañía



**Néstor Mario Urrea Duque**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición Junta Directiva

**Principales:** Néstor Mario Urrea Duque, Vladimir Fernández Andrade, Maria Virginia Jordan, Juan Carlos Duran Echevri, Luis Eduardo Gómez Álvarez Quintero **suplentes:** Elizabeth Rodríguez Taylor, Felipe Negret Mosquera, Vacante, Vacante

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 51%  
Remuneración de la Junta Directiva: 3,8 SMMLV  
Revisoría Fiscal: Deloitte & Touche S.A.S.  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 1

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.positiva.gov.co/web/guest/informes-de-gestion>

Positiva Compañía de Seguros S.A., es una empresa especializada en la prevención de los riesgos laborales, en la seguridad y salud en el trabajo. También ofrece una variedad de servicios de seguros de vida. Tiene como objetivo principal brindar un servicio eficiente y de calidad a sus asegurados, al tiempo que garantiza la prestación de sus servicios a los sectores menos favorecidos de la población en concordancia la política establecida por el gobierno nacional

## Visión estratégica

Como misión generar seguridad y tranquilidad a todos los colombianos en cada momento de su vida, por medio de soluciones de aseguramiento con impacto social

Como visión ser la aseguradora líder en la protección de la vida a través del compromiso por el bienestar de las personas y el progreso del país

## Objetivos principales 2023

- Aumentar ventas en segmentos objetivo, fidelizar clientes a través del servicio e impactar positivamente la sociedad y el ambiente
- Garantizar la rentabilidad de la compañía, cumplir con requisitos de solvencia y liquidez.
- Optimizar el gobierno de procesos corporativos, innovar en nuevos productos, eficiencia de procesos y gasto, reducir la frecuencia y severidad de los siniestros, optimizar el costo asistencial
- Promover cultura digital, ambiente laboral saludable, infraestructura tecnológica sólida y alianzas estratégicas y gestión de riesgos en el entorno.

## Destacados misionales 2022

"• Ventas por \$1.5 billones y portafolio de inversiones de \$5.5 billones, con rendimientos de \$614 mil millones.

- Creación del Primer Observatorio de Riesgos Laborales del país.
- Más de 18 millones de reportes de condiciones de salud a través de nuestro portal especializado ALISSTA. Bancarización del 90% de los beneficiarios del programa BEPS y del 97.5% de los pensionados por riesgos laborales.

## Gestión Financiera

La entidad generó ingresos con un crecimiento del 19% y mantiene una estructura de gastos con un crecimiento del 24% y un resultado neto del portafolio que paso de \$313.014 millones de pesos a \$598.109 millones. Igualmente, se generó una recuperación de las utilidades con respecto al año pasado.

## Gestión Social

Inclusión social a través del aseguramiento de más de 750.000 trabajadores vulnerables de los sectores económicos de mayor siniestralidad. Administran el ahorro del programa de protección a la vejez, de las personas que han alcanzado la edad de jubilación, pero no cuentan con el capital y/o semanas necesarias para acceder a una pensión. Ofrecen microseguros en los ramos de vida grupo y accidentes personales. Alienado con los principios de las Naciones Unidas, en derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y anticorrupción.

## Gestión Ambiental

Acciones de medición, mitigación y compensación de la Huella de Carbono, con la siembra de 9.712 árboles. Desmaterializamos documentos y contribuimos a la estrategia de cero papel. Instalación de paneles solares evitamos la generación de 21 toneladas de CO2 reduciendo el consumo en un 22%. Incentivo al uso de vehículos cero emisiones, adecuando espacios y parqueaderos y el beneficio de un día laboral libre remunerado a los colaboradores.

### Gobierno Corporativo

Gobierno corporativo se conforma por la asamblea general de accionistas, junta directiva, presidencia, vicepresidencias, secretaría general, los jefes de oficina y las gerencias. El control se ejerce a través de un Comité de Auditoría, la revisoría fiscal, el defensor del cliente, la Superfinanciera, la Supersalud y la Contraloría General de la República.

En junio de 2022, la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizó la transferencia mediante endoso, a favor de la sociedad Grupo Bicentenario S.A.S., de la totalidad de las acciones de su propiedad, en la sociedad Positiva Compañía de Seguros S.A.

Durante la vigencia 2022 no se presentó registros de conflicto de interés por resolver.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	1.287.379	1.538.196
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	1.614.385	2.004.750
<b>Utilidad Operacional</b>	-13.992	131.555
<b>Utilidad Neta</b>	4.763	180.572
<b>Total Activo</b>	5.463.761	6.410.940
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	4.516.191	5.297.029
<b>Total Pasivo</b>	4.717.445	5.399.532
<b>Total Patrimonio</b>	746.316	1.011.408
<b>Índice de Siniestralidad</b>	82,9%	87,5%
<b>Índice Combinado</b>	127,2%	132,2%
<b>ROE</b>	0,6%	17,9%
<b>ROA</b>	0,1%	2,8%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

Variación de planta de personal 2021/2022

**0,25%**

Variación en el gasto de personal 2021/2022

**6,94%**

Promedio de salarios de mujeres

**7,40M**

Promedio de salario para hombres

**8,45M**

**Empleados de planta**

**794**

**Mujeres**

**493**

**Hombres**

**301**

**Mujeres en cargos directivos: 70**

**Personal en condición de discapacidad: 16**

**Contratistas/ Temporales**

**30**

**Mujeres**

**15**

**Hombres**

**15**

**Porcentaje de participación accionaria**

**99,98%**

**Nación**

**0,02%**

**Otros**

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO –  
FIDUAGRARIA**

<https://www.fiduagraria.gov.co/>



**Guillermo Javier Zapata Londoño**  
Presidente de la Compañía



**Hernando Francisco Chica Zuccardi**  
Presidente de la Junta Directiva

**Composición Junta Directiva**

**Principales:** Hernando Francisco Chica Zuccardi, Jaime Augusto Correa Medina, Rafael Fernando Orozco Vargas, Jorge Restrepo Palacios, Alejandro Salas Pretel.

**Suplentes:** Juan Camilo Mesa Escobar, Luis Enrique Ramírez Montoya, Eduardo Arce Caicedo, Pedro Emiro Mejía Mejía, Sonia Abisambra de Sanín.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 95%

Remuneración de la Junta Directiva: 2 SMMLV

Revisoría Fiscal: KPMG Audit S.A.S

Número de Mujeres en la Junta Directiva: 1

**Reporte de Sostenibilidad y Gestión**

<https://www.fiduagraria.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion.html#792-1856-2022>

Fiduagraria S.A., sociedad anónima de economía mixta sujeta al régimen de empresa industrial y comercial del Estado, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, vigilada por Superfinanciera, filial del Banco Agrario de Colombia e integrada al Grupo Bicentenario. Constituida en 1992, presta servicios fiduciarios orientados al desarrollo sostenible del país, a través de la administración de recursos públicos y privados en vehículos estructurados y fondos de inversión.

## Visión estratégica

En el año 2026, seremos reconocidos como una entidad líder en la gestión de negocios fiduciarios y en la administración de fondos de inversión. Vehículo de ejecución de políticas públicas e iniciativas privadas, con una vocación permanente hacia nuestros clientes.

## Objetivos principales 2023

- Alcanzar una utilidad neta de COP \$4,965 millones y un ROE del 9,8%; así mismo alcanzaremos una eficiencia operacional del 86,2%.
- Ser el operador de los programas del Sector Agropecuario, aliado Estratégico de Entidades Adscritas y Vinculadas a los Ministerios de Hacienda y Agricultura y demás entidades del Gobierno.
- Lograr nuestro plan de negocios focalizado en incrementar los volúmenes administrados en Fondos de Inversión Colectiva, así como profundizar nuestra relación comercial con los clientes del Banco Agrario de Colombia.

## Destacados misionales 2022

- Crecimiento en Fondos de Inversión Colectiva, donde se alcanzaron \$1.47 billones (+147%).
- Rentabilidad del 6,47% en Portafolio Propio de la Sociedad.
- El Fondo FIC600 en 4º lugar en su categoría, con rentabilidad de 7,354% superior al promedio del mercado.

## Gestión Financiera

La entidad generó ingresos por COP \$53.516 millones, derivados de la gestión de más de 1.000 negocios fiduciarios, así como el incremento en el volumen de Fondos de Inversión Colectiva. Lo anterior, sumado a una estructura de gastos operativos sobre la cual se realizaron importantes esfuerzos de eficiencia, se traduce en un resultado neto de \$1.208 millones, lo que a su vez redundó en un ROE del 2.2%

## Gestión Social

Se administraron programas que beneficiaron a 32.092 pequeños productores, se suscribieron 193 fideicomisos, administrando COP \$207.818 millones y beneficiando a 20,456 productores; Fondo de Acceso a los Insumos Agropecuarios (FAIA) beneficiando a 49.000 pequeños productores, priorizando Ganadería, Arroz, Cacao, Marañón, Palma de aceite y Forestal. Con Fideicomiso Findeter se administraron COP \$545.624 millones, beneficiando en Providencia a más de 500 familias afectadas por el Huracán Iota. Y el programa VIS Rural entregó 1.202 soluciones de Vivienda.

## Gestión Ambiental

La entidad cuenta con una política ambiental en concordancia a los parámetros normativos y basada en los pilares de la adecuada clasificación de residuos sólidos, así como su adecuada disposición y entrega a recicladores de oficio, así como la cultura de cero papeles que nos ha aportado la disminución del 4% del consumo de papel, así como la reducción de consumo de recursos no renovables por la modalidad de teletrabajo.

## Gobierno Corporativo

Se realizaron cambios en el Código de Buen Gobierno Corporativo en razón a la CE 027 de 2020 relativa al SARLAFT. Así mismo se ajustaron las prácticas de riesgos y conflictos de interés, en relación con la Actividad de Asesoría, en

virtud de los desarrollos normativos de AMV.

La Junta Directiva y sus comités de apoyo desempeñaron las funciones de acuerdo con sus reglamentos y con los Estatutos Sociales. No se registraron cambios en la composición accionaria de la sociedad.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	97.709	51.751
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	75.802	51.357
<b>Utilidad Operacional</b>	21.906	393
<b>Utilidad Neta</b>	14.948	1.208
<b>Total Activo</b>	60.504	60.667
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	26.568	22.943
<b>Total Pasivo</b>	7.854	6.809
<b>Total Patrimonio</b>	52.650	53.858
<b>Margen Operacional</b>	23,3%	4,3%
<b>Solvencia</b>	21,4%	32,6%
<b>ROE</b>	28,4%	2,2%
<b>ROA</b>	24,7%	2%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**19%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**12%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**3,73M**

**Promedio de salario para hombres**

**4,65M**

**Empleados de planta**

**210**

**Mujeres**

**124**

**Hombres**

**86**

**Mujeres en cargos directivos: 9**

**Personal en condición de discapacidad: 0**

**Contratistas/ Temporales**

**131**

**Mujeres**

**81**

**Hombres**

**50**

**Porcentaje de participación accionaria**

**95,68%**

**Nación**

**4,32%**

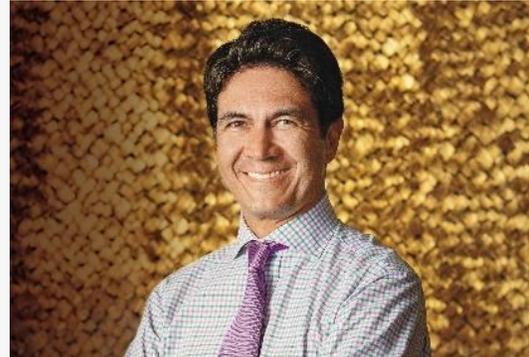
**Otros**

**FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR -  
FIDUCOLDEX**

<https://www.fiducoldex.com.co/>



**Andrés Raúl Guzmán Toro**  
Presidente de la Compañía



**Javier Díaz Fajardo**  
Presidente de la Junta Directiva

**Composición Junta Directiva**

**Principales:** Javier Díaz Fajardo, José Alberto Garzón Gaitan, Javier Díaz Molina, Beatriz Helena Carbonell Duque, Vicente Dávila Suárez.  
**Suplentes:** Claudia María González Arteaga, Julian Gerardo Domínguez Rivera, Edgar Alfredo Garzón Saboyá.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 97%  
Remuneración de la Junta Directiva: 52,6260 UVT  
Revisoría Fiscal: BDO Audit S.A.  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 2

**Reporte de Sostenibilidad y Gestión**

[https://fiducoldex.com.co/sites/default/files/pdf/Informe%20de%20Gestion\\_2022\\_VF%20\(1\).pdf](https://fiducoldex.com.co/sites/default/files/pdf/Informe%20de%20Gestion_2022_VF%20(1).pdf)

Somos la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A., sociedad financiera de economía mixta con más de 30 años en el mercado. Vinculada al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, filial del Banco de Desarrollo Empresarial de Colombia – Bancóldex. Contribuimos al cumplimiento de la política pública sectorial con el acompañamiento en proyectos de alto impacto que fortalecen el emprendimiento, la innovación, la competitividad y productividad empresarial, las exportaciones y el turismo.

### Visión estratégica

En el 2025 seremos la Fiduciaria aliada para el desarrollo productivo del sector comercio, industria y turismo, a través del diseño y ejecución de soluciones fiduciarias innovadoras, que contribuyan al crecimiento y transformación social, sostenible e inclusiva.

MEGA: En el año 2025 Fiducoldex, se consolidará como el aliado estratégico de los empresarios, siendo el vehículo de desarrollo de los instrumentos de la Política Pública Sectorial de Comercio.

### Objetivos principales 2023

- Generar soluciones fiduciarias integrales, diversificando e incrementando el ingreso, con una mayor participación de clientes públicos y privados.
- Eficiencia operativa y control del gasto.
- Fortalecer la cultura de servicio, el trabajo en equipo integral.
- Transformación digital.

### Destacados misionales 2022

- 30 años, consolidándose como un instrumento de articulación de la política pública sectorial CIT, a través de la ejecución y desarrollo de proyectos de alto impacto para todos los sectores productivos.
- Generación de ingresos de la mano con el Gobierno Nacional para los programas de incentivos fiscales en la promoción de la economía cultural y creativa.
- Implementamos en alianza con el ecosistema Fintech, la automatización del recaudo en los FICs.

### Gestión Financiera

El 2022 cerró con un valor de activos administrados por la sociedad superior a los COP \$8,9 billones, con ingresos presupuestales por COP \$32,720 millones, el crecimiento de ingresos por negocios fiduciarios fue de COP \$25,890 millones; la generación de ingresos por Fondos de Inversión Colectiva creció en COP \$805 millones frente al 2021; el EBITDA fue de COP \$3,874 millones y se alcanzó una utilidad operacional de COP \$2,061 millones y una utilidad neta de COP \$890 millones.

### Gestión Social

Se han definido distintos mecanismos internos y externos para asegurar un excelente comportamiento empresarial en materia de responsabilidad social, relacionados con; desempeño económico, ética empresarial y transparencia, gestión de capacitación y gestión de riesgos y seguridad en los procesos.

### Gestión Ambiental

Desde 2015 la Fiduciaria ha realizado acciones enfocadas al ahorro y optimización de los recursos de energía y agua; así mismo ha adelantado acciones en temas de disposición de residuos, reciclaje y recolección de dispositivos electrónicos. Durante el año 2022, se incorporaron criterios de sostenibilidad para la mitigación de los impactos del cambio climático en los trámites contractuales y la implementación de puntos ecológicos en las instalaciones de la entidad.

## Gobierno Corporativo

Durante el año 2022, se adelantaron múltiples gestiones, encaminadas a desarrollar e incorporar nuevas fortalezas al esquema Gobierno Corporativo de la Sociedad. Es así, como se incorporaron y modificaron en los Estatutos Sociales de la Fiduciaria, las

disposiciones concernientes a las calidades y perfiles de los miembros de la Junta Directiva como cuerpo colegiado y para los miembros del Directorio individualmente considerados, calidades, requisitos y perfil del presidente de la Fiduciaria, y el periodo de ejercicio del cargo de Revisor fiscal.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	31.405	32.720
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	31.633	30.658
<b>Utilidad Operacional</b>	200	2.061
<b>Utilidad Neta</b>	94	890
<b>Total Activo</b>	61.907	64.750
<b>Total Portafolio de Inversión</b>	28.844	31.372
<b>Total Pasivo</b>	6.792	8.829
<b>Total Patrimonio</b>	55.116	55.921
<b>Margen Operacional</b>	1%	6%
<b>Solvencia</b>	41%	42%
<b>ROE</b>	0,17%	2%
<b>ROA</b>	0,15%	3%

\*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**-3,4%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**-1%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**5,72M**

**Promedio de salario para hombres**

**6,43M**

**Empleados de planta**

**202**

**Mujeres**

**103**

**Hombres**

**99**

**Mujeres en cargos directivos: 14**

**Personal en condición de discapacidad: 0**

**Porcentaje de participación accionaria**

**89,62%**

**Nación**

**10,38%**

**Otros**

REPORTE **20**  
**ANUAL 22**

# Capítulo

5

**Cap.5 Sistemas de transporte  
masivo cofinanciados**

Para el Gobierno Nacional el transporte público representa una oportunidad para garantizar el bienestar y la seguridad humana de los colombianos, a través de un mejor acceso a servicios y oportunidades con sistemas de transporte masivo accesibles, asequibles y sostenibles. El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” promueve la estructuración y operación de los proyectos de transporte urbano y regional de las principales ciudades del país.

En este sentido, establece la importancia de implementar un enfoque diferencial con esquemas tarifarios diferenciados que tengan en cuenta las dinámicas de la población más vulnerable, especialmente el papel de las mujeres y la importancia de su movilidad en las ciudades para ejercer roles de cuidado.

Para ello, en el marco de la Ley 310 de 1996, la cual define el esquema y las condiciones necesarias para la cofinanciación de los sistemas de transporte, la Nación apoya a los entes territoriales para la ejecución e implementación de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM), Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP) y Sistemas Integrados de Transporte Regional (SITR). Por lo que, en cabeza del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Transporte se han suscrito convenios de cofinanciación que impulsan el manejo eficiente de los recursos y las buenas prácticas en materia de gobierno corporativo, logrando mejorar la sostenibilidad de los sistemas y la movilidad de las personas con un servicio de mejor calidad que aporte a la sostenibilidad ambiental de las ciudades.

A 2022 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público cofinancia 24 proyectos que alcanzan apropiaciones por más de \$75 billones de pesos constantes 2022, las cuales incluyen aportes de la Nación hasta el 2054.

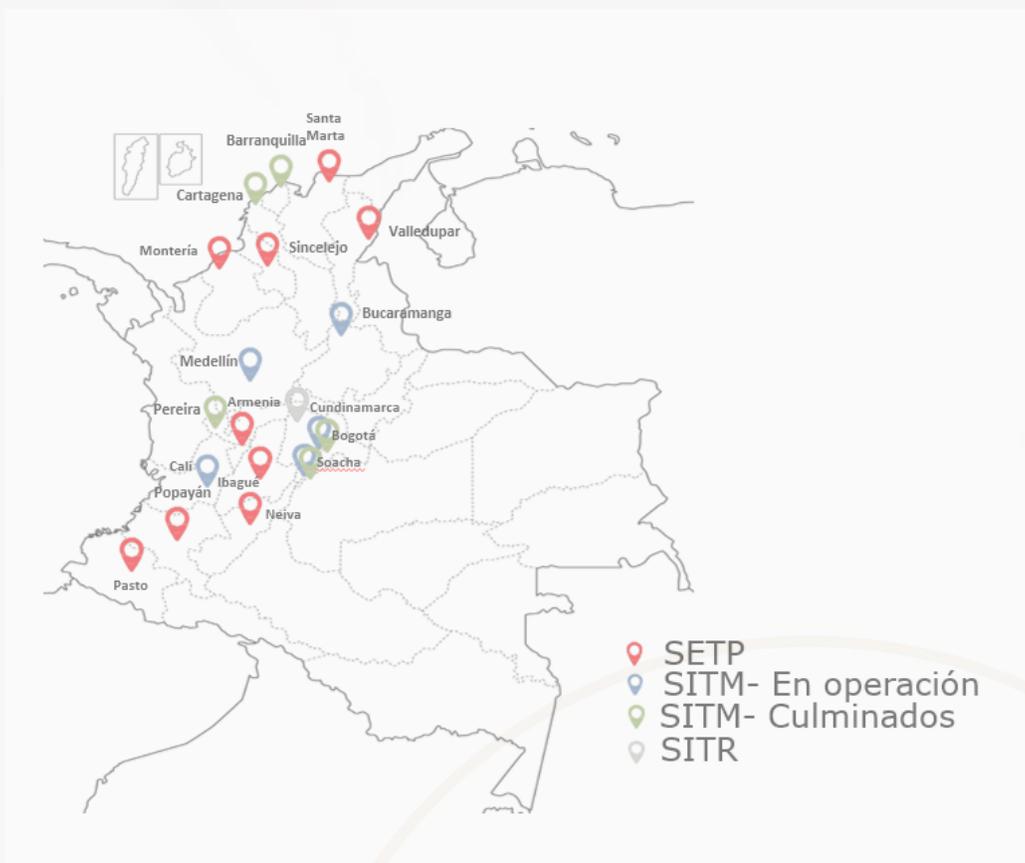
**Tabla 8.** Apropiaciones Sistema de Transporte (Cifras en millones de pesos constantes a 2022)

<b>Proyectos</b>	<b>Aportes</b>
9 Sistemas Integrados de Transporte Masivo (SITM)	63.407.145
9 Sistemas Estratégicos de Transporte Público (SETP)	2.383.136
5 Sistemas Culminados	8.216.346
1 Sistema Integrado de Transporte Regional	1.719.940
<b>Total</b>	<b>75.726.567</b>

Fuente: Archivo de ejecuciones - Elaboración DGPE

Esta inversión esta distribuida en las siguientes ciudades del territorio nacional:

**Imagen xx:** Sistemas de Transporte cofinanciados por la Nación.



Fuente: Proyectos de transporte- Elaboración DGPE

Adicionalmente, el 2022 representó un avance importante para el país en materia de transporte masivo, en primer lugar, con la firma de los convenios de cofinanciación para la Línea 2 del Metro de Bogotá y la Troncal de la Calle 13 con Transmilenio S.A. con una inversión de más de 27 billones y casi 4 billones de pesos constantes de 2022, respectivamente. La Línea 2 beneficiará a 2,5 millones de habitantes de la capital del país, al conectar las localidades de Suba y Engativá con el centro de la ciudad y con la Primera Línea del Metro de Bogotá, el trazado tendrá una longitud de 15,5 kilómetros, con 11 estaciones. Por su parte, la Troncal de la Calle 13 beneficiará a 15 mil pasajeros, conectando desde la Carrera 50 hasta el límite con el río Bogotá y las localidades de Fontibón y Puente Aranda.

Lo anterior representa la inversión más importante en movilidad que ha recibido Bogotá en su historia, esto transformará la vida de los ciudadanos y generará aportes fundamentales para el futuro de la movilidad en Colombia, al ser un proyecto sostenible y con una flota de tecnología de cero y bajas emisiones.

Sumado a esto, desde la DGPE se realizaron avances significativos en materia de implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, a raíz de los diagnósticos realizados en el 2021 a cada uno de los sistemas de transporte masivo, se enfocaron los esfuerzos en capacitar a los entes gestores, brindar un acompañamiento individualizado y revisar la implementación de los lineamientos de gobierno corporativo en los diferentes documentos societarios como Estatutos Sociales, Código de Gobierno Corporativo, Reglamento de Junta Directiva y Reglamento de Asamblea de Accionistas, actividad adelantada con los sistemas de transporte masivo para garantizar su eficiencia en la ejecución de recursos y la sostenibilidad de los proyectos.

## SETP ARMENIA - AMABLE E.I.C.E

<https://www.armeniaamable.gov.co>



**James Castaño Herrera**  
Gerente de la Compañía



**José Manuel Ríos Morales**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** José Manuel Ríos Morales, Diego Fernando Tobón Gil, Juan Felipe Sanabria, Oliberto Gonzalez Alvarez, Ximena Paola Cantor Apolinar.

**Suplentes:** Emiro Jose Castro, Andrea Stefania Alba.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 95%

Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: KRESTON RM SA

Número de Mujeres en la Junta Directiva: 1

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.armeniaamable.gov.co/index.php/transparencia-ley-1712/planeacion-presupuesto-e-informes/4-7-informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria?view=article&id=1180:informes-de-gestion&catid=79>

La empresa AMABLE E.I.C.E., Ente gestor del proyecto del CONPES 3572 de 2009. Su misión es planear, gestionar, desarrollar e implementar el Sistema Estratégico de Transporte Público de Armenia, contribuyendo a la construcción de una ciudad moderna que aporte a un cambio en los comportamientos sociales, con un plan de movilidad inteligente e incluyente, mejorando la calidad de vida de los habitantes.

### Visión estratégica

Amable se proyecta como una empresa líder en Colombia, destacándose por sus altos estándares de calidad en la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público y de una nueva cultura ciudadana, que determine en la comunidad principios básicos en buen comportamiento, el cumplimiento por las normas de uso de los bienes públicos y el respeto mutuo, prevaleciendo la optimización de los recursos materiales y financieros disponibles, en camino de ser reconocido como un sistema socialmente rentable y sostenible.

### Objetivos principales 2023

- Estructurar e iniciar ejecución de cuatro (4) proyectos de infraestructuras inmersas dentro del CONPES 3572 de 2009 para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público - SETP.
- El diseño e implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público - SETP, basado en la operación organizada y moderna del transporte público fundamentados en el direccionamiento estratégico, encaminados a satisfacer las necesidades de la ciudadanía

### Destacados misionales 2022

- Se adelantó la gestión predial del Terminal de Ruta Aeropuerto en terrenos públicos de Armenia. Se realizaron estudios preliminares y se espera iniciar la ejecución en el primer semestre de 2023.
- Se brindó apoyo en el estudio de factibilidad para la adquisición de flota eléctrica en cooperación con EXIMBANK.

### Gestión Financiera

Los ingresos para funcionamiento de la entidad provienen en su totalidad de las transferencias que realiza el Municipio de Armenia. La empresa no tiene fines comerciales o de lucro, sino por el contrario es un ente gestor que ejecuta obras para el funcionamiento del SETP financiados con recursos de la Nación y del Municipio de Armenia, de acuerdo con el Convenio de Cofinanciación para el SETP para la ciudad de Armenia.

### Gestión Social

Se realizaron reuniones de socialización del SETP con grupos focales y enlaces de programas de población diferencial. El objetivo fue planificar estrategias de apropiación ciudadana, estudiar la demanda de los ciudadanos y fomentar la cultura ciudadana. También se coordinó con la Secretaría de Desarrollo Social para acciones conjuntas en el marco de la socialización del SETP, incluyendo la vinculación en la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes.

### Gestión Ambiental

Se realizó seguimiento de los planes de manejo ambiental y programas elaborados que hacen parte del PIPMA y así como también aplicar los protocolos del ministerio para los planes de ocupantes de espacio público en el marco del proyecto renovación de andenes tramo 7.

### Gobierno Corporativo

Para fortalecer el gobierno corporativo se implementaron como buenas prácticas:

- i. la autoevaluación de los miembros de la Junta Directiva y la secretaria técnica,
- ii. la evaluación del Presidente, iii. la actualización y ejecución del proceso de inducción y capacitación a los miembros de la Junta Directiva y demás trabajadores de la Entidad. En la

vigencia 2022 se gestionaron 25 casos de conflicto de interés presentados en la línea de integridad y transparencia. En octubre de 2022 se generó el cambio de los miembros de Junta Directiva y en noviembre se nombró nuevo Presidente. Las principales actividades de este órgano estuvieron enfocadas al análisis y aprobación de asuntos relacionados con el cumplimiento de los objetivos estratégicos para asegurar gestión eficiente.

	2021	2022
<b>Apropiación Nación</b>	3.564	17.963
<b>Desembolsos Nación</b>	1.743	2.826
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	0	0
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	500	350
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	2.203	2.069
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	1.037	810

**Empleados de planta**

**2**

**Mujeres**

**1**

**Hombres**

**1**

**Mujeres en cargos directivos: 0**

**Personal en condición de discapacidad: 0**

**Contratistas/ Temporales**

**42**

**Mujeres**

**33**

**Hombres**

**19**

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**13,46%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**1,92%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**5,85M**

**Promedio de salario para hombres**

**11,25M**

**Porcentaje de cofinanciación**

**70%**

**Nación**

**30%**

**Otros**

## SITM BOGOTÁ- TRANSMILENIO

<https://www.transmilenio.gov.co/>



**Orlando Santiago Cely**  
Gerente de la Compañía



**Claudia López Hernández**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Claudia López Hernández, Juan Mauricio Ramírez, Sandra Ángel, Paola Molina Rojas Vacante, vacante, vacante.

**Suplentes:** Deyanira Ávila Moreno, Juan Carlos Thomas, Diana Arroyo Bucheli, Hollman Adrián Camilo Sánchez Nova, Diego Sánchez Fonseca.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 40%  
Remuneración de la Junta Directiva: 2 SMMLV  
Revisoría Fiscal: Mazars Colombia SAS  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 3

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.transmilenio.gov.co/publicaciones/153300/informe-de-gestion-2022>

TRANSMILENIO S.A. es el ente gestor del Sistema Integrado de Transporte Público, encargado de la gestión, organización y planeación del Servicio de Transporte Público Masivo Urbano de Pasajeros en el Distrito Capital y su área de influencia, bajo la multimodalidad del transporte.

### Visión estratégica

En el 2023, el Sistema Integrado de Transporte Público gestionado por TRANSMILENIO S.A. tendrá cobertura en toda la ciudad. La sostenibilidad operacional, financiera y ambiental de este Sistema estará asegurada mediante políticas públicas Distritales y Nacionales de movilidad y fuentes de financiamiento determinadas por las autoridades competentes.

### Objetivos principales 2023

- Orientar estrategias a la sostenibilidad y eficiencia en la administración financiera de los recursos del SITP. Gestionar el correcto funcionamiento, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura del SITP
- Realizar análisis y seguimiento de eventos de inseguridad, convivencia, emergencias y accidentalidad que ocurren en el sistema
- Integrar soluciones integrales TIC permitiendo eficiencias operacionales, ambientales y de seguridad vial.

### Destacados misionales 2022

- Entrada en operación de 1.485 buses eléctricos de la Empresa La Rolita
- Optimización de programación troncal en Soacha y Troncal Américas. Diseños conjuntos Primera Línea Metro de Bogotá.
- Instalación piloto puertas automáticas Estación Calle 34 y Santa Lucía. Cambio a iluminación tipo LED y sistemas automatizados (reducción hasta del 40% del consumo energético).

### Gestión Financiera

Transmilenio presenta una situación económica de liquidez y endeudamiento positivo, ya que al cierre de la vigencia 2022 su capital de trabajo se encontraba por encima de los \$76 mil millones, su razón corriente sobre los 1,05 y una tasa de endeudamiento por debajo del 2%, lo cual indica un crecimiento positivo desde la perspectiva post pandémica, cifras que se esperan sigan mejorando para 2023 y siguientes vigencias.

### Gestión Social

En la vigencia 2022 se desarrollaron actividades con comunidades de toda la ciudad, participando en escenarios locales y distritales generados desde la entidad y otras instancias. Algunas de las acciones relevantes son la ejecución de estrategias de Fortalecimiento de canales de comunicación; acciones de promoción del buen trato, humanización del personal de TRANSMILENIO S.A.; entrega de información a la comunidad sobre el beneficio de las actividades que el equipo de Gestión Social. Se efectuaron actividades pedagógicas en grupos de interés: colegios, universidades y comunidad en general, además de liderar el Concurso Intercolegiado de Historietas "Una Historia para sanar a Bogotá"

### Gestión Ambiental

Continuamos con los proyectos, gestiones interinstitucionales y pruebas piloto para la incorporación de tecnologías de cero y bajas emisiones al Sistema de transporte público de la ciudad, y con la incorporación de este tipo de buses a la operación como resultado de los procesos de renovación y reposición de la flota, contribuyendo a la transición energética. En el ámbito institucional se avanzó en

la implementación de los instrumentos de planeación ambiental (PACA- PIGA), orientados a aportar a las metas de ecoeficiencia del Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital.

### Gobierno Corporativo

Dando continuidad a los planes de trabajo realizados con la Veeduría

Distrital y el Ministerio de Hacienda se ajustaron los documentos como Estatutos, Reglamentos de Junta Directiva y Asamblea de Accionistas así como el Manual de Gobierno Corporativo, conforme a las observaciones realizadas por el Ministerio de Hacienda, Secretaría Distrital de Movilidad entre otros para presentarlos en Junta Directiva para aprobación y posterior publicación.

	2021	2022
<b>Apropiación Nación</b>	34.326	163.923
<b>Desembolsos Nación</b>	34.326	163.923
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	687.445	687.445
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	687.445	687.445
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	11.225	27.685
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	422.978	163.954

**Empleados de planta**

**348**

**Mujeres**

**127**

**Hombres**

**221**

**Mujeres en cargos directivos: 8**

**Contratistas/ Temporales**

**1456**

**Mujeres**

**788**

**Hombres**

**668**

**Personal en condición de discapacidad: 3**

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**2,3%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**11,6%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**9,17M**

**Promedio de salario para hombres**

**8,70M**

**Porcentaje de cofinanciación**

**70,7%**

**Nación**

**22,3%**

**Otros**

## SITM CALI - METROCALI

<https://www.metrocali.gov.co/>



**Oscar Javier Ortiz Cuellar**  
Gerente de la Compañía



**Jorge Iván Ospina Gómez**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Jorge Iván Ospina Gómez, Juan Diego Flores y Jimmy Dranguet Rodríguez, Juan Carlos Iburguen Córdoba, Vacante, Vacante, Vacante.

**Suplentes:** Fulvio Soto Rubiano, Carlos Olmedo Arias, Carlos Alberto Rojas, Vacante, Vacante, Vacante.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 30%

Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: CROWE CO S.A.S.

Número de Mujeres en la Junta Directiva: 0

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.metrocali.gov.co/informe-de-gestion/>

Metrocali S.A. fue constituida en 1999, como una sociedad por acciones, asimilada a una empresa industrial y comercial del Estado, en la que participan el Municipio de Santiago de Cali y otras entidades descentralizadas del orden municipal. Su objeto es desarrollar el Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM, gestionando su construcción y operación.

### Visión estratégica

En el 2026 Ser referente nacional en la gestión y operación del Sistema Inteligente Integrado de Transporte Público, intermodal e integrado con otros sistemas, para satisfacer las necesidades de movilidad de los ciudadanos con calidad, rentabilidad económica, social y ambiental; con la implementación de nuevas fuentes de recursos.

### Objetivos principales 2023

- Gestionar los proyectos y actividades que permitirán la implementación del Sistema Inteligente Integrado de Transporte Publico- SIITP.
- Operación del MIO Cable directamente por Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración.
- Renegociación de Contrato de concesión enfocados a la implementación SIITP

### Destacados misionales 2022

- Se avanzó en las obras de infraestructura en un 96% Terminal de Cabecera Aguablanca; el 84% Corredor Troncal Oriental Tramo 1 y 98% Tramo 2; el 100% del Plan de Reconstrucción de Estaciones y Terminales del SITM MIO recuperación funcional y operativa logrando reestablecer el servicio.
- Se implementó la estrategia 'Embajadores MIO', para fortalecer la cultura ciudadana, la socialización y promoción de los servicios que ofrece el sistema.

### Gestión Financiera

Al 31 de diciembre de 2022, la Entidad presentó una pérdida de \$54 mil millones, debido al ajuste al laudo del tribunal de Git Masivo, según el fallo de la SuperSociedades y la reclasificación de contingentes del proyecto de inversión SITM, por el concepto emitido por el Distrito Especial de Cali. se presentó una ejecución de gastos e ingresos en 84% y 93% respectivamente.

### Gestión Social

La Gestión social de Metro Cali S.A en 2022 se enfocó en la participación de personas con diversidad funcional y líderes comunales para lograr un transporte accesible e inclusivo. Se mejoró la movilidad para las personas con discapacidades y se promovió la igualdad y no discriminación en el servicio. Además, se implementaron políticas de participación ciudadana y se adoptó una política de Derechos Humanos para respetar los derechos fundamentales de los usuarios.

### Gestión Ambiental

Se continuó con el cumplimiento a las obligaciones de los permisos ambientales, las cuales incluyen siembras de compensación y mantenimiento a los árboles en las principales cuencas hidrográficas de la ciudad, así como también, se enriqueció la cobertura vegetal de los corredores del SITM MIO con diseños paisajísticos que mejoran la calidad del espacio público en la Troncal Oriental Tramo 1 y Tramo 2. En la Terminal Aguablanca se construyó un sistema de recirculación de agua lluvia y una laguna de regulación de aguas lluvias (Sistema Urbano de Drenaje Sostenible).

### Gobierno Corporativo

En relación con la definición de las funciones y actividades que el ente gestor para el cumplimiento del objeto social se destaca el inicio a la modificación del convenio interadministrativo donde se definen los lineamientos y responsabilidades entre la Secretaría de Movilidad y Metro Cali

S.A. Acuerdo de Reestructuración, con base en el nuevo modelo SIITP. Adicionalmente, en temas de la estructura de control interno, se elaboró el documento arquitectura de control el cual se basa en el cumplimiento, autocontrol y buen gobierno.

	2021	2022
<b>Apropiación Nación</b>	45.037	8.308
<b>Desembolsos Nación</b>	45.037	0
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	44.653	16.411
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	44.655	15.146
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	61.773	29.816
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	66.497	46.609

**Empleados de planta**

**48**

**Mujeres**

**23**

**Hombres**

**25**

**Mujeres en cargos directivos: 6**

**Personal en condición de discapacidad: 9**

**Contratistas/ Temporales**

**386**

**Mujeres**

**170**

**Hombres**

**216**

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**4,3%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**6,5%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**6,50M**

**Promedio de salario para hombres**

**8,26M**

**Porcentaje de cofinanciación**

**69,7%**

**Nación**

**30,3%**

**Otros**

## SITM CARTAGENA - TRANSCARIBE

[www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)



**Mauricio José Hernández Delgado**  
Gerente de la Compañía



**William Dau Chamat**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Willian Dau Chamat, Camilo Banco López, Patricia Angélica Hurtado Turbay, Jhony de Jesús Ordosgoitia Osorio y Wilson Leopoldo Herrera Díaz.

**Suplentes:** Diana Martínez Berrocal y Andrés Gómez Quintero

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 25%

Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: Kreston RM S.A.

Número de Mujeres en la Junta Directiva: 1

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

[https://transcaribe-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sgeneral\\_transcaribe\\_gov\\_co/Eq8ih-VSUXBLhd2mRelWPH0BbMLU4FQcp1QBW6Md7kK6jg?e=BQp8DJ](https://transcaribe-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/sgeneral_transcaribe_gov_co/Eq8ih-VSUXBLhd2mRelWPH0BbMLU4FQcp1QBW6Md7kK6jg?e=BQp8DJ)

Transcaribe es una sociedad por acciones, su operación comercial empezó en el 2016 transformando la calidad de vida de cartageneros y visitantes a partir de la disminución en tiempos de desplazamiento dentro de la ciudad. El sistema permite la inclusión y accesibilidad a todas las personas, en especial a usuarios en condición de discapacidad. Opera en un 100% a gas natural, lo que permite la disminución de material particulado y de gases contaminantes al medio ambiente hasta en un 98%.

### Visión estratégica

Ser un eje articulador para el desarrollo y la competitividad del distrito de Cartagena y su zona de influencia, logrando ser la primera opción de transporte, generando una cultura de movilidad sostenible.

### Objetivos principales 2023

- Mejorar el servicio al usuario
- Ser financieramente sostenible
- Realizar una modernización institucional
- Generar un plan de mantenimiento y adaptación para la infraestructura del sistema

### Destacados misionales 2022

- Se alcanzó el 132% de la demanda total inicial proyectada para la vigencia 2022, recuperando el 80% de la demanda de pasajeros en día hábil, el 85% sábado y 87% para los días domingo y festivos, que tenía el sistema antes de la pandemia.
- Materialización de dos nuevas fuentes de ingreso fijas en el largo plazo a través de la destinación del 50% de los recursos de la sobretasa a la gasolina a partir de la vigencia 2023 y el 65% del impuesto a la congestión.

### Gestión Financiera

El resultado del ejercicio es una utilidad de \$4.418, debido principalmente al aumento en los Ingresos Operacionales y las Transferencias recibidas, y la disminución en los gastos de Comisión. El resultado del ejercicio se incrementó con relación al año 2021 en \$8.772 (201,5%).

### Gestión Social

En 2022, se llevaron a cabo encuestas de satisfacción ciudadana a más de 1.700 usuarios del sistema, 300 operadores y se realizaron sondeos con más de 200 usuarias para obtener su experiencia con una perspectiva de género. Estos resultados se utilizaron para desarrollar campañas de apropiación, fidelización y pedagogía del sistema, buscando equilibrio, igualdad, equidad e inclusión en el servicio. Se logró la colaboración con la administración local para garantizar coherencia en la actuación frente a los ciudadanos, y se visitaron colegios, universidades y gremios en las zonas de mayor afluencia para compartir los beneficios del sistema en comparación con otros tipos de transporte en la ciudad.

### Gestión Ambiental

Cumplimiento Normatividad Ambiental Vigente mediante Seguimiento de lo establecido en los respectivos Planes de Manejo Ambiental aprobados a los tres Operadores del Sistema, por la Corporación Autónoma Regional del Dique (CARDIQUE), se resalta el avance en el manejo de residuos, tratamientos de aguas residuales industriales, mecanismos de ahorro de agua, energía eléctrica y papel, así como el logro de la reducción en 30 mil toneladas de Co2.

### Gobierno Corporativo

En el año 2022 se elaboraron y socializaron proyectos de Reglamento de Asamblea de Accionistas, Reglamento de Junta Directiva y Código de Buen Gobierno Corporativo con la DGPE. Sin embargo, estos documentos no han sido

aprobados hasta la fecha debido a diversas circunstancias. Por su parte, mediante Escritura Pública No. 1082 del 10 de junio de 2022, se realizó modificación a los Estatutos de Transcribe S.A.

	2021	2022
<b>Apropiación Nación</b>	0	17.977
<b>Desembolsos Nación</b>	0	6.866
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	14.600	10.845
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	6.157	9.844
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	5.619	4.852
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	13.339	16.044

**Empleados de planta**

**20**

**Mujeres**

**9**

**Hombres**

**11**

**Mujeres en cargos directivos: 1**

**Contratistas/ Temporales**

**136**

**Mujeres**

**66**

**Hombres**

**70**

**Personal en condición de discapacidad: 0**

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**-13%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**-3,4%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**7,22M**

**Promedio de salario para hombres**

**10,50M**

**Porcentaje de cofinanciación**

**70%**

**Nación**

**30%**

**Otros**

**SETP - IBAGUE**  
[www.transmusical.gov.co](http://www.transmusical.gov.co)



**César Fabián Yáñez Puentes**  
Gerente de la Compañía



**Oscar Alexander Berbeo Suarez**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Emiro Jose Castro mesa, Leandro Vera Rojas, Yenifer Alejandra Barragán y Oscar Alexander Berbeo Suarez.

**Suplentes:** Angela Aldana Naranjo y Angela Mercedes Rodriguez Rincon

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 50%  
Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: CONFINSIS CONSULTORES Y AUDITORES  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 2

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://transmusical.gov.co/informes-de-gestion/>

Sistema Estratégico de Transporte Público de Ibagué S.A.S – SETP IBAGUE S.A.S, constituida en 2019, es una empresa industrial y comercial del estado encargada de la prestación de servicios orientados a la implementación, gestión, organización, construcción, planeación, ejecución, vigilancia y control operativo del Sistema Estratégico de Transporte Público del municipio de Ibagué, proyecto con inversión de más de \$543.000 millones para la movilidad de Ibagué.

### **Visión estratégica**

En 2025 poner en marcha el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros (SETP), por medio de la gestión técnica, jurídica, social y cultural y, a su vez, ser reconocidos por la comunidad ibaguereña y nacional como gestores del desarrollo y movilidad del transporte público en la ciudad de Ibagué.

### **Objetivos principales 2023**

- Diseñar e implementar el Sistema Estratégico de Transporte Público - SETP, basado en la operación organizada y moderna del transporte público, encaminado a satisfacer las necesidades de la ciudadanía.
- Hacer uso adecuado de los recursos a través de personal idóneo, motivado y comprometido con la efectividad y mejoramiento continuo de todos los procesos y la contribución del fortalecimiento institucional.

### **Destacados misionales 2022**

- Se realizó una modificación normativa permitiendo a las Empresas Habilitadas acudir a las figuras establecidas en el Decreto 1079 de 2015. Permitiendo la existencia de más de un operador de transporte. En ese sentido se designaron agentes operadores por medio de las resoluciones n°1496, 1497 y 1498.

### **Gestión Financiera**

La vigencia actual inicio con recursos derivados del Convenio de los aportes del municipio por valor de \$7.000.000.000, corresponde a la vigencia 2021, para el mes de mayo se recibieron los aportes del vigencia 2022 por valor de \$12.839.596.260.

### **Gestión Social**

En el 2022 se dio a conocer y socializar los diferentes proyectos del SETP Ibagué a 472 persona líderes, representantes y Juntas de acción comunal de diferentes comunas completando así el 98% de las visitas a las 13 comunas de Ibagué durante el 2022. Las inquietudes y dudas que se han venido presentando se han venido resolviendo de manera verbal a las personas en cada espacio y socializando los canales de comunicación para cualquier queja y/o reclamo.

### **Gestión Ambiental**

Se realizaron los planes de manejo ambiental correspondientes a cada una de las obras que se encuentran en curso o aquellas que se encuentran próximas a ser licitadas.

## Gobierno Corporativo

En 2022 se llevó a cabo el rediseño de la estructura organizativa de la entidad mediante el Acuerdo de Junta Directiva No. 004 del 21 de junio de 2022, que creó la planta de personal. Además, se aprobaron las actas No. 1 y No. 2 de la

junta directiva, realizadas en 2021, las cuales establecieron las bases del gobierno corporativo de la empresa SETP de Ibagué SAS. La junta directiva del SETP ya opera en plena conformidad y desempeño de sus funciones, lo cual representa un importante avance en términos de gobierno corporativo para la entidad y la ejecución del proyecto.

	2021	2022
<b>Apropiación Nación</b>	0	0
<b>Desembolsos Nación</b>	0	0
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	7.000	13.351
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	7.000	13.351
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	0	0
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	7.000	20.351

Empleados de planta	Contratistas/ Temporales
<b>5</b>	<b>16</b>
<b>Mujeres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>2</b>	<b>8</b>
<b>Hombres</b>	<b>Hombres</b>
<b>3</b>	<b>8</b>
<b>Mujeres en cargos directivos: 2</b>	

**Personal en condición de discapacidad: 0**

### Variación de planta de personal 2021/2022

**78,8%**

### Variación en el gasto de personal 2021/2022

**10,2%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**6,05M**

**Promedio de salario para hombres**

**8,58M**

### Porcentaje de cofinanciación

**70%**  
**Nación**

**30%**  
**Otros**

## EMPRESA METRO DE BOGOTÁ

<https://www.metrodebogota.gov.co/>



**José Leónidas Narváez Morales**  
Gerente de la Compañía



**Deyanira Consuelo Ávila Moreno**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Claudia Nayibe López Hernández, Deyanira Consuelo Ávila Moreno, Juan Mauricio Ramírez Cortés, María Constanza García Alicastro, Adriana Mazuera Child, José Alejandro Herrera Lozano, Carlos Moncada Aristizábal, Rodrigo Azócar Hidalgo y Guillermo González González.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 85,2%  
Remuneración de la Junta Directiva: 106 UVT  
Revisoría Fiscal: BDO Audit S.A  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 4

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.metrodebogota.gov.co/?q=transparencia/control/informes-gesti%C3%B3n-evaluaci%C3%B3n-y-auditoria/informe-gesti%C3%B3n-2022-0>

El Consejo de Bogotá a través del Acuerdo 642 de 2016 autorizó a la Alcaldía Mayor de Bogotá la constitución de la Empresa Metro de Bogotá S.A. bajo el régimen jurídico de empresas industriales y comerciales del Estado. El objeto de la empresa es: "Realizar la planeación, estructuración, construcción, operación, explotación y mantenimiento de las líneas férreas y de metro como parte del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá".

## Visión estratégica

En el 2028, con la entrada en operación de la PLMB, la EMB será reconocida como ejemplo de gestión de movilidad sostenible, segura, confiable, eficiente y con altos estándares tecnológicos. Se habrá definido la expansión de la PLMB, conectándose con el SITP y fortaleciendo la consolidación del modo férreo regional.

## Objetivos principales 2023

- Avance en la fase previa de la etapa preoperativa del contrato de concesión, principalmente en las obras de adecuación del terreno patio taller, los intercambiadores, la relocalización de redes a cargo del concesionario y del viaducto.
- No objeción a los estudios y diseños de detalle de la PLMB.
- Apertura del Vagón Escuela
- Suscripción de los contratos de empréstito con la banca multilateral para la Segunda Línea - LM2
- Apertura del proceso licitatorio para la adjudicación del contrato de concesión LM2.

## Destacados misionales 2022

- Ejecución de estudios de ingeniería y diseños de detalle de la PL
- Avance en las obras de adecuación del terreno patio taller e intercambiador vial calle 72.
- Llegada del prototipo a escala real del primer vagón de la PLMB.
- Firma del convenio de cofinanciación para línea 2 del Metro.

## Gestión Financiera

Al cierre de 31 de diciembre de 2022, el resultado del ejercicio arrojó un valor positivo de \$2.219.703.888.564. Esto obedece principalmente, a los aportes recibidos del Distrito en cumplimiento del pago II semestre de 2022 del Convenio de Cofinanciación de la PLMB, adicionalmente el aporte realizado por el Distrito en el marco del Convenio de Cofinanciación para Línea 2.

## Gestión Social

Se presentan avances en la implementación de las políticas públicas de Género, LGBTI y el Plan de Participación Ciudadana los cuales cuentan con sus respectivos planes de acción. Así mismo, se desarrollaron 27 encuentros ciudadanos para informar los principales avances de la PLMB y adelantar acciones entorno a la cultura ciudadana alrededor del Metro de Bogotá; se llevaron a cabo 160 espacios de socialización con la comunidad del área de influencia y la entidad participó de 12 rendiciones de cuentas del Sector Movilidad y se realizó una directamente por la EMB.

## Gestión Ambiental

Se implementaron cinco Planes de Manejo Ambiental y Social sin objeciones de la Banca Multilateral. Se obtuvieron los permisos y autorizaciones ambientales necesarios para las actividades de obra. Se utilizó iluminación a base de energías renovables (paneles solares) en los frentes de obra y se llevaron a cabo capacitaciones sobre el uso eficiente de energía y cuidado de los recursos naturales para combatir el cambio climático. Además, se reutilizó agua en algunas actividades de obra.

## Gobierno Corporativo

En 2022, se adaptaron políticas transversales clave para el Gobierno Corporativo, como Transparencia, Integridad y Conflicto de Intereses, a la estructura organizacional de la empresa, que fue modificada en 2021. Se

realizaron cambios en la Junta Directiva, reemplazando a 3 miembros, incluyendo representantes del gobierno nacional y distrital. No hubo cambios en la estructura de propiedad y administración de la empresa, y no se reportaron casos de conflictos de intereses entre los miembros de la Junta Directiva.

	2021	2022
Apropiación Nación	0	0
Desembolsos Nación	0	0
Apropiación Ente Territorial	7.000	13.351
Desembolsos Ente Territorial	7.000	13.351
Saldo en fiducia Nación	0	0
Saldo en fiducia Ente Territorial	7.000	20.351

Empleados de planta

**218**

Mujeres

**109**

Hombres

**109**

Mujeres en cargos directivos: **9**

Contratistas/  
Temporales

**244**

Mujeres

**118**

Hombres

**126**

Personal en condición de discapacidad: **1**

Variación de planta de personal 2021/2022

**1,8%**

Variación en el gasto de personal 2021/2022

**87,1%**

Promedio de salarios de mujeres

**11,50M**

Promedio de salario para hombres

**14,39M**

Porcentaje de cofinanciación

**70%**

Nación

**30%**

Otros

## SITM MEDELLÍN - METRO DE MEDELLÍN

<https://www.metrodemedellin.gov.co/>



**Tomás Andrés Elejalde Escobar**  
Gerente de la Compañía

**La Junta Directiva elige entre sus miembros su propio presidente, la presidencia se intercala entre el Gobernador de Antioquia y el Alcalde de Medellín.**

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Aníbal Gaviria Correa, Daniel Quintero Calle, Claudia Andrea García Loboguerrero, Jasbllleidy Pirazán García, Javier Muñoz Giraldo, Juan Rafael Arango Pava, Carlos Manuel Uribe Lalinde, Beatriz Eugenia Uribe de Uribe y Nicolás Echavarría Mesa.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 82,4%  
Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: BDO Audit S.A  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 4

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.metrodemedellin.gov.co/hubfs/memorias-de-sostenibilidad/2022/Memoria-de-sostenibilidad-2022.pdf>

Se constituyó en 1979 con el fin de construir, administrar y operar el sistema de transporte masivo para el Valle de Aburrá. Se asociaron por partes iguales el Municipio de Medellín y el Departamento de Antioquia, creando una empresa industrial y comercial del Estado, de nivel municipal. Presta el servicio de transporte público de pasajeros con tecnología metro, cable aéreo, tranvía y Buses de Tránsito Rápido, y negocios asociados.

## Visión estratégica

Ser a 2025 una Empresa innovadora con un crecimiento eficiente, articuladora de la movilidad como servicio, para conectar 1,3 millones de viajeros al día y con una participación de ingresos por negocios asociados del 15%.

### Objetivos principales 2023

- Alcanzar 1,3 millones de viajes en un día Típico Laboral (DTL).
- Fortalecer la gestión de activos, alcanzar un 15% de ingresos no tarifarios, maximizar los ingresos tarifarios y obtener recursos de fuentes externas y alternativas.
- Obtener recursos de fuentes externas y alternativas Contribuir con la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Extender la Cultura Metro a todos los grupos de interés para lograr una calificación de 9,5/10 en Reputación Corporativa.

### Destacados misionales 2022

- Adjudicación del contrato principal y el contrato de interventoría p Metro de la 80.
- Tres negocios internacionales concretados: Operación del Metro de Quito, Asesoría en el plan de mantenimiento de aerovía de Guayaquil y Entrenamiento de conductores y operarios del sistema Mi tren de Cochabamba.
- Certificación en la norma NTC5801 – Sistema de gestión de la investigación, el desarrollo y la innovación.

## Gestión Financiera

Para el año 2022 los resultados de la Empresa siguieron siendo positivos, pasando de una utilidad neta de \$328.866 millones en 2021, a \$5.147 millones en 2022, es de destacar que durante el 2021 se recibieron recursos por ayudas de la nación y el municipio de Medellín para llevar a cabo el proyecto Metro ligero de la avenida 80 entre otros. Igualmente se resalta la recuperación que viene presentando el Ebitda el cual pasó de 11,23% en el 2021 a 30,14% en el 2022 por la recuperación de la afluencia de usuarios sumado a otros ingresos relacionados con el servicio de transporte.

## Gestión Social

Se realizaron 98 acciones con usuarios para prevenir las violencias en contra de las mujeres y el cuidado de la vida, 119 actividades culturales, 82.379 préstamos de libros en las Bibliometro, 365 talleres con Semilleros infantiles, 73 en Escuela de familia y 17.793 asistentes a las salas de alfabetización digital, y 90 líderes formados en la Escuela de líderes; además, realizamos 92 jornadas comunitarias, 73 encuentros interinstitucionales, con sociedad civil y organizaciones comunitarias, para el buen uso y cuidado de lo público y la sostenibilidad del sistema.

## Gestión Ambiental

La Empresa fundamenta su gestión ambiental a través del modelo de sostenibilidad, donde el pilar ambiental refleja el compromiso con el cambio climático en su ODS 13 "Acción por el Clima". A través de este compromiso la Empresa establece sus acciones con la adaptación y mitigación al cambio climático.

### Gobierno Corporativo

Se destaca la evaluación del Gerente General y la autoevaluación de la Junta Directiva. La adopción del Código de Integridad. El procedimiento de identificación y gestión de

conflictos de interés, el fortalecimiento del comité de Ética y el canal del Contacto Ético. No se presentaron cambios en la estructura de propiedad y administración de la Empresa y no se reportan casos de conflictos de interés activos.

	2021	2022
Apropiación Nación	0	0
Desembolsos Nación	0	0
Apropiación Ente Territorial	0	0
Desembolsos Ente Territorial	56.049	57.534
Saldo en fiducia Nación	0	0
Saldo en fiducia Ente Territorial	167.131	178.485

Empleados de planta

**1917**

Mujeres

**586**

Hombres

**1331**

Mujeres en cargos directivos: 15

Personal en condición de discapacidad: 22

Contratistas/  
Temporales

**3**

Mujeres

**1**

Hombres

**2**

Variación de planta de personal 2021/2022

**2,59%**

Variación en el gasto de personal 2021/2022

**9%**

Promedio de salarios de mujeres

**4,46M**

Promedio de salario para hombres

**3,93M**

Porcentaje de cofinanciación

**61,5%**

**Nación**

**38,5%**

**Otros**

## SITM BUCARAMANGA - METROLÍNEA

[www.metrolinea.gov.co](http://www.metrolinea.gov.co)



**Yolima Espinel Blanco**  
Gerente de la Compañía



**Juan Carlos Cárdenas Rey**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Juan Carlos Cárdenas Rey, Vacante, Yulia Moraima Rodríguez, Mario José Carvajal Jaimes y Miguel Ángel Moreno Suárez.

**Suplentes:** Andrés Felipe Fernández

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 75%  
Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: L&Q revisoría Fiscal  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 2

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://metrolinea.gov.co/v3.0/ley-de-transparencia/informes-de-gestion-ano-2022>

La empresa Metrolínea S.A., es una sociedad comercial anónima, ente gestor del proyecto Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros para Bucaramanga y su Área Metropolitana, con la misión de ejercer con eficiencia, transparencia y responsabilidad la planeación, organización, guía y dirección del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM), para así contribuir al desarrollo ambiental, social, económico y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

## Visión estratégica

En el año 2023 el Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM) organizado y gestionado por METROLÍNEA S.A. tendrá cobertura en el área metropolitana de Bucaramanga, será la primera opción pública de transporte y consolidará planes de movilidad sostenible para la integración positiva con otros medios de transporte.

## Objetivos principales 2023

- Gestionar la reestructuración de los pasivos del ente gestor ocasionados por las condenas y fallos judiciales en su contra.
- Diseñar e implementar una estrategia orientada a mejorar la percepción y valoración del sistema, el correcto uso del mismo, y el buen comportamiento y práctica de cultura ciudadana por parte de los usuarios.
- Contribuir y coadyuvar en la planificación e implementación de un plan de integración intermodal, que fortalezca la complementariedad del SITM en zonas y sectores del área metropolitana de Bucaramanga.

## Destacados misionales 2022

- Metrolínea S.A. ejerció con eficiencia, transparencia y responsabilidad la planeación, organización, guía y dirección del SITM en el área metropolitana de Bucaramanga para así contribuir al desarrollo ambiental, social, económico y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

## Gestión Financiera

Los activos se sitúan en \$221.495.761.081. Los pasivos alcanzan los \$324.023.929.973, generando un endeudamiento total del 145,43%. La empresa enfrenta procesos judiciales que suman \$159.058.781.699 y carece de recursos para cubrir esta obligación, lo que ha llevado a iniciar un proceso de reestructuración de pasivos bajo la Ley 550. El patrimonio se sitúa en (\$102.528.168.892).

## Gestión Social

Se llevaron a cabo jornadas de inscripción al subsidio tarifario para los 4 grupos poblacionales: estudiantes, deportistas/artistas, personas con discapacidad y adultos mayores de 62 años. Se dio inicio al proceso de construcción de la política de mujer y equidad de género para el SITM, y se realizaron varias campañas a través de alianzas para prevenir las violencias basadas en género con los usuarios. También se realizaron mesas de trabajo con la comunidad para tratar temas inherentes a la operación del Sistema.

## Gestión Ambiental

La política de cambio climático se firmó como documento ruta buscando promover acciones de transporte no motorizado y cambio tecnológico de flota como el proyecto más importante en desarrollo, iniciando con la prueba piloto de un bus eléctrico. La ejecución de actividades impactó positivamente sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como miembro del CAB y en el desarrollo de las políticas públicas trabajamos en la Estrategia para la descarbonización de las ciudades capitales de Colombia y NaBa: Ciudades Resilientes Basadas en la Naturaleza.

### Gobierno Corporativo

Se presentó ante la Junta Directiva la primera versión del código de integridad y buen gobierno corporativo que se

diseño Metrolínea S.A para el año 2022, y que está en proceso de su consolidación final según los lineamientos y recomendaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

	2021	2022
Apropiación Nación	0	4.112
Desembolsos Nación	0	0
Apropiación Ente Territorial	0	0
Desembolsos Ente Territorial	0	0
Saldo en fiducia Nación	276	55
Saldo en fiducia Ente Territorial	1.783	1.608

Empleados de planta	Contratistas/ Temporales
<b>46</b>	<b>81</b>
Mujeres	Mujeres
<b>23</b>	<b>38</b>
Hombres	Hombres
<b>23</b>	<b>43</b>
Mujeres en cargos directivos: 3	

Personal en condición de discapacidad: 0

### Variación de planta de personal 2021/2022

**0,1%**

### Variación en el gasto de personal 2021/2022

**0,1%**

Promedio de salarios de mujeres

**4,05M**

Promedio de salario para hombres

**4,07M**

### Porcentaje de cofinanciación

**70%**  
**Nación**

**30%**  
**Otros**

## SITM MEDELLÍN - METROPLÚS

<https://metroplus.gov.co>



**WILLIAM ALBERTO GOMEZ RAMIREZ**  
Gerente de la Compañía



**MARIA ELIZABETH GRANADA RIOS**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** María Elizabeth Granada Ríos, Emiro José Castro Meza, Juan Fernando Cano Hoyos, Gerardo Ignacio Guerra Contreras y Braulio Espinosa Márquez

**Suplentes:** Luisa Fernanda Gomez, Vacante, Vacante, Vacante y Óscar Darío Muñoz Vásquez.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 93,3%  
Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: Ernst Young S.A.  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 1

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://metrolinea.gov.co/v3.0/ley-de-transparencia/informes-de-gestion-ano-2022>

METROPLÚS S.A. constituida mediante Escritura Pública No. 352 del 21 de febrero de 2005, es una sociedad por acciones de orden municipal, conformada entre entidades públicas, de la especie de las anónimas, circunscrita a los municipios del Valle de Aburrá y adscrita al Municipio de Medellín, regida en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las empresas industriales y comerciales del Estado, y en lo particular en lo previsto en el artículo 85 y siguientes de la Ley 489 de 1998 y sus decretos reglamentarios, y las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen.

## Visión estratégica

La Entidad tiene como apuesta, aportar al desarrollo sostenible del territorio, mejorar la calidad de vida de sus habitantes, y generar interconexión, integración y aporte a la expansión y crecimiento de usuarios al Sistema Integrado de Transporte del Valle de Aburrá, a través de la generación de infraestructura para la movilidad y de la operación del sistema de transporte masivo de mediana capacidad del tipo BRT, enmarcado en la movilidad inteligente como atributo en el quehacer de la empresa.

## Objetivos principales 2023

Gestionar la contratación del diseño y la construcción de la infraestructura del proyecto de transporte masivo liviano, mediante la coordinación, supervisión e interventoría de las obras del proyecto Metroplús S.A.

La culminación de los proyectos correspondientes a la Pretronal del Sur: Tramo de la Calle 12 sur, Culminación del Tramo 2B y Tramo 4A fase 1B. Adicionalmente, se tiene planeada la contratación del Tramo 2C en el municipio de Envigado.

## Destacados misionales 2022

- Culminación del contrato del Tramo 2B Envigado, el cual estuvo suspendido por 7 años.
- Inicio de la gestión y desarrollo de mesas de trabajo para la estructuración de la operación de la Pretronal del Sur.
- Aprobación de la política de Daño Antijurídico
- Implementación del nuevo PINAR, logrando actualizaciones en la información documentada dentro del sistema integral de gestión.

## Gestión Financiera

Los estados financieros de Metroplús al cierre de la vigencia 2022, tuvieron un activo por valor de \$9.131.114, un pasivo por \$9.234.317 y un patrimonio negativo de \$103.203; el estado de resultados arrojó una pérdida por valor de \$2.644.399, la cual se atribuye en gran medida al no pago de las subvenciones de algunos municipios.

## Gestión Social

El Plan de Gestión Social (PGS) se implementó para cumplir con la normativa relacionada con el manejo de los impactos causados por las obras en los municipios de Medellín, Envigado e Itagüí. Se desarrollaron estrategias de comunicación para difundir información clara y precisa sobre los proyectos a los diferentes actores involucrados, como la comunidad, las autoridades, las empresas constructoras y los representantes de establecimientos comerciales. Se priorizó la inclusión de la población discapacitada, la equidad de género y la prevención del acoso contra las mujeres. Los proyectos socialmente intervenidos fueron la Culminación Tramo 2B Envigado, Tramo 4A Fase IB Itagüí y Calle 12 Sur Medellín, impactando a aproximadamente 13.000 personas.

## Gestión Ambiental

Se sembraron 748 árboles, se contaron y monitorearon 22.981 individuos de fauna silvestre en los corredores viales, se implementaron 3 Planes de Manejo Arqueológico, se hizo el rescate y traslado de 1 petroglifo, se tramitó 1 permiso de aprovechamiento forestal; y finalmente, se garantizó la correcta implementación de acciones en 5 cuerpos hídricos de las Áreas de Influencia Directa de los proyectos en ejecución.

### Gobierno Corporativo

Se han realizado avances significativos en el gobierno corporativo, que incluyen la revisión y ajuste de los Reglamentos de la Junta Directiva y la Asamblea General de Accionistas, culminando en la consolidación de un documento final. Además, se han atendido las observaciones del Código de Buen Gobierno y se ha remitido el documento

final correspondiente. También se ha llevado a cabo la definición y estructuración de la modificación estatutaria, tomando en cuenta el estado actual de los estatutos y siguiendo los lineamientos establecidos. Posteriormente, se ha presentado el documento estatutario modificado ante la Asamblea General de Accionistas, obteniendo su aprobación. Por último, se ha procedido a protocolizar y publicar el documento estatutario consolidado.

	2021	2022
<b>Apropiación Nación</b>	45.550	20.123
<b>Desembolsos Nación</b>	41.425	35.656
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	0	0
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	0	0
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	23.759	27.078
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	14.895	6.725

**Empleados de planta**

**31**

**Mujeres**

**13**

**Hombres**

**18**

**Mujeres en cargos directivos: 2**

**Personal en condición de discapacidad: 0**

**Contratistas/ Temporales**

**52**

**Mujeres**

**34**

**Hombres**

**18**

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**22%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**4,5%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**3,27M**

**Promedio de salario para hombres**

**3,20M**

**Porcentaje de cofinanciación**

**70%**

**Nación**

**30%**

**Otros**

**SETP MONTERIA - MONTERIA CIUDAD AMABLE**

<http://www.monteriaamable.gov.co>



**Erika Avendaño Olascoaga**  
Gerente de la Compañía



**Carlos Alberto Ordosgoitia Sanín**  
Presidente de la Junta Directiva

**Composición de Junta Directiva**

**Principales:** Carlos Alberto Ordosgoitia, Rafael Alfonso Pastrana Usta, Natalia Carolina Rincón Jaimes, Patricia Angelica Hurtado Turbay y Ximena Paola Cantor.

**Suplentes:** Vacante, Vacante, Gabriel Hernando Angarita Tovar, Fanny Mercedes Castro Meza y Jonatan David Bernal.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 100%  
Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: Kenny Luz Espitia Doria  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 3

**Reporte de Sostenibilidad y Gestión**

[http://monteriaamable.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=506&Itemid=284&lang=es](http://monteriaamable.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=506&Itemid=284&lang=es)

Ciudad Amable S.A.S. se crea a partir del documento CONPES 3638 con el programa Ciudades Amables. Cuenta con autonomía administrativa, financiera y de gestión, con el fin de implementar el SETP para la ciudad, constituido como una Sociedad por Acciones Simplificada, que tiene como objetivo principal brindarle a la población un servicio eficiente de transporte que, junto al talento humano y la comunicación transparente, generará confianza en la comunidad.

### Visión estratégica

En 2023 poner en marcha el Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros (SETP), por medio de la gestión técnica, jurídica, social y cultural y a su vez ser reconocidos por la comunidad monteriana como gestores del desarrollo y movilidad del transporte público en la ciudad de Montería.

### Objetivos principales 2023

- Implementar y poner en marcha el SETP en la ciudad de Montería que permita una movilidad adecuada, eficiente, ágil y segura.
- Asegurar el mantenimiento y mejoramiento continuo del SETP.
- Gestionar la infraestructura necesaria que permita el correcto funcionamiento del Sistema de Transporte de la ciudad de Montería.

### Destacados misionales 2022

- Se contrato el suministro de la plataforma tecnológica para el manejo del SETP que permita un mayor control de los pasajeros, mejorar la frecuencia y regularidad de las rutas operadas, brindar información oportuna y veraz a los usuarios.
- Se contrato consultoría para el diseño a detalle de la construcción del patio taller perteneciente al SETP del municipio.

### Gestión Financiera

En la vigencia 2022 se ejecutó el 70% del presupuesto aprobado por \$87.583 M. Los aportes de la Nación equivalían a \$18.097 millones, previstos en el Convenio de Cofinanciación, ejecutándose \$1.883 millones. El saldo de \$16.214 millones se encuentra en proceso de reprogramación. Las principales inversiones que se iniciaron durante la vigencia 2022 son las relacionadas con los estudios y diseños del Patio Taller y el suministro e instalación de la plataforma de tecnología.

### Gestión Social

Incentivamos del uso responsable del transporte público y cuidado en el mismo, apropiación de las obras, espacio público destinadas para la operación del Sistema, logrando impactar un total de 21.550 personas. Se realizaron 48 campañas de promoción del SETP y apropiación de espacio público, talleres de formación con estudiantes y empresas privadas, acompañamiento y seguimiento de todos los programas del componente B de las obras en ejecución, capacitamos a conductores del transporte público colectivo fomentando el respeto a la mujer y la diversidad de género.

### Gestión Ambiental

Se realizó acompañamiento a la supervisión de los procesos de evaluación de impacto ambiental, cumplimiento de las medidas y acciones ambientales, de seguridad industrial y salud ocupacional en el Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental de cada una de las obras de infraestructura, proyectos y/o actividades adelantadas en el marco del proyecto del SETP de la Ciudad de Montería.

### Gobierno Corporativo

En el año 2022, en la empresa no se presentaron casos de conflicto de interés, los miembros de junta directiva mantuvieron de manera activa control sobre las actividades que viene desarrollando el Ente Gestor, tales como

el cumplimiento de los requisitos normativos para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público SETP en la ciudad Montería, como también el seguimiento y verificación de las diferentes obras de infraestructura que se vienen ejecutando para garantizar la movilidad en la ciudad

	2021	2022
<b>Apropiación Nación</b>	13.096,58	18.096,53
<b>Desembolsos Nación</b>	12.455,87	1.045,49
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	0	4.369,88
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	0	0
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	1.773,49	2.847,17
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	7.699,94	7.906,54

**Empleados de planta**

**3**

**Mujeres**

**2**

**Hombres**

**1**

**Mujeres en cargos directivos: 2**

**Contratistas/ Temporales**

**37**

**Mujeres**

**19**

**Hombres**

**18**

**Personal en condición de discapacidad: 0**

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**0%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**0%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**15,40M**

**Promedio de salario para hombres**

**10,98M**

**Porcentaje de cofinanciación**

**70%  
Nación**

**30%  
Otros**

## SETP NEIVA - TRANSFEDERAL

<https://www.setpneiva.gov.co>



**FAIBER SANDOVAL CUMBE**  
Gerente de la Compañía



**GORKY MUÑOZ CALDERÓN**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Sandra Díaz Castellanos, Emiro José Castro Meza, Ximena Paola Cantor Apolinar, Gorky Muñoz Calderón y Luisa Fernanda Robles Rodríguez.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 90%  
Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: Contadores Asociados CONTAR S.A.S.  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 3

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.setpneiva.gov.co/images/pdf/Informes/2022/Informe-gestion-2022.pdf>

El SETP Neiva, responde a la política del Gobierno Nacional de mejorar las condiciones del transporte en el país. Esta política se desarrolla a través del programa 'Ciudades Amables' incluido dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Posteriormente, el 2 de agosto de 2013 se hace la declaratoria a través del CONPES 3756, el cual da paso a la creación del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., el día 4 de septiembre de 2013 como entidad encargada de la ejecución del proyecto en la ciudad de Neiva.

## Visión estratégica

En el 2024 el SETP de Neiva será ejemplo a nivel nacional en el desarrollo e implementación de Sistemas Estratégicos de Transporte Público, teniendo como base los principios de eficiencia, seguridad, responsabilidad, equidad, competitividad y sostenibilidad, que enmarcan los principios de Ciudades Amables.

## Objetivos principales 2023

- Implementar la operación del Sistema Estratégico de Transporte Público de la ciudad de Neiva a través de la reorganización de los actuales operadores y la reestructuración de los servicios, de acuerdo con las condiciones de la Estructuración operacional del Sistema.
- Efectuar la implementación de la infraestructura operacional del Sistema, el cual tiene previsto el suministro e instalación de paraderos y terminales de ruta para el inicio de la pre-operación del SETP, así como la construcción y entrega del PATIO TALLER ORIENTE para el segundo semestre del año 2023.
- Iniciar la construcción de los Proyectos Patio Taller Este y Patio Taller Sur.

## Destacados misionales 2022

- Se contrataron los diseños para la implementación del proyecto de Carril Prioritario.
- Alcance de la meta del CONPES 3756 con la entrega del proyecto de Peatonalización del tramo de la calle 8 en el centro de Neiva entre las carreras 6 y 7.

## Gestión Financiera

La ejecución presupuestaria de ingresos y gastos cerró con un porcentaje de ejecución del 41,9% del presupuesto total. Sin embargo, al finalizar el año fiscal 2022, el presupuesto de ingresos y gastos logró mantener un equilibrio financiero. Esta situación se refleja tanto en la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos como en los movimientos bancarios del proyecto, de acuerdo con la información proporcionada por la entidad bancaria encargada del manejo fiduciario del SETP de Neiva.

## Gestión Social

Se lograron avances significativos en la elaboración y aprobación de los documentos de salvaguarda social requeridos por la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible (UMUS). Estos documentos incluyen el Programa de Manejo Ambiental y Plan de Gestión Social en las Fases IX y VIII, el Plan Maestro de Alimentadores en la Fase IX, y el Programa de Paraderos y Terminales de Ruta, entre otros. Su principal objetivo es proteger los aspectos sociales de las áreas involucradas y asegurar la tranquilidad de la comunidad en general.

## Gestión Ambiental

Se han gestionado los permisos de aprovechamiento forestal para los proyectos en ejecución, asegurando la compensación y mantenimiento de esta, gestionando así ante la Secretaria del Medio Ambiente las áreas de reserva para este tipo de actividades. Así mismo se realizaron campañas de sensibilización y divulgación con la comunidad beneficiada para el cuidado y protección del medio ambiente.

### Gobierno Corporativo

En el año 2022, en la empresa no se presentaron casos de conflicto de interés, los miembros de junta directiva mantuvieron de manera activa control sobre las actividades que viene desarrollando el Ente Gestor, tales como

el cumplimiento de los requisitos normativos para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público SETP en la ciudad Montería, como también el seguimiento y verificación de las diferentes obras de infraestructura que se vienen ejecutando para garantizar la movilidad en la ciudad.

	2021	2022
<b>Apropiación Nación</b>	26.346	35.080
<b>Desembolsos Nación</b>	17.017	6.440
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	10.150	7.424
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	3.172	3.000
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	14.360	11.985
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	2.884	3.359

**Empleados de planta**

**1**

**Mujeres**

**0**

**Hombres**

**1**

**Mujeres en cargos directivos: 0**

**Contratistas/Temporales**

**164**

**Mujeres**

**78**

**Hombres**

**86**

**Personal en condición de discapacidad: 0**

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**0%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**-3,1%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**3,69M**

**Promedio de salario para hombres**

**9,95M**

**Porcentaje de cofinanciación**

**70%**

**Nación**

**30%**

**Otros**

## SETP PASTO - AVANTE

[www.avante.gov.co](http://www.avante.gov.co)



**Lucas Teodoro Ortiz Silva**  
Gerente de la Compañía



**Vicente Germán Chamorro De La Rosa**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Germán Chamorro de la Rosa, Ángela Aldana Naranjo, Ximena Cantor Apolinar, Carolina Gonzales Pardo y Javier Recalde Martínez.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 88%  
Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: Contadores Asociados CONTAR S.A.S.  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 3

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://avante.gov.co/wp-content/uploads/2023/02/7.1-Informe-de-Gestion.pdf>

AVANTE SETP es un Ente Gestor descentralizado del orden Municipal con autonomía administrativa, financiera y de gestión, que tiene por objetivo planear, coordinar, gestionar, desarrollar e implementar el Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros, para la ciudad de Pasto. Se constituyó mediante acuerdo municipal, conforme a las condiciones previstas en el documento CONPES 3549 de 2008 y el convenio de cofinanciación celebrado entre la Nación, el municipio de Pasto.

### Visión estratégica

Ser líderes por el modelo de eficiencia en el desarrollo e implementación del SETP, dentro de la estrategia Ciudades Amables, a través de un manejo eficiente de los recursos asignados para desarrollar todos los componentes contemplados en el proyecto. Por medio de la gestión técnica, jurídica, social y cultural; optimizando los recursos disponibles con el fin de ser reconocidos como gestores del desarrollo y la movilidad de la Gran Capital.

### Objetivos principales 2023

- Construcción y/o recuperación de la malla vial y espacio público por donde transita el transporte público y/o afecta la movilidad de la población, lo que permitiría tener mejores condiciones de vida.
- Avanzar en la implementación de tecnología para la operación del Sistema de Recaudo Centralizado – SRC, El operador de recaudo y el administrador fiduciario para la formalización del esquema.

### Destacados misionales 2022

- Se ejecutó en el componente de Infraestructura operacional la construcción de los Patios Taller de Aranda y Mijitayo, los cuales cuentan con capacidad aproximada 200 buses.
- Se cumplió con los trámites para la contratación de dos nuevos proyectos, el primero de ellos es un proyecto de Infraestructura vial T3 y el segundo proyecto de infraestructura operacional.
- Se ejecutó la fase 4 de la carrera 27 infraestructura vial, espacio público y señalización.

### Gestión Financiera

Se ejecutaron recursos administrados por la Fiduciaria Davivienda por valor de \$19.286.051.969,90, de los cuales \$13.339.586.473,61 corresponden a los aportes realizados por el municipio de Pasto, \$5.618.794.872,64 de la Nación y \$327.670.623,65 de fuente Municipal otros convenios. Por otra parte, durante la vigencia se comprometieron recursos dentro del convenio de cofinanciación por valor de \$9.180.116.930; y \$4.851.021.208 por recursos de funcionamiento ejecutados por fuera del convenio de cofinanciación.

### Gestión Social

En las obras ejecutadas se mantiene informada a la comunidad y se atienden las PQR's de manera inmediata. Se diseñó el esquema del Programa de Cultura Ciudadana, "Pasto un solo Actuar" el cual tiene como objetivo incidir en el conocimiento, percepción, educación, prácticas y actitud de los ciudadanos frente a la implementación del Sistema en la ciudad de Pasto.

### Gestión Ambiental

Teniendo en cuenta la Gestión Ambiental dentro de la entidad, el personal participo en la jornada de Sembraton a nivel Nacional incentivando a la comunidad en general a sembrar un árbol en diferentes sectores del centro de Pasto, así mismo se realizó en las diferentes áreas, capacitaciones del Plan de manejo Ambiental, encaminado al ahorro y uso eficiente del agua y de energía eléctrica en las sedes Anganoy y operaciones del SETP.

### Gobierno Corporativo

Para el desarrollo de la transformación de AVANTE, y en especial el "Documento de Lineamientos Sistemas Estratégicos de Transporte Público: U.A.E. SETP AVANTE Pasto", desarrollado por la Dirección General de Participaciones Estatales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se plantean buenas prácticas de

governabilidad que apoyan el fortalecimiento de la gestión operativa y la generación de mayor valor económico y social. Dentro de las funciones de la nueva AVANTE, se encuentra el adoptar durante el primer año de su transformación, mediante resolución interna, un documento de buenas prácticas de gobernabilidad y modelo de gobierno corporativo, el cual se encuentra en un estudio realizado por la entidad.

	2021	2022
<b>Apropiación Nación</b>	0	17.977
<b>Desembolsos Nación</b>	0	6.866
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	14.600	10.845
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	6.157	9.844
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	5.619	4.852
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	13.339	16.044

**Empleados de planta**

**2**

**Mujeres**

**0**

**Hombres**

**2**

**Mujeres en cargos directivos: 0**

**Contratistas/ Temporales**

**67**

**Mujeres**

**24**

**Hombres**

**43**

**Personal en condición de discapacidad: 1**

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**0%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**9.25%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**4,35M**

**Promedio de salario para hombres**

**4,42M**

**Porcentaje de cofinanciación**

**70%**

**Nación**

**30%**

**Otros**

## SITM PEREIRA - MEGABÚS

[www.megabus.gov.co](http://www.megabus.gov.co)



**Darío Fernando Acosta Chamorro**  
Gerente de la Compañía



**Carlos Alberó Maya López**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Carlos Alberto Maya López, Jorge Diego Ramos Castaño, Magola Eugenia Molina Ceballos, Vacante y Vacante

**Suplentes:** Andrés Felipe Vanegas Cardona, Paula Andrea Vidal Polanía, Angela Aldana Naranjo, Juan Alejandro Trejos Restrepo y Marcela María Pineda Arango

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 26%  
Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: Gestión Empresarial en servicios Integrales S.A.S.  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 1

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<http://megabus.gov.co/index.php/transparencia/control/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditorias/informes-de-gestion>

MEGABÚS S.A. es una Sociedad pública por acciones constituida mediante escritura pública de la Notaría Sexta de Pereira, No. 1994 de 19 de agosto de 2003. Está bajo la regulación de Empresa Industrial y Comercial del Estado, con patrimonio independiente, personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y presupuestal.

### Visión estratégica

En el 2024 lograremos la integración del SITM, con otros Modos de Transporte en el Área Metropolitana Centro Occidente.

### Objetivos principales 2023

- Desarrollar acciones para garantizar la armonización entre los diferentes modos de transporte que se involucran al SITM.
- Adelantar acciones para el desarrollo, crecimiento y sostenimiento del SITM.
- Fortalecer institucionalmente a MEGABÚS S.A.
- Propender por obtener recursos adicionales para MEGABUS S.A.

### Destacados misionales 2022

- Incremento en la movilización anual de pasajeros en 34,57% con respecto al año inmediatamente anterior.
- Integración tarifaria, sistema Megabús y Cable Aéreo. (6 rutas alimentadoras con integración virtual)
- Operación plena del sistema Megacable (77 empleos generados, 4 estaciones habilitadas, 5 rutas alimentadoras, 50 cabinas).

### Gestión Financiera

Para el periodo 2022, se presenta un resultado negativo para la compañía, el cual se presenta principalmente por el reconocimiento de los pasivos correspondientes a los diferentes litigios laborales y del proyecto, que cursan en contra de la empresa y que llevaron a la entidad a acogerse a una Ley de Reestructuración de Pasivos (Ley 550 de 1999), en la cual fue aceptada en el mes de octubre del año 2022.

### Gestión Social

El Área de Gestión Social brindó atención a los usuarios que lo solicitaron a través de los diferentes canales de comunicación sin distinción, con respeto y de acuerdo con la dignidad de la persona humana. Así mismo, implementó estrategias que ayudaron a fomentar la participación ciudadana, la educación y sensibilización con el usuario y los conductores para el cambio de hábitos y actitudes en el uso adecuado del sistema masivo. También, se realizaron acciones encaminadas a la disminución de barreras para el acceso y la accesibilidad de personas con discapacidad que aporten a la inclusión social en el sistema MEGABÚS.

### Gestión Ambiental

Megabús implementa programas orientados al uso eficiente de recursos (Energía-Agua-Papel), la Gestión Integral de Residuos-Promoción cultura Ambiental y Control Ambiental de los Operadores con énfasis en la disminución de GEI 1 mediante el cumplimiento Plan de Servicios, la reducción progresiva de emisiones de GEI y el cumplimiento de Parámetros medio ambientales del SITM y normatividad ambiental vigente.

### Gobierno Corporativo

En el año 2022 MEGABÚS elaboró el Código de Buen Gobierno Corporativo, el proceso de evaluación y autoevaluación de Junta, los reglamentos de Junta y Asamblea.

Hasta el momento, se han presentado dos casos de conflicto de interés en la Junta. La empresa no ha presentado cambios en la estructura de su propiedad y en su administración.

	2021	2022
Apropiación Nación	0	0
Desembolsos Nación	0	0
Apropiación Ente Territorial	0	0
Desembolsos Ente Territorial	0	0
Saldo en fiducia Nación	0	0
Saldo en fiducia Ente Territorial	0	0

Empleados de planta	Contratistas/ Temporales
<b>127</b>	<b>14</b>
Mujeres	Mujeres
<b>41</b>	<b>4</b>
Hombres	Hombres
<b>86</b>	<b>10</b>
Mujeres en cargos directivos: 2	

Personal en condición de discapacidad: 0

#### Variación de planta de personal 2021/2022

**52,2%**

#### Variación en el gasto de personal 2021/2022

**99,8%**

Promedio de salarios de mujeres

**2,27M**

Promedio de salario para hombres

**2,87M**

#### Porcentaje de cofinanciación

**50,22%**

**Nación**

**49,78%**

**Otros**

## SETP POPAYÁN-MOVILIDAD FUTURA

<https://movilidadfutura.go.co/>



**Roberth Duvall Hormiga Timaná**  
Gerente de la Compañía



**Juan Carlos López Castrillón**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Juan Carlos López Castrillón, Jaime Andrés Patiño Chaparro, Cesar Augusto Sánchez Daza, Luis Alexander López Ruiz, Ximena Paola Cantor Apolinar.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 84%  
Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: Betty Aidé Moreno Arboleda  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 1

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

[https://movilidadfutura.gov.co/tipo\\_documentacion/informes/](https://movilidadfutura.gov.co/tipo_documentacion/informes/)

Movilidad Futura SAS., es una sociedad por Acciones Simplificada, de naturaleza pública, de carácter descentralizada del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y presupuestal, con patrimonio propio, regida por las disposiciones de la ley 1258 de 2008 y los presentes estatutos. En materia de actividades y de servidores se sujetará al régimen previsto por las disposiciones legales aplicables a las empresas industriales y comerciales del Estado.

### Visión estratégica

En el 2023 Movilidad Futura S.A.S, será reconocida por ser eficiente en el desarrollo de la implementación integral del Sistema Estratégico de Transporte Público de la ciudad de Popayán – Ciudad Blanca, contribuirá al mejoramiento de la movilidad, calidad de vida y el desarrollo sostenible de la ciudad.

### Objetivos principales 2023

- Implementación de la operación del SETP: Emisión del decreto de reconversión empresarial y la obtención de permisos de operación.
- Patios y Talleres construidos: Norte y Occidente
- Adecuación de infraestructura que garantice la inclusión y acceso de transporte no motorizado al sistema de transporte urbano.

### Destacados misionales 2022

- Culminación de Instalación de señalética en paraderos
- Del tramo 5B se ejecutó 1,198 km de ciclo ruta y 1,5 Km de rehabilitación vial.
- Estación de integración norte ejecuto 0,5 km de rehabilitación vial para un total de 2 km
- Finalización proyecto piloto de tecnología de bajo costo BID.

### Gestión Financiera

En el año 2022, se realizó el Cierre de los Contratos de Crédito BID 2575/OC-CO y BID 2576/TC-CO. El presupuesto inicial se aprobó por parte de la Junta Directiva por \$34.332.163.147 y se adicionaron recursos por \$ 21.334.370.689,75 entre la

incorporación de los recursos del balance y recursos adicionales, para un presupuesto definitivo de \$55.666.533.836,75, de los cuales se comprometieron recursos por \$49.665.078.862,21, y se ejecutaron \$ 26.687.218.745,02. Por lo tanto, se comprometió el 89% y se ejecutó el 48% del presupuesto.

### Gestión Social

El equipo social del ente gestor implementó las políticas de salvaguardas del Ministerio de Transporte como parte integral de las actividades sociales. Esto permitió la reubicación de 9 familias del asentamiento Gustavo Restrepo. Además, se llevaron a cabo campañas relacionadas con la cultura vial y la lucha contra la violencia de género. En colaboración con la administración municipal "Creó en Popayán", se establecieron mesas de trabajo para la reubicación temporal de los 98 ocupantes de espacio público del sector de la galería La Esmeralda.

### Gestión Ambiental

Como empresa sensibilizamos a nuestros trabajadores y contratistas en la adopción de prácticas que ayuden a reducir la huella de carbono. Incentivamos el uso de medios de transporte amigables con la naturaleza, como la bicicleta, mediante campañas divulgativas. Adelantamos procesos de compensación forestal en el área de influencia de las obras mediante acciones de reforestación, vinculando a la sociedad civil e instituciones educativas. Adoptamos e implementamos la política de cero papeles, además nos encontramos en la formulación del sistema de gestión ambiental para la empresa.

## Gobierno Corporativo

Se realizó el cambio y fortalecimiento de los miembros de Junta Directiva mediante cronograma acordado para las mismas, ajustes al cambio de los estatutos, los cuales quedaron aprobados en acta de Asamblea General de Accionistas, ajuste a las metas del Plan Estratégico y aprobación de

recursos para la vigencia. Lo anterior con el inicio de la implementación de las prácticas de gobierno corporativo como herramienta indispensable para el cumplimiento de las Juntas Directivas, Asamblea de Accionistas, de conformidad a recomendaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con lo establecido por CONMPES 3991 DE 2020.

	2021	2022
<b>Apropiación Nación</b>	13.096	18.096
<b>Desembolsos Nación</b>	12.455	1.045
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	0	4.369
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	0	0
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	1.773	2.847
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	7.699	7.906

**Empleados de planta**

**2**

**Mujeres**

**0**

**Hombres**

**2**

**Mujeres en cargos directivos: 6**

**Personal en condición de discapacidad: 0**

**Contratistas/ Temporales**

**77**

**Mujeres**

**32**

**Hombres**

**45**

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**0%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**18,3%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**3,12M**

**Promedio de salario para hombres**

**3,18M**

**Porcentaje de cofinanciación**

**68%**

**Nación**

**32%**

**Otros**

## EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S

<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/es/inicio>



**Andrés Ernesto Díaz Hernández**  
Gerente de la Compañía



**Isnardo Linares Gómez**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Isnardo Linares Gómez, Jonathan Ramírez Guerrero, Andrés Tovar Forero, Hollman Adrián Camilo Sánchez Nova, Carolina Jiménez Bellicia, Alejandra Quintero Lopera, Sandra Liliana Ángel Almario

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 75%  
Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: Multiaservi Consultores Ltda.  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 3

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://www.efr-cundinamarca.gov.co/sites/default/files/informe-de-gestion-2022.pdf>

La Empresa Férrea Regional SAS (EFR) es una sociedad del orden departamental, de carácter comercial con aportes públicos, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal. Su objeto social se centra en el desarrollo, establecimiento, explotación y operación de la infraestructura y los sistemas de transporte masivo y de transporte ferroviario. De conformidad con los convenios de cofinanciación firmados entre la Gobernación de Cundinamarca y la Nación la EFR fue designada como Ente Gestor de Regiotram de Occidente y la Extensión de la Troncal NQS de Transmilenio a Soacha Fases II y III.

### Visión estratégica

En el 2030 seremos líderes en la gestión y operación de sistemas de transporte regional innovadores, sostenibles y modernos que contribuya al desarrollo social y económico del territorio.

### Objetivos principales 2023

- Consolidar proyectos de transporte masivo regionales que mejoren la movilidad, la integración y la conectividad del Departamento haciéndolo más competitivo.
- Definir e implementar una estructura organizacional especializada y eficiente que garantice la ejecución de los fines organizacionales.
- Especializar y fortalecer las capacidades del talento humano en función de los propósitos institucionales.

### Destacados misionales 2022

- Se determinó la franja de intervención para la construcción y operación de Regiotram de Occidente, para elaborar y aprobar el 100% de los insumos para la gestión predial de la totalidad de los predios privados requeridos para el proyecto.
- Se iniciaron las obras del taller ANI – Pk5, con un avance de obra con corte al mes de diciembre de 2022 del 32%.
- Avance del 61,3% en las obras del patio portal El Vínculo y de 3% de la troncal correspondiente al proyecto Transmilenio a Soacha Fases II y III.

### Gestión Financiera

En 2022, se invirtieron \$29.745 millones en el Regiotram de Occidente, distribuidos en predios y planes (\$16.417 millones), estudios de consultoría y asesoría (\$13.316 millones) y costos financieros (\$11.91 millones). Además, se destinaron \$109.225 millones a la extensión de la troncal NQS de Transmilenio a Soacha, divididos en diferentes componentes como predios y plan de reasentamiento, estudios de consultoría y asesoría, infraestructura de soporte, infraestructura vial, entre otros.

### Gestión Social

Mediante la gestión social de los proyectos Regiotram de Occidente y la extensión de la NQS para Transmilenio Fases II y III en Soacha, se ha fortalecido la participación de la comunidad en la planificación y ejecución de las obras. Se han llevado a cabo procesos de divulgación y se ha atendido el 100% de las inquietudes ciudadanas a través de canales presenciales y virtuales como la página web y las redes sociales. Se destaca también la generación de empleo local a través de la contratación realizada por nuestros contratistas.

### Gestión Ambiental

Respecto al Proyecto Fases II y III de Transmilenio a Soacha, se resaltan los 967 individuos sembrados en el municipio de Soacha y los 3250 proyectados para siembra. Para el proyecto Regiotram de Occidente, se cumple con los requerimientos de los cambios menores en las construcciones del Patio Taller del PK5 y el Taller del Corzo y la Concesionaria continúa con

los trámites ambientales para el corredor.

### Gobierno Corporativo

Durante el 2022, la Empresa Férrea Regional S.A.S., continuó avanzando en los temas de Gobierno Corporativo, por ello en diciembre de 2022, la Junta Directiva de la Empresa adoptó mediante acuerdo el código de Buen Gobierno y el reglamento de Junta Directiva; así mismo la Asamblea de

Accionistas, de adoptó el reglamento de la Asamblea y aprobó modificaciones a los Estatutos de la Empresa, que permiten cumplir con las recomendaciones del documento CONPES 3991 de 2020, donde el Gobierno Nacional, establece lineamientos de Gobierno Corporativo y buenas prácticas de gobernabilidad, instrumentos que apoyan la gestión administrativa de la empresa en un marco de eficiencia y protección de lo público.

#### Proyecto Regiotram de Occidente

	2021	2022
Apropiación Nación	28.191	93.016
Desembolsos Nación	0	100.683
Apropiación Ente Territorial	33.133	74.626
Desembolsos Ente Territorial	33.076	80.548
Saldo en fiducia Nación	0	77.017
Saldo en fiducia Ente Territorial	69.577	151.768

#### Proyecto Extensión de la Troncal NQS del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bogotá D.C en el municipio de Soacha Fases II y III

	2021	2022
Apropiación Nación	27.531	28.357,02
Desembolsos Nación	27.531	28.357,02

Empleados de planta

16

Mujeres

5

Hombres

11

Mujeres en cargos directivos: 5

Personal en condición de discapacidad: 0

Contratistas/ Temporales

90

Mujeres

42

Hombres

48

Porcentaje de cofinanciación

70%  
Nación

30%  
Otros

<b>Apropiación Ente Territorial</b>	28.163	29.008,
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	28.150	31.099
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	19.808	17.178
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	17.029	623

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**0%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**15%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**9,83M**

**Promedio de salario para hombres**

**11,30M**

## SETP SANTA MARTA - SANTA MARTA S.A.S

<https://setpsantamarta.gov.co/>



**Diego Armando López Ortega**  
Gerente de la Compañía



**Virna Lizi Jhonson Salcedo**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Virna Lizi Johnson Salcedo, Edson Manjarrez, Germán Sanabria, Fanny Castro Meza, Ximena Paola Cantor.

**Suplentes:** Greysi Del Socorro Ávila Campo, Víctor Medina, Oliberto González Álvarez, Pablo Augusto Alfonso Carrillo, Jhoan Nicolás Rincón Munar.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 62,2%  
Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración.  
Revisoría Fiscal: RR CONSULTORIAS SAS.  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 3

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

[https://setpsantamarta.gov.co/transparencia/#16051\\_3b953b38-2f7c](https://setpsantamarta.gov.co/transparencia/#16051_3b953b38-2f7c)

El Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta - SETP Santa Marta S.A.S., es una organización descentralizada del orden Municipal, que tiene como objetivo estructurar, implementar y supervisar la operación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta, mejorando la calidad de vida de los usuarios, protegiendo el medio ambiente y contribuyendo a la formación de una ciudad moderna e incluyente.

## Visión estratégica

En el 2023 lograr la puesta en funcionamiento del Sistema Estratégico de Transporte Público de la Ciudad, haciendo uso eficiente de los recursos asignados y brindando a toda la comunidad un Sistema organizado e integrador de diferentes modos de transporte.

## Objetivos principales 2023

- Iniciar la fase transicional para la operación definitiva del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta.
- Avanzar con la Mega obra de la Calle 30 en los Tramos 1B 3 y 4.
- Finalizar la construcción del Patio Taller de Mamatoco.

## Destacados misionales 2022

- En la vigencia 2022 se hizo la entrega de entre la Cra. 9 y Cra. 12 y entre la Cra. 17A hasta la 20A de la calle 30 y la Av. del Río entre la Av. del
- ferrocarril hasta la carrera 19.
- Se inició la construcción de la Terminal de Transferencia y Patio Taller Mamatoco, para la operación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Santa Marta.

## Gestión Financiera

En la vigencia fiscal 2022 logró objetivos para el desarrollo del proyecto, los cuales se destacan la reprogramación del perfil de aportes del Distrito ante el

concejo Distrital hasta la vigencia 2025; la radicación de la propuesta de redistribución entre componentes de acuerdo con el CONPES 3896; con la finalidad de ajustar los presupuestos del proyecto, la actualización de la calificadora de Riesgo y posterior suscripción del crédito para las financiar los proyectos del componente operativo.

## Gestión Social

Se brindó asesoramiento y apoyo a las Unidades Sociales (US) del proyecto TT para lograr un reasentamiento exitoso, asegurando el restablecimiento de sus condiciones socioeconómicas y de habitabilidad. Se realizaron seguimientos sociales adecuados para verificar las objeciones presentadas por las US en el proceso de enajenación voluntaria. Además, se brindó acompañamiento y asesoramiento psicosocial a las familias afectadas por los diferentes proyectos del Ente Gestor.

## Gestión Ambiental

Durante el año 2022, se implementaron programas de gestión de residuos, uso eficiente de energía y ahorro de agua. En el programa de gestión de residuos sólidos, se logró aumentar la cantidad de residuos reciclables y reducir los residuos ordinarios, gracias a una concientización efectiva sobre la correcta segregación en la fuente. En el programa de uso eficiente de energía, se capacitó al personal en medidas para ahorrar energía, lo cual se tradujo en una disminución del consumo energético. Asimismo, en el programa de ahorro y uso eficiente de agua, se capacitó al personal en prácticas de ahorro, resultando en una reducción en el consumo de agua durante el año.

### Gobierno Corporativo

Se avanzó con establecimiento de políticas de transparencia y divulgación de información (página web), e informes

trimestrales, y Determinación de los órganos, procesos y componentes de la estructura de control interno con estándares de buen gobierno corporativo.

	2021	2022
<b>Apropiación Nación</b>	24.594	41.760
<b>Desembolsos Nación</b>	11.169	23.463
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	18.099	38.781
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	3.664	19.244
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	-0,09	9.461
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	7.389	10.967,

Empleados de planta	Contratistas/ Temporales
<b>3</b>	<b>248</b>
<b>Mujeres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>0</b>	<b>116</b>
<b>Hombres</b>	<b>Hombres</b>
<b>3</b>	<b>132</b>
<b>Mujeres en cargos directivos: 5</b>	

**Personal en condición de discapacidad: 0**

### Variación de planta de personal 2021/2022

**0%**

### Variación en el gasto de personal 2021/2022

**26%**

Promedio de salarios de mujeres

**3,97M**

Promedio de salario para hombres

**8,96 M**

### Porcentaje de cofinanciación

**66%**  
**Nación**

**34%**  
**Otros**

## SETP SINCELEJO- METRO SABANAS

<http://www.metrosabanas.gov.co/>



**Diana Carolina Baquero Tobías**  
Gerente de la Compañía



**Andrés Gómez Martínez**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Andrés Gómez Martínez, Ximena Cantor Apolinar, Ángel Torres Hernández, Vivian Hernández Ibáñez, Angela Rodríguez Rincón.

**Suplentes:** Magola Molina Ceballos, Sandra Díaz Castellanos

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 86,6%  
Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: Andrés Felipe Fernández Anaya  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 3

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<http://www.metrosabanas.gov.co/transparencia/control/informes-de-gestin-evaluacin-y-auditora/informes-de-gestin>

Es una sociedad pública descentralizada del orden municipal con autonomía administrativa y presupuestal, cuyo patrimonio es 100% público, por lo tanto, su único accionista es el municipio de Sincelejo y está sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado (parágrafo 1 Artículo 38 ley 489 de 1998).

### Visión estratégica

En el año 2023, Metro Sabanas S.A.S. habrá culminado el proceso de implementación del sistema estratégico de transporte público de pasajeros en el municipio de Sincelejo, en torno a él, estarán interactuando armónicamente la entidad recaudadora y operadora del sistema, en aras óptimas de prestación del servicio a la comunidad.

### Objetivos principales 2023

- Finalizar la etapa de implementación y garantizar las condiciones básicas para el inicio de operación del primer trimestre del año 2023. Ejecutando el SGCF - SRC - SIU.
- Adquisición y construcción de patios y talleres.
- Construcción de la estación central.

### Destacados misionales 2022

- Actualización de demanda de pasajeros, modelo operacional y financiero, especificaciones técnicas para al sistema estratégico de transporte público (SETP) de la ciudad de Sincelejo.
- Contratación para la continuación de la obra Salvador y par vial San Carlos.
- Adjudicación del corredor vial de Santa Cecilia.
- Conciliación y cierre del POAI revisado y aprobado por parte del ministerio de transporte.

### Gestión Financiera

No se registran ingresos operacionales por no ejercer actividades comerciales industriales y de servicios. Los ingresos no operacionales ascienden a Mil cuatrocientos veintiséis millones quinientos sesenta y cinco mil y seiscientos catorce pesos \$1.426.565.614, los gastos operacionales de administración ascienden a Mil doscientos noventa y cinco millones cincuenta y nueve mil cuarenta y seis pesos \$1.295.059.046, y los gastos no operacionales registrados son Treinta millones trescientos once mil quinientos veintinueve pesos \$30.311.529.

### Gestión Social

En el 2022 la empresa trabajó para la ampliación de los canales de comunicación con la comunidad en aras de contribuir al desarrollo; entre las diferentes acciones, se ha tenido en cuenta vincular a la comunidad como mano de obra en una dinámica de fomentar el empleo con un enfoque y perspectiva de género.

### Gestión Ambiental

Se mantiene en implementación de medidas de manejo ambiental en la ejecución de las obras del SETP, adicionalmente la participación en jornadas interinstitucionales mediante la recolección de tapas plásticas, rehúso de materiales de oficina y elaboración de macetas con elementos reciclables, disminuyendo así la generación de residuos.

### Gobierno Corporativo

Metro Sabanas S.A.S. en el año 2022 realizó auditorías internas de vigilancia y control para fortalecer el principio de Transparencia, establecido en MIPG. En el marco de la gobernanza corporativa de la entidad se desarrollaron 8 juntas directivas, aplicando los artículos 19 y 25

de los estatutos de la entidad, se aprobaron: la terna para la escogencia del nuevo gerente de la entidad, los recursos de los proyectos de infraestructura para la implementación del SETP de Sincelejo y el presupuesto de la vigencia fiscal 2022, cual cuales fueron asignados por recursos de cofinanciación con la Nación, establecidos en el Conpes 3637 de 2010.

	2021	2022
Apropiación Nación	0	10
Desembolsos Nación	0	10
Apropiación Ente Territorial	6.523	6.850
Desembolsos Ente Territorial	4.172	2.283
Saldo en fiducia Nación	679	2
Saldo en fiducia Ente Territorial	11.615	12.147

Empleados de planta	Contratistas/ Temporales
<b>7</b>	<b>101</b>
Mujeres	Mujeres
<b>4</b>	<b>46</b>
Hombres	Hombres
<b>3</b>	<b>55</b>
Mujeres en cargos directivos: 3	

Personal en condición de discapacidad: 0

#### Variación de planta de personal 2021/2022

**11,1%**

#### Variación en el gasto de personal 2021/2022

**7,8%**

Promedio de salarios de mujeres

**6,10M**

Promedio de salario para hombres

**6,20M**

#### Porcentaje de cofinanciación

**67%**  
Nación

**33%**  
Otros

## SETP VALLEDUPAR-SIVA S.A.S

<https://siva.gov.co/>



**Katrizza Morelli Aroca**  
Gerente de la Compañía



**Mello Castro González**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Andrés Meza Araújo, Mello Castro González, Ximena Cantor Apolinar, Darlinson Ramírez, Fabián Díaz Soto.

**Suplentes:** Juan Alberto Caicedo

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 80%

Remuneración de la Junta Directiva: Sin remuneración  
Revisoría Fiscal: OÑATE Y ASOCIADOS.

Número de Mujeres en la Junta Directiva: 1

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://siva.gov.co/informes-de-gestion/>

En 2010 se crea la empresa Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA S.A.S., sociedad de capital público, con personería jurídica, autonomía presupuestal, administrativa y financiera. Sociedad descentralizada del orden municipal y de carácter Industrial y Comercial del Estado, encargada de la gestión, organización, construcción, planeación, vigilancia y control operativo del SETP de la ciudad de Valledupar; así como de comercializar servicios relacionados con la industria del transporte y sus servicios conexos.

## Visión estratégica

Ser en el 2024 el ente gestor líder en la implementación del SETP en el país, destacándose por la eficiencia y sostenibilidad del sistema, su compromiso con el medio ambiente y su contribución en el mejoramiento de la calidad de vida de los vallenatos.

## Objetivos principales 2023

- Completar la implementación gradual del sistema, cuya operación arrancó el pasado mes de diciembre de la vigencia 2022.
- Implementar el pago electrónico del sistema (en sus modalidades, Myfare y QR), así como la utilización de la App móvil para el servicio de información al usuario.
- Construir y entregar en operación el Terminal Sur del Sistema (Patio y taller del Sur)
- 

## Destacados misionales 2022

- Se adelantó la gestión predial del Terminal de Ruta Aeropuerto en terrenos públicos de Armenia. Se realizaron estudios preliminares y se espera iniciar la ejecución en el primer semestre de 2023.
- Se brindó apoyo en el estudio de factibilidad para la adquisición de flota eléctrica en cooperación con EXIMBANK.

## Gestión Financiera

Con los recursos de Aportes Nación, se respaldaron los contratos de adquisición de material rodante (130 buses) y de

todo el componente tecnológico, lo cual viabilizó la entrada en operación del sistema estratégico de transporte público de Valledupar, como el primero del país en entrar en operación. Adicionalmente, se firmó el contrato que permite la construcción del Terminal del Sur, el cual albergará aproximadamente 140 buses del sistema.

## Gestión Social

Con la entrada en operación del SETP en la vigencia 2022, se dignificó la forma de movilizarse de los vallenatos más vulnerables, debido a que se brinda un servicio de transporte eficiente que cubre el 95% del casco urbano con frecuencias entre 8-10 minutos, cómodo con buses con aire acondicionado, seguro dado que cada vehículo tiene 2 cámaras de seguridad internas, incluyente, porque todos los vehículos cuentan con plataforma para personas con discapacidad y sobre todo asequible, con una tarifa de tan sólo \$2.000 pesos, adecuada para una ciudad con un desempleo superior al 15% y una informalidad mayor al 60%.

## Gestión Ambiental

Durante la vigencia 2022, con el inicio de la operación del SETP de la ciudad de Valledupar, nuestro mayor aporte a la mitigación de efectos y adaptación al cambio climático obedece a la entrada de 130 buses dedicados a gas natural vehicular desde su fabricación, los cuales reducen en un 99% las emisiones de material particulado y óxidos de nitrógeno. Adicionalmente, se evidenciará una reducción de dióxido de carbono (CO2) cercana al 30% y una disminución de las emisiones sonoras que son inferiores a los de los vehículos que salen de circulación.

### Gobierno Corporativo

El Ente Gestor realizó la presentación del Código de Buen Gobierno de la entidad ante la Asamblea General de Accionistas. A su vez, se estructuró y adelantó un

plan de trabajo para fortalecer las buenas prácticas de gobierno corporativo, en coordinación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para dar cumplimiento a las disposiciones del CONPES 3991 en el transcurso del 2023.

	2021	2022
<b>Apropiación Nación</b>	13.575	44.541
<b>Desembolsos Nación</b>	13.575	27.573
<b>Apropiación Ente Territorial</b>	6.000	9.681
<b>Desembolsos Ente Territorial</b>	1.500	2.500
<b>Saldo en fiducia Nación</b>	3.632	7.127
<b>Saldo en fiducia Ente Territorial</b>	2.066	1.882

**Empleados de planta**

**3**

**Mujeres**

**2**

**Hombres**

**1**

**Mujeres en cargos directivos: 2**

**Personal en condición de discapacidad: 0**

**Contratistas/ Temporales**

**40**

**Mujeres**

**24**

**Hombres**

**16**

**Porcentaje de cofinanciación**

**63,99%**

**Nación**

**36.01%**

**Otros**

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**0%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**0%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**9,31M**

**Promedio de salario para hombres**

**7,97M**

REPORTE **20**  
**ANUAL 22**

# Capítulo

# 6

**Cap. 6 Gobierno corporativo  
y transparencia**



## Fortalecimiento de Gobierno Corporativo

### Código de Propiedad Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Los Códigos de Propiedad son mecanismos adoptados por inversionistas institucionales para desarrollar lineamientos de gestión en las empresas en las que tienen participación accionaria donde se busca promover la transparencia sobre los procesos de inversión, desarrollar compromisos, definir instrucciones de voto en las juntas directivas, entre otros.

Mejorar la calidad de los acuerdos entre los inversionistas institucionales con las empresas donde cuentan con participación permite que dichos acuerdos sean claros y genera un aporte sustancial al desarrollo empresarial promoviendo el crecimiento de las empresas a mediano y largo plazo. Cabe destacar que también permite mejorar la eficiencia en el ejercicio de la transparencia a través del establecimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo para una mejor gestión de los compromisos establecidos.

Por tanto, hace sentido que el Decreto 1510 de 2021 solicitara a las entidades centralizadas y descentralizadas, propietarias de empresas, desarrollar códigos de propiedad como mecanismo para gestionar los recursos del estado en estas organizaciones. Como lo establece el decreto en su artículo 2.5.3.4.1. "El código de propiedad es un documento público de obligatoria adopción por parte de las Entidades Propietarias el cual contendrá criterios generales y específicos que guíen las decisiones que adopten estas Entidades, a través de los Gestores de Propiedad con el objetivo de que gestionen correctamente los recursos invertidos por éstas en las Empresas Receptoras [...]".

Bajo este lineamiento, el MHCP al ser una entidad propietaria toma acción a través de la DGPE, para iniciar las gestiones necesarias, a lo largo del año 2022, para crear el Código de Propiedad Ministerio de Hacienda y Crédito Público (el Código) aprobado en el Comité de Activos del 15 de diciembre de 2022. Como indica el decreto, el documento debe contener como mínimo lineamientos generales relacionados con la gestión financiera, planificación, gestión de riesgos, política de sostenibilidad, gestión social y criterios de buenas prácticas de gobierno corporativo que permitan desarrollar un mejor

direccionamiento del estado como propietario. Por tanto, el Código de Propiedad se convierte en una carta de navegación para que este ministerio pueda fijar expectativas de administración y gestión tanto en sus empresas, así como en sus filiales.

Para tal fin, se revisaron todos los lineamientos de mejores prácticas de gobierno corporativo y procesos de seguimiento estratégico, planificación, gestión de riesgo, entre otros previamente gestionadas por la DGPE. Posteriormente, se desarrolló el documento complementado con las disposiciones establecidas por la OCDE con directrices y principios sobre buenas prácticas de gobierno corporativo y se fortaleció el proceso de revisión del documento con un grupo de asesores externos.

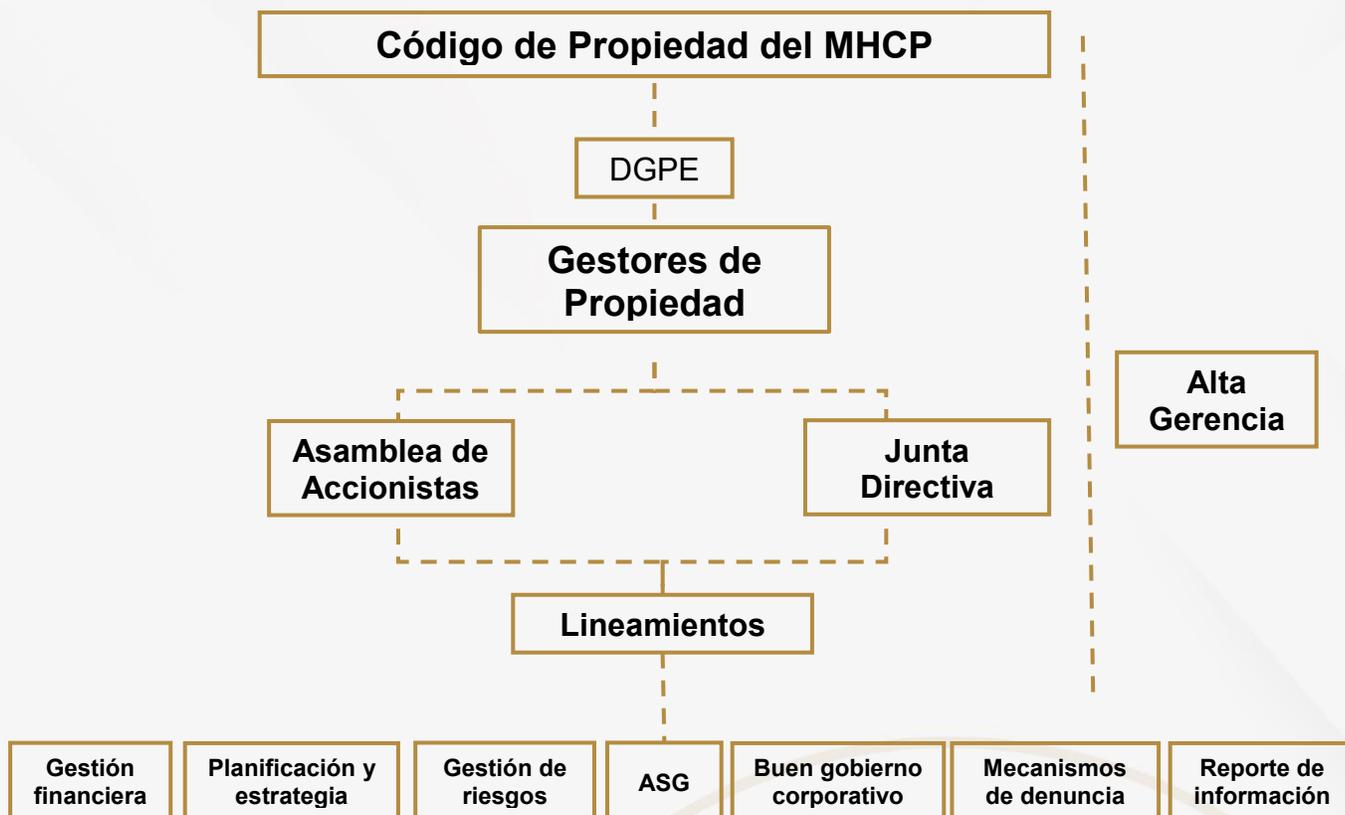
Por tanto, el Código materializa los compromisos del MHCP como propietario de empresas, de la DGPE como soporte la estrategia de gestión de activos, y define quienes, para este ministerio, podrían ser considerados como los gestores de propiedad encargados de entregar los lineamientos a las empresas receptoras en las diferentes instancias del gobierno corporativo.

En ese sentido, el documento establece lineamientos para promover la correcta gestión de las participaciones que tiene el MHCP en las empresas del portafolio de la Nación, incluyendo también las filiales de estas empresas. Así mismo, el documento se convierte en una guía general para quienes representaran los intereses de la nación en estas empresas (Gestores de Propiedad), y un complemento de los lineamientos específicos que el MHCP ha establecido para cada empresa en la que tiene participación accionaria a través de la DGPE.

El Código, solicita a las empresas establecer planes específicos, con objetivos y metas concretas basadas en indicadores, los cuales son analizados por la DGPE para la gestión de la participación accionaria que tiene la Nación-MHCP en cada una de las Empresas Receptoras.

A continuación, se presenta la estructura del Código de Propiedad:

**Gráfico 19. Estructura Código de Propiedad**



Fuente: Elaboración Propia DGPE.

Entre los aspectos más relevantes definidos dentro del Código se destaca lo siguiente:

1. La DGPE tendrá entre sus responsabilidades la estructuración de lineamientos, elaboración de propuestas, divulgación de los contenidos del código y garantizar su aplicación y seguimiento a través de los gestores de propiedad.
2. Se define como Gestores de Propiedad a:
  - a. Las personas que ejercen la representación de las acciones de la Nación-MHCP en las Asambleas de Accionistas de las sociedades donde la Nación-MHCP tenga participación.
  - b. Las personas designadas o nombradas como miembros de las Juntas Directivas de esas sociedades de acuerdo a los estatutos sociales.

3. Así mismo las Funciones de los Gestores de Propiedad son:
  - a. Para los Gestores de Propiedad representantes de las acciones en la Asamblea de Accionistas:
    - i. Proponer en la Asamblea a los candidatos de la Nación-MHCP para hacer parte de la Junta Directiva previo aprobación del Comité de Nominaciones cuando sea posible.
    - ii. Cumplir con el mandato de voto en representación de las acciones de la Nación-MHCP.
    - iii. Presentar el contenido de las propuestas para la aplicación de los lineamientos generales establecidos en el Código e impulsar la implementación de los Planes Estratégicos en las Empresas Receptoras.
  - b. Par los Gestores de Propiedad designadas o nombradas como miembros de las Juntas Directivas:
    - i. Propender por la aplicación de este Código con apoyo de la DGPE.
4. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público tendrá entre sus responsabilidades la publicación y divulgación del Código, nombrar gestores de propiedad, dotar los recursos necesarios a la DGPE para el cumplimiento del código, y hacer seguimiento y publicación de los avances y estado de las empresas.

El Código de Propiedad del MHCP puede ser revisado por la ciudadanía aquí:

[https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages\\_participacionesestatales/codpropiedad](https://www.minhacienda.gov.co/webcenter/portal/EntOrdenNacional/pages_participacionesestatales/codpropiedad)

Adicionalmente el Código cuenta con lineamientos específicos establecidos en la sección 7, sobre gestión financiera con el objetivo de contribuir a la generación de valor económico y social; lineamientos de planificación y estrategia para alinear objetivos estratégicos con el Plan Nacional de Desarrollo y establecer metas y objetivos; lineamientos sobre gestión de riesgos para establecer estrategias de mitigación y adaptación; lineamientos asociados a objetivos ambientales, sociales y de gobernanza que definen y miden el impacto ambiental y social.

Igualmente, se establecen buenas prácticas de Gobierno Corporativo mediante la adopción de códigos de buen gobierno, reglamentos de asamblea y junta directiva, así

como criterios de elección y evaluación de miembros de junta y alta gerencia. Adicionalmente, se establecen lineamientos frente a mecanismos de denuncia que buscan fortalecer los procesos de transparencia y reporte de información, facilitando así el flujo de información.

En consecuencia, el Código se convierte en una herramienta fundamental para garantizar el adecuado funcionamiento de las empresas con participación estatal, promoviendo las mejores prácticas de gobierno corporativo y estableciendo una estructura aplicable a las entidades y filiales con el fin de asegurar una correcta gestión de la propiedad estatal y dejar un legado significativo en la política general de propiedad de empresas estatal del orden nacional.

### **Evaluación juntas directivas**

Durante el año 2022 se continuó con el proceso para la evaluación de las Juntas Directivas de las empresas y de los sistemas de transporte masivo cofinanciados por la Nación con base en las mejores prácticas, principios de Gobierno Corporativo y metodologías académicas con el objetivo de evaluar el rendimiento de las Juntas Directivas en su conjunto y a nivel individual, al igual que, fortalecer la estructura y funcionamiento de las Juntas Directivas. Para esta vigencia se mantuvo la metodología existente la cual consta de cuatro (4) componentes, permitiendo tener una medición 360 de la siguiente manera:

1. Evaluación como órgano colegiado, a nivel general de la junta.
2. Evaluación presidente y secretario de la junta
3. Evaluación del presidente o gerente de la empresa
4. Evaluación individual, compuesta por una autoevaluación y una evaluación de miembros pares.

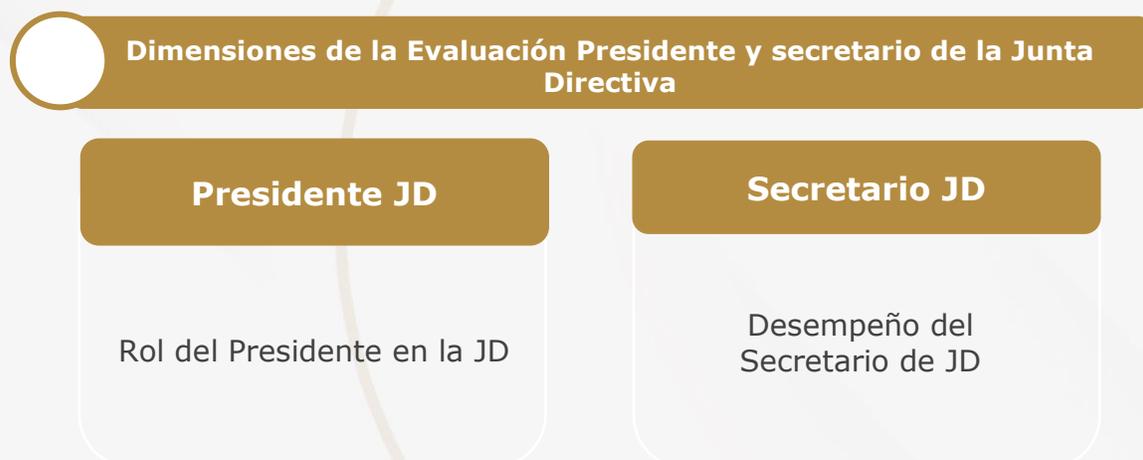
Así las cosas, se desarrolló una evaluación con preguntas enfocadas a las siguientes dimensiones por cada componente:

**Tabla 9. Dimensiones componente 1 - Evaluación a Nivel de Junta Directiva.**



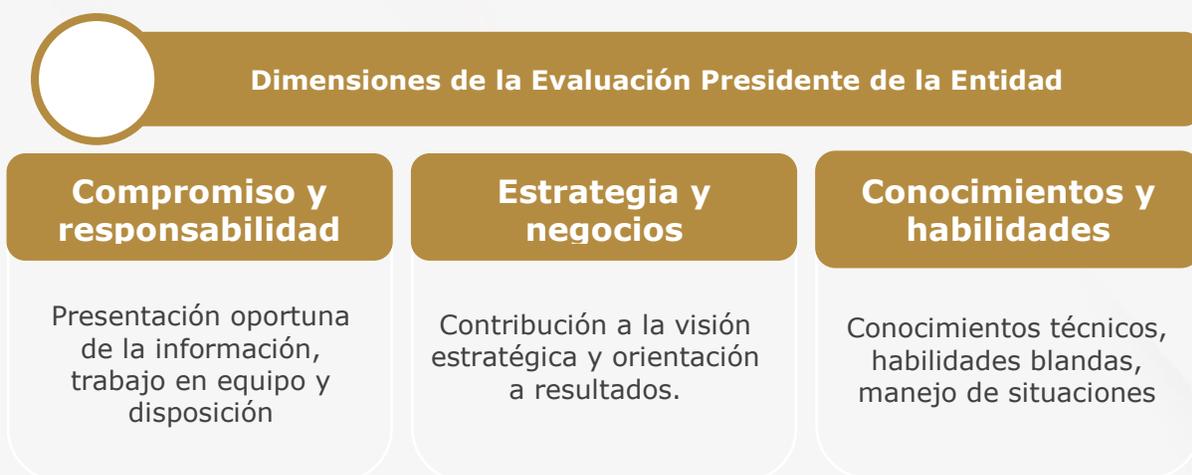
Fuente: Elaboración Propia DGPE.

**Tabla 10. Dimensiones componente 2 - Evaluación presidente y secretario Junta Directiva**



Fuente: Elaboración Propia DGPE.

**Tabla 11. Dimensiones componente 3 – Evaluación Presidente /Gerente de la Entidad**



Fuente: Elaboración Propia DGPE.

**Tabla 12. . Dimensiones componente 4 – Evaluación a nivel individual**



Fuente: Elaboración Propia DGPE.

Para el desarrollo de la evaluación cada una de las dimensiones cuenta con un grupo de preguntas (factores) que fueron ponderados en cuanto al nivel de importancia y nivel de satisfacción por parte de los miembros de junta teniendo en cuenta que tan importante era para cada uno el aspecto evaluado y que tan satisfecho se encontraba en este aspecto, de acuerdo con la siguiente escala:

**Gráfica 20. Escala de la evaluación**



Fuente: Elaboración Propia DGPE.

Para esta vigencia se contó con la participación de 43 empresas de los sectores financiero, energía, transporte y otros. Así las cosas, y entendiendo la importancia de desarrollar un diagnóstico la DGPE, a lo largo del 2022, realizó la socialización de los resultados y recomendó a las empresas desarrollar planes de acción junto con el acompañamiento del ministerio para mejorar aquellos aspectos evidenciados con oportunidad de mejora.

El proceso de evaluación arrojó los siguientes resultados:

**Gráfica 21. Resumen resultados evaluación Juntas Directivas 2021-2022**

**VALOR CRÍTICO**  
**3,10**

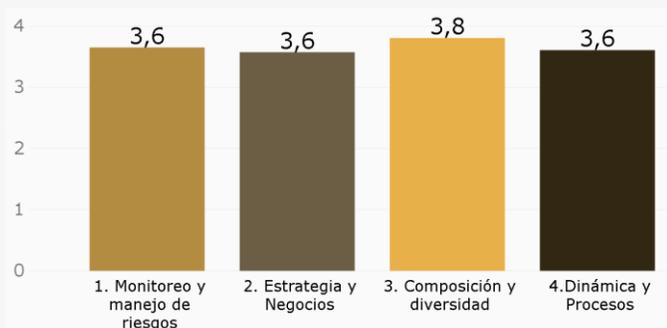
El valor crítico es el nivel mínimo tolerado de las JD. Los factores que se encuentren por debajo del valor crítico deberán ser puestos bajo análisis y generación de planes de acción para su mejoramiento.

**PROMEDIO DEL PERFIL DE DÉFICT**

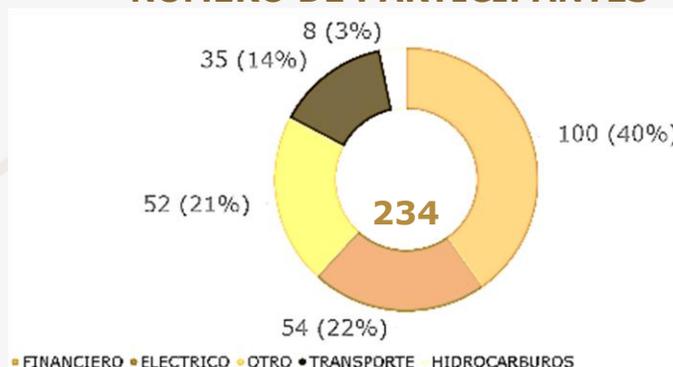


El perfil del déficit indica que tan apartada se encuentra la percepción de importancia frente a la percepción de satisfacción del factor.

**PROMEDIO DEL DÉFICT DE JUNTA DIRECTIVA POR CATEGORÍA**



**NÚMERO DE PARTICIPANTES**



**RESULTADOS PORTAFOLIO POR SECTOR**

<b>3,59</b> Valor Crítico	<b>3,90</b> Promedio	<b>1</b> No. Empresas
<b>3,30</b> Valor Crítico	<b>3,77</b> Promedio	<b>14</b> No. Empresas
<b>2,92</b> Valor Crítico	<b>3,54</b> Promedio	<b>10</b> No. Empresas
<b>2,65</b> Valor Crítico	<b>3,45</b> Promedio	<b>10</b> No. Empresas
<b>3,18</b> Valor Crítico	<b>3,71</b> Promedio	<b>8</b> No. Empresas

Hidrocarburos

Financieras

Eléctrico

Transporte

Otros

**43**

Número de Empresas

Fuente: Elaboración Propia DGPE.

En ese sentido, los resultados presentan una mejora frente al año anterior. Durante este periodo la muestra aumentó de 41 empresas en el 2021 a 43 empresas en el 2022, igualmente, el número de miembros que realizó la evaluación paso de 211 miembros a 234. El valor crítico pasó de 2,97 en el periodo 2020 - 2021 a 3,10 en 2021- 2022 reflejando un crecimiento del grado de exigencia de las juntas frente a los aspectos analizados. Así mismo, el resultado de las juntas directivas por categoría presentó una mejoría en las categorías de Estrategia y Negocios, y Composición y Diversidad, los cuales pasaron de 3,5 a 3,6 respectivamente. Las otras dos categorías no presentaron cambios.

Es importante destacar que la exitosa implementación de este proceso de evaluación da cuenta de los avances realizado por la DGPE en materia de gobierno corporativo, brindándoles a las empresas una herramienta estandarizada que evalúa anualmente y de forma integral el desempeño de las juntas que es el órgano de decisión, supervisión y direccionamiento estratégico para la adecuada gestión y generación de valor en las empresas con participación estatal y en los entes gestores de sistemas de transporte cofinanciados por la nación.

### **Transparencia y Anticorrupción**

Las empresas de propiedad estatal de la Nación hacen parte de sectores de importancia para el Estado y la sociedad que por su magnitud también pueden ser susceptibles a mecanismos de corrupción. Así mismo, es importante identificar cuales son los riesgos y actividades de mitigación al ser estas empresas susceptibles a la corrupción y así mismo, identificar cómo pueden elevar sus niveles de integridad.

Para ellos el Decreto 1510 de 2021 en su artículo 2.5.3.6.4 solicita al MHCP informar sobre el manual de transparencia y sus resultados. Para ellos se solicitó a las empresas con participación mayoritaria de diferentes ministerios y filiales del Grupo Bicentenario reportar sobre los riesgos significativos relacionados con la corrupción, miembros del órgano de gobierno corporativo, empleados, contratistas, proveedores y grupos de interés a quienes se haya comunicado y capacitado sobre las políticas y procedimientos de transparencia y anticorrupción de la organización. Adicionalmente, reportar si durante

el año se presentaron casos confirmados de corrupción, y de ser así, la naturaleza de dichos casos y el tipo de acciones que se tomaron frente al mismo.

En ese sentido a continuación se reflejan los resultados de 57 entre empresas mayoritarias de diferentes ministerios y filiales del Grupo Bicentenario:

### **Riesgos significativos relacionados con la corrupción e identificados mediante la evaluación de riesgo**

Las empresas con participación estatal reportaron una serie de riesgos potenciales que identificaron durante el año 2022 los cuales hacen parte de la labor identificación desarrollada en sus matrices de riesgos, las cuales definen bajo el grado de probabilidad de impacto y posibilidad de riesgos de corrupción latentes. Cada riesgo representa una amenaza para la integridad y reputación de las entidades, y su clasificación puede variar según la naturaleza de la entidad, los factores específicos que la afectan y el apetito de riesgo que consideren. Así mismo, estos riesgos representan amenazas para la integridad y reputación de estas entidades, para lo que es necesario implementar controles y medidas de prevención adecuadas para mitigarlos, así como potenciar una cultura organizacional basada en ética y transparencia.

#### **Financieras:**

Las empresas financieras registran riesgos de fraude como dejar sin cobertura un riesgo pagado por el cliente o realizar pagos por reclamaciones no contempladas en el contrato de seguros. Adicionalmente reportan riesgos en procesos internos y contratación como contratar proveedores para beneficio propio o de terceros, o favorecer a funcionarios en novedades de nómina. También registraron riesgos en el ámbito laboral y financiero como divulgar información confidencial para beneficio propio, y frente a riesgos financieros y contables mencionan la posibilidad de manipular información contable para obtener beneficios o evaluar incorrectamente criterios para favorecer a un proponente. Adicionalmente, registraron riesgos asociados a favoritismo y nepotismo en contratación como favorecer intermediarios por amistad o parentesco, o contratar con proveedores ficticios para beneficio propio. Finalmente, algunas empresas resaltaron riesgos asociados a la manipulación de información y recursos, riesgos de ciberseguridad y protección de datos y malversación de recursos y gestión inadecuada.

### **Energía:**

Las empresas de Energía reflejan riesgos financieros y contables potenciales asociados a información financiera fraudulenta, sobrevaloración de ingresos, y omisión y ocultamiento de información contable y fiscal. Así mismo, reflejan riesgos de malversación como apropiación indebida de activos y actos deshonestos y fraudulentos de empleados y terceros. También, resaltaron la posibilidad de riesgos asociados a corrupción administrativa, lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Y registran posibles riesgos asociados a la manipulación de información y uso indebido de recursos como filtración de información privilegiada, publicación de información de mala calidad o incompleta, o no reportar operaciones sospechosas a la Unidad De Información Y Análisis Financiero (UIAF). Para riesgos relacionados con empleados y contratación detallaron la ausencia de vacaciones para empleados claves, vinculación irregular de personal y gestión irregular de contratos y proyectos. Finalmente, expresaron como posibles riesgos los de ciberseguridad y cambios tecnológicos y riesgos de conflicto de interés y direccionamiento.

### **Transporte:**

Para las empresas de transporte los riesgos de corrupción en procesos de contratación son significativos y resaltan los posibles riesgos asociados a contratar sin requisitos y vistos buenos, sin respaldo presupuestal y hacer pagos sin cumplir requisitos legales. Así mismo, frente a posibles riesgos de afectación reputacional por corrupción resaltan la concentración de autoridad y abuso de poder, la manipulación de información para beneficiar a terceros, y ofrecimiento de sobornos a funcionarios para obtener beneficios. Además, resaltan la posibilidad de riesgos relacionados con manipulación de información y documentos como omisión de información en interacción con comunidades, posible alteración de datos y la manipulación de estudios previos y avalúos. Frente a riesgos en la gestión financiera y talento humano resaltan posibles riesgos de malversación de recursos, vinculación y pago indebido de nómina y alteración de estados financieros. Igualmente resaltan la posibilidad de riesgos en la gestión de seguridad y tecnología, y de implementación y planificación de proyectos.

### Otros

Las empresas mayoritarias con participación estatal en otros sectores resaltan la posibilidad de contar con riesgos en la contratación y gestión de proveedores como la confabulación con proveedores, incumplimiento en términos de contratos. Entre posibles riesgos relacionados con manipulación de información y documentos resaltan la alteración de documentos, aprobación indebida de contratos, auditorías sin objetividad, entre otros. Frente a riesgos en la gestión y administración de recursos resaltan la posibilidad de desvío de recursos, decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros e incumplimientos en contratación. También resaltan la posibilidad de conflictos de interés y pérdida de objetividad en la prestación de servicios. Y finalmente destinar recursos públicos para actos ilícitos, vulneración del régimen de conflicto de intereses, y recepción de dádivas.

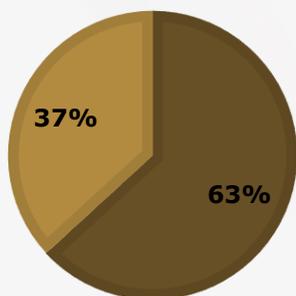
### Gráfico 22. Resumen resultados comunicación de políticas y procedimientos anticorrupción de la organización



Las empresas reportaron el número de miembros del órgano de gobierno compuesto por junta directiva y alta gerencia, empleados, contratistas y temporales, y proveedores a quienes se les informó sobre las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.

**DIVULGACIÓN DE  
POLÍTICAS A TERCEROS**

■ Si ■ No



En cuanto a la divulgación sobre las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización a terceros las empresas reportaron que el 37% reportan este tipo de políticas a otros grupos de interés.

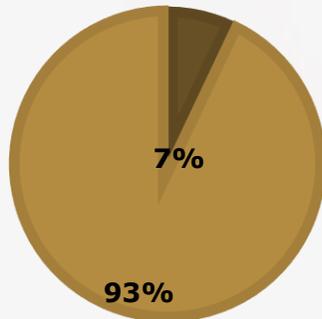
**Gráfico 23. Resumen resultados sobre capacitación en temas de anticorrupción.**



Las empresas reportaron el número de miembros del órgano de gobierno compuesto por junta directiva y alta gerencia, empleados, contratistas y temporales y proveedores a quienes se les realizó capacitaciones en temas de anticorrupción de la organización.

**EMPRESAS CON CASOS CONFIRMADOS CORRUPCIÓN**

■ SI ■ No



Frente a el reporte de casos confirmados de corrupción, 4 empresas reportaron entre 1 y 14 casos durante el 2022. Frente a la naturaleza de dichos casos de corrupción las empresas asociaron dichos casos a pérdida de un material de un almacén de una Central de Generación, una anomalía presentada sobre recepción de pago, apropiación indebida de dinero, convertirse en deudor o acreedor de clientes e incurrir en conductas delictivas.

Producto de estos hechos las empresas realizaron acciones conducentes a realizar las investigaciones pertinentes y tomar las medidas administrativas correspondientes. En ese sentido se tomaron acciones relacionadas con la terminación de contratos de empleados o prescindir o no renovar contratos con proveedores por infracciones relacionadas con corrupción. Como medidas adicionales se reportaron la cancelación de clave al intermediario lo que impide la expedición de pólizas, se aplicaron medidas sancionatorias, se decretaron inhabilidades entre 12 años y 30 días.

REPORTE **20**  
**ANUAL 22**

# Capítulo

7

**Cap 7 Empresas con  
participación minoritaria de  
la nación**

## Empresas con participación directa minoritaria del Gobierno Nacional

Se presentan a continuación las empresas subordinadas con participación mayoritaria de aquellas empresas en las cuales el Estado tiene participación superior al 50%.

**Tabla 13. Valor Patrimonial Empresas con participación Directa superior al 10% e inferior al 50%**

Cifras en millones de pesos a corte de 2022

	Sector	Empresa	% Participación de la Nación	Valor Patrimonial contable ajustado por participación de la nación
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	SALUD	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD	50,0%	\$ 242.597,22
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	TELECOMUNICACIONES	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. - 4-72	47,3%	\$ 26.445,35
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	CENTRO DE DIAGNOSTICO DEL VALLE LTDA.	45,2%	\$376,12
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	TELECOMUNICACIONES	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.	32,5%	\$ 1.536.863,90
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES	CANAL REGIONAL DE TELEVISION DEL CARIBE LTDA. TELECARIBE	31,7%	\$ 6.928,65
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	AGRICULTURA	GRAN CENTRAL DE ABASTOS DEL CARIBA S.A. GRANABASTOS	31,1%	\$ 42.781,81
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.	30,2%	\$ 1.204,50
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	ENERGÍA	CARBONES DE BOYACÁ S.A.	28,8%	\$38,16
MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	OTROS	EMBARCADERO TURÍSTICO GIRARDOT EN LIQUIDACIÓN	27,5%	\$0,62
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	AGRICULTURA	CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA - CENTROABASTOS	27,4%	\$110.203,65
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	OTROS	ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A	24,0%	\$ 10.117,61
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	DIAGNOSTICENTRO S.A.S (ANTERIOR CDA DE RISARALDA S.A)	23,7%	\$212,51
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	TERMINAL TRANSPORTES DE PASTO S.A.	22,4%	\$424,74
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	TERMINALTRANSPORTES DE ARMENIA S.A.	21,8%	\$741,94

MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE TULUA LTDA.	20,8%	\$32,91
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	AGRICULTURA	CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTA S.A. CORABASTOS	20,2%	\$94.990,40
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	ENERGÍA	DISTASA S.A E.S.P.	18,0%	\$ 14.296,51
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	TERMINAL TRANSPORTES PEREIRA S.A.	17,4%	\$ 7.052,30
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	AGRICULTURA	GRAN CENTRAL DE ABASTOS DEL CARIBA S.A. GRANABASTOS	17,2%	\$ 23.627,01
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	AGRICULTURA	CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL VALLEDEL CAUCAS.A. CAVASA	16,7%	\$ 6.314,17
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	OTROS	ZEBRACOM INTERNACIONAL S.A.S	16,1%	\$34,06
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	SERVICIOS PÚBLICOS - ACUEDUCTO	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. - AMB	15,6%	\$ 110.367,05
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	AGRICULTURA	FONDO GANADERO DEL HUILA S.A.	14,4%	\$ 5.817,47
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA.	13,4%	\$271,89
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	AGRICULTURA	COMPAÑÍA DE FOMENTO EMPRESARIAL Y MERCADOS AGROINDUSTRIALES S.A. COFEMA	13,0%	\$ 2.548,84
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA.	11,9%	\$131,18
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FINANCIERO	BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA	11,8%	\$ 9.347,31
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES	TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA. CANAL TRO	11,5%	\$ 1.217,22
MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	OTROS	PROMOTORA INDUSTRIAL COMERCIAL Y TURISTICA DE SEVILLA S.A.	11,4%	\$58,62
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	TERMINAL DE TRANSPORTES DE BUCARAMANGA	11,1%	\$968,92
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	AGRICULTURA	CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA - CENTROABASTOS	10,7%	\$40.422,63
<b>Total</b>				<b>\$ 2.296.435,27</b>

Fuente: Información remitida por los Ministerios y Estados Financieros de las entidades.

**Tabla 14. Valor Patrimonial Empresas con participación Directa inferior al 10%**

Cifras en millones de pesos a corte de 2022

	Sector	Empresa	% Participación de la Nación	Valor Patrimonial contable ajustado por participación de la nación
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	TERMINAL DE TRANSPORTES DE POPAYAN	9,9%	\$232,75
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	FINANCIERO	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	9,1%	\$ 92.341,55
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	TERMINAL TRANSPORTES DE BOGOTA S.A	8,5%	\$ 2.170,10
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES	SOCIEDAD TELEVISION DE ANTIOQUIA LIMITADA TELEANTIOQUIA	6,8%	\$ 4.026,48
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE POPAYAN LTDA.	6,2%	\$82,05
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	OTROS	LLOREDA S.A.	6,2%	\$ 6.473,76
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	TERMINAL TRANSPORTES DE NEIVA S.A	6,1%	\$74,53
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE IPIALES S.A.	5,4%	\$44,78
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	TERMINAL TRANSPORTES DE SOGAMOSO S.A	4,4%	\$45,15
MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	OTROS	ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A	4,3%	\$ 1.826,56
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	TERMINAL TRANSPORTES DE CARTAGENA S.A	4,2%	\$52,74
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	AGRICULTURA	DELEIT PRODUCTOS S.A. HOY ANDINA S.A. EN REORGANIZACIÓN	3,8%	\$282,25
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	TERMINAL TRANSPORTES DE VILLAVICENCIO S.A.	3,6%	\$165,41
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	TERMINAL TRANSPORTES DE IBAGUE S.A.	3,5%	\$439,02
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	CENTRAL DE TRANSPORTES DE SANTA MARTA LTDA.	3,3%	\$50,00
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	TERMINAL DE TRANSPORTES S.A. BARRANQUILLA S.A.	3,0%	\$150,21
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	AGRICULTURA	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y DE EXPOSICIONES DEL HUILA S.A. - CEAGRODEX	2,7%	\$624,84
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	TERMINAL DE TRANSPORTES DE AGUACHICA S.A	2,7%	\$56,93
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	OTROS	HOTELES EL PORTON	2,6%	\$220,31
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	TERMINAL TRANSPORTES DE SANGIL S.A.	2,1%	\$16,67
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A	2,0%	\$ 1.741,13

MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BARRANQUILLA S.A.	1,8%	\$51,37
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL RÍO GRANDE (BARRANQUILLA) S.A.	1,8%	\$51,37
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	SOCIEDAD DE CARTAGENA S.A II	1,8%	\$16,84
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA S.A	1,8%	\$16,84
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	ENERGÍA	FOSFATOS DE BOYACÁ	1,5%	\$2,44
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	TERMINAL DE TRANSPORTES S.A.CALI-MI TERMINAL (CENTRALES DE TRANSPORTE)	1,1%	\$23,11
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	TERMINAL DE TRANSPORTES DE GIRARDOT S.A.	0,9%	\$81,61
MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	TRANSPORTE	TERMINAL TRANSPORTES PEREIRA S.A.	0,5%	\$ 211,37
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	ENERGÍA	ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A	0,3%	-
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	ENERGÍA	FOSFATOS DEL HUILA	0,3%	\$13,32
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	SOCIEDAD PORTUARIA DE SANTA MARTA S.A	0,3%	\$117,94
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	TRANSPORTE	TERMINAL TRANSPORTES PEREIRA S.A.	0,3%	\$ 121,94
MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO	OTROS	COMPAÑÍA HOTELERA CARTAGENA DE INDIAS S.A.	0,3%	\$150,96
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	AGRICULTURA	FRIGORIFICOS GANADEROS DE COLOMBIA S.A. FRIOGAN S.A.EN REORGANIZACION	0,1%	\$26,10
MINISTERIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE	TERMINALES TRANSPORTES DE MEDELLIN S.A.	0,1%	\$22,97
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	SERVICIOS PÚBLICOS - ACUEDUCTO	AGUAS DE SAN ANDRES S.A. E.S.P.	0,1%	\$10.000,00
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	ENERGÍA	HIDROELECTRICA ITUANGO S.A.	0,1%	\$222,11
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	TRANSPORTE	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A	0,1%	\$129,44
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES	SOCIEDAD TELEVISION DEL PACIFICO LIMITADA TELEPACIFICO	0,1%	\$21,86
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FINANCIERO	BANCO BBVA - (CORFIGAN)	0,0%	\$ 2.891,57
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	TELECOMUNICACIONES	SOCIEDAD DE TV DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO LTDA. TELECAFE	0,0%	\$6,96
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	ENERGÍA	EMGESA	0,0%	\$153,06
NACIÓN	TRANSPORTE	AVIANCA	0,0%	\$0,44
<i>Total</i>				\$125.450,83

Fuente: Información remitida por los Ministerios y Estados Financieros de las entidades.

REPORTE **20**  
**ANUAL 22**

# Capítulo

# 8

**Cap 8. Otras participaciones accionarias**

## Subordinadas

Se presenta a continuación las empresas subordinadas con participación mayoritaria de aquellas empresas en las cuales el Estado tiene participación superior al 50%

**Tabla 15. Valor Patrimonial Empresas Subordinadas**

Cifras en millones de pesos a corte de 2022

EMPRESA CON PARTICIPACIÓN DIRECTA	% PARTICIPACIÓN NACIÓN	SECTOR	% PARTICIPACIÓN EMPRESAS	VALOR PATRIMONIO
CISA	99,99%	Sociedad de Activos Especiales S.A.S	100,0%	\$ 18.943,76
		Sociedad Frigorífico de Pereira S.A.	62,4%	\$930,02
ECOPETROL S.A.	88,49%	REFINERIA DE CARTAGENA S.A.	100,0%	\$ 23.620,66
		CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S.	100,0%	\$ 16.636,48
		ECOPETROL GLOBAL ENERGY S.L.U.	100,0%	\$ 14.959,31
		ECOPETROL USA INC	100,0%	\$ 12.942,80
		ECOPETROL PERMIAN LLC	100,0%	\$ 8.186,50
		HOCOL PETROLEUM LIMITED	100,0%	\$ 5.054,04
		HOCOL S.A.	100,0%	\$ 4.530,26
		ESSENTIA S.A. (antes PROPILCO S.A.)	100,0%	\$ 2.929,20
		ECOPETROL AMERICA LLC	100,0%	\$ 2.592,57
		ANDEAN CHEMICALS LIMITED	100,0%	\$ 2.061,75
		ECOPETROL OLEO & GAS DO BRASIL LTDA	100,0%	\$ 1.953,50
		OLEODUCTO BICENTENARIO DE COLOMBIA S.A.S.	100,0%	\$ 1.290,92
		BLACK GOLD RE LIMITED	100,0%	\$ 1.156,17
		ESSENTIA MASTERBATCH LTDS - ESSENTIA MC LTDA (Antes COMAI)	100,0%	\$389,73
		ECOPETROL TRADING ASIA PTE. LTD	100,0%	\$110,13
		ECOPETROL SINGAPORE PTE. LTD	100,0%	\$110,01
		ECOPETROL DEL PERU S.A.	100,0%	\$ 70,37
		ECP HIDROCARBUROS MEXICO S.A. de C.V.	100,0%	\$ 47,64
		ECOPETROL ENERGIA S.A.S ESP	100,0%	\$ 20,88
		ESENTIA RESINAS DEL PERÚ SAC	100,0%	\$ 15,02
ECOPETROL COSTA AFUERA COLOMBIA S.A.S.	100,0%	\$ 12,97		
ECOPETROL CAPITAL AG	100,0%	\$ 2,99		
KALIXPAN SERVICIOS TECNICOS S. de R.L de C.V.	100,0%	\$ 0,03		

		<i>TOPILI SERVICIOS ADMINISTRATIVOS S. de R.L de C.V.</i>	100,0%	\$ 0,02
		OLEODUCTO DE COLOMBIA S.A. - ODC	73,0%	\$260,53
		OLEODUCTO CENTRAL S.A.S. - OCENSA	72,7%	\$ 3.364,15
		OLEODUCTO DE LOS LLANOS ORIENTALES S.A.	65,0%	\$426,80
		INVERSIONES DE GASES DE COLOMBIA S.A. ( <i>Invercolsa S.A</i> )*	51,9%	\$ 1.262,70
		INTERCONEXIÓN ELECTRICA S.A. E.S.P **	51,4%	\$ 15.396,64
		COLOMBIA PIPELINES LIMITED	51,0%	ND
		SANTIAGO OIL COMPANY	51,0%	ND
		EQUION ENERGÍA LIMITED	51,0%	\$705,93
		ECODIESEL COLOMBIA S.A.	50,0%	\$ 61,94
		SOCIEDAD PORTUARIA OLEFINAS Y DERIVADOS S.A.	50,0%	\$ 3,63
		SOCIEDAD COLOMBIANA DE SERVICIOS PORTUARIOS S.A. - Serviport S.A.	49,0%	ND
GECELCA	99,99%	Gecelca 3 S.A.S. E.S.P	100,0%	\$ 654.476,49
PREVISORA	99,71%	Fiduprevisora S.A.	100,0%	\$ 248.325,46

\*No incluye Subordinadas del Grupo Bicentenario

## Participación en Otras Entidades Descentralizadas

El Gobierno Nacional ha llevado a cabo una identificación plena de las participaciones accionarias que se encuentran en cabeza de Ministerios y Departamentos Administrativos de la rama ejecutiva, las cuales se encuentran contenidas en este informe. En virtud a este ejercicio se identificaron empresas con participación estatal minoritaria que no reportan al sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación pero que se encuentran en los registros contables de las entidades.

Se reportan igualmente participaciones accionarias en cabeza de establecimientos públicos, entidades descentralizadas del oren Nacional y entidades adscritas o vinculadas a los diferentes Ministerios, que se han registrado en sus balances y que fueron recibidas en la mayoría de los casos en dación de pago o sin mediar la voluntad expresa de la entidad para adquirirlas. Tal es el caso de las participaciones accionarias que han reportado entidades como la DIAN, ICBF, el SENA y el Servicio Geológico Colombiano, las cuales se relacionan a continuación.

**Tabla 16. Valor Patrimonial Participaciones de la DIAN**

Cifras en millones de pesos a corte de 2022

<b>EMPRESA</b>	<b>% DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>VALOR EN LIBROS REPORTADO</b>
<i>CONCESION AUTOPISTA BOGOTA-GIRARDOT</i>	25,0%	\$11.800,00
COLTEJER S.A.	No Reportado	\$ 1.868,41
<i>LA MATILDA LTDA</i>	49,9%	\$ 1.054,13
COMPLEJO CIAL DESEPAZ GALERIA DEL ORIENTE S.A.	37,4%	\$ 1.030,35
<i>INVERSIONES TURISTICAS PUNTA ESPADA</i>	5,5%	\$523,23
HOTELES ROYAL S.A	1,7%	\$440,37
COMPLEJO CIAL DESEPAZ GALERIA DEL ORIENTE S.A.	13,8%	\$379,39
AGRICOLA LOS LAURELES LTDA EN LIQUIDACIÓN	50,0%	\$357,63
<i>AGUA DE LOS PATIOS</i>	2,0%	\$96,22
COMPAÑÍA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL LA PORTUGUESA	5,9%	\$88,73
<i>CORPORACION COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A.</i>	0,1%	\$35,26
BANCO CORBANCA	0,0%	\$23,31
<i>SOCIEDAD HOTELERA CIEN INTERNACIONAL (NIT:800065539-9)</i>	0,9%	\$15,96
CENTRAL C182:C202	0,0%	\$14,19
<i>800,253,479-1 MEGAPROYECTOS</i>	0,1%	\$13,01
INVERSIONES BOREALIS	0,1%	\$13,01
<i>FLORIDA TROPICAL</i>	0,5%	\$5,60
ENERTOLIMA	0,0%	\$1,31
<i>CLUB CAMPESTRE EL RODEO</i>	0,0%	\$0,40

**Tabla 17. Valor Patrimonial Participaciones de la ICBF**

Cifras en millones de pesos a corte de 2022

<b>EMPRESA</b>	<b>% DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>VALOR EN LIBROS REPORTADO</b>
<i>LABORATORIOS NEO LTDA</i>	N/A	N/A
<i>SOCIEDAD FONDO INMOBILIARIO S.A.</i>	N/A	\$200,04
<i>CELSIA S.A. E.S.P.</i>	N/A	\$3,58
<i>GRUPO NUTRESA S.A.</i>	N/A	\$2,79
<i>BANCO DE BOGOTÁ S.A.</i>	N/A	\$0,83
<i>BANCOLOMBIA</i>	N/A	\$0,76
<i>ECOPETROL S.A.</i>	N/A	\$ -
<i>KARTAL S.A.</i>	N/A	\$2,06
<i>PREFERENCIAL GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA</i>	N/A	\$18,09
<i>CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.</i>	N/A	\$0,33
<i>MINEROS S.A.</i>	N/A	\$0,66
<i>PREFERENCIALES GRUPO ARGOS S.A.</i>	N/A	\$ 4.679,78
<i>PREFERENCIALES GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.</i>	N/A	\$127,34
<i>PREFERENCIALES BANCOLOMBIA S.A.</i>	N/A	\$0,14
<i>ALMACENES ÉXITO S.A.</i>	N/A	\$155,25
<i>AGUA DE LOS PATIOS S.A E.S.P</i>	N/A	\$5,46
<i>INVERSIONES TURISTICAS PUNTA ESPADA</i>	N/A	\$51,04
<i>COMPLEJO COMERCIAL DESPAZ GALERIA DE ORIENTE SA</i>	N/A	\$4,80
<i>TERMINAL TRANSPORTE DE VILLAVICENCIO SA</i>	N/A	\$19,67
<i>GRAN CENTRAL DE ABASTOS DEL CARIBE</i>	N/A	\$10,72
<i>COLTEJER</i>	N/A	\$24,61
<i>ACERÍAS PAZ DEL RÍO S.A.</i>	N/A	\$56,65
<i>INVERSIONES DE GASES DE COLOMBIA SA</i>	N/A	\$10,59
<i>COMPAÑÍA COLOMBIANA DE GAS COLGAS</i>	N/A	\$26,23
<i>ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. ESP.</i>	N/A	\$16,36
<i>INVERSIONES BOGOTA (EN LIQUIDACION)</i>	N/A	\$26,22

**Tabla 18. Valor Patrimonial Participaciones de la IPSE**

Cifras en millones de pesos a corte de 2022

<b>EMPRESA</b>	<b>% DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>VALOR EN LIBROS REPORTADO</b>
<i>Centrales Eléctricas de Nariño Cedenar S.A.</i>	64,7%	\$ 221.700,90
Financiera de Desarrollo Nacional	0,2%	\$ 2.241,90
<i>Electrovichada</i>	24,9%	\$ 1.228,00
Carbones de Boyacá S.A.	14,4%	\$ 123,66
<i>Energuapi S.A. Esp</i>	10,9%	\$ 20,00
Emgesa S.A	0,0%	\$ 0,00

**Tabla 19. Valor Patrimonial Participaciones de la SENA**

Cifras en millones de pesos a corte de 2022

<b>EMPRESA</b>	<b>% DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>VALOR EN LIBROS REPORTADO</b>
<i>Electrificadora del Caribe S.A Esp</i>	N/A	\$ 226,22
Corporacion Medica Cmd	N/A	\$ 40,49
<i>Inversiones Borialis</i>	N/A	\$ 8,16
Acerías Paz del Río S.A.	N/A	\$ 6,31
<i>Terpel del Centro S.A.</i>	0,0%	\$ 2,26
Bolsa de Bogotá S.A.	N/A	\$ 1,05
<i>Aguas De San Andrés</i>	N/A	\$ 1,00
Cadenalco	N/A	\$ 0,75
<i>Sociedad Hotelera de Caldas S.A.</i>	N/A	\$ 0,57
Fondo Ganadero del Cauca S.A.	0,0%	\$ 0,45
<i>Banco Superior</i>	N/A	\$ 0,39
Fondo Ganadero del Huila S.A.	N/A	\$ 0,15
<i>Inverseguros S.A.</i>	0,0%	\$ 0,02
Fondo Ganadero de Cordoba S.A.	N/A	\$ 0,01
<i>Club Campestre de Bucaramanga</i>	N/A	\$ 0,01

**Tabla 20. Valor Patrimonial Participaciones de Otras Entidades**

Cifras en millones de pesos a corte de 2022

<b>PROPIETARIO</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>% DE PARTICIPACIÓN</b>	<b>VALOR EN LIBROS REPORTADO</b>
<i>Servicio Geológico Colombiano</i>	<i>Comercializadora de Antracita de Santander S.A.</i>	7,3%	\$151,43
	<i>Productora de Carbon de Occidente</i>	N/A	\$80,55
	<i>Acerías Paz del Río S.A.</i>	0,0%	\$5,95

Otras entidades constituidas como Empresas Industriales y Comerciales del Estado o Sociedades de Economía Mixta que no llevan a cabo ninguna operación comercial, manufacturera o industrial, o sin ánimo de lucro son:

- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES.
- Administradora del Monopolito Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar – Coljuegos.
- Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – CORPOICA – AGROSAVIA.
- Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP.
- Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – ICFES.
- Propaís.

## Ministerio de Defensa

A continuación, se presentan las empresas del sector defensa las cuales según el documento CONPES 3851 de 2015 se excluyen del ámbito de aplicación de la Política de Propiedad Estatal.

Estas participaciones se encuentran bajo administración del Grupo Social de Empresas del sector Defensa (GSED).



### CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA – CAJA HONOR

<https://www.cajahonor.gov.co/>



**Gral. Luis Felipe Paredes Cadena**  
Presidente de la Compañía



**Elsa Piedad Morales**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Iván Velázquez, José Antonio Ocampo, Martha Velazco, Jorge Iván González, Helder Giraldo, Henry Sanabria, Luis Felipe Nuñez, Rosa Elvira Renteria, Lelis Soárez. **Suplentes:** Elsa Pineda Morales, Natalia Rincón, Jesús Cristóbal Ruiz, José Antonio Pinzón, Luis Eduardo Contreras.

Porcentaje Asistencia Miembros  
Principales: 93%  
Remuneración de la Junta Directiva:  
0,5 SMMLV  
Revisoría Fiscal: AMÉZQUITA &  
**INDUSTRIA MILITAR -**  
**UNDUMIL** la Junta Directiva: 1

## Reporte de Sostenibilidad y Gestión

[https://www.cajahonor.gov.co/documentos/OAPLA/Informes%20y%20Gesti%C3%B3n/INFORME%20DE%20GESTION\\_2022.pdf](https://www.cajahonor.gov.co/documentos/OAPLA/Informes%20y%20Gesti%C3%B3n/INFORME%20DE%20GESTION_2022.pdf)

Creada con la Ley 87 de 1947, para facilitar el acceso a una solución de vivienda a los afiliados miembros de la Fuerza Pública. En 1994 pasó a ser una Empresa Industrial y Comercial del Estado y empezó a entregar subsidios de vivienda. En 2005, agregó a su objeto la naturaleza de carácter financiero vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia y la administración de las cesantías de los afiliados.

### Visión estratégica

Ser reconocida como entidad financieramente sólida del sector defensa a la vanguardia en servicio y tecnología que cumple el sueño de tener vivienda propia de los integrantes de la Fuerza Pública.

### Objetivos principales 2023

- 17.635 soluciones de vivienda, provisionando recursos para subsidios de vivienda por COP \$191.400 millones.
- Gestión ante el Gobierno Nacional para apropiar anualmente un valor del 4% de la nómina del personal vinculado al MDN y la PONAL, con carácter de subsidio de vivienda para incluir en el PND 2022-2026.
- Eficiencia Administrativa con gastos de funcionamiento que no superen el 1,2% del total del activo.

### Destacados misionales 2022

- 17.670 soluciones de vivienda a los afiliados con una inversión de COP \$1.6 billones y entrega de

132 viviendas del Fondo de Solidaridad.

- Utilidad operacional se ubicó en \$237.268 millones, destinando COP \$193.439 millones para la construcción de subsidio de vivienda.
- Reconocimiento de intereses en las cuentas individuales de los afiliados por COP \$477.239 millones.

### Gestión Financiera

Ingresos: COP \$822.277 mill, el 97%, son los rendimientos del portafolio de inversiones por COP \$795.896 millones; reconocimiento de intereses a los afiliados en sus cuentas de COP \$477.239 mill; eficiencia administrativa con gastos de funcionamiento <1,2% del total de activo.

Activos COP \$7,4 billones. Pasivo COP \$7,1 billones. Patrimonio \$262.663 millones. Portafolio de inversiones \$6,9 billones; operaciones en deuda privada por COP \$307.132 millones, con rendimientos acumulados de COP \$38.369 millones.

### Gestión Social

Entrega de 13.772 subsidios de vivienda a los afiliados; 12.626 en las categorías suboficial, agente y soldado profesional. Se entregan 132 viviendas a viudas,

huérfanos y miembros de la Fuerza Pública en condición de discapacidad.

Fortalecimiento de las competencias mediante el acceso a programas educativos en las diferentes modalidades y ejecución Plan de Bienestar.

### Gestión Ambiental

En Caja Honor, se toman medidas encaminadas al uso de medios de transporte sostenibles, así como sensibilizaciones para el uso racional de agua y energía, cero papel y la disposición final de material reciclable, todo esto, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como una manera de toma de conciencia la Entidad

apoya a los funcionarios cuando cumplen 30 días seguidos de uso de bicicleta otorgando medio día libre.

### Gobierno Corporativo

La Junta Directiva de la Entidad, aprobó temas de impacto estratégico y de gestión, cuyas decisiones se encuentran contenidas en Actas y Acuerdos.

Adicionalmente, como apoyo a la gestión de la Junta Directiva, se cuenta con Comité Financiero, de Riesgos y Auditoría. Se actualizó el Código de Buen Gobierno, incluyendo las medidas adoptadas por la SFC respecto a la figura de la Defensoría del Consumidor Financiero (DFC), conforme lo ordena la Circular Externa 013 de 2022

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	589.136	822.277
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	332.784	504.921
<b>Utilidad Operacional</b>	256.352	237.269
<b>Utilidad Neta</b>	2.795	5.426
<b>Total Activo</b>	7.128.268	7.373.918
<b>Total Pasivo</b>	6.841.224	7.111.255
<b>Total Patrimonio</b>	287.044	262.663
<b>EBITDA</b>	256.352	237.269
<b>Margen EBITDA</b>	43,5%	26,5%
<b>ROE</b>	3,6%	3,2%
<b>ROA</b>	8,3%	9,3%

\*Cifras en millones de pesos

**Variación de planta de personal 2021/2022**

**31%**

**Variación en el gasto de personal 2021/2022**

**24%**

**Promedio de salarios de mujeres**

**2,99M**

**Promedio de salario para hombres**

**2,88M**

**Empleados de planta**

**361**

**Mujeres**

**222**

**Hombres**

**139**

**Mujeres en cargos directivos: 6**

**Personal en condición de discapacidad: 1**

**Contratistas/ Temporales**

**39**

**Mujeres**

**42**

**Hombres**

**6**

**Porcentaje de participación accionaria**

**100%**

**Nación**

**0%**

**Otros**

**INDUSTRIA MILITAR - UNDUMIL**

<https://www.indumil.gov.co/>



**Gral. Ricardo Gómez Nieto**  
Presidente de la Compañía



**Iván Velásquez Gómez**  
Presidente de la Junta Directiva

**Composición de Junta Directiva**

**Principales:** Elsa Piedad Morales Bernal, Brigadier General Royer Gómez Herrera, Almirante José Joaquín Amézquita García, Daniel Ricardo Cortes Tamayo y Nancy Maria Hernandez Quintero.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 88%  
Remuneración de la Junta Directiva: 1,25 SMMLV  
Revisoría Fiscal: Kreston Rm S.A.  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 2

**Reporte de Sostenibilidad y Gestión**

<https://www.indumil.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Informe-Indumil-2022-4-1.pdf>

La Industria Militar es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, con autonomía administrativa, presupuestal y financiera vinculada al Ministerio de Defensa Nacional, encargada de desarrollar la política general del Gobierno Nacional en materia de producción, importación, exportación y comercialización de armas, municiones, explosivos, accesorios y elementos complementarios para los sectores de Defensa y Seguridad, Minero-Energético, Metalmeccánico, Servicios e infraestructura vial del país.

### Visión estratégica

Consolidarse como referente regional e innovador en el sector, mediante la fabricación y suministro de productos de alta calidad y tecnología, cumpliendo con estándares internacionales. Llegando a ser el aliado para el sector defensa, industrial, comercial, minero y energético del país, alcanzando ingresos por COP \$2,6 billones.

### Objetivos principales 2023

Ser el aliado estratégico para los clientes de los sectores defensa, industrial, comercial, infraestructura, minero y energético del país con proyección internacional, para alcanzar ingresos 2023-2026 por COP \$3,7 billones, con un EBITDA de COP \$667 mil millones. Adicionalmente, lograr una inversión en proyectos estratégicos por COP \$300 mil millones.

### Destacados misionales 2022

- Aprobación por parte del Gobierno Nacional del Rediseño Instruccional, mediante decretos 156 y 157 de 2022.
- Premio Iberoamericano de la Calidad en la categoría ORO.
- Instalación parque solar con capacidad de 1 GWh/año, con potencial ahorro energético del 40% y reducción de huella de carbono cercana a 650 Tn/año.

### Gestión Financiera

- Ingresos por ventas de COP \$827.276 millones.
- Participación Estatal por valor de COP \$381.291 millones, por concepto de impuestos, transferencias y reasignaciones, cuota CGR y parafiscales, entre otros.

- Generación de EBITDA por COP \$163.162 millones, con un margen del 19,7%.
- Utilidad Neta de COP \$98.283 millones, con un margen del 11,9%

### Gestión Social

Dentro del portafolio de productos, INDUMIL, se ha venido desarrollando y poniendo a disposición del País, la línea de desminado humanitario con suministro de elementos para la detección de minas con contenido no metálico, Plataforma Robótica Móvil, kits caninos, entre otros.

INDUMIL cuenta con una Código de Ética, Integridad y Conducta y un Código de Buen Gobierno, que plasman el compromiso de INDUMIL con el respeto y la promoción de los Derechos Humanos en el desarrollo de sus actividades y en el marco de sus relaciones con sus grupos de interés.

### Gestión Ambiental

INDUMIL se encuentra en un proceso de transición industrial y productiva amigable con el medio ambiente, mediante la optimización y uso eficiente de recursos naturales no renovables en todos sus procesos fabriles, así como la implementación de proyectos con fuentes de energía solar, diseño y desarrollo de productos con menor impacto ambiental y con mayor contribución a la reducción de emisiones contaminantes y huella de carbono.

### Gobierno Corporativo

Actualmente INDUMIL se encuentra trabajando en una propuesta de modificación de sus integrantes de Junta Directiva teniendo en cuenta las buenas prácticas de Gobierno Corporativo de la

OCDE en materia de inclusión de miembros independientes y la exclusión que actualmente tiene algunos roles de carácter ministerial, exceptuado la participación de la cabeza sectorial, integrante que se mantiene dada su alta importancia en la dirección y toma de decisiones corporativas.

La entidad aprobó la Reforma Institucional, para el rediseño enfocado en el fortalecimiento de los procesos comerciales, industriales y productivos para continuar atendiendo de manera competitiva las necesidades y expectativas de las partes interesadas en las diferentes líneas de negocios

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	131.241	122.569
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	122.874	110.759
<b>Utilidad Operacional</b>	8.367	-13.043
<b>Utilidad Neta</b>	12.112	10.389
<b>Total Activo</b>	191.452	416.153
<b>Total Pasivo</b>	87.484	303.476
<b>Total Patrimonio</b>	103.968	416.153
<b>EBITDA</b>	10.928	-8.598
<b>Margen EBITDA</b>	8,3%	-7,1%
<b>ROE</b>	11,6%	9,2%
<b>ROA</b>	6,3%	2,5%

\*Cifras en millones de pesos

#### Variación de planta de personal 2021/2022

**12%**

#### Variación en el gasto de personal 2021/2022

**12%**

Promedio de salarios de mujeres

**2,52M**

Promedio de salario para hombres

**3,44M**

**Empleados de  
planta**

**133**

**Mujeres**

**47**

**Hombres**

**86**

**Mujeres en cargos directivos: 3**

**Personal en condición de discapacidad: 3**

**Porcentaje de participación accionaria**

**99,96%**

**Nación**

**0,04%**

**Otros**

**CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA -  
CIAC S.A.**

<https://www.cajahonor.gov.co/>



**Mayor Gral. Ivan Delascar  
Hidalgo Giraldo**  
Presidente de la Compañía



**Elsa Piedad Morales**  
Presidente de la Junta Directiva

### Composición de Junta Directiva

**Principales:** Elsa Morales, Brigadier General Alfonso Lozano, Coronel Mario Carvajal, Brigadier General Carlos Carrasquilla, Capitán de Navío Luis Fernando Serna.  
**Suplentes:** Coronel José Luis Enrique, Coronel John Rojas.

Porcentaje Asistencia Miembros Principales: 93%  
Remuneración de la Junta Directiva: **INDUSTRIA MILITAR - UNDUMIL** al: BDO Audi S.A.  
Número de Mujeres en la Junta Directiva: 1

### Reporte de Sostenibilidad y Gestión

<https://ciac.gov.co/wp-content/uploads/2023/03/Informe-de-Gestion-2022-Web.pdf>

Creada mediante Decreto Legislativo 1064 de mayo 9 de 1956 vinculada al Ministerio de Defensa Nacional, catalogada como una sociedad de Economía Mixta bajo el régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado. Ha adquirido capacidades de mantenimiento, modernización, fabricación de sistemas aeronáuticos y prestación de servicios asociados, certificada para la prestación de servicios MRO de aviación.

## Visión estratégica

Consolidarse a 2030 como empresa de clase mundial con alcance global, con soluciones integrales al mercado aeroespacial, con un talento humano bilingüe, competente y comprometido, tecnología digital e infraestructura de punta y altos estándares de gestión, calidad y seguridad.

## Objetivos principales 2023

- Lograr la aprobación de la reestructuración organizacional y ampliación de la planta de personal que permita la formalización del empleo y el crecimiento proyectado de la Corporación.
- Cumplir los estándares de calidad exigidos por AIRBUS para el proyecto de colaboración que se desarrolla en los procesos de diseño, desarrollo y fabricación de la aeronave SIRTAP.
- Ser reconocida como Organización de Diseño Aprobada DOA por la Aeronáutica Civil Colombiana.

## Destacados misionales 2022

- Culminación exitosa del proyecto de instalación, certificación y puesta en funcionamiento del sistema de vigilancia dependiente automática-difusión ADS-B para las aeronaves de ala fija y ala rotatoria del Ejército Nacional.
- Intervención de más de 60 helicópteros de las flotas MI-17, UH-60L, S70i, UH-1H II y UH-1N y 19 aviones tipo AN-32, C-212, C-90, T/C, C-208 y King B-200/300/350.

## Gestión Financiera

El resultado económico se ve afectado por factores como la crisis mundial, los efectos secundarios de la pandemia, la inflación global y la tendencia alcista en las monedas fuertes que mueven el mercado aeronáutico internacional, los cuales generaron que los costos de la Corporación se incrementaran significativamente afectando por ende los resultados y los márgenes de rentabilidad. En términos económicos se lograron ingresos operaciones de 122.579 millones de pesos con un resultado de 10.389 millones de pesos.

## Gestión Social

- Generación de empleo: Se contrataron 73 personas entre pasantes, aprendices y trabajadores oficiales.
- Garantía de derechos frente a la desvinculación a 45 trabajadores que se retiraron de la empresa.
- Mejoramiento de la calidad de vida laboral y equilibrio entre el trabajo y la familia a través del programa de bienestar e incentivos.
- Política de no discriminación: Inclusión de personal con condición de discapacidad y de mujeres desde los niveles decisorios generando equidad de género.

## Gestión Ambiental

Para la mitigación de los aspectos ambientales, la CIAC ha desarrollado las siguientes actividades principales: Implementación de planta de aprovechamiento de aguas lluvias, implementación de paneles LED de energía solar en los parqueaderos, caracterización de residuos y entrega a asociación de recicladores, entrega de RESPEL a gestores autorizados, reducción de consumos, apadrinamiento

de empresas en gestión ambiental como parte de su responsabilidad social empresarial y participación en los programas de gestión ambiental y responsabilidad social empresarial ofrecidos por el Distrito (PREAD y PROREDES).

### Gobierno Corporativo

Se llevó a cabo un análisis del comité de auditoría, sus funciones y miembros y se efectuó una elección de nuevos

miembros en aras de permitir una mayor participación de otros miembros de la Junta Directiva en este comité, de forma tal que se tuviera mayor conocimiento de la Entidad. Se estableció como actividad frecuente de la Junta, presentar informes periódicos acerca de temas críticos de la Entidad que ha detectado el comité de auditoría, por ende, los mecanismos de control y supervisión a actividades de planes de mejoramiento y hallazgos de entes de control, es revisado de forma detallada por los miembros de Junta Directiva.

	2021	2022
<b>Ingresos</b>	131.241	122.569
<b>Costos y Gastos Operacionales</b>	122.874	110.759
<b>Utilidad Operacional</b>	8.367	-13.043
<b>Utilidad Neta</b>	12.112	10.389
<b>Total Activo</b>	191.452	416.153
<b>Total Pasivo</b>	87.484	303.476
<b>Total Patrimonio</b>	103.968	416.153
<b>EBITDA</b>	10.928	-8.598
<b>Margen EBITDA</b>	8,3%	-7,1%
<b>ROE</b>	11,6%	9,2%
<b>ROA</b>	6,3%	2,5%

\*Cifras en millones de pesos

Variación de planta de personal 2021/2022

**12%**

Variación en el gasto de personal 2021/2022

**12%**

Promedio de salarios de mujeres

**3,56M**

Promedio de salario para hombres

**3,92M**

**Empleados de planta**

**133**

**Mujeres**

**47**

**Hombres**

**86**

**Mujeres en cargos directivos: 3**

**Personal en condición de discapacidad: 3**

**Contratistas/ Temporales**

**180**

**Mujeres**

**43**

**Hombres**

**137**

**Porcentaje de participación accionaria**

**99,96%**

**Nación**

**0,04%**

**Otros**

## REPORTE **20** **ANUAL 22**

📍 Carrera 8 No. 6 C 38  
Bogotá D.C. Colombia  
Código Postal 111711

☎ Conmutador (601) 381 1700  
Fuera de Bogotá 01-8000-910071

✉ @MinHacienda

✉ relacionciudadano@minhacienda.gov.co  
[www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)

### Síguenos en nuestras redes sociales:

- 📺 Ministerio de Hacienda
- 🐦 @MinHacienda
- 📘 Ministerio de Hacienda
- 📷 @minhacienda
- 📞 @minhacienda